

cuadernos de **Nuestra américa**



CIPI

CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE POLÍTICA INTERNACIONAL

**NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 020. / RNPS 2529 / ISSN: 2959-9849
julio-septiembre 2026**



**XXIII Serie de Conversaciones
“Cuba en la Política Exterior
de los Estados Unidos”**

CONSEJO EDITORIAL

Dr. C. José Ramón Cabañas (CIPi)
Emb. Rogelio Sierra Díaz (ISRI)
Dr. C. Ramón Pich Madruga (CIEM)
Dr. C. Raúl Rodríguez Rodríguez (CEHSEU)
Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres (CIPi)
Dr. C. Ruvislei González Sáez (CIPi)
Dra. C. Sunamis Fabelo Concepción (CIPi)
M. Sc. Claudia Marín Suárez (CIPi)
M. Sc. Yoslán Silverio González (CIPi)

CONSEJO ASESOR

Dr. C. Armando Rodríguez Batista (CITMA)
Dr. C. Olga Fernández Ríos (Academia de Ciencias)
Dr. C. Jorge Hernández Martínez (CEHSEU)
Dr. C. Olga Rosa González Martín (CEHSEU)
Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández (ISRI)
Dr. C. Jorge Casals Llano (CIPi)
Dr. C. Raynier Pellón Azopardo (CIPi)
Dra. C. Irene León Trujillo (Ecuador)
Dr. C. Nguyen Xuan Trung (Vietnam)
Dr. C. Yuan Dongzhen (China)
Dr. C. Fabio Marcelli (Italia)
Dr. C. Juan Ignacio Castien Maestro (España)

COORDINADOR-EDITOR

Lic. Alejandro Rosés Pérez

REDACCIÓN

Equipo creativo de RUTH Casa Editorial

DISEÑO DE CUBIERTA Y MAQUETACIÓN

Equipo creativo de RUTH Casa Editorial

DIRECCIÓN

*3ra. Ave., No. 1805 entre 18 y 20,
Miramar, Playa,
Zona postal 13, La Habana, Cuba.
Teléfono: 7206 3098
revcuaderamerica@cipi.cu
Sitio web: www.cna.cipi.cu*

*Se autoriza la reproducción total o parcial
de los artículos, siempre que se indique la
procedencia.*

cuadernos de Nuestra américa

NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 020 / RNPS: 2529 / ISSN: 2959-9849

JULIO-SEPTIEMBRE, 2026

El Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPi) es una institución de carácter académico, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (MINREX), fundada el 25 de noviembre de 2010.

Cuenta con más de 40 investigadores-profesores. Mantiene estrechas relaciones de intercambio y colaboración científica con centros de investigación, universidades y organizaciones académicas de Cuba y otros países.

El CIPi tiene la misión de contribuir a la actualización periódica de la planeación estratégica y la ejecución de la política exterior cubana, mediante la realización de investigaciones y estudios, a mediano y largo plazos, en el campo de la política internacional y las relaciones internacionales. Las direcciones principales del trabajo de la institución son la investigación científica, la elaboración de escenarios de política internacional, la organización de eventos y las publicaciones.

Revista disponible en:

Centro de Investigaciones de Política Internacional
<http://www.cna.cipi.cu/cna>

Acervo Histórico Diplomático de México
<https://portales.sre.gob.mx/acervo/nuestra-america-isri/429>

RUTH Tienda
<https://ruthtienda.com>



6 Nota del Consejo Editorial

Espacio Diplomático

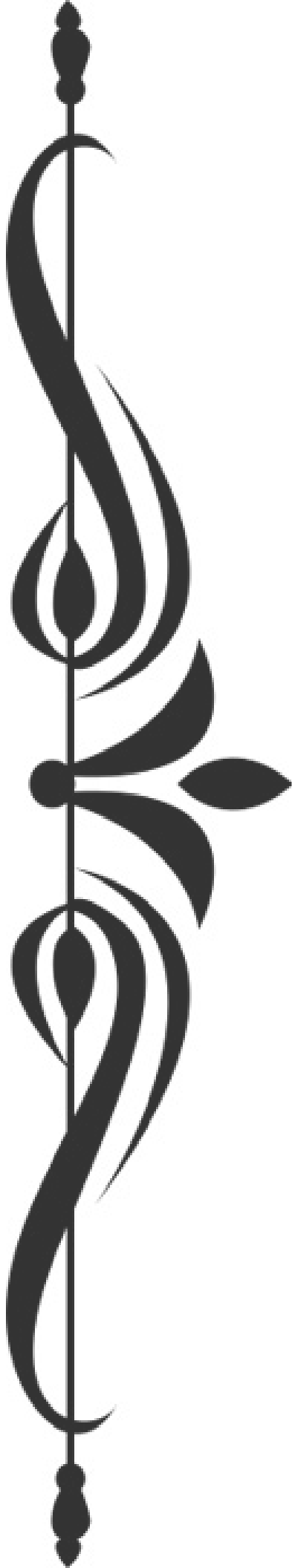
- 8** Cuba no es una amenaza para Estados Unidos /
Embajador Carlos R. Fernández de Cossío
-

- 11** La OTAN, la multipolaridad y la búsqueda de
un futuro compartido para la humanidad /
Dr. Alessandro Fanetti
-

Centenario de Fidel

- 16** Algunos conceptos y la praxis de Fidel Castro
sobre relaciones internacionales /
Ms. C. Jasely Fernández Garrido
Ms. C. Pedro Monzón Barata
-

- 25** La relación entre Fidel y la Revolución
Islámica de Irán (1979-2001) /
Ángel Alejandro González Montero



Artículos

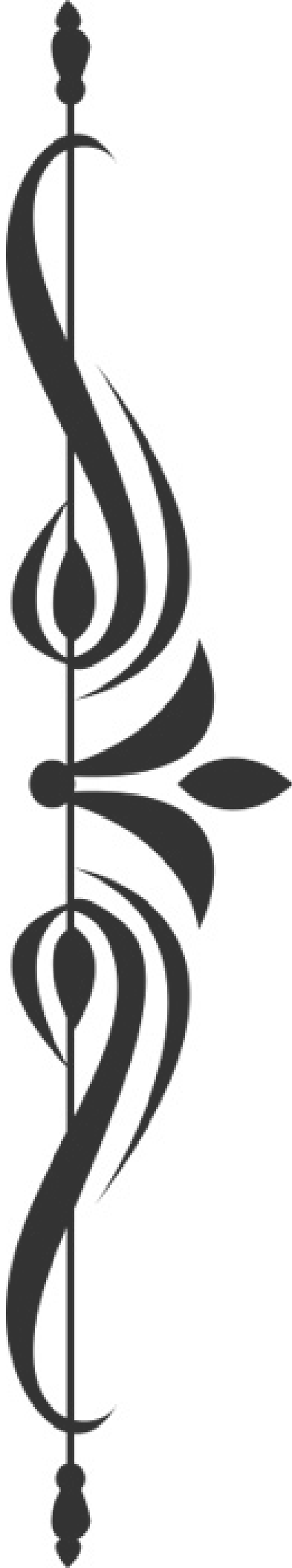
35 Obama, Biden y Trump: continuidad coercitiva frente a Cuba /
Ms. Giulio Chinappi

52 La política exterior *America First* de Trump en América Latina y Cuba /
Dr. William M. LeoGrande

71 Militarización estructural y Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos /
Ms. C. José Oriol Marrero Martínez

95 Factores que podrían forzar una moderación de la “máxima presión” de Trump / *Prof. Fulton T. Armstrong*

103 La Paradoja de Washington: el arte de gobernar bajo constricción externa prolongada /
Ms. Christopher J. Cloonan



118 Imaginarios y narrativas estratégicas
rusas y estadounidenses sobre las
relaciones Cuba-Estados Unidos /
Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres

127 Fin de la ideología en la configuración
de la política estadounidense hacia Cuba /
Dr. Philip Brenner

Estimados lectores:

El presente número de *Cuadernos de Nuestra América* recoge algunas de las reflexiones más relevantes de la XXIII Serie de Conversaciones "Cuba en la Política Exterior de los Estados Unidos", celebrada entre los días 16 y 18 de diciembre de 2025, en el contexto del Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. A pesar de la brecha temporal, los puntos de vista expuestos por los articulistas han sido actualizados y poseen plena vigencia con un escenario marcado por un inédito incremento de la agresividad de Washington a La Habana. Este contexto nos convoca a examinar con rigor y profundidad las dinámicas de una relación bilateral que, tras más de seis décadas de confrontación, continúa siendo un eje central del pensamiento estratégico desde Nuestra América.

Abrimos el "Espacio Diplomático" con dos intervenciones de extraordinaria agudeza. El embajador Carlos R. Fernández de Cossío, en la presentación inaugural del evento, desmonta con rigor las falacias que pretenden justificar la recrudescida hostilidad de la actual administración estadounidense hacia Cuba, afirmando categóricamente que la Isla no representa amenaza alguna para Washington. Le sigue el Dr. Alessandro Fanetti, quien realiza un análisis crítico sobre los desafíos que se presentan en la transición hacia un orden internacional multipolar, destacando el valor simbólico de la resistencia cubana como referente de soberanía.

En la sección "Centenario de Fidel", el embajador Pedro Monzón Barata y la Ms. C. Jasely Fernández Garrido nos ofrecen un estudio integral sobre los fundamentos conceptuales y la praxis internacionalista de Fidel Castro, identificando los pilares de su doctrina: antimperialismo activo, internacionalismo solidario y diplomacia soberana. A su vez, el estudiante Ángel Alejandro González Montero explora un capítulo poco estudiado: los vínculos entre Fidel y la Revolución Islámica de Irán, revelando cómo la convergencia antimperialista logró trascender las diferencias ideológicas.

La sección "Artículos" despliega un abanico temático de excepcional profundidad teórica y analítica. El Ms. Giulio Chinappi compara las políticas de Obama, Biden y Trump, acuñando el concepto de continuidad coercitiva para explicar la persistencia del objetivo estratégico estadounidense más allá de las alternancias partidistas. El Dr. William M. LeoGrande analiza el *America First* de Trump en América Latina y Cuba, situando la política hacia la Isla en el contexto del nativismo, el neoaislacionismo y el realismo agresivo que caracterizan el segundo mandato del republicano. El Ms. C. José Oriol Marrero Martínez examina la militarización estructural de Estados Unidos y su vínculo con la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, revelando cómo el capital militar se ha convertido en fuerza motriz del Estado militar.

Continuamos con el analista y profesor Fulton T. Armstrong, quien evalúa los factores que podrían forzar una moderación de la política de máxima presión, señalando las contradicciones internas y los costos crecientes de una estrategia que provoca sufrimiento humanitario sin garantizar sus objetivos. El Ms. Christopher Cloonan, por su parte, formula la Paradoja de Washington: a medida que la presión externa reduce las opciones de Cuba en el exterior, aumenta la importancia estratégica de sus decisiones internas, reorientando la soberanía hacia la legitimidad política, la capacidad productiva y la efectividad institucional.

El Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres nos ofrece un estudio comparativo sobre los imaginarios y narrativas estratégicas de Rusia y Estados Unidos acerca de las relaciones Cuba-Estados Unidos, demostrando cómo la competencia discursiva constituye una dimensión esencial del

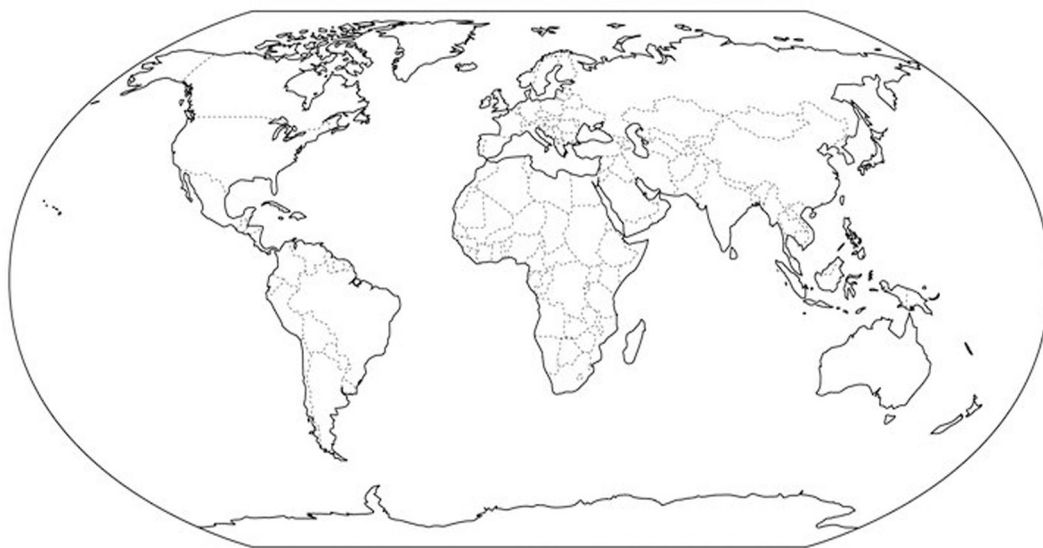
poder internacional. Cierra este bloque el Dr. Philip Brenner, quien argumenta que la ideología ha dejado de ser un factor explicativo significativo en la política estadounidense hacia Cuba, reemplazada por una lógica de poder imperial que recuerda la "diplomacia de las cañoneras" de principios del siglo xx.

Invitamos a nuestros lectores a recorrer estas páginas con la certeza de que cada texto constituye un aporte riguroso y comprometido al pensamiento estratégico desde Nuestra América. La pluralidad de voces aquí reunidas, entre diplomáticos, académicos e investigadores de diversas latitudes, refleja la vitalidad de un debate que trasciende lo bilateral para interrogar los fundamentos del orden internacional contemporáneo.

Agradecemos a todas las autoras y autores por su generosidad intelectual, y al Centro de Investigaciones de Política Internacional por hacer posible este espacio de encuentro en un año de particular significación para la memoria histórica de Cuba.

Confiamos en que solo el camino de la negociación entre iguales responderá a los intereses de seguridad nacional de ambas naciones.

CONSEJO EDITORIAL
Centro de Investigaciones
de Política Internacional (CIPi)
La Habana, agosto de 2026



A continuación **Espacio diplomático**

[IR AL ÍNDICE](#)

Cuba no es una amenaza para Estados Unidos

Cuba does not represent a threat to the United States

Embajador Carlos R. Fernández de Cossío

**Viceministro de Relaciones Exteriores
de la República de Cuba**

Fecha: 16 de diciembre de 2025

Presentación especial en la sesión inaugural de la XXIII Serie de Conversaciones “Cuba en la Política Exterior de los Estados Unidos”

Una vez más, agradezco la invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores para compartir algunas reflexiones al inicio de este importante evento académico.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reconocer la importante labor de personas de Cuba, Estados Unidos y otros países que, durante años, han dedicado tiempo y esfuerzo a comprender y desenrañar los problemas que hacen tan difícil lograr una relación respetuosa entre nuestras dos naciones.

A la luz de esta cuestión tan arraigada, pretendo aportar algunas reflexiones sobre la situación actual.

El 12 de diciembre, un avión de JetBlue evitó por poco una colisión con un avión cisterna de reabastecimiento de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en el sur del Mar Caribe, mediante una peligrosa maniobra aérea.

Días antes, un buque cisterna de combustible comercial había sido abordado en alta mar por fuerzas militares estadounidenses. Finalmente fue secuestrado y Estados Unidos se apoderó de su carga en un evidente acto de piratería.

Desde septiembre, Estados Unidos ha matado a más de 80 personas en el mar mediante ejecuciones remotas llevadas a cabo por sus fuerzas armadas.

Realiza provocaciones casi diarias contra la hermana República Bolivariana de Venezuela, manteniendo a ese país bajo una amenaza constante y abierta de agresión militar.

Además, mantiene un despliegue militar ofensivo y agresivo en el Mar Caribe de dimensiones extravagantes y sin justificación alguna.

Está avanzando en el establecimiento de bases militares en países cuyos gobiernos aceptan su imposición.

La ambición es manifiesta y se ha declarado abiertamente el acceso forzoso a recursos naturales críticos y estratégicos pertenecientes a países de la región:

No existe amenaza contra Estados Unidos por parte de ningún país del hemisferio. Tampoco existe ninguna amenaza real en el hemisferio contra Estados Unidos por parte de ningún país fuera de la región.

Todas las referencias y alusiones de esta naturaleza en declaraciones y pronunciamientos son meras falacias, todas ellas destinadas a justificar una postura agresiva y amenazante contra las naciones de la región. Buscan presentarlas como pretexto para actos abiertamente criminales, como algunos que ya se han cometido.

[**IR AL ÍNDICE**](#)



Sabemos que recurrir a mentiras y acusaciones infundadas no es una práctica nueva para el gobierno estadounidense. La Doctrina de Seguridad Nacional, publicada a principios de diciembre, sirve al mismo propósito.

No es cierto que esta doctrina, su corolario para nuestro hemisferio y el comportamiento amenazante de Estados Unidos —ya evidente— ayuden a ese país a lograr su objetivo de volverse grande nuevamente, o incluso de ser grande por primera vez.

Contrario a lo que se afirma, conducirán a una mayor inestabilidad en la región. Fomentarán la ingobernabilidad, flujos migratorios incontrolados y un clima propicio para la actividad delictiva. Amenazarán la seguridad nacional de casi todos los países y, tarde o temprano, eso incluirá a Estados Unidos.

En términos históricos, las acciones propuestas por Estados Unidos con su nueva Estrategia representan, para nuestro hemisferio, un retroceso de dimensiones cruciales.

Bajo estas condiciones, ¿cómo puede la academia evaluar las perspectivas de una relación respetuosa y constructiva entre Cuba y Estados Unidos?

Hace un año, manifestamos en este evento que en la interacción entre los dos países existía claramente un agresor y una víctima. Esa ecuación es aún más clara hoy.

No existe acción u hostilidad alguna por parte de Cuba hacia Estados Unidos. Incluso bajo la guerra económica más despiadada y la constante provocación y agresión, Cuba ha mostrado su disposición

a cooperar con Estados Unidos, incluso en temas sensibles como su seguridad nacional.

Mientras tanto, la política agresiva de Estados Unidos contra Cuba se ha intensificado este año.

Es sabido que quienes abogan por este comportamiento amenazante en la región —Marco Rubio, Elliot Abrams y otras figuras oscuras—, tienen puesta su mirada en la agresión contra Cuba.

Por eso trabajan incansable e irresponsablemente para acorralar a la política exterior estadounidense en un escenario de opciones limitadas.

Manipulan, desinforman y engañan al público estadounidense.

Llevar a los miembros del Congreso, a otros políticos y al aparato gubernamental en su conjunto, a creer en la ilusión de que, con suficiente presión económica y política —como la presión brutal que están ejerciendo ahora—, más la amenaza de agresión militar, lograrán subyugar a países decididos a defender sus derechos soberanos.

La historia ya ha demostrado que este es un objetivo muy difícil de alcanzar. Y que intentarlo tiene un alto precio.

Desde finales de enero de este año, el gobierno de Washington, bajo el impulso de su secretario de Estado, ha intensificado su estrategia agresiva contra la economía cubana.

Esta estrategia no se basa únicamente en las duras medidas coercitivas económicas, que ciertamente se han endurecido. También se han fortalecido las acciones dirigidas a sabotear directamente el funcionamiento macroeconómico del país y las condiciones para su gestión, acciones que hemos denunciado ampliamente.

La guerra mediática se ha intensificado utilizando el poder casi monopolístico y el control abrumador de

los medios tradicionales y las plataformas e infraestructuras digitales.

Esta hostilidad también se ha dirigido contra los cubanos residentes en Estados Unidos, quienes enfrentan la amenaza de deportación después de haber sido invitados a vivir allí. Traicionados por los políticos que decían representarlos, son encarcelados y sometidos a tratos perjudiciales y degradantes por este motivo. A quienes actualmente poseen estatus de residentes se les amenaza con revocarlos si viajan a Cuba, su país de origen.

¿Qué daño pueden causar los residentes cubanos en Estados Unidos simplemente por viajar a Cuba para ver a sus padres, familiares, o solo visitar el país donde nacieron?

Se les cierran sus cuentas bancarias y se les niega empleo.

Quienes realizan cualquier actividad comercial con Cuba son atacados, perseguidos y acosados al amparo de las leyes sumamente coercitivas de Estados Unidos.

Como cualquiera puede ver, no existe la más mínima intención de mejorar el clima bilateral.

Quienes están actualmente a cargo de la política exterior, los asuntos de Cuba y la conducción de la agresión contra nuestro país, conocen perfectamente nuestra posición. Y no es ningún secreto. La hemos expresado consistentemente durante décadas.

Se basa en la voluntad de desarrollar una relación constructiva y respetuosa con Estados Unidos, y de entablar un diálogo sobre esa base en relación con cualquier tema en el que estemos en desacuerdo, así como en aquellos en los que estamos de acuerdo.

También se basa en la determinación de rechazar resueltamente cualquier intento de subyugarnos, socavar nuestras prerrogativas soberanas u obligarnos a abandonar nuestro camino socialista.

La OTAN, la multipolaridad y la búsqueda de un futuro compartido para la humanidad

NATO, Multipolarity, and the Search for a Shared Future for Humanity

Dr. Alessandro Fanetti

**Analista geopolítico
Responsable del Área de América Latina
y el Caribe del Centro de Estudios Eurasia
y Mediterráneo (CeSEM), Italia**

Fecha: 26 de junio de 2026

Discurso pronunciado en la Conferencia Internacional sobre Seguridad Global y la OTAN, organizada por el Centro de Estudios DÜNYA-MER en Estambul, Turquía, los días 26 y 27 de junio de 2026. Traducido al español

*La paz no puede mantenerse por la fuerza;
solo puede alcanzarse mediante el entendimiento.*

ALBERT EINSTEIN

En primer lugar, quisiera agradecer a los organizadores, DÜNYA-MER y el presidente Semih Koray, de esta importante conferencia, por crear un espacio donde podamos discutir uno de los temas más decisivos de nuestra era: la seguridad mundial y el futuro del orden internacional.

Un saludo cordial de mi parte y de todo el Centro de Estudios Eurasia y Mediterráneo (CeSEM).

Señoras y señores,

El futuro de la humanidad no puede construirse mediante la confrontación entre civilizaciones, sino a través del diálogo, la cooperación y el respeto mutuo. El estudio de la interacción entre civilizaciones, la contribución de las potencias asiáticas emergentes y la construcción de un Futuro Compartido para la Humanidad no son meros temas académicos. Son desafíos políticos y morales urgentes.

Hoy, mientras se acerca la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), estamos llamados a reflexionar honestamente sobre el estado de la seguridad mundial.

En mi opinión, una de las primeras preguntas que debemos hacernos es si la OTAN puede ser descrita simplemente como una alianza defensiva. Desde mi punto de vista, la respuesta es no.

Sus defensores argumentan que sigue siendo una organización dedicada a la defensa colectiva. Sin embargo, el registro histórico de las últimas décadas sugiere una realidad más compleja.

La OTAN ha participado en importantes operaciones militares muy lejos del territorio de sus estados miembros. Entre los ejemplos más significativos se encuentran la campaña de bombardeos contra la República Federal de Yugoslavia en 1999, llevada a

cabo sin autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; la intervención en Afganistán tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, que se convirtió en el compromiso militar más largo en la historia de la OTAN; y la intervención en Libia en 2011, justificada inicialmente como una misión humanitaria, pero cuyo resultado contribuyó a la inestabilidad que sigue afectando al norte de África y al Mediterráneo.

Ya sea que uno apoye o se oponga a estas intervenciones, es difícil negar que han moldeado la percepción de la OTAN en gran parte del mundo. Para muchos pueblos, la OTAN ya no se ve simplemente como una alianza defensiva, sino como un instrumento de proyección de poder dentro de un marco geopolítico más amplio.

Este debate no es solo internacional. También afecta a mi propio país, Italia. Muchos italianos no pueden discutir la historia de la OTAN sin recordar la sombra de Gladio.

La Operación Gladio fue una estructura de retaguardia secreta establecida durante la Guerra Fría, justificada oficialmente como una red de contingencia en caso de una invasión soviética. Su existencia permaneció oculta al público durante décadas antes de ser conocida —y, ¿estamos realmente seguros de que ella misma, o algo similar, no esté aún presente?

Además, el debate en torno a Gladio ha evolucionado gradualmente más allá de los propios hechos históricos. Algunos académicos y observadores políticos sostienen que plantea cuestiones más amplias sobre la relación entre las estructuras de inteligencia, las alianzas militares, los intereses económicos y las instituciones democráticas. Señalan la creciente influencia de los aparatos de seguridad, las industrias de defensa, las redes de presión, los centros de pensamiento y los círculos de política estratégica en la configuración de los asuntos internacionales.

Ya sea que se acepten o no estas interpretaciones en su totalidad, ponen de relieve un tema importante para todos los países: cómo garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control civil cuando se toman decisiones relativas a la seguridad nacional y las intervenciones internacionales. Esta

cuestión sigue siendo muy relevante hoy en día, particularmente cuando se debate el futuro papel de las alianzas militares en un mundo que cambia rápidamente.

Tras la caída del Muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética, muchos creyeron que surgiría una nueva era de paz.

La tesis del "Fin de la Historia" de Fukuyama resume acertadamente la idea errónea que muchas personas en todo el mundo llegaron a creer.

En cambio, se configuró una realidad diferente.

El mundo bipolar desapareció, pero un orden internacional genuinamente cooperativo no lo reemplazó. Más bien, el mundo entró en un período que a menudo se describe como unipolar, caracterizado por la preeminencia de Estados Unidos. Y la OTAN se convirtió cada vez más en uno de los principales instrumentos para mantener ese orden.

Desafortunadamente, este orden es sostenido demasiado a menudo por parte de Estados Unidos, con el apoyo de la OTAN y sus aliados en todo el mundo, de dos maneras principales:

Mediante la promoción de un "dominio" estratégico sobre las diversas áreas que no aspiraban a plegarse al orden unipolar.

Y cuando el "dominio" estratégico no ha sido objetivamente posible, mediante la promoción del *Divide et Impera*.

Y todo esto se ha llevado a cabo siempre a través de diversos tipos de medidas coercitivas, incluidas las militares.

En este caso, muchos críticos argumentaron que la era posterior a la Guerra Fría también fue testigo de la creciente influencia de lo que algunos han llamado el complejo militar-industrial y de seguridad: la red de instituciones, contratistas de defensa, centros de investigación estratégica y actores políticos involucrados en la definición de las prioridades de seguridad a largo plazo. Independientemente de la terminología que se prefiera, la influencia de estas estructuras se ha convertido en un tema importante de debate público en muchos países.

Durante un tiempo, esta estructura pareció indiscutible. Sin embargo, la historia nunca se detiene y, paso a paso, surgieron nuevos poderes, se desarrollaron nuevos centros económicos y se configuraron nuevas realidades políticas.

Países como China y Rusia (por mencionar solo a los actores más importantes, pero con muchos otros "a su lado", al menos en la visión de la necesidad de un nuevo orden geopolítico global), comenzaron a promover visiones alternativas de las relaciones internacionales y a abogar por un mundo multipolar. Y otros estados también buscaron una mayor autonomía estratégica e independencia en los asuntos globales.

Ya sea que uno esté de acuerdo con todas sus políticas o no, el ascenso de la multipolaridad refleja un proceso histórico más amplio: más naciones exigen una mayor voz en la configuración del futuro de la humanidad.

En este sentido, ¿cómo no señalar la existencia de organizaciones internacionales que han tenido un impulso significativo en los últimos años, como, por ejemplo, los BRICS+, la Organización de Cooperación de Shanghái y la Alianza de Estados del Sahel?

Ejemplos de resistencia, por un lado, y de promoción de otro "mundo geopolítico", por el otro.

En este contexto, el papel de Irán, a pesar de décadas de sanciones y presiones, sigue siendo significativo. El país continúa resistiendo los intentos externos de dictar su trayectoria política y se ha convertido en un actor importante en la dinámica regional.

Asimismo, Cuba continúa representando algo mucho más grande que su tamaño geográfico.

En el imaginario político de América Latina (y más allá), Cuba no es simplemente un país. Es un símbolo de soberanía, autodeterminación y resistencia a la presión externa.

Cualquier amenaza dirigida contra Cuba es percibida por muchos en todo el continente y más allá, no meramente como una disputa que involucra a una isla, sino como un desafío al principio de que los pueblos tienen derecho a determinar su propio destino libres de coacción.

Como David frente a Goliath, ha buscado preservar su independencia a pesar de las extraordinarias dificultades.

Cuba nos ha estado mostrando a todos desde 1959 que otro mundo es posible.

Todo esto independientemente de lo que pueda suceder.

En este contexto, Cuba también ha desempeñado un papel importante en los esfuerzos por fortalecer la integración latinoamericana a través de iniciativas como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el ALBA-TCP, las cuales reflejan aspiraciones de una mayor cooperación y autonomía regional (y, por tanto, de hacer de esta área uno de los polos del nuevo mundo multipolar).

Creo firmemente que la transición de un mundo unipolar a uno multipolar es un proceso complejo, que inevitablemente implicará tanto retrocesos como avances. Sin embargo, un hecho sigue siendo claro: esta transformación es imparable e irreversible, a menos que se produzca un conflicto global destinado a detener su surgimiento definitivo.

También me gustaría decir algunas palabras sobre el país que acoge esta importante iniciativa: Turquía.



CUBA CONTINÚA REPRESENTANDO ALGO
MUCHO MÁS GRANDE QUE SU TAMAÑO
GEOGRÁFICO

[IR AL ÍNDICE](#)

Turquía ocupa una posición única en la geopolítica contemporánea y, como tuve la oportunidad de señalar el año pasado, nuevamente aquí en Turquía, en la "Conferencia del Mediterráneo Oriental-Mar Negro", Asia Occidental (y Asia como continente) y sus fuerzas más proactivas, euroasiáticas y multipolares tienen todas las cartas para desempeñar un papel protagonista en la transición hacia el "nuevo mundo". Es claro y directo que Turquía puede y debe desempeñar un papel pivote. Una Turquía plenamente insertada en la "dinámica multipolar", es decir, capaz de jugar todas sus cartas sin ataduras ni lazos externos de ningún tipo. En efecto, hay pocos "Estados-civilización" en el mundo que puedan aspirar al papel protagonista dentro del polo geopolítico de referencia y en el panorama global. Ankara es uno de ellos, por su historia y por las capacidades que aún puede poner en juego. Al servicio de sí misma, de su polo de referencia y de un mundo más justo y seguro para todos.

Hoy, Turquía es miembro de la OTAN, pero ha demostrado repetidamente un enfoque bastante independiente en los asuntos internacionales. Ha mantenido el diálogo con actores que a menudo se encuentran en bandos opuestos de las disputas globales. Ha buscado defender sus propios intereses nacionales mientras navega en un entorno regional cada vez más complejo.

Esta autonomía estratégica puede volverse aún más importante en los próximos años.

Y las recientes declaraciones del ministro de Asuntos de la Diáspora Israelí, Amichai Chikli, quien afirmó que "Siria y Turquía representan una amenaza mayor para Israel que Irán", demuestran una vez más en qué escenario nos encontramos.

En un momento en que Oriente Medio enfrenta inmensas tensiones, lo que la región necesita no son nuevas guerras, sino diálogo, diplomacia y acuerdos de seguridad basados en el respeto mutuo y la soberanía.

Los pueblos de la región han sufrido demasiado por los conflictos.

Lo que se requiere ahora es un marco capaz de garantizar la estabilidad sin dominación y la cooperación sin coacción.

En última instancia, la cuestión central que tenemos ante nosotros es sencilla.

¿Puede la humanidad seguir dependiendo de sistemas contruidos en torno a la rivalidad, los bloques militares, las sanciones y la confrontación geopolítica?

¿O es hora de avanzar hacia un orden genuinamente multipolar basado en la igualdad soberana, la coexistencia pacífica, el diálogo entre civilizaciones y el desarrollo compartido?

Creo que la respuesta es clara.

La seguridad mundial no puede construirse mediante la hegemonía ni la confrontación permanente. No puede construirse sobre la creencia de que una nación, una alianza o un bloque posee el derecho a determinar el futuro de todos los demás.

Un orden internacional estable requiere equilibrio y respeto, el reconocimiento de que la diversidad de la humanidad es una fortaleza y no una amenaza.

El futuro no debe pertenecer a la dominación, sino a la cooperación.

No a la unipolaridad, sino al diálogo entre múltiples centros de civilización.

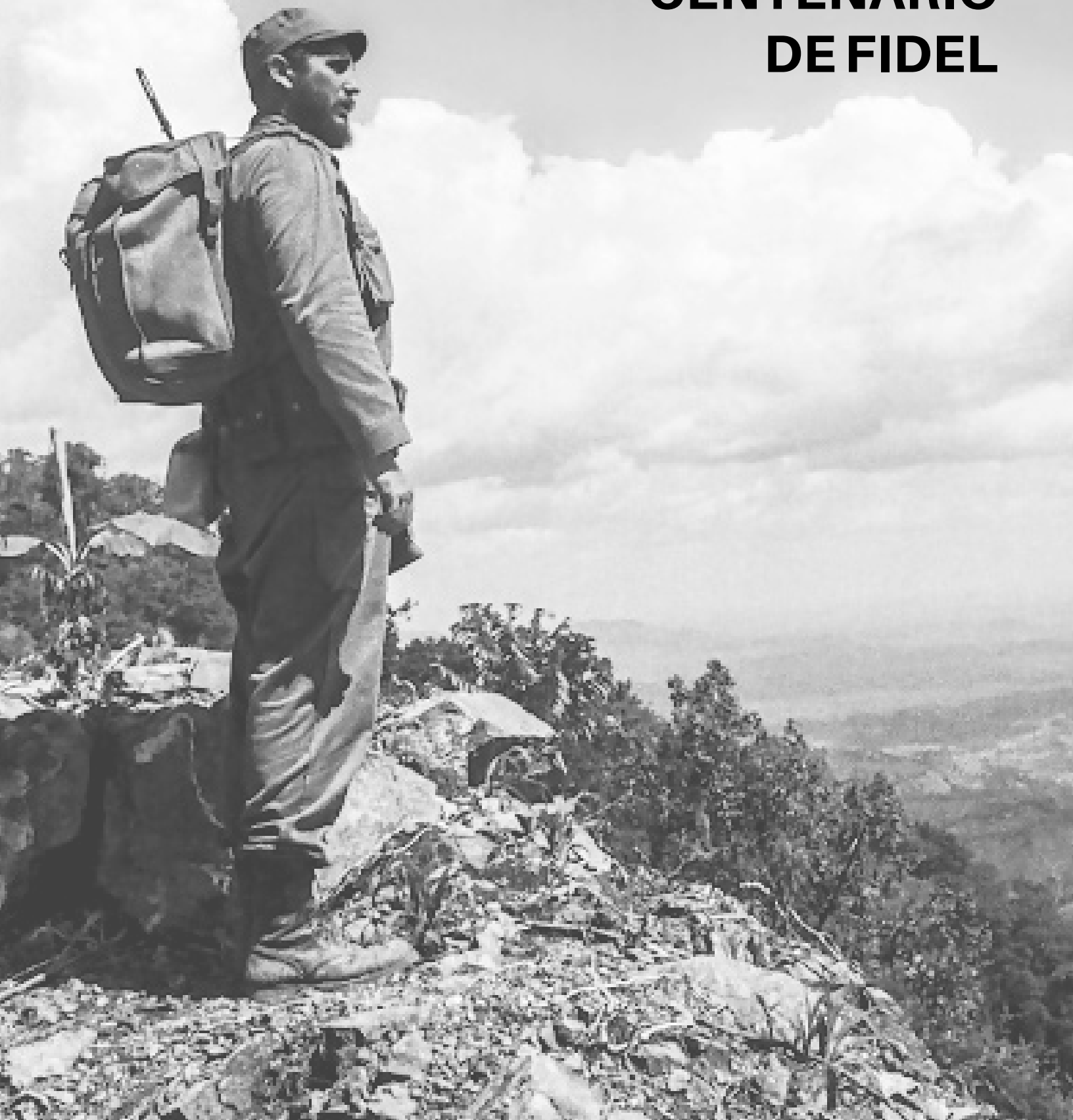
No al conflicto sin fin, sino a un futuro compartido para la humanidad.

Como señaló hace décadas mi compatriota, el gran intelectual comunista Antonio Gramsci: "El viejo mundo se muere, el nuevo tarda en aparecer. Y en este claroscuro nacen los monstruos".

Es responsabilidad de todos nosotros asegurar que los monstruos no preponderen, y que, en cambio, prevalezca un futuro de paz y estabilidad.

Muchas gracias.

A CONTINUACIÓN CENTENARIO DE FIDEL



Algunos conceptos y la praxis de Fidel Castro sobre relaciones internacionales

Some concepts and praxis of Fidel Castro on international relations

Ms. C. Jasely Fernández Garrido

Centro de Investigaciones
de Política Internacional (CIPi)
La Habana, Cuba

e-mail: jaselyfg@gmail.com

ORCID: 0000-0003-1448-5275

Ms. C. Pedro Monzón Barata

Centro de Investigaciones
de Política Internacional (CIPi)
La Habana, Cuba

e-mail: monzonp5@gmail.com

ORCID: 0009-0002-9271-1661

Fecha de recepción: julio de 2026 / Fecha de aprobación: julio de 2026 / Fecha de publicación: septiembre de 2026

Resumen

El presente artículo analiza los fundamentos conceptuales y la praxis de la política exterior de Fidel Castro durante más de cinco décadas de Revolución Cubana. Se identifican tres pilares centrales de su doctrina internacional: antimperialismo activo, internacionalismo solidario y diplomacia soberana, así como la denuncia permanente del bloqueo estadounidense como expresión de la defensa de la dignidad y autodeterminación de los pueblos. A partir del método histórico-lógico y el análisis documental de discursos, declaraciones y fuentes primarias, se examina la coherencia entre el pensamiento y la acción, la evolución dialéctica de sus posiciones ante cambios geopolíticos, y la vigencia de su legado para los desafíos actuales del Sur Global. Se concluye que la síntesis de firmeza principista y flexibilidad táctica constituye una herramienta analítica relevante para comprender la resistencia cubana y la proyección internacional de los países pequeños en un orden mundial asimétrico.

Palabras clave: antimperialismo, internacionalismo, diplomacia soberana, bloqueo, Fidel Castro, pensamiento latinoamericano, relaciones internacionales.

Abstract

This article examines the conceptual foundations and praxis of Fidel Castro's foreign policy over more than five decades of the Cuban Revolution. It identifies three central pillars of his international doctrine: active anti-imperialism, solidarity-based internationalism, and sovereign diplomacy, along with the permanent denunciation of the U.S. blockade as an expression of the defense of peoples' dignity and self-determination. Through the historical-logical method and documentary analysis of speeches, declarations, and primary sources, the study explores the coherence between thought and action, the dialectical evolution of his positions in response to geopolitical changes, and the enduring relevance of his legacy for current challenges of the Global South. It concludes that the synthesis of principled firmness and tactical flexibility constitutes a relevant analytical tool for understanding Cuban resistance and the international projection of small countries in an asymmetric world order.

Keywords: anti-imperialism, internationalism, sovereign diplomacy, blockade, Fidel Castro, Latin American thought, international relations.

Introducción

La política exterior de la Revolución Cubana, liderada por Fidel Castro durante más de cincuenta años, constituyó un pilar esencial del proyecto emancipador iniciado en 1959.

Más allá del discurso revolucionario, Fidel articuló una doctrina internacional que, anclada en las raíces martianas y el pensamiento marxista-leninista, se sintetiza en tres conceptos fundamentales: antimperialismo activo, internacionalismo solidario y diplomacia soberana. A ellos se suma, como elemento transversal, la denuncia al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, que Fidel convirtió en símbolo de la defensa de la dignidad y la autodeterminación de los pueblos.

El propósito de este artículo es analizar los fundamentos conceptuales y la praxis de esa política exterior, destacando su coherencia interna, su evolución dialéctica ante los cambios geopolíticos y su vigencia para comprender los desafíos actuales del Sur Global.

La pregunta que guía la investigación es: ¿cómo logró Fidel Castro combinar una firmeza de principios inquebrantable con una flexibilidad táctica que le permitió sortear crisis y mantener la proyección internacional de Cuba? Para responderla, se emplea el método histórico-lógico y el análisis documental de discursos, declaraciones oficiales y fuentes primarias, así como la revisión de la literatura especializada. El artículo se estructura en tres apartados, que corresponden a los pilares mencionados, seguidos de una sección sobre la evolución del pensamiento fidelista en temas como ecología, deuda externa y multipolaridad, y una conclusión que recupera las lecciones para el presente.

Antimperialismo activo: defensa irrenunciable de la soberanía

El antimperialismo fue el eje vertebrador de la política exterior de Fidel. No se trató de una postura retórica, sino de la brújula que orientó cada decisión internacional. Fidel distinguió siempre entre el sistema imperialista y el pueblo estadounidense;

fue, como él mismo se definió, "antimperialista vencido, pero no antiestadounidense" (MINREX, s.f.). Esta coherencia entre pensamiento y acción se sustentaba en un principio ético fundamental: la verdad. Fidel lo expresó con claridad en sus intervenciones públicas: "He convertido en una ley de mi conducta con el pueblo decirle siempre la verdad, ser franco, ser sincero, ser honesto" (Castro, 1975, p. 45), y sentenció en otra ocasión: "Nosotros, si sucumbimos, será con la verdad" (Castro, 1985, p. 12). Así, la defensa de la verdad se convertiría también en un arma diplomática para denunciar la agresión imperialista y proyectar las ideas y la dignidad de la Revolución Cubana en el mundo.

Este principio ético, de raíz martiana, se tradujo en compromisos concretos. En su discurso del 23 de enero de 1959 en Caracas, recién instalado en el poder, Fidel afirmó:

Tengan la seguridad de que somos hombres conscientes de nuestra responsabilidad con nuestra patria, de nuestra responsabilidad con los pueblos oprimidos y de nuestro deber ineludible de solidaridad con todos los pueblos del continente americano (Castro, 1959, p. 3).

Y definió al revolucionario como aquel que dedica su vida "a la plena redención de los pueblos oprimidos y explotados" (Castro, 1959, p. 5). El antimperialismo se concretó en compromisos que Fidel consideraba sagrados: la independencia de Puerto Rico "ese es un problema de principio, ¡y con los principios nosotros no negociamos!" (Castro, 1978) y la solidaridad con África "¡La solidaridad de Cuba con los pueblos de África no se negocia!" (Castro, 1977, p. 8).

Esta firmeza se aplicaba incluso a naciones aliadas, como demostró el conflicto con Argelia en 1965. Cuando Houari Boumédiène derrocó a Ahmed Ben Bella el 19 de junio de ese año, Fidel, partiendo de las negativas experiencias cubanas con el golpe de Batista y otros golpes en América Latina, calificó el hecho como "traición" y denunció el derrocamiento de Ben Bella, a pesar de que Argelia era un país amigo. El entonces ministro de Relaciones Exteriores argelino, Abdelaziz Bouteflika, apoyó el golpe,

EL ANTIMPERIALISMO FUE EL EJE VERTEBRADOR DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE FIDEL

lo que tensó las relaciones bilaterales. Sin embargo, con el tiempo las relaciones se normalizaron y Bou-
teflika se convirtió en un aliado. En aquel capítulo
de nuestros vínculos con Argelia se evidenció la
capacidad de Fidel para no transigir con princi-
pios, pero también su habilidad para recomponer
relaciones cuando el análisis de las circunstancias
históricas así lo exigía. La evolución de esta relación
quedó simbolizada en la frase que años después
atribuirían a Bou-
teflika: "Fidel tiene la rara facultad
de viajar al futuro, para luego regresar a contarlo"
(citado en MINREX, 2006, p. 22). Pronunciada en un
contexto de amistad ya consolidada, contrasta con la
crítica inicial, pero ambas caras de la misma moneda
revelan la coherencia de un líder que no traicio-
naba principios y a la vez era capaz de rectificar y
adaptarse a las nuevas realidades. Esa capacidad de
anticipación y de adaptación dialéctica da especial
vigencia a su pensamiento.

La lucha contra el bloqueo: expresión máxima del antimperialismo

El bloqueo económico, comercial y financiero de
Estados Unidos no era para Fidel una mera medida
de presión, sino una agresión integral que afectaba
todos los ámbitos de la vida nacional y simbolizaba la
pretensión de someter a un país soberano mediante
el asedio, constituyendo una verdadera guerra. En el
Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba (25 de
noviembre de 1994), en pleno "Período Especial",
Fidel declaró:

El bloqueo no es solo la prohibición de todo crédito,
de toda facilidad financiera. El bloqueo no es solo el
cierre total de las actividades económicas, comer-
ciales y financieras por parte de Estados Unidos, la

nación más rica del mundo, la nación más poderosa
del mundo en términos económicos y militares,
no solo a noventa millas de nuestras costas, sino a
unas pulgadas de nuestras costas, en el territorio
ocupado de la base Naval de Guantánamo[...]. Para
nosotros es inaceptable la cuestión del cese del
bloqueo a cambio de concesiones políticas, conce-
siones que corresponden a la soberanía de nuestro
país. Es absolutamente inaceptable, es indignan-
te, es irritante, y, realmente, preferimos perecer a
renunciar a nuestra soberanía (Castro, 1994).

Elementos clave de esta visión son: el bloqueo es
multidimensional (financiero, comercial, económico,
político y militar), y tiene un impacto particular
dentro del territorio cubano con la presencia de la
base naval impuesta en Guantánamo; el rechazo
absoluto a condicionar su levantamiento a concesio-
nes que afecten la soberanía; y la soberanía como un
valor absoluto, no sujeto a transacciones. El bloqueo
no es un problema económico negociable, sino un
problema político que refleja la esencia del imperia-
lismo. Esta postura legitimó la denuncia anual en la
Organización de las Naciones Unidas —donde Cuba
ha obtenido mayorías abrumadoras— y reforzó el
carácter ejemplar de la Revolución: al resistir el cerco,
Cuba ofrece un ejemplo de dignidad a los pueblos
oprimidos del mundo. Como señala López (2015), la
persistencia de esta política exterior ante el bloqueo
ha sido un factor de cohesión interna y de prestigio
internacional para la Isla.

Internacionalismo solidario: deber moral y praxis revolucionaria

El internacionalismo no fue una opción para Fidel,
sino la esencia más hermosa del marxismo-leninismo

y un deber moral. Afirmó: "Sin el internacionalismo la Revolución Cubana ni siquiera existiría. Ser internacionalista es saldar nuestra propia deuda con la humanidad" (Castro, 1986, p. 15). Este principio se concretaba en una máxima fundamental: compartir lo que se tiene, no lo que sobra. Fidel lo expresó con claridad: "Cuba no da lo que le sobra, en primer lugar, porque no le sobra nada. Si tuviera que esperar que le sobre algo, no podría dar nada. Para Cuba es importante compartir lo que tiene" (Castro, 1990, p. 9). La solidaridad cubana no era, por tanto, un acto de caridad desde la abundancia, sino un deber ético desde la escasez compartida. Su vocación se forjó tempranamente en el comité Pro Independencia de Puerto Rico, la expedición de Cayo Confites (1947) y el Bogotazo (1948), donde comprendió que "los pueblos eran iguales en todas partes, que su causa era justa y que mi deber era quedarme" (Castro, 1985, p. 23).

Las dimensiones del internacionalismo fidelista fueron múltiples. En lo militar, el envío de tropas a África (Angola, Etiopía) para apoyar movimientos de liberación nacional, siempre respetando las solicitudes soberanas de estos países. En el discurso de Fidel en Luanda, Angola, el 27 de marzo de 1977, reafirmó este principio:

A solicitud del MPLA, a mediados de octubre, llegaron a Angola una cantidad de armas procedentes de Cuba y un número de oficiales de nuestras fuerzas armadas para entrenar a los combatientes angolanos (Castro, 1977, p. 5).

Al evaluar la Operación Carlota, nombre clave de la intervención militar de Cuba en apoyo a la independencia de Angola, Fidel sentenció: "De allá trajimos solo a nuestros muertos, y el honor altísimo de los más de 300 000 hombres y mujeres que protagonizaron epopeyas" (Castro, 1988, p. 12). Con estas palabras sintetizaba el carácter desinteresado de la solidaridad cubana: no hubo botín ni riquezas, solo el sacrificio de casi 2000 vidas cubanas y el deber cumplido.

El internacionalismo cubano también se expresó en el apoyo a la Revolución Sandinista en Nicaragua,

que culminó con el triunfo popular el 19 de julio de 1979, y que contó con la asesoría militar y la solidaridad activa de Cuba desde los años previos al derrocamiento de la dictadura de Somoza. En el apoyo a Vietnam, Cuba fue el primer país en reconocer al Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur en 1961 y estableció un comité de solidaridad en 1963. En 1972, Fidel declaró que la solidaridad de Cuba con Vietnam era absoluta e incondicional. Su frase más emblemática, pronunciada en 1966, fue: "Al pueblo de Vietnam estamos dispuestos a darle no ya nuestro azúcar, sino nuestra sangre, ¡que vale mucho más que el azúcar!" (Castro, 1966). En septiembre de 1973, Fidel se convirtió en el primer y único jefe de Estado extranjero en visitar una zona liberada de Vietnam durante la guerra. Cuba también formó a más de 1000 estudiantes y profesionales vietnamitas y contribuyó a la construcción del estratégico Camino Ho Chi Minh.

En el ámbito de la salud y la educación, las misiones de cooperación cubana llevaron a miles de profesionales a todos los rincones del mundo, con un estandarte muy especial: la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), que ya ha formado a más de 30 000 estudiantes de 120 países y que Fidel concibió como "una escuela de solidaridad, de hermandad y de justicia" (Castro, 1999).

Otro hito de enorme calado humano fue la atención a los niños de Chernóbil. En marzo de 1990, en pleno Período Especial y sin recursos suficientes, Fidel recibió personalmente al primer grupo de 139 pequeños ucranianos y sus familiares; con el tiempo, más de 26 000 infantes recibirían tratamientos integrales en Tarará, aquel hermoso balneario habanero que se transformó en un centro de salud integral. Sobre esta misión, ordenó evitar cualquier publicidad, justificándolo con una máxima clara: "este es un deber elemental que estamos haciendo con el pueblo soviético, con un pueblo hermano" (Castro, 1990). Esa misma concepción de la solidaridad como un deber político y no como caridad fue la que trasladó al plano diplomático e institucional. Con este principio tomó forma estructural con el impulso de mecanismos como el ALBA-TCP y el Foro de São Paulo, donde

concibió la integración latinoamericana y caribeña no como un mero intercambio comercial, sino como una auténtica herramienta de liberación política y cultural, capaz de articular un proyecto común frente a la hegemonía estadounidense.

Diplomacia soberana: independencia en el escenario global

La independencia de Cuba debía proyectarse internacionalmente con plena autonomía, sin subordinación a ninguna potencia —ni siquiera a la Unión Soviética—, pese a la alianza estratégica. Fidel cuestionó a la propia URSS cuando consideró que la "coexistencia pacífica" implicaba una renuncia a los principios. Su involucramiento en África fue, según sus propias palabras, "una herejía no solo para Estados Unidos, sino también frente a la propia URSS" (Castro, 1988, p. 17). Henry Kissinger reconoció que Fidel era tal vez el líder revolucionario en el poder más genuino de aquellos momentos, refiriéndose a la decisión de enviar soldados voluntarios a Angola desafiando a la URSS, a Sudáfrica y a Estados Unidos (Kissinger, 1999, p. 687). Incluso analistas de la CIA reconocieron que Fidel "no hace concesiones respecto a los principios por conveniencia económica o política" (citado en MINREX, 2006, p. 34).

La Crisis de los Misiles (1962) fue un momento clave donde Fidel experimentó los límites de la autonomía en un mundo bipolar y mantuvo una estricta posición de principios soberanos. Si bien aceptó el despliegue de los cohetes soviéticos como garantía defensiva, el punto de quiebre llegó cuando Jrushchov retiró los misiles sin consultarlo, dejándolo al margen de la negociación. Fidel reaccionó con firmeza y planteó sus propias

cinco exigencias —entre ellas, el fin del bloqueo económico y la devolución de Guantánamo—, negándose a aceptar inspecciones internacionales sin contrapartidas concretas. Aquel desencuentro le demostró que, en la lógica bipolar, Cuba era una ficha secundaria.

A pesar del choque, Fidel logró conciliar con la URSS por obvio pragmatismo estratégico, pero sin perder de vista que la solidaridad soviética —económica, técnica y militar— había sido fundamental para la supervivencia de la Revolución. La reconciliación se selló cuando el propio Jrushchov invitó a Fidel a visitar la Unión Soviética en 1963; durante casi 40 días recorrió el país, sostuvo largas conversaciones con el líder soviético y logró firmar un cuantioso acuerdo de ayuda económica y crediticia. Militarmente, si bien no se trató de un tratado de defensa mutua, comprometió un paquete de garantías y suministros en ese terreno. Fidel entendió que, sin el respaldo soviético, el aislamiento frente a EE. UU., sería insostenible, aunque quedó claro que Cuba no sería un satélite del Kremlin, lo que se demostró a través de las relaciones históricas entre los dos países.

Sin embargo, sin abandonar los principios, su postura ante la invasión de Checoslovaquia (1968) revela un enfoque complejo y dialéctico de la autonomía. El 21 de agosto de 1968, tropas del Pacto de Varsovia invadieron Checoslovaquia. El 23 de agosto, con dolor, Fidel apoyó la intervención. Reconoció que era una violación flagrante de la soberanía, pero argumentó que Checoslovaquia marchaba hacia la contrarrevolución y que era necesario preservar el bloque socialista (Castro, 1968). Esta decisión muestra cómo Fidel subordinó, excepcionalmente, el principio de soberanía plena a la razón de Estado e intereses geopolíticos irrenunciables.

SIN EL INTERNACIONALISMO
LA REVOLUCIÓN CUBANA
NI SIQUIERA EXISTIRÍA

[IR AL ÍNDICE](#)

La Organización de Naciones Unidas (ONU) se convirtió en una de sus principales tribunas internacionales; el discurso del 26 de septiembre de 1960, con aquella sentencia de que "desaparezca la filosofía del despojo, y habrá desaparecido la filosofía de la guerra" (Castro, 1960), marcó un hito inaugural en su proyección global. Esa misma lógica la trasladó al Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), donde no concibió el no alineamiento como neutralidad pasiva, sino como un "ariete antimperialista" que debía pasar de las palabras a los hechos; por eso, al liderar las cumbres de Argel (1973) y La Habana (1979), exigió sin rodeos: "¡Hechos, y no solo discursos!" (Castro, 1979). Su defensa del Nuevo Orden Económico Internacional —que reclamaba una distribución más justa del poder y la riqueza globales— encontró su expresión más tardía en la Cumbre del G77 en La Habana (2000), donde acuñó la frase "El Sur necesita del Sur" para subrayar que los países en desarrollo no podían esperar soluciones del Norte rico, sino que debían fortalecerse mediante la cooperación y la autosuficiencia colectiva frente a la globalización neoliberal (Castro, 2000). Paralelamente a esta acción institucional, Fidel desplegó una diplomacia de los pueblos que establecía vínculos directos con movimientos sociales y organizaciones de masas, al margen de los cauces oficiales. Esa dimensión popular no solo complementaba la política estatal, sino que otorgaba a la solidaridad cubana una legitimidad moral que trascendía con creces los intereses gubernamentales.

Evolución del pensamiento: ecología, batalla de ideas y multipolaridad

Efectivamente, Fidel no fue dogmático. Supo evolucionar con los cambios históricos, especialmente tras la caída de la URSS. Él había anticipado la crisis del bloque socialista; cuando se produjo el colapso soviético, Cuba enfrentó el "Período Especial", una etapa de extrema escasez que significó resistir a toda costa sin sacrificar la justicia social. Conservó los principios de política exterior y solidaridad e impulsó medidas internas para mantener los logros en educación, salud y ciencia.

En la dimensión ecológica, ya en 1972 advirtió sobre el envenenamiento de la atmósfera, ríos y mares. Con esa advertencia, Fidel se adelantó al consenso científico actual sobre el cambio climático en casi 50 años. En la Cumbre de Estocolmo de 1972, ya denunciaba que el problema no era solo técnico, sino político y económico: señaló que la contaminación masiva era culpa del consumismo desmedido y del modelo capitalista de los países ricos, prediciendo que el planeta se encaminaba a una crisis ambiental global mucho antes de que el calentamiento global fuera un tema de agenda mundial. En la Cumbre de Río (1992) denunció que "los bosques desaparecen, los desiertos se extienden" y calificó al capitalismo como "depredador insaciable" (Castro, 1992). Fue uno de los críticos más lúcidos del sistema financiero internacional y de la deuda externa que asfixiaba a los países del Tercer Mundo. La consideraba "el principal obstáculo para el desarrollo, el más importante instrumento para el saqueo financiero y la más moderna forma de dependencia neocolonial" (Castro, 1985). En la Conferencia Internacional sobre la Deuda Externa celebrada en La Habana en 1985, sostuvo que la deuda era "impagable e inco-brable" y propuso su condonación. Su propuesta más original fue la de pagar la "deuda ecológica" de los países desarrollados con el Tercer Mundo, en lugar de la deuda financiera, vinculando así la crisis ecológica con la injusticia económica global.

La "batalla de ideas" fue convocada por Fidel como resistencia cultural y política frente al neoliberalismo, al que definió como un sistema de explotación mundial impuesto a la humanidad. Denunció en 2003 que la globalización neoliberal constituye "la más desvergonzada recolonización del Tercer Mundo" (Castro, 2003). Esta batalla no era una opción, sino una necesidad ante un orden global que no podía enfrentarse con herramientas apoyadas en la fuerza, sino que exigía una confrontación de ideas. Por eso afirmó que las ideas se habían convertido en "el principal instrumento de lucha" (Castro, 1999). Cuba se convirtió en sede de importantes foros de reflexión sobre el orden global: en enero de 1999 impulsó los encuentros internacionales sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Fidel

LA CONCEPCIÓN FIDELISTA DE LA PAZ FUE, EN ESENCIA, PROFUNDAMENTE DIALÉCTICA

concibió estos encuentros como un foro de diálogo sin exclusiones, e invitó expresamente a participar a empresarios, banqueros y economistas de todo el mundo, incluyendo a figuras como los Premios Nobel Joseph Stiglitz y Robert Mundell. Su objetivo era discutir abierta y francamente los problemas de la globalización, incluso con representantes del capitalismo y de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), a quienes también convocaba. Esta apertura al diálogo se materializó en abril de 2000, cuando presidió en La Habana la Cumbre del Sur del G77 + China. Allí denunció que la globalización había sido "encerrada en la camisa de fuerza del neoliberalismo" y propuso como alternativa la "globalización de la solidaridad", definida como "la globalización de la fraternidad y la cooperación entre todos los pueblos, del desarrollo sostenible y una justa distribución de las riquezas" (Castro, 2000).

En cuanto a la multipolaridad, abogó por un orden multipolar frente al unipolarismo de Estados Unidos. En la XIII Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del MNOAL afirmó:

Si antes nos esforzábamos por ocupar un lugar digno en medio de la lucha entre dos superpotencias, hoy nos debatimos entre el riesgo del hegemonismo unipolar, y la única forma posible, soportable y aceptable de sobrevivir es la existencia de un mundo multilateral (Castro, 2003).

La adhesión de Cuba al Tratado de Tlatelolco representa un ejemplo paradigmático de la evolución dialéctica de su pensamiento. Inicialmente, Fidel consideró el tratado, que prohíbe las armas nucleares en América Latina y el Caribe, como "una locura", argumentando que no impedía a la única

potencia nuclear del hemisferio, Estados Unidos, seguir fabricando armas atómicas, y veía la desnuclearización unilateral como una renuncia a cambio de nada. Sin embargo, tras el fin de la Guerra Fría y en un contexto de búsqueda de reinserción regional, Fidel anunció la adhesión de Cuba en 1994 como un acto de "solidaridad" con los países de América Latina y el Caribe. Cuba firmó el tratado el 25 de marzo de 1995 y lo ratificó definitivamente el 23 de octubre de 2002, completando así la zona libre de armas nucleares en la región.

La concepción fidelista de la paz fue, en esencia, profundamente dialéctica. Denunció la carrera armamentista y abogó por el desarme nuclear como condición para la supervivencia humana, pero partía de una premisa fundamental: la violencia no es inherente al ser humano, sino que fue introducida y perpetuada por las sociedades clasistas como instrumento de dominación. En su discurso de despedida en el Estadio Nacional de Chile, el 2 de diciembre de 1971, fue contundente: "No son los revolucionarios los inventores de la violencia. Fue la sociedad de clases a lo largo de la historia la que creó, desarrolló e impuso su sistema siempre mediante la represión y la violencia. Los inventores de la violencia fueron en todas las épocas los reaccionarios" (Castro, 1971). Sobre estas bases, su pensamiento transitó por un camino complejo. En sus inicios, frente al predominio de dictaduras en América Latina, Fidel impulsó junto al Che la lucha armada como vía revolucionaria. Sin embargo, con el cambio de las condiciones históricas, evolucionó hacia una posición pragmática, convirtiéndose en promotor de paz y moderador de tensiones entre gobiernos y guerrillas. Su papel en los procesos de paz de Colombia fue significativo: en 2008 publicó *La paz de Colombia*, y el 24 de

noviembre de 2016, un día antes de su fallecimiento, Colombia y las FARC firmaron un histórico acuerdo de paz en Bogotá. La declaración de América Latina como Zona de Paz, proclamada por los 33 países de la CELAC en la II Cumbre de La Habana (2014) y presentada por Raúl Castro, recoge el espíritu pacifista de su propio pensamiento y constituye, en cierta medida, la culminación institucional de aquella aspiración que Fidel supo transformar desde la desconfianza inicial hacia el Tratado de Tlatelolco hasta la convicción de que la paz regional era un objetivo alcanzable.

Conclusiones

La política exterior de Fidel Castro fue una estrategia de supervivencia y proyección revolucionaria que supo combinar firmeza principista con flexibilidad táctica. Antimperialista sin ser antiestadounidense, internacionalista sin ser satélite, soberano sin caer en aislamiento, construyó una doctrina cuyos pilares —antimperialismo activo, internacionalismo solidario y diplomacia soberana— siguen siendo herramientas analíticas para entender los desafíos del Sur global. La posición frente al bloqueo no fue un tema periférico, sino el escenario donde se dirimió la esencia del proyecto revolucionario: la capacidad de un país pequeño para mantener su dignidad frente a la potencia más poderosa de la

historia. La frase "preferimos perecer a renunciar a nuestra soberanía" no fue un eslogan, sino la síntesis de una concepción ética de la política internacional que Fidel sostuvo hasta el final.

Resistir nunca representó estancamiento. Fidel promovió el desarrollo de sectores como la educación, la salud y la ciencia, donde la formación de recursos humanos fue decisiva. Por ello, el desarrollo de Cuba en estos sectores, a pesar de los graves problemas provocados por el bloqueo, no corresponde con su extensión territorial, población y dimensión económica, constituyendo un logro excepcional. Este hecho llenó de contenidos esenciales y concretos a nuestra política exterior. En un mundo con crisis económicas, ecológicas y geopolíticas, su pensamiento sigue ofreciendo pistas para imaginar un orden internacional más justo, solidario y pacífico. La denuncia del bloqueo, el rechazo a condicionar la soberanía y la llamada a la unidad del Sur resuenan hoy con vigencia más allá de las fronteras de la Isla. Como han señalado diversos autores (Domínguez, 2010; Pérez, 2015), el legado de Fidel en materia internacional no es un museo histórico, sino un archivo vivo de enseñanzas para la diplomacia de los países periféricos en la era de la globalización asimétrica.

Referencias bibliográficas

- Castro Ruz, F. (23 de enero de 1959). Discurso en Caracas [Discurso].
- Castro Ruz, F. (26 de septiembre de 1960). Discurso en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas [Discurso].
- Castro Ruz, F. (23 de agosto de 1968). Declaración sobre la invasión de Checoslovaquia [Declaración oficial].
- Castro Ruz, F. (2 de diciembre de 1971). Discurso de despedida en el Estadio Nacional de Chile [Discurso].
- Castro Ruz, F. (27 de marzo de 1977). Discurso en Luanda, Angola [Discurso].
- Castro Ruz, F. (1985). Intervención en la Conferencia Internacional sobre la Deuda Externa [Ponencia en conferencia]. La Habana, Cuba.
- Castro Ruz, F. (1990). Declaración sobre la atención médica a los niños de Chernóbil [Declaración oficial].
- Castro Ruz, F. (1992). Discurso en la Cumbre de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo [Discurso].
- Castro Ruz, F. (25 de noviembre de 1994). Discurso en el Encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba [Discurso].

- Castro Ruz, F. (2000). Discurso en la Cumbre del Sur del G77 + China [Discurso]. La Habana, Cuba.
- Castro Ruz, F. (2003). Discurso en la XIII Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados [Discurso].
- Kissinger, H. (1999). *Años de renovación*. Editorial Atlántida.
- MINREX (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba). (s.f.). *Documentos y declaraciones oficiales* [Documentos históricos].
- Yordanov, R. (2018). *Our comrades in Havana: Cuba, the Soviet Union, and Eastern Europe, 1959-1991*. Stanford University Press.



[IR AL ÍNDICE](#)

La relación entre Fidel y la Revolución Islámica de Irán (1979-2001)

The relationship between Fidel and the Islamic Revolution of Iran (1979-2001)

Ángel Alejandro González Montero

Estudiante de la Universidad
de Relaciones Internacionales
Raúl Roa García

e-mail: byangelag@gmail.com

ORCID: 0009-0000-3962-7917

Fecha de recepción: julio de 2026

Fecha de aprobación: agosto de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Resumen

Uno de los rasgos característicos de la política exterior de la Revolución Cubana ha sido el establecimiento de relaciones con países, en sentido general, del Tercer Mundo, entre ellos, la República Islámica de Irán. Desde el propio triunfo de la Revolución iraní, Cuba establecería relaciones con el país persa, impulsadas por Fidel Castro. Precisamente, este trabajo busca analizar la relación entre Fidel Castro y la Revolución Islámica de Irán en el período comprendido entre 1979 y 2001.

Palabras clave: *política exterior, relaciones bilaterales, Fidel Castro, Revolución Cubana, Revolución Islámica de Irán.*

Abstract

One of the characteristic features of the foreign policy of the Cuban Revolution has been the establishment of relations with countries of the Third World in general, including the Islamic Republic of Iran. Since the triumph of the Iranian Revolution, Cuba established relations with the Persian country,

promoted by Fidel Castro. Precisely, this work aims to analyze the relationship between Fidel Castro and the Islamic Revolution of Iran in the period between 1979 and 2001.

Keywords: *foreign policy, bilateral relations, Fidel Castro, Cuban Revolution, Islamic Revolution of Iran.*

Introducción

La relación entre la Revolución Cubana y la Revolución Islámica de Irán constituye un capítulo singular, aunque escasamente explorado, en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas. Mientras que la diplomacia cubana durante la Guerra Fría y el vínculo entre Irán y actores regionales o globales han recibido considerable atención académica, la conexión específica entre Fidel Castro y la República Islámica permanece en gran medida en los márgenes de la literatura especializada.

La mayoría de los estudios se han centrado en las dimensiones ideológicas o en análisis macroestructurales, dejando un vacío en la comprensión de los

mecanismos políticos, la diplomacia personal y la evolución concreta de esta alianza antimperalista entre dos proyectos revolucionarios aparentemente antagónicos. En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre Fidel Castro y la Revolución Islámica de Irán en el período comprendido entre 1979 y 2001. Esta investigación busca, por tanto, contribuir a un campo de estudio poco transitado.

El año 1979 marca el punto de partida fundamental con el triunfo de la Revolución Islámica y el inmediato establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, un gesto político que define el carácter del vínculo. Este período abarca así la fase fundacional y de consolidación de la relación, permitiendo analizar su desarrollo durante eventos cruciales como la guerra Irán-Irak y el colapso de la Unión Soviética y el campo socialista. El año 2001, con la visita de Estado de Fidel Castro a Irán, representa un punto cimero que corona más de dos décadas de acercamiento y cooperación.

La relevancia de este estudio radica precisamente en su capacidad para iluminar una relación que desafía las categorías convencionales de la política internacional. Analizar este vínculo permite comprender el pragmatismo y los principios rectores de la política exterior cubana bajo el liderazgo de Fidel Castro.

Contextos fundacionales (1959-1979)

El establecimiento de las relaciones políticas entre la Revolución Cubana y la Revolución Islámica de Irán no puede comprenderse sin analizar los contextos históricos y geopolíticos previos a 1979. El triunfo revolucionario de 1959 inauguró en Cuba un proyecto político que, en pocos años, se definió ideológicamente como socialista y antimperalista. La hostilidad de Estados Unidos, expresada en la ruptura de relaciones, la invasión de Playa Girón en 1961 y la imposición del bloqueo económico, obligó a la Isla a desarrollar una política exterior independiente y fuertemente orientada a la defensa de la soberanía nacional.

Dicha política exterior, según Álvarez (2023) se basó esencialmente en las relaciones con los países

del sistema socialista y del Tercer Mundo, sobre todo los afroasiáticos, y la lucha contra la política estadounidense. Asimismo, Cuba tuvo un destacado protagonismo a nivel internacional.

Desde sus primeros discursos, Fidel Castro, el principal impulsor de la política exterior de la Revolución Cubana, articuló un proyecto de política exterior basado en principios como el derecho de los pueblos a la autodeterminación, la oposición a toda forma de hegemonía imperialista y la solidaridad internacional con movimientos emancipadores en África, Asia y América Latina (Gleijeses, 2002). Esta postura, inscrita en la lógica del antimperalismo como eje, configuró a Cuba como un actor revolucionario que buscaba alianzas en los pueblos oprimidos del Tercer Mundo.¹

Este patrón de acción implicó que Cuba estableciera vínculos con una diversidad de actores, desde estados socialistas del bloque soviético hasta movimientos religiosos o nacionalistas en el Tercer Mundo, siempre que compartieran la oposición al imperialismo. De este modo, la Revolución Cubana creó un marco de actuación que, décadas más tarde, facilitaría el entendimiento con Irán tras el derrocamiento del Sha.

En contraste con Cuba, Irán bajo el régimen del Sha Mohammad Reza Pahlaví, se encontraba profundamente integrado en la órbita estratégica de Reino Unido, en primer lugar, y luego de Estados Unidos. Desde el golpe de Estado de 1953, apoyado por la CIA para derrocar al primer ministro Mosaddeq, Irán se consolidó como un pilar fundamental de la arquitectura de seguridad occidental en Medio Oriente.

El Estado iraní era una monarquía autoritaria con estrechos vínculos militares, tecnológicos y económicos con Washington. Su política exterior se caracterizaba por la subordinación a intereses geoestratégicos

1 El 23 de enero de 1959, Fidel arribaría a Venezuela en su primera salida al exterior tras el triunfo revolucionario. En este país, específicamente en la Universidad Central de Caracas, expresaría: "tengan la seguridad [...] de que somos hombres conscientes de nuestra responsabilidad con los pueblos oprimidos y de nuestro deber ineludible de solidaridad con todos los pueblos del continente americano" (González, 2019).

LA PÉRDIDA DE IRÁN SIGNIFICÓ PARA WASHINGTON UNA RUPTURA ESTRATÉGICA DECISIVA

de Estados Unidos y por la adopción de un modelo de modernización occidentalizado que generó profundas tensiones internas (Abrahamian, 2008).

A nivel regional, el Irán del Sha desempeñaba un papel anticomunista y mantenía relaciones alineadas con Israel, lo cual lo situaba en las antípodas del proyecto político cubano. No existían afinidades ideológicas, políticas ni culturales que hicieran concebible una relación bilateral significativa entre ambos países.

Sin embargo, bajo la superficie se acumulaban contradicciones estructurales como la desigualdad social, autoritarismo, pérdida de soberanía económica y rechazo popular a la presencia norteamericana, que incubaban la posibilidad de una ruptura revolucionaria en Irán (Abrahamian, 2008).

De este modo, se puede afirmar que antes de 1979, Cuba e Irán se encontraban en extremos opuestos del espectro político internacional: Cuba como nación socialista enfrentaba la hegemonía imperialista de los Estados Unidos e Irán como un régimen monárquico aliado de dicho país. Esta situación se modificaría radicalmente tras el triunfo de la Revolución Islámica, cuando Irán por fin tendría las riendas de su destino.

La Revolución Islámica de 1979 y el rediseño estratégico de Irán

El triunfo de la Revolución Islámica en febrero de 1979 transformó radicalmente la orientación política, ideológica e internacional de Irán. La caída del Sha y el ascenso de un movimiento revolucionario encabezado por Ruhollah Jomeini modificaron la posición estratégica del país en Medio Oriente y lo reubicaron como un actor antihegemónico dispuesto a confrontar a Estados Unidos. Este

giro histórico constituye la base del acercamiento político entre La Habana y Teherán.

La Revolución Islámica iraní fue el resultado de un acumulado de tensiones políticas, económicas y sociales que habían erosionado progresivamente la legitimidad del régimen del Sha. La combinación de autoritarismo, desigualdad social, occidentalización forzada y dependencia económica generó un movimiento amplio que integró clases medias, sectores populares, clero chiita y fuerzas nacionalistas (Abrahamian, 2008).

La pérdida de Irán significó para Washington una ruptura estratégica decisiva, comparable solo con la Revolución Cubana en el hemisferio occidental. El nuevo Estado iraní revirtió rápidamente la orientación internacional heredada. En cuestión de meses rompió relaciones con sus antiguos aliados, entre ellos Estados Unidos e Israel.

El liderazgo de Jomeini dotó a la Revolución Islámica de un contenido político que, aunque basado en el islam chiita, tenía profundas implicaciones ant imperialistas. Para Jomeini (1979), la lucha contra la dominación extranjera era un deber religioso y político, y la expulsión de Estados Unidos del país constituía un paso esencial para restaurar la soberanía iraní.

De este modo, la Revolución Islámica puede entenderse como un proyecto contrahegemónico, es decir, como un intento de desafiar las estructuras de poder del sistema internacional bipolar de la Guerra Fría.² La lógica de esta contrahegemonía coincidía

2 En este contexto, la oposición iraní no se dirigía exclusivamente contra la influencia de Estados Unidos, sino también contra la de la Unión Soviética. Esta posición quedó expresada en el discurso político de Ruhollah Jomeini, específicamente cuando denominara a Estados Unidos y a la Unión Soviética como "los dos Satanes" (Jomeini, 1981).

con los fundamentos de la política exterior revolucionaria cubana, la cual desde sus inicios se había definido precisamente en contra de la dominación estadounidense.

A pesar de las diferencias doctrinales entre islam revolucionario y marxismo-leninismo,³ la oposición frontal al imperialismo estadounidense funcionó como un eje articulador entre ambos procesos. El antimperialismo, que para Cuba constituía una piedra angular de su política exterior, adquirió en Irán un carácter igualmente central. El triunfo de la Revolución Islámica abrió la puerta a una relación bilateral que hubiera sido impensable bajo el Sha. Lo anterior se tradujo en una rápida identificación entre ambos procesos revolucionarios.

Cuba, bajo el liderazgo de Fidel Castro, fue uno de los primeros países en reconocer a la República Islámica de Irán, en el propio 1979. En este sentido, Fidel enviaría una delegación a Teherán encabezada por Antonio Esquivel Yedra, vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba y por el diplomático cubano Pedro Díaz Arcia. Según Díaz (2020), la delegación tenía dos objetivos: el primero era entregar a Jomeini una carta del presidente Fidel Castro, invitándolo a participar en la VI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), que tendría lugar en La Habana en septiembre de ese mismo año.

El segundo objetivo estaba referido a la solicitud de que Irán ingresara al Movimiento precisamente en dicha reunión; esto cuando aún no existían relaciones diplomáticas entre ambos países. Según Díaz (2020), la posición de Cuba era restablecer las relaciones diplomáticas, siempre que no existieran dificultades por parte de Irán. Para este objetivo, Pedro Díaz ostentaba un Poder Especial que autorizaba suscribir el restablecimiento protocolar de las relaciones bilaterales.

3 La Revolución Iraní y la Revolución Cubana surgieron en contextos muy diferentes y expresaban diferencias en cuanto a temas de índole religiosa y política. Por un lado, la Revolución Iraní se basó en el islam chiíta y la religión como principio organizador de la sociedad y el Estado. Por otro lado, la Revolución Cubana tuvo como base el marxismo-leninismo, un ideario materialista y laico. Además, se basa en el Partido Comunista de Cuba como la fuerza dirigente de la sociedad y el estado.

Los objetivos de este encuentro, encomendados por Fidel, tenían como propósito final el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba e Irán. Lo anterior demuestra que, para Fidel, la contradicción convencional entre marxismo y religión no debía impedir la cooperación política, lo que se demuestra también en la carta que enviara a Jomeini en la que expresaba que "no había contradicción entre revolución y religión" (Asociación Suiza-Cuba, s. f.). Asimismo, esto pone de manifiesto que la unidad antimperialista podía trascender ideologías: el marxismo revolucionario cubano y el islam revolucionario iraní podían coincidir en objetivos comunes, aunque partieran de fundamentos ideológico-doctrinales distintos.

De esta forma, el encuentro de la delegación cubana con el Líder Supremo iraní tendría un saldo satisfactorio. El 8 de agosto de 1979, Cuba e Irán dieron a conocer de forma simultánea el restablecimiento de las relaciones diplomáticas (Díaz, 2020), lo cual constituía un acto de legitimación mutua entre dos movimientos revolucionarios unidos por una causa común: la lucha contra el imperialismo. El restablecimiento de relaciones diplomáticas marcó el inicio de una cooperación política sustentada en la convergencia antimperialista, que no tardaría en adquirir un carácter más profundo en los años posteriores.

Convergencias ideológicas entre Fidel Castro y Ruhollah Jomeini

El acercamiento político entre Fidel Castro y Ruhollah Jomeini constituye un caso singular dentro de las relaciones internacionales contemporáneas: dos líderes con proyectos ideológicos aparentemente incompatibles —un socialismo marxista-leninista y un islam político chiíta— lograron articular una cooperación sostenida, basada en principios antimperialistas y en una lectura común del sistema internacional.

Tanto Fidel como Jomeini compartían una visión crítica del orden internacional. Ambos concebían a Estados Unidos como una potencia hegemónica cuya influencia político-militar amenazaba la soberanía de

los pueblos. En este sentido, Fidel Castro expresaría en 1960 ante las Naciones Unidas:

Si aquí a esta Asamblea llegara un personaje interplanetario que no hubiera leído ni el Manifiesto Comunista de Carlos Marx, ni los cables de la UPI o de la AP, o de las demás publicaciones monopolistas, y preguntara cómo anda repartido el mundo, cómo está distribuido el mundo, y en un mapa viera que las riquezas están divididas entre los monopolios de cuatro o cinco países, sin ninguna otra consideración, diría: "El mundo está mal repartido, el mundo está explotado" (Fidel Castro, tomado de Flores, s. f.).

Asimismo, Fidel expresaría en su célebre discurso ante el XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: "Estamos asociados en el empeño por cambiar el actual sistema de relaciones internacionales, basado en la injusticia, la desigualdad y la opresión" (Fidel Castro, 1979).

Por su parte Jomeini expresaría: "Estados Unidos es el Gran Satán: el mayor enemigo de los pueblos oprimidos y la fuente principal de corrupción en el mundo" (Jomeini, 1981). Con respecto al orden internacional afirmaría: "El imperialismo y sus agentes son la causa de sufrimiento de los pueblos del mundo: su objetivo es destruir nuestra independencia y nuestra identidad" (Jomeini, 1981).

Fidel Castro y Ruhollah Jomeini concebían el imperialismo como la mayor amenaza para sus respectivos movimientos revolucionarios y para los pueblos oprimidos del mundo. Precisamente, como parte de sus ideales antimperialistas, ambos líderes apoyaban la causa palestina.

Ruhollah Jomeini refleja su posición a favor del pueblo palestino en su Declaración sobre el Día de al-Quds en la cual expresa:

Invito a los musulmanes de todo el mundo a consagrar el último viernes del mes sagrado de Ramadán como el Día de Al-Quds y a proclamar la solidaridad internacional de los musulmanes en apoyo de los legítimos derechos del pueblo musulmán de Palestina [...] y mediante una ceremonia que demuestre la solidaridad de los musulmanes en todo el mundo, anuncien su apoyo a los legítimos derechos del pueblo musulmán de Palestina (Jomeini, 1979).

Este fragmento resume la posición firme de respaldo del Líder Supremo iraní a Palestina. Por su parte, Fidel Castro en su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, defendió el derecho inalienable de los ciudadanos palestinos de regresar a sus territorios ancestrales ocupados por Israel al considerar el desalojo, persecución y genocidio que realiza el imperialismo y el sionismo contra el pueblo palestino como el crimen más grande de nuestra época (Castro, 1979).

Se puede afirmar entonces que la causa palestina funcionaba como un terreno común en el que convergían una revolución islámica y una revolución socialista marxista. Para ambos líderes, Palestina era el emblema de los pueblos sometidos, y su defensa articulaba un frente contra el imperialismo estadounidense e israelí.



EL IMPERIALISMO Y SUS AGENTES
SON LA CAUSA DE SUFRIMIENTO
DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO

[IR AL ÍNDICE](#)

Cooperación bilateral y evolución de las relaciones entre Cuba e Irán (1979-2001)

La convergencia estratégica entre la Revolución Cubana y la Revolución Islámica de Irán se tradujo, desde 1979, en una cooperación política y diplomática que trascendió la afinidad antimperialista inicial. Esta cooperación puede ser analizada en dos etapas fundamentales: el período fundacional (1979-1989), marcado por la consolidación del vínculo político en un contexto regional e internacional convulso; y el período de institucionalización (1989-2001), caracterizado por la expansión de la cooperación económica, biotecnológica y diplomática. Es importante mencionar que la figura de Fidel Castro sería fundamental en la estabilidad y profundización del vínculo.

Tras el triunfo de la Revolución Islámica, Cuba e Irán establecieron relaciones diplomáticas formales el 8 de agosto de 1979 (Díaz, 2020). Desde ese momento, ambos estados se reconocieron mutuamente. En este sentido, existió un apoyo temprano en el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL).

La participación de Irán en la VI Cumbre del MNOAL en La Habana (1979) representó el primer escenario multilateral donde ambos países coordinaron posiciones. Cuba respaldó la solicitud iraní de incorporarse al Movimiento, interpretando su revolución como una ruptura antimperialista, coherente con los principios del MNOAL (Domínguez, 1989).

En el año 1980 ocurriría un hecho convulso que marcaría la dinámica en Medio Oriente en este período: la Guerra entre Irán e Irak. Este acontecimiento planteó un desafío a la consolidación del vínculo bilateral. A pesar de esto, Cuba, que ostentaba buenas relaciones con ambos países, actuó de forma coherente con su política exterior revolucionaria, ofreciendo vías pacíficas a la resolución del conflicto.

De este modo, Fidel envió al entonces ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, a Bagdad, con el objetivo de llegar a una resolución pacífica del conflicto. Asimismo, Fidel como presidente en aquel entonces del Movimiento de Países no Alineados (Cuba ostentaba la presidencia del

MNOAL en este período) envió una delegación ministerial integrada por los ministros de Relaciones Exteriores de Gambia, India, Pakistán y un representante de la Organización para la Liberación de Palestina (Kawsu, s.f.).

A pesar de la guerra, las relaciones bilaterales entre Cuba e Irán continuaron desarrollándose. Ambos países mantendrían una posición común como miembros del MNOAL en cuestiones como la condena de la ocupación israelí de Palestina y el derecho de los países en desarrollo a la autodeterminación económica (*Al Jazeera*, s. f.).

En 1989 desaparecería físicamente el líder iraní Ruhollah Jomeini. Sin embargo, esto no significó la debilitación de las relaciones entre ambos estados sino todo lo contrario. Esto respondía a la crisis que acontecía en la Unión Soviética y el bloque socialista en aquel período, lo cual obligaba a Cuba a fortalecer los lazos con los países no alineados.

En 1990, Cuba comenzó a exportar productos biofarmacéuticos para el sistema de salud iraní y capacitar a científicos iraníes (*Foreign Policy*, 2015). A finales de la década, la cooperación entre ambos países había trascendido las exportaciones mediante la transferencia de biotecnología médica, junto con los conocimientos técnicos y capacidades para el desarrollo de dicha tecnología. Asimismo, se estableció en Irán una planta de producción biotecnológica conjunta en la que el país persa aportó la financiación y Cuba el capital intelectual y la tecnología. Esta instalación es considerada "la instalación de biotecnología e ingeniería genética más moderna de su tipo en Medio Oriente" (*Foreign Policy*, 2015).

Igualmente, durante la presidencia de Rafsanjani (1989-1997) y posteriormente con Jatamí (1997-2005), ambas naciones consolidaron un diálogo político estable. Delegaciones parlamentarias, culturales y económicas fortalecieron la cooperación, especialmente en áreas como: energía, educación, salud e investigación científica. En un contexto internacional dominado por la hegemonía estadounidense tras el fin de la Guerra Fría, Cuba e Irán reforzaron su coordinación como polos antimperialistas contrarios a la hegemonía estadounidense.

TRAS EL FIN DE LA GUERRA FRÍA, CUBA E IRÁN REFORZARON SU COORDINACIÓN COMO POLOS ANTIMPERIALISTAS

La figura de Fidel Castro desempeñó un papel crucial en la continuidad y profundización de las relaciones bilaterales. Su interpretación del antimperialismo como principio rector de la política exterior cubana permitió la cooperación con la Revolución Islámica iraní. Además, su lectura favorable de la revolución iraní influyó directamente en el establecimiento y mantenimiento del vínculo.

Igualmente, las comunicaciones directas con Jomeini⁴ y, posteriormente, con Ali Jamenei, consolidaron una relación personal que facilitó acuerdos diplomáticos y permitió forjar la unidad indisoluble entre Irán y Cuba, que perduraría incluso con la muerte del líder revolucionario iraní en 1989. Lo anteriormente expuesto constituiría un verdadero caso de diplomacia personal de Fidel Castro Ruz.⁵

La visita de Fidel Castro a Irán en 2001: significación para las relaciones bilaterales

La visita oficial de Fidel Castro a Irán en mayo de 2001 constituyó un punto cimero en más de dos décadas de convergencia política entre la Revolución Cubana y la Revolución Islámica. Su significado radica en que representó una reafirmación de la cooperación antimperialista, una señal de autonomía frente al orden internacional liderado por Estados Unidos y un gesto estratégico de legitimación mutua entre dos Estados sancionados y percibidos como "disidentes" del sistema mundial.

La visita de Fidel Castro a Irán se produjo en un momento en que la hegemonía estadounidense se encontraba consolidada. Tras el colapso de la Unión Soviética, Estados Unidos emergió como la primera potencia en un mundo unipolar, determinando normas, sanciones y alineamientos internacionales. Tanto Cuba como Irán se encontraban en la periferia del sistema internacional, sujetos a presiones económicas, sanciones y campañas de aislamiento diplomático.

Cuba se hallaba en el llamado "Período Especial", caracterizado por el debilitamiento de su economía. A esto se le sumaba la política de Washington, la cual continuaba orientada a asfixiar al gobierno cubano mediante el bloqueo económico, político y financiero y la Ley Helms-Burton de 1996. Para Irán, las sanciones estadounidenses de los años noventa, la permanente desconfianza occidental y la presión sobre su programa energético aumentaban su aislamiento.

En este contexto, la visita de Fidel a Teherán debe interpretarse como un esfuerzo por afianzar una

- 4 Según Alberto González Casas (HISPAN TV, 2016), Fidel mantenía contactos telefónicos con el histórico líder persa cuando necesitaba consejos sobre asuntos relacionados con la paz y las luchas antimperialistas que realizaban ambos países. De aquí se puede inferir que la amistad entre los líderes revolucionarios se basaba en el respeto y la consideración mutua.
- 5 El concepto de diplomacia personal de Fidel Castro Ruz se refiere a la práctica peculiar y diferenciada que caracterizó el quehacer del Comandante en Jefe a nivel internacional, tanto en el plano teórico como práctico. Esta práctica estaba marcada por llevar a un nivel personal las relaciones con los líderes de las naciones del Tercer Mundo (Álvarez, comunicación personal, 29 de octubre del 2025). Son varios los ejemplos que ilustran lo anterior: las relaciones con Chávez, Nelson Mandela, Lula da Silva, entre otros.

alianza entre dos países contrarios a la hegemonía estadounidense. Esto debe concebirse además como un intento de lograr la resistencia contrahegemónica desde el Sur Global en un contexto unipolar, donde ya no existía la Unión Soviética y donde Estados Unidos se erigía como hegemon mundial.

La visita tuvo una carga simbólica excepcional. En su discurso ante estudiantes iraníes, Fidel Castro elogió la capacidad del pueblo iraní para derrocar al Sha "no con armas, sino con ideas, cultura y patriotismo" (Fidel Castro, tomado de *The Militant*, 2001). Por su parte, el ayatolá Ali Jamenei declaró que el pueblo iraní "tenía en alta estima el nombre y la posición de Fidel Castro" (*The Militant*, 2001).

Como culminación de su visita, Fidel visitó la casa y el mausoleo de Ruhollah Jomeini. Este acto constituía un mensaje político: el pueblo cubano reconocía la legitimidad histórica del islam revolucionario iraní como actor antimperialista y gendarme de la lucha justa de los pueblos oprimidos contra el imperialismo.

En términos más amplios, la visita de Fidel anticipó la creciente importancia de las alianzas Sur-Sur en el siglo XXI y confirmó que la lógica antihegemónica no era patrimonio exclusivo del socialismo marxista, sino también del islam político chií, del nacionalismo poscolonial y de los Estados que buscaran redefinir su lugar en el sistema internacional.

Conclusiones

El análisis de la relación entre Fidel Castro y la Revolución Islámica de Irán durante el período

1979-2001 permite identificar una convergencia estratégica y política singular, sustentada en un firme principio antimperialista y en la defensa de la soberanía nacional frente a la hegemonía estadounidense. A pesar de las diferencias ideológicas (marxismo-leninismo en Cuba e islam político chiita en Irán), ambos procesos revolucionarios lograron construir una alianza duradera.

El restablecimiento de relaciones diplomáticas en agosto de 1979, apenas meses después del triunfo de la Revolución Islámica de Irán, evidenció la disposición de ambos líderes, Fidel Castro y Ruhollah Jomeini, de priorizar la solidaridad frente a las divergencias ideológicas. La alianza entre ambos países se consolidó en espacios multilaterales como el MNOAL, donde Cuba e Irán coordinaron posiciones en defensa de la autodeterminación de los pueblos y en oposición a la injerencia extranjera.

Asimismo, la figura de Fidel Castro fue fundamental en la consolidación de esta relación. Su visión de una diplomacia basada en principios internacionalistas y solidarios, su habilidad para establecer lazos personales con los líderes iraníes y su interpretación flexible del antimperialismo permitieron que la relación no solo sobreviviera a la muerte de Jomeini, sino que se profundizara bajo el liderazgo de Alí Jamenei.

En definitiva, la relación entre Fidel Castro y la Revolución Islámica de Irán entre 1979 y 2001 constituye un caso ejemplar de cómo la solidaridad antimperialista y la diplomacia personal pueden superar diferencias ideológicas y construir puentes duraderos entre dos revoluciones aparentemente antagónicas.

Referencias bibliográficas

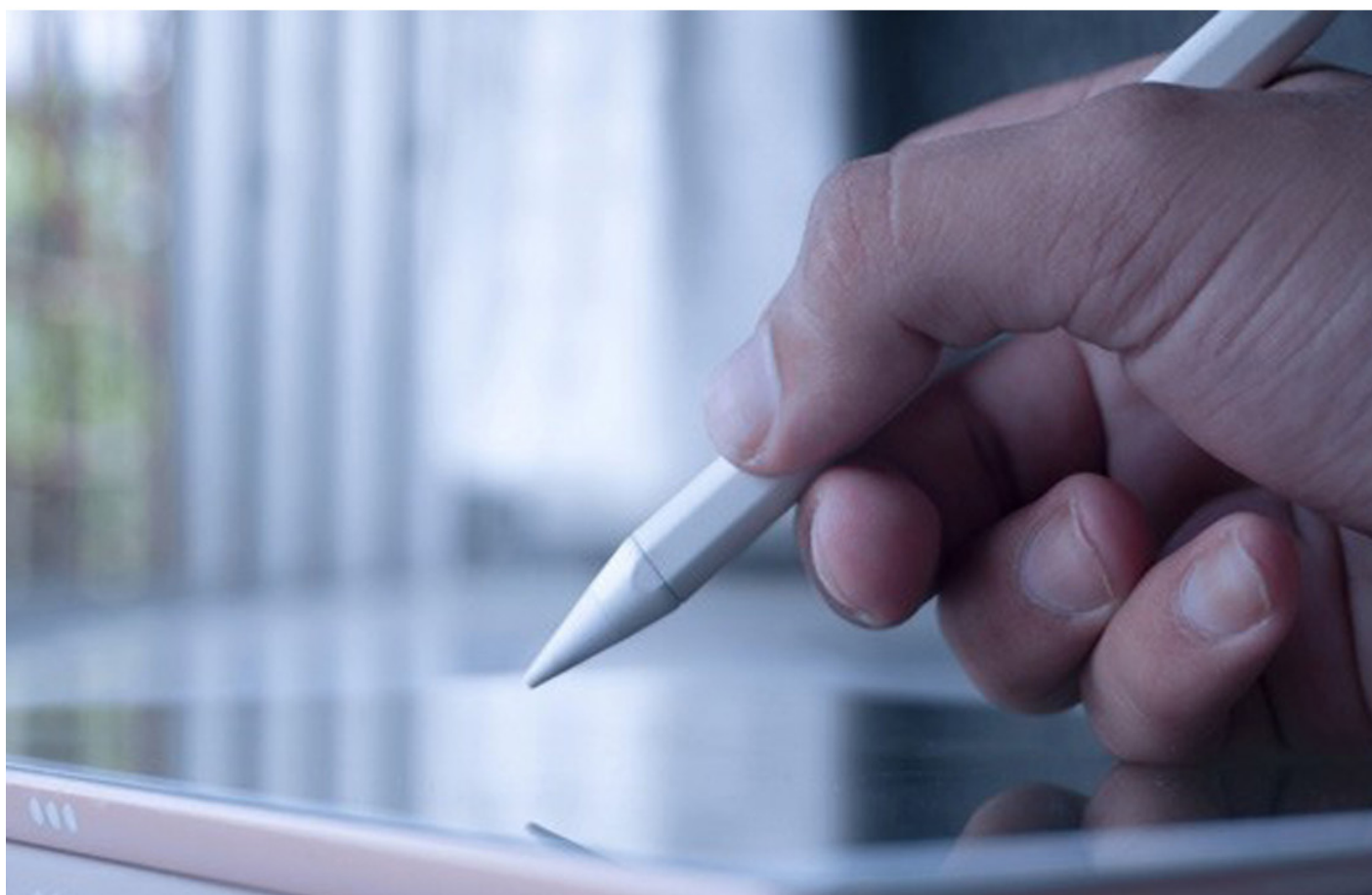
- Abrahamian, E. (1993). *Khomeinism: Essays on the Islamic Republic*. University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520912389>
- Al Jazeera (s. f.). "¿Cómo ha votado la ONU?" <https://interactive.aljazeera.com/aje/2019/how-has-my-country-voted-at-unga/index.html>
- Álvarez, M. (2023). "Una aproximación a la política exterior de Cuba hacia África Norte y el Medio Oriente". *Política internacional*, 5(4), 103-119. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8422830>
- Castro Ruz, F. (12 de octubre de 1979). Discurso pronunciado por Fidel Castro en XXXIV Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-xxxiv-período-de-sesiones-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas>

- Díaz Arcia, P. (2020). "¿Ustedes son marxistas?" <https://www.poresto.com/internacional/2020/5/11/ustedes-son-marxistas.html>
- Domínguez, J. I. (1989). *To Make a World Safe for Revolution: Cuba's Foreign Policy*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674418361>
- Flores, B. (s. f.). "Fidel Castro Ruz. Visión sobre el imperialismo". <https://www.centrofidel.cu/fidel-castro-ruz-vision-sobre-el-imperialismo>
- Foreign Policy* (2015). "From Havana to Tehran". <https://www.themilitant.com/2001/6521/652103.html>
- Gleijeses, P. (2007). *Misiones en Conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- HISPAN TV (2016). "Fidel forjó la unidad indisoluble entre Irán y Cuba". <https://www.hispantv.com/noticias/politica/326393/fidel-castro-unidad-iran-cuba-ansari>
- Kawsu, S. (s.f.). "El enfoque de la OCI para la resolución de conflictos: La guerra entre Irán e Irak (1980-1988) como estudio de caso". <https://archive.aessweb.com/index.php/5007/article/view/3005/5192>
- Khomeini, R. (1979). Declaración sobre el Día Internacional de al-Quds. Discurso pronunciado en Irán. <https://en.imam-khomeini.ir/en/n49182/>
- Khomeini, R. (1981). *Islam and Revolution: Writings and Declarations of Imam Khomeini*. Mizan Press. <https://archive.org/details/islamrevolutionw0000khome>
- The Militant* (2001). "Fidel Castro en Irán: 'El sha del imperialismo también caerá'". <https://www.themilitant.com/2001/6521/652103.html>



A continuación

Artículos



Obama, Biden y Trump: continuidad coercitiva frente a Cuba

Obama, Biden and Trump: coercive continuity toward Cuba

Ms. Giulio Chinappi

Máster en Ciencias de la Población y del Desarrollo

Investigador y analista del Centro de Estudios Eurasia y Mediterráneo (CeSEM), Italia

e-mail: chinappigiulio@gmail.com

ORCID: 0009-0009-0716-7552

Fecha de recepción: julio de 2026

Fecha de aprobación: julio de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Artículo elaborado a partir de la ponencia presentada en la XXIII edición de la serie de conversaciones “Cuba en la política exterior de Estados Unidos”. Fecha de cierre de la investigación: 13 de julio de 2026

Resumen

El artículo compara las políticas hacia la Isla desarrolladas por las administraciones de Barack Obama, Joe Biden y Donald Trump, incluidos los dos mandatos de este último, entre diciembre de 2014 y julio de 2026. El objetivo es determinar si las diferencias partidistas modificaron el propósito estratégico de Washington o solamente el repertorio empleado para alcanzarlo. Mediante un estudio cualitativo comparado, basado en documentos presidenciales, legislación, regulaciones financieras, documentación de las Naciones Unidas y bibliografía especializada, se examinan seis dimensiones: objetivos declarados, instrumentos jurídicos, coerción económica, relaciones diplomáticas, gestión migratoria y efectos sobre terceros. Los resultados muestran una alternancia entre compromiso condicionado, alivios selectivos y máxima presión, pero también la preservación de una arquitectura destinada a inducir transformaciones internas compatibles con las preferencias estadouni-

denses. Se propone el concepto de continuidad coercitiva para explicar la combinación de permanencia teleológica, acumulación normativa y sustitución instrumental. La investigación concluye que el segundo mandato de Trump amplió esa continuidad mediante nuevas medidas coercitivas unilaterales, incluidas amenazas arancelarias y sanciones secundarias, reduciendo aún más el margen de autonomía de actores externos y de futuras administraciones.

Palabras clave: *cambio de régimen, bloqueo económico, sanciones extraterritoriales, medidas coercitivas unilaterales, relaciones bilaterales, política exterior, soberanía nacional.*

Abstract

This article compares the approaches toward the island adopted by the administrations of Barack Obama, Joe Biden, and Donald Trump, including both Trump presidencies, from December 2014 to July 2026. Its purpose is to determine whether partisan differences altered Washington's strategic objective

or merely changed the instruments used to pursue it. Through a qualitative comparative study based on presidential documents, legislation, financial regulations, UN documentation, and specialized scholarship, the analysis examines six dimensions: declared goals, legal instruments, economic coercion, diplomatic relations, migration management, and effects on third parties. The findings reveal an alternation among conditional engagement, selective relief, and maximum pressure, alongside the preservation of an architecture designed to induce domestic transformations consistent with United States preferences. The article proposes the concept of coercive continuity to explain the combination of teleological persistence, normative accumulation, and instrumental substitution. It concludes that Trump's second administration expanded this continuity through new unilateral coercive measures, including tariff threats and secondary sanctions, further reducing the autonomy of external actors and constraining the policy space available to future administrations.

Keywords: *regime change, economic blockade, extraterritorial sanctions, unilateral coercive measures, bilateral relations, foreign policy, national sovereignty.*

Introducción

La política de Estados Unidos hacia Cuba constituye uno de los casos más prolongados de coerción económica y disputa política en el sistema interamericano contemporáneo. Desde comienzos de la década de 1960, el conflicto bilateral ha combinado restricciones comerciales y financieras, aislamiento diplomático, acciones encubiertas, programas de influencia política, condicionamientos migratorios y campañas de deslegitimación internacional. Aunque la intensidad y la mezcla de estos instrumentos han variado, la relación ha permanecido estructurada por una asimetría fundamental: Washington dispone de capacidades jurídicas, financieras y geopolíticas que le permiten proyectar su legislación más allá de sus fronteras, mientras La Habana debe organizar su política exterior y su economía bajo la presión de ese entorno.

El ciclo abierto el 17 de diciembre de 2014 pareció introducir una ruptura histórica. Barack Obama y Raúl Castro anunciaron el restablecimiento de relaciones diplomáticas y una agenda de normalización que cuestionaba la utilidad del aislamiento. Sin embargo, la llegada de Donald Trump en 2017 mostró la reversibilidad de gran parte de aquel proceso. El primer gobierno republicano reactivó la confrontación, habilitó litigios extraterritoriales al aplicar el Título III de la Ley Helms-Burton y reincorporó a Cuba a la lista de estados patrocinadores del terrorismo. Joe Biden introdujo alivios puntuales, restableció algunos canales consulares y amplió operaciones favorables al sector privado, pero mantuvo durante casi todo su mandato los principales dispositivos heredados. El segundo gobierno de Trump no solo revirtió las decisiones tardías de Biden, sino que durante 2025 y 2026 añadió instrumentos capaces de afectar directamente a países proveedores de petróleo, bancos extranjeros y personas vinculadas con sectores estratégicos cubanos.

La pregunta central de esta investigación es la siguiente: ¿las alternancias entre Obama, Trump y Biden modificaron el objetivo estratégico de la política estadounidense hacia Cuba o transformaron, ante todo, los mecanismos destinados a producir cambios dentro de la sociedad y del Estado cubanos? La hipótesis sostiene que el período 2014-2026 presenta una continuidad teleológica acompañada por una variación instrumental. Las administraciones difieren en la secuencia, el lenguaje y la proporción entre incentivos y castigos, pero convergen en la pretensión de orientar la evolución interna cubana hacia un orden político y económico compatible con las preferencias de Washington. Esa convergencia no implica equiparar moral o materialmente todas las políticas. La apertura de Obama produjo beneficios diplomáticos y sociales reales, del mismo modo que las medidas de máxima presión generaron consecuencias cualitativamente más severas. El argumento se refiere a la persistencia del horizonte estratégico, no a una identidad absoluta entre administraciones.

Para describir esa dinámica se propone el concepto de continuidad coercitiva. Con esta expresión se

LAS MEDIDAS CONTRA CUBA FUNCIONAN COMO LABORATORIO DE PRÁCTICAS POSTERIORMENTE APLICADAS, CON VARIACIONES, A OTROS PAÍSES

designa una configuración en la cual el objetivo de inducir transformaciones políticas internas permanece relativamente estable, mientras las administraciones sustituyen, combinan o acumulan instrumentos de compromiso, sanción, condicionamiento y presión sobre terceros. La continuidad es coercitiva porque incluso las fases de acercamiento se desarrollan dentro de una arquitectura que conserva la posibilidad de castigar, retirar beneficios o discriminar entre actores cubanos según su correspondencia con prioridades definidas externamente. El concepto permite superar dos interpretaciones insuficientes: la que presenta cada cambio presidencial como una ruptura completa y la que reduce toda la política bilateral a un bloqueo inmutable, sin atender a las modificaciones de método y a sus efectos diferenciados.

La relevancia del análisis trasciende el caso cubano. La experiencia muestra cómo una gran potencia puede utilizar su mercado, su moneda, su sistema financiero y su capacidad regulatoria para organizar conductas de actores públicos y privados situados fuera de su jurisdicción territorial inmediata. También permite observar la relación entre política doméstica, rivalidad entre grandes potencias y estrategias de cambio político. En un orden internacional crecientemente fragmentado, las medidas contra Cuba funcionan como laboratorio de prácticas posteriormente aplicadas, con variaciones, a otros países: sanciones secundarias,

amenazas a bancos corresponsales, restricciones de visado, litigios privados y penalización de proveedores energéticos.

Enfoque teórico y metodología

El estudio adopta un diseño cualitativo comparado y un enfoque histórico-institucional. La unidad principal de análisis es cada tramo presidencial: la fase final de Obama entre diciembre de 2014 y enero de 2017, el primer mandato de Trump entre 2017 y 2021, el gobierno de Biden entre 2021 y 2025 y el segundo mandato de Trump desde enero de 2025 hasta la fecha de cierre. La comparación se organiza a partir de seis dimensiones: los objetivos declarados; el marco jurídico utilizado; la intensidad y el alcance de la coerción económica; el grado de interlocución diplomática; la gestión de viajes, remesas y migración; y los efectos disuasorios sobre empresas, bancos y gobiernos de terceros países.

Las fuentes primarias incluyen leyes federales, reglamentos de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, memorandos de seguridad nacional, órdenes ejecutivas, comunicados de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, así como documentación de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Las fuentes secundarias comprenden estudios sobre las relaciones cubano-estadounidenses, investigaciones acerca de la eficacia de las sanciones y trabajos jurídicos sobre las medidas coercitivas unilaterales y la extraterritorialidad. La reconstrucción

cronológica se utiliza para identificar decisiones y secuencias; el análisis de contenido permite establecer cómo cada administración definió al gobierno cubano, a la población de la Isla, al sector privado, a la migración y a los socios externos.

En este artículo se distingue entre sanciones y medidas coercitivas unilaterales (MCU). El término sanciones se utiliza como categoría general de la literatura sobre instrumentos restrictivos y puede abarcar medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad conforme al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Por MCU se entienden, en cambio, las medidas impuestas por estados, grupos de estados u organizaciones regionales que incumplen obligaciones internacionales y no pueden calificarse como actos de retorsión, contramedidas lícitas o ejecución de decisiones del Consejo de Seguridad. Su finalidad consiste en inducir cambios de política o conducta, subordinar el ejercicio de derechos soberanos, obtener ventajas, coaccionar o castigar (Douhan, 2021). Desde esta perspectiva, el bloqueo contra Cuba y sus mecanismos extraterritoriales se analizan como un sistema de MCU, aunque las fuentes estadounidenses los denominen sanciones.

La literatura general sobre sanciones advierte que la eficacia de la coerción económica depende de los objetivos perseguidos, la capacidad de adaptación del Estado sancionado, la cooperación de terceros y los costos que el emisor esté dispuesto a asumir. Las sanciones pueden degradar recursos, aumentar costos de transacción y limitar opciones diplomáticas, pero no garantizan la obtención de concesiones políticas y, en algunos casos, refuerzan discursos de resistencia o mecanismos internos de control (Drezner, 1999; Early & Cilizoglu, 2020; Hufbauer *et al.*, 2007). Además, la evidencia comparada indica que las sanciones económicas pueden agravar vulneraciones de derechos humanos al deteriorar las condiciones materiales de la población y reforzar dinámicas represivas (Peksen, 2009). En el caso cubano, la longevidad del régimen sancionatorio de medidas coercitivas unilaterales obliga a distinguir entre éxito instrumental y éxito estratégico: una medida puede dificultar pagos o inversiones sin

acercar necesariamente el objetivo de transformar el sistema político.

La noción de continuidad coercitiva se apoya en tres componentes. El primero es la permanencia teológica: la política busca influir en la configuración interna del país objetivo, aunque utilice vocabularios distintos como democratización, empoderamiento, apertura, transición o apoyo al sector privado. El segundo es la acumulación institucional: las normas anteriores no desaparecen cuando se introduce una flexibilización, sino que permanecen disponibles para una futura reactivación. El tercero es la sustitución instrumental: cuando un mecanismo pierde legitimidad o eficacia, puede ser reemplazado por otro que persigue resultados semejantes mediante incentivos, redes sociales, litigios, finanzas o restricciones migratorias.

Este enfoque requiere dos cautelas. En primer lugar, no atribuye la totalidad de las dificultades económicas cubanas a las medidas coercitivas unilaterales. La estructura productiva, los problemas de gestión, la dependencia energética, los efectos de la pandemia, la inflación y las decisiones de política interna también influyen de manera decisiva. En segundo lugar, el uso del término cambio de régimen no presupone que todas las administraciones hayan defendido una intervención inmediata o un derrocamiento violento. Se emplea en un sentido amplio para describir la inducción externa de transformaciones que alteren la naturaleza del orden político y económico. En la fase de Obama, ese objetivo operó principalmente mediante socialización, interdependencia y diferenciación de actores; en las fases de Trump, mediante castigo, aislamiento y elevación de los costos de supervivencia y cooperación.

Arquitectura jurídica e institucional de la coerción

Las políticas del período analizado se apoyan en una estructura normativa anterior. Las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos, adoptadas en 1963 y administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros, restringen transacciones vinculadas con Cuba y convierten las licencias generales

y específicas en un mecanismo central de gobierno económico (Office of Foreign Assets Control, 2026b). La Ley para la Democracia Cubana de 1992 reforzó la dimensión extraterritorial al afectar el comercio de subsidiarias estadounidenses y condicionar la asistencia a terceros. La Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas de 1996, conocida como Helms-Burton, codificó el embargo y vinculó su levantamiento a la existencia de un gobierno de transición y, posteriormente, de un gobierno considerado democrático por Estados Unidos (Congreso de los Estados Unidos, 1996).

La codificación alteró el equilibrio entre el Ejecutivo y el Legislativo. Un presidente puede ampliar o restringir determinadas licencias, modificar categorías de viaje, regular remesas y decidir la suspensión temporal de ciertas disposiciones, pero no puede eliminar por sí solo el núcleo legislativo. Por ello, la normalización de Obama quedó expuesta a una reversión administrativa y la política de Biden se desarrolló dentro de límites heredados. LeoGrande (2015) ha señalado que la persistencia del embargo se explica menos por su capacidad para alcanzar sus objetivos declarados que por la combinación de inercia institucional, intereses políticos internos y dificultad para construir una coalición legislativa favorable a su eliminación.

Los Títulos III y IV de Helms-Burton amplían el alcance de la presión. El Título III permite presentar demandas ante tribunales estadounidenses contra quienes "trafiquen" con propiedades nacionalizadas después de 1959; el Título IV contempla restricciones

de entrada para directivos y accionistas vinculados con esas operaciones. La suspensión presidencial del derecho de acción evitó durante más de dos décadas una proliferación de litigios, pero la posibilidad jurídica permaneció intacta. Cuando Trump dejó de suspender el Título III en 2019, la norma se convirtió en un multiplicador de incertidumbre para hoteles, navieras, aseguradoras, bancos y empresas con activos o proyectos en Cuba.

La extraterritorialidad de las MCU no depende únicamente de la aplicación formal de una sanción. La centralidad del dólar, el acceso al mercado estadounidense y la necesidad de mantener cuentas corresponsales inducen una conducta de sobrecumplimiento. Instituciones que podrían realizar legalmente una operación prefieren evitarla por temor a multas, investigaciones o daños reputacionales. Schmidt (2022) observa que las sanciones extraterritoriales convierten a empresas y bancos extranjeros en ejecutores indirectos de la política del Estado emisor. El resultado es un efecto de enfriamiento que rebasa el texto de las prohibiciones y encarece incluso transacciones humanitarias o autorizadas.

Esta arquitectura ayuda a explicar por qué las diferencias presidenciales no producen una tabla rasa. Las medidas de apertura se superponen a un sistema que puede reactivarse rápidamente, mientras las medidas punitivas tienden a crear hechos jurídicos y comerciales más difíciles de deshacer. La asimetría temporal es importante: autorizar una actividad no garantiza que los bancos o inversores recuperen inmediatamente la confianza, pero revocar una

LA OPOSICIÓN INTERNACIONAL
AL EMBARGO CONSTITUYE,
AL MISMO TIEMPO, UN LÍMITE POLÍTICO
Y UNA PRUEBA DE SU PERSISTENCIA

[IR AL ÍNDICE](#)

autorización puede paralizar operaciones en pocos días. Así, la coerción posee una memoria institucional más duradera que la distensión.

La oposición internacional al embargo constituye, al mismo tiempo, un límite político y una prueba de su persistencia. En octubre de 2025, la Asamblea General de las Naciones Unidas volvió a aprobar una resolución que reclamó el fin del embargo por 165 votos a favor, siete en contra y 12 abstenciones (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2025). El respaldo fue menor que en 2024, pero continuó siendo ampliamente mayoritario. La repetición anual de estas votaciones demuestra que Washington conserva capacidad material para sostener la política a pesar de su aislamiento normativo en este asunto.

Obama: normalización y compromiso condicionado

El 17 de diciembre de 2014, Barack Obama anunció que Estados Unidos modificaría una política que, según su propia evaluación, no había conseguido promover los intereses estadounidenses ni producir los cambios esperados en Cuba. El acuerdo incluyó un intercambio de prisioneros, la apertura de negociaciones diplomáticas y el compromiso de ampliar viajes, remesas, telecomunicaciones y determinadas operaciones comerciales (Casa Blanca, 2014). Las relaciones diplomáticas se restablecieron formalmente en julio de 2015 y las embajadas reabrieron después de más de cinco décadas de ruptura (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2015a).

La administración retiró a Cuba de la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo en 2015 (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2015b), facilitó categorías de viaje autorizadas, elevó límites de remesas, permitió ciertos servicios financieros y alentó acuerdos en aviación, medio ambiente, salud, seguridad marítima y aplicación de la ley. La visita de Obama a La Habana en marzo de 2016 otorgó al proceso una dimensión simbólica excepcional (Casa Blanca, 2016a). La nueva estrategia reconocía que el aislamiento había reforzado la capacidad del gobierno cubano para atribuir a Washington parte de sus dificultades y había debili-

tado la posición estadounidense en América Latina (LeoGrande & Kornbluh, 2015).

No obstante, el deshielo no desmanteló el bloqueo. Helms-Burton permaneció vigente, las transacciones continuaron sometidas a licencias y el turismo ordinario siguió prohibido. La Directiva de Política Presidencial de octubre de 2016 declaró que el compromiso debía apoyar una sociedad civil más amplia, un sector privado independiente, un mayor acceso a la información y transformaciones económicas consistentes con las preferencias estadounidenses (Casa Blanca, 2016b). La administración presentó estas metas como apoyo a la autodeterminación del pueblo cubano, pero conservó una relación selectiva con actores internos: algunos eran considerados socios de la apertura, mientras el Estado y las empresas vinculadas con las fuerzas armadas continuaban siendo objeto de restricciones.

El mecanismo de cambio se desplazó desde la asfixia hacia la interdependencia condicionada. La expansión de contactos personales, conectividad, remesas y emprendimiento debía crear grupos con incentivos materiales y culturales favorables a una liberalización más profunda. El compromiso no era neutral: buscaba modificar preferencias, expectativas y correlaciones sociales mediante instrumentos menos costosos y más legítimos que el aislamiento. En lugar de exigir una capitulación previa, Obama intentó generar un entorno en el cual el cambio interno apareciera como consecuencia gradual de la exposición a redes económicas, tecnológicas y culturales estadounidenses.

Este giro fue una ruptura importante en la práctica diplomática. Redujo tensiones, amplió los intercambios familiares y permitió acuerdos de interés mutuo. También generó actores subnacionales dentro de Estados Unidos —productores agrícolas, universidades, aerolíneas, puertos, gobiernos locales y organizaciones religiosas— con intereses favorables a la cooperación. Esos efectos no deben minimizarse. Sin embargo, la normalización quedó incompleta porque el Ejecutivo no obtuvo la derogación legislativa del embargo y porque la política continuó condicionando la relación a una transformación interna. El resultado

LA CUESTIÓN CUBANA FUE UTILIZADA COMO MARCADOR DE IDENTIDAD IDEOLÓGICA Y COMO COMPONENTE DE UNA ESTRATEGIA REGIONAL

fue un modelo híbrido: reconocimiento diplomático y apertura regulatoria dentro de un marco coercitivo todavía disponible.

La diferencia con la máxima presión posterior puede formularse en términos de secuencia. Obama buscó primero ampliar vínculos y, a partir de ellos, influir sobre la evolución cubana; Trump buscaría primero elevar los costos y ofrecer después alivios como recompensa por concesiones. En ambos casos, Washington retuvo la facultad de definir qué cambios eran suficientes y qué actores merecían acceso. Esa asimetría es el primer indicio de la continuidad coercitiva: el instrumento se suavizó, pero la relación siguió organizada alrededor de objetivos políticos establecidos unilateralmente.

Primer mandato de Trump: máxima presión y extraterritorialidad

Donald Trump llegó a la presidencia en enero de 2017 con el compromiso de revertir las concesiones de Obama. El Memorando Presidencial de Seguridad Nacional de junio de 2017 restableció una línea centrada en restringir transacciones con entidades controladas por las fuerzas armadas, reforzar la prohibición del turismo y condicionar el compromiso a avances en derechos humanos y pluralismo político (Casa Blanca, 2017). La creación de la Lista Restringida de Cuba identificó empresas y subentidades con las que se prohibían transacciones financieras directas, desplazando el riesgo hacia operadores estadounidenses y extranjeros.

La reducción del personal diplomático y consular en La Habana, adoptada después de los supuestos in-

cidentes de salud reportados por funcionarios estadounidenses, afectó la emisión de visados y dificultó los canales regulares de movilidad. Posteriormente se limitaron vuelos, viajes educativos y cruceros; se restringieron remesas y se prohibieron operaciones con determinadas entidades financieras. La combinación de medidas económicas y contracción consular tuvo un doble efecto: redujo ingresos y vínculos, y trasladó parte de los costos a familias y migrantes que dependían de servicios bilaterales.

La decisión más significativa fue la activación del Título III de Helms-Burton en mayo de 2019 (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2019). Desde la aprobación de la ley, los presidentes habían suspendido semestralmente el derecho de presentar demandas, incluso cuando mantenían posiciones duras frente a La Habana. Trump abandonó esa práctica y abrió la vía a litigios contra empresas estadounidenses, europeas y de otros países. La medida privatizó parcialmente la ejecución de la política: titulares de reclamaciones y despachos jurídicos pasaron a desempeñar un papel en la producción de riesgo. El objetivo no era solo obtener compensaciones, sino disuadir inversiones y elevar la percepción de inseguridad jurídica.

La aplicación del Título III también intensificó fricciones con aliados que rechazan la extraterritorialidad estadounidense. Sin embargo, la capacidad de respuesta de esos gobiernos fue limitada por la exposición de sus empresas al mercado y al sistema financiero de Estados Unidos. Este desequilibrio confirma que la eficacia operativa de una sanción no depende exclusivamente de su legitimidad

internacional. Una norma cuestionada puede alterar conductas si el costo de desafiarla es superior al beneficio de mantener relaciones con el país sancionado.

En enero de 2021, pocos días antes de abandonar el poder, la administración reincorporó a Cuba a la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo. El Departamento de Estado justificó la decisión por la presencia en la Isla de miembros del Ejército de Liberación Nacional de Colombia y de personas reclamadas por la justicia estadounidense (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2021). La designación añadió controles sobre ayuda exterior, exportaciones de defensa y operaciones financieras, pero su impacto más profundo fue reputacional: bancos y proveedores interpretaron a Cuba como jurisdicción de riesgo elevado, incluso cuando una transacción no estaba expresamente prohibida.

La estrategia del primer mandato de Trump sustituyó la expectativa de transformación por contacto por la expectativa de cambio mediante agotamiento económico y aislamiento. El gobierno buscó cerrar fuentes de divisas, elevar costos de seguros y transporte, dificultar inversiones y presentar cada alivio potencial como una concesión reversible. La presión debía modificar el cálculo de las autoridades cubanas y, simultáneamente, aumentar el descontento social. En este punto, la frontera entre castigo al Estado y afectación de la población se volvió difícil de sostener, porque las restricciones financieras operan sobre una economía integrada y sus efectos se transmiten a hogares, empresas y servicios públicos.

La política mostró asimismo una dimensión doméstica. La cuestión cubana fue utilizada como marcador de identidad ideológica y como componente de una estrategia regional que agrupaba a Cuba, Venezuela y Nicaragua. La competencia electoral en Florida, la influencia de organizaciones del exilio y la presencia de funcionarios favorables a la máxima presión reforzaron una orientación que buscaba hacer políticamente costosa cualquier futura normalización. La continuidad coercitiva adquirió aquí una forma de blindaje: cada nueva

restricción aumentaba el número de decisiones administrativas, litigios y expectativas que un sucesor tendría que revertir.

Biden: alivios calibrados sin desmantelamiento estructural

Joe Biden asumió la presidencia con un programa general de retorno al multilateralismo y de revisión de varias políticas de Trump, pero Cuba no ocupó inicialmente un lugar prioritario. La administración mantuvo la designación como Estado patrocinador del terrorismo, la activación del Título III y la Lista Restringida. Las protestas del 11 de julio de 2021 reforzaron el énfasis oficial en derechos humanos y apoyo a actores opositores, mientras los costos políticos internos redujeron los incentivos para una rápida reconstrucción del deshielo.

En mayo de 2022, el Departamento de Estado anunció medidas destinadas a ampliar la reunificación familiar, restablecer el Programa de Permiso de Reunificación Familiar Cubano (Cuban Family Reunification Parole Program, CFRP), aumentar la capacidad consular, autorizar vuelos a más ciudades, eliminar el límite trimestral a las remesas familiares y permitir remesas donativas para emprendedores (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2022). La fórmula retomó la distinción entre apoyo al pueblo cubano y presión sobre el gobierno. Los alivios mejoraron canales familiares y migratorios, pero no modificaron los elementos que más afectaban la percepción de riesgo de bancos e inversores.

En mayo de 2024, el Departamento del Tesoro introdujo cambios adicionales. La Oficina de Control de Activos Extranjeros amplió la definición de empresario privado independiente, autorizó a determinados emprendedores cubanos a abrir y utilizar cuentas bancarias estadounidenses y restableció las transferencias conocidas como operaciones de vuelta en U, que permiten procesar fondos con origen y destino fuera de Estados Unidos cuando ninguna de las partes está sometida a su jurisdicción (Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, 2024). Estas medidas tenían potencial para facilitar pagos, comercio digital y servicios, aunque su aplicación práctica seguía

condicionada por la cautela de las instituciones financieras.

La administración también retiró a Cuba en 2024 de la lista de países que no cooperaban plenamente con los esfuerzos antiterroristas estadounidenses. Esta decisión no equivalía a eliminar la designación de Estado patrocinador del terrorismo y, por tanto, no suprimía sus consecuencias financieras. La coexistencia de ambas categorías revelaba la fragmentación del expediente: un reconocimiento técnico de cooperación podía convivir con una etiqueta política mucho más gravosa.

El 14 de enero de 2025, en los últimos días de su mandato, Biden certificó que Cuba no había apoyado actos de terrorismo internacional durante los seis meses anteriores y que había ofrecido garantías para el futuro, iniciando la rescisión de la designación (Biden, 2025). La decisión formaba parte de un entendimiento vinculado con liberaciones de personas privadas de libertad. Sin embargo, su adopción tardía redujo la capacidad de consolidarla administrativa y políticamente.

El balance de Biden es, por ello, ambivalente. La administración restableció servicios necesarios, redujo algunas restricciones y creó instrumentos útiles para el sector privado. No obstante, conservó durante casi cuatro años los principales resortes de máxima presión y no reconstruyó la arquitectura diplomática de 2016. La política operó como un sistema de alivios calibrados: se autorizaban actividades seleccionadas, pero se mantenía la capacidad de sancionar, clasificar y discriminar entre inter-

locutores. Desde la perspectiva de la continuidad coercitiva, Biden moderó la intensidad sin alterar la relación jerárquica que permitía a Washington definir el tipo de desarrollo económico y político que debía ser favorecido.

La comparación con Obama muestra además una diferencia de escala. Mientras el deshielo intentó convertir la normalización en marco general de la relación, Biden trató los cambios como excepciones dentro de un marco restrictivo. La ausencia de una estrategia presidencial sostenida permitió que las medidas de Trump se normalizaran burocráticamente. Cuando Biden intentó remover la designación terrorista, el sistema ya estaba preparado para una reversión inmediata.

Segundo mandato de Trump: de la reversión a la ampliación de la presión secundaria

El 20 de enero de 2025, el nuevo gobierno de Trump dejó sin efecto tanto la certificación emitida por Biden como la decisión de revocar el memorando de 2017 mediante la orden sobre rescisión de acciones presidenciales anteriores (Casa Blanca, 2025a). La designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo quedó restaurada antes de producir efectos duraderos. Pocas semanas después, el Departamento de Estado publicó nuevamente la Lista Restrictiva, con vigencia desde el 6 de febrero de 2025 (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2025a). La velocidad de estas decisiones confirmó la asimetría temporal señalada anteriormente: una

DURANTE 2025 SE REFORZARON
ASIMISMO RESTRICCIONES DE VISADO
VINCULADAS CON LOS PROGRAMAS
CUBANOS DE COOPERACIÓN MÉDICA

distensión tardía podía eliminarse en horas, mientras sus beneficios necesitaban meses o años para generar confianza.

El 30 de junio de 2025, la Casa Blanca reemitió y amplió el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional número 5. El texto declaró el apoyo al embargo, ordenó oponerse a las iniciativas internacionales que reclamaran su fin, reforzó las restricciones a transacciones con entidades militares y reafirmó la promoción de un sector privado independiente del Estado (Casa Blanca, 2025b). La política combinó objetivos de derechos humanos, mercado y seguridad nacional, integrándolos en una estrategia explícita de condicionamiento. También preservó excepciones para actividades consideradas útiles a los intereses estadounidenses, como la aviación civil, la agricultura, determinados programas de democracia y las remesas autorizadas.

Durante 2025 se reforzaron asimismo restricciones de visado vinculadas con los programas cubanos de cooperación médica y otros servicios profesionales. Washington los presentó como formas de trabajo forzoso y anunció posibles medidas contra funcionarios cubanos y extranjeros considerados responsables (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2025b). Esta política extendió la disputa a terceros gobiernos que contratan personal cubano, afectando una fuente relevante de ingresos y una herramienta histórica de cooperación Sur-Sur. La lógica ya no consistía únicamente en prohibir conductas estadounidenses, sino en modificar las decisiones soberanas de otros Estados mediante la amenaza de consecuencias migratorias y financieras.

La ampliación más relevante ocurrió en 2026. El 29 de enero, la Orden Ejecutiva 14380 declaró una emergencia nacional respecto de Cuba y estableció un procedimiento para imponer aranceles adicionales a las importaciones procedentes de cualquier país que vendiera o suministrara petróleo directa o indirectamente a la Isla (Casa Blanca, 2026a). El instrumento vinculó la política cubana con el poder comercial general de Estados Unidos: un proveedor de energía podía ser castigado no solo en su relación con Cuba, sino también en su acceso al mercado

estadounidense. La amenaza creó un incentivo para que gobiernos y empresas incorporaran la presión de Washington a sus propias decisiones energéticas.

La orden de enero presentó a Cuba como una amenaza extraordinaria asociada con Rusia, China, Irán y organizaciones calificadas como terroristas. Más allá de la solidez empírica de cada alegación, esa construcción discursiva cumplió una función jurídica y política: securitizó la relación y permitió utilizar instrumentos de emergencia. La autonomía cubana dejó de ser tratada únicamente como problema de democracia y derechos humanos para convertirse en componente de una rivalidad sistémica. El gobierno estadounidense se reservó, además, la posibilidad de modificar los aranceles si Cuba o el país afectado se alineaban suficientemente con sus prioridades de seguridad y política exterior.

El 1.º de mayo de 2026, la Orden Ejecutiva 14404 añadió un régimen amplio de bloqueo de activos y restricciones de entrada. La medida autorizó sanciones contra personas extranjeras que operaran en sectores cubanos como energía, defensa, minería, servicios financieros o seguridad; contra quienes apoyaran materialmente al gobierno; y contra funcionarios, entidades o familiares adultos incluidos en las categorías establecidas (Casa Blanca, 2026b). Su alcance potencial supera la selección de empresas estatales específicas, porque permite designar actores por pertenecer a sectores enteros o por facilitar operaciones.

La misma orden autorizó sanciones contra instituciones financieras extranjeras que realizaran transacciones significativas para personas bloqueadas. Entre las medidas posibles figuran la prohibición o el condicionamiento de cuentas corresponsales en Estados Unidos y el bloqueo de activos bajo jurisdicción estadounidense. Esta disposición eleva considerablemente el riesgo de sobrecumplimiento: un banco puede evitar relaciones con Cuba no porque todas estén prohibidas, sino porque teme que una evaluación posterior considere significativa una operación. La amenaza se transmite a aseguradoras, cámaras de compensación, empresas de transporte y proveedores de tecnología.

WASHINGTON BUSCA ELEVAR EL COSTO GLOBAL DE SOSTENER RELACIONES NORMALES CON CUBA

La Orden Ejecutiva 14404 no permaneció como una mera habilitación potencial. El 11 de junio de 2026, la Oficina de Control de Activos Extranjeros incorporó a Unión Cuba-Petróleo (CUPET), empresa estatal del sector petrolero, a la Lista de Nacionales Especialmente Designados (Office of Foreign Assets Control, 2026a). El 13 de julio, las designaciones se extendieron al Ministerio de Turismo, al Grupo Empresarial de Transporte Marítimo Portuario, al Grupo Empresarial del Comercio Exterior y a otras entidades estatales y organizaciones cubanas (Office of Foreign Assets Control, 2026c). La secuencia confirmó el tránsito desde la creación de nuevas facultades sancionatorias hacia su aplicación sectorial efectiva.

La secuencia 2025-2026 representa una innovación cualitativa dentro de la continuidad coercitiva. El primer mandato de Trump había activado litigios privados y endurecido sanciones; el segundo incorporó la posibilidad de castigar comercialmente a países proveedores de petróleo y de excluir bancos extranjeros del sistema financiero estadounidense. La presión deja de estar centrada solamente en el vínculo bilateral y se convierte en un mecanismo de organización de terceros. En términos jurídicos y económicos, Washington busca elevar el costo global de sostener relaciones normales con Cuba.

Esta evolución también limita el margen de futuras administraciones. Una nueva apertura tendría que revertir no solo listas, licencias y memorandos, sino una emergencia nacional, órdenes ejecutivas sectoriales, expectativas de cumplimiento y decisiones empresariales adoptadas bajo amenaza. Incluso una

revocación formal podría no restaurar rápidamente los canales financieros, porque la memoria del riesgo persiste. El segundo mandato de Trump intenta, por tanto, transformar una preferencia política en infraestructura coercitiva de larga duración.

Comparación: estilos diferentes, objetivo persistente

Variación instrumental y continuidad teleológica

La comparación confirma que las cuatro fases no son equivalentes. Obama redujo la hostilidad diplomática y amplió espacios de cooperación; Biden alivió restricciones concretas; Trump utilizó instrumentos con mayores efectos extraterritoriales y mayores costos humanitarios. Sin embargo, las administraciones compartieron la idea de que la política estadounidense debía contribuir a una modificación de la estructura interna cubana. La diferencia principal residió en el mecanismo causal imaginado. Obama confió en que los contactos, el mercado, la conectividad y el sector privado transformarían gradualmente preferencias e instituciones. Biden preservó esa lógica en áreas limitadas, sin convertirla en marco general. Trump apostó por la contracción de recursos, la disuasión de terceros y el aumento de costos políticos y sociales.

La continuidad teleológica se observa en la centralidad otorgada a los derechos humanos, la democracia liberal y la empresa privada. Estos valores pueden formar parte legítima de una política exterior, pero en el caso cubano se articulan con instrumentos

unilaterales que condicionan el acceso a recursos, movilidad y relaciones internacionales. El problema analítico no es la defensa abstracta de derechos, sino la distribución asimétrica de autoridad: Estados Unidos se atribuye la capacidad de establecer qué actores cubanos representan a la sociedad, cuáles sectores deben recibir recursos y qué transformaciones justifican el levantamiento de medidas.

El concepto de cambio de régimen debe entenderse aquí como un continuo. En un extremo se encuentra el derrocamiento directo; en el otro, la transformación gradual inducida mediante incentivos externos. Obama se situó cerca del segundo polo, mientras Trump aproximó la política a una estrategia de coerción intensa. Biden ocupó una posición intermedia, caracterizada por ajustes parciales y de alcance limitado. La existencia de diferencias sustantivas no elimina el elemento común: la relación no se concibe como coexistencia entre sistemas políticos distintos, sino como proceso en el cual la normalidad plena queda supeditada a la evolución interna de uno de los dos estados.

La acumulación normativa refuerza esa continuidad. Ninguna administración comienza desde cero. Obama administró excepciones a un sistema que no podía derogar; Trump convirtió disposiciones suspendidas en amenazas activas; Biden mantuvo la mayoría de ellas y actuó tarde; el segundo mandato de Trump añadió nuevos niveles. La política se asemeja a una estructura de capas: las flexibilizaciones son reversibles y dependen de decisiones ejecutivas, mientras las restricciones legislativas y los mecanismos de riesgo tienden a permanecer.

Migración, remesas y producción de vulnerabilidad

La migración ocupa una posición ambivalente. Es un asunto humanitario, un componente de política doméstica estadounidense y una herramienta de negociación bilateral. La reducción de servicios consulares durante el primer mandato de Trump dificultó rutas legales y trasladó trámites a terceros países. Biden reanudó servicios y programas de reunificación, pero utilizó simultáneamente meca-

nismos regionales de control migratorio. El segundo mandato de Trump integró la cuestión en un discurso de amenaza y deportación, reforzando la asociación entre Cuba, seguridad fronteriza y política interior.

Las remesas muestran una dinámica semejante. Para Obama y Biden, podían sostener a familias y estimular actividades privadas; para Trump, debían restringirse cuando beneficiaban a entidades estatales o reducían la presión sobre el gobierno. En ambos enfoques, Washington regula una relación económica entre personas según objetivos políticos. La diferencia reside en el grado de permisividad, no en la aceptación de una circulación autónoma. La capacidad de abrir o cerrar canales de remesas se convierte así en una forma de administración externa de vulnerabilidades sociales.

Esta instrumentalización produce efectos contradictorios. Las restricciones pueden reducir ingresos estatales, pero también debilitan redes familiares y aumentan incentivos migratorios. Los alivios pueden mejorar condiciones de vida, aunque al mismo tiempo se diseñen para fortalecer sectores considerados agentes de cambio. La continuidad coercitiva no opera únicamente mediante prohibiciones; también organiza flujos selectivos y procura redistribuir recursos dentro de la sociedad objetivo.

Terceros actores, política doméstica y rivalidad sistémica

La capacidad de afectar a terceros es una variable decisiva. Las medidas coercitivas unilaterales contra Cuba serían menos efectivas si solo regularan a ciudadanos y empresas estadounidenses. Su alcance deriva del papel del dólar, de las cuentas corresponsales, de la exposición al mercado de Estados Unidos y de la posibilidad de litigios o restricciones de visado. Las órdenes de 2026 profundizaron esta dimensión al amenazar a proveedores de petróleo y bancos extranjeros. La coerción se vuelve secundaria porque castiga o condiciona a quien mantiene relaciones con el objetivo primario.

La literatura jurídica cuestiona la legitimidad de estas prácticas cuando instrumentalizan a personas y empresas sometidas a otras jurisdicciones y res-

tringen las opciones de política exterior de terceros Estados (Schmidt, 2022). Desde una perspectiva política, sin embargo, la controversia jurídica no elimina el efecto disuasorio. Gobiernos que votan contra el embargo en las Naciones Unidas pueden albergar bancos y compañías que se retiran de Cuba para proteger sus intereses en Estados Unidos. Se produce así una brecha entre posición diplomática y conducta económica.

La política doméstica estadounidense contribuye a la persistencia. La concentración geográfica de grupos movilizados, la baja prioridad del asunto para gran parte del electorado nacional y la dificultad legislativa para derogar Helms-Burton favorecen el *statu quo*. Los beneficios de una apertura suelen estar dispersos entre agricultores, viajeros, universidades y empresas, mientras los costos políticos de flexibilizar pueden concentrarse en circunscripciones y organizaciones altamente activas. Esta asimetría ayuda a explicar por qué incluso administraciones favorables al diálogo actúan con cautela.

A partir de 2025, la rivalidad con China, Rusia e Irán añadió una justificación sistémica. Cuba fue presentada como plataforma potencial de inteligencia, cooperación militar y proyección de actores hostiles. La securitización amplía la coalición burocrática favorable a la presión, porque vincula el expediente cubano con defensa, energía, comercio, migración y lucha contra el terrorismo. También reduce el espacio para considerar la relación como problema bilateral susceptible de negociación pragmática.

Esta combinación de política doméstica y competencia global explica la durabilidad de la continuidad coercitiva. El cambio presidencial puede modificar el estilo, pero las instituciones, los incentivos electorales y la lectura geopolítica crean una dirección estructural. La excepción fue la ambición de normalización de Obama; su fragilidad posterior mostró que una política basada principalmente en facultades ejecutivas no podía consolidarse sin cambios legislativos y sin una coalición interna capaz de defenderla.

Implicaciones para Cuba y para el orden hemisférico

Para Cuba, la primera implicación es la necesidad de distinguir entre alivios coyunturales y transformaciones estructurales. Una licencia, una reapertura consular o una suspensión administrativa puede producir beneficios reales, pero no elimina el riesgo de reversión. La planificación económica y diplomática debe considerar esa volatilidad, diversificar mecanismos de pago, reducir dependencias críticas y evitar que sectores enteros queden expuestos a una sola jurisdicción financiera.

La segunda implicación es que la diversificación de socios ya no garantiza por sí sola protección. Las sanciones secundarias, como modalidad extraterritorial de las MCU, y las amenazas arancelarias buscan precisamente trasladar la presión a países que comercian con Cuba. La respuesta requiere acuerdos financieros alternativos, monedas distintas del dólar, seguros y transporte menos vulnerables, así como

CUBA FUE PRESENTADA
COMO PLATAFORMA POTENCIAL
DE INTELIGENCIA, COOPERACIÓN MILITAR
Y PROYECCIÓN DE ACTORES HOSTILES

[**IR AL ÍNDICE**](#)

coordinación política con estados que rechazan la extraterritorialidad. No obstante, esas alternativas tienen costos, escalas y limitaciones tecnológicas que impiden presentarlas como sustitutos inmediatos del sistema financiero dominante.

La tercera se refiere a la política interna. La presión externa puede agravar problemas económicos y, al mismo tiempo, ser utilizada para posponer reformas necesarias. Un análisis equilibrado debe reconocer ambas dimensiones. La defensa de la soberanía no elimina la necesidad de mejorar productividad, regulación, transparencia y capacidad administrativa. Por el contrario, la reducción de vulnerabilidades internas fortalece la autonomía frente a la coerción. Atribuir cada dificultad al bloqueo sería analíticamente insuficiente; ignorar el bloqueo y sus efectos extraterritoriales resultaría igualmente incorrecto.

En el plano hemisférico, la política estadounidense hacia Cuba plantea una tensión entre proclamaciones de soberanía y prácticas de disciplinamiento. Muchos gobiernos latinoamericanos y caribeños mantienen relaciones con La Habana y rechazan el embargo, pero deben calcular el riesgo de medidas coercitivas, restricciones de visado o pérdida de acceso financiero. La cuestión cubana se convierte así en prueba de la autonomía regional: no solo se debate la orientación política de un gobierno, sino el derecho de terceros estados a comerciar y cooperar sin autorización de una potencia externa.

La experiencia también muestra los límites del uso prolongado de sanciones y medidas coercitivas unilaterales para producir democratización. Después de más de seis décadas, el sistema político cubano no ha sido sustituido por el modelo promovido desde Washington. Las sanciones han impuesto costos, condicionado opciones y dificultado el desarrollo, pero su éxito en términos de cambio político es discutible. La investigación comparada señala que los embargos de larga duración pueden consolidar economías de escasez, fortalecer redes de adaptación y ofrecer al gobierno objetivo una explicación externa para problemas internos (Gordon, 2010; Hufbauer *et al.*, 2007).

Una alternativa sostenible requeriría separar la cooperación bilateral de la exigencia de subordinación política. Estados con sistemas diferentes pueden negociar migración, seguridad marítima, salud, medio ambiente, aviación y comercio sin convertir cada avance en instrumento de transformación interna. El deshielo demostró que existen intereses compartidos y actores sociales capaces de sostenerlos. Su fracaso posterior no prueba la inutilidad del diálogo, sino la fragilidad de una normalización incompleta y dependiente de decretos.

Para el debate internacional, el caso cubano anticipa un problema más amplio: la expansión de poderes de emergencia, sanciones financieras y aranceles condicionados puede fragmentar el comercio mundial y debilitar normas de no intervención. Cuando el acceso a un mercado central se utiliza para obligar a terceros a adoptar una política exterior determinada, la soberanía formal convive con una jerarquía material. La continuidad coercitiva frente a Cuba es, por tanto, una expresión regional de la instrumentalización contemporánea de la interdependencia.

Conclusiones

Entre diciembre de 2014 y julio de 2026, la política estadounidense hacia Cuba atravesó cambios visibles de lenguaje, ritmo e instrumentos. Obama sustituyó el aislamiento diplomático por una normalización orientada a ampliar contactos y favorecer transformaciones graduales; el primer mandato de Trump restableció la máxima presión, activó el Título III de Helms-Burton y recuperó la designación terrorista; Biden introdujo alivios familiares, consulares y financieros, pero mantuvo el núcleo punitivo durante casi todo su mandato; el segundo mandato de Trump revirtió esos cambios y amplió la presión hacia proveedores energéticos, personas extranjeras y bancos de terceros países.

La hipótesis de la investigación queda confirmada con una precisión necesaria. No existe identidad entre las administraciones, y sus consecuencias prácticas son diferentes. El deshielo creó oportunidades de cooperación y redujo costos humanos;

las políticas de Trump intensificaron la vulnerabilidad económica y la disuasión extraterritorial. Sin embargo, las cuatro fases compartieron la pretensión de influir en la evolución interna cubana y de condicionar la normalización plena a resultados políticos definidos por Washington. La variación se produjo principalmente en la combinación de persuasión, incentivos, selección de actores y castigo.

El concepto de continuidad coercitiva permite explicar esta trayectoria mediante tres mecanismos: permanencia teleológica, acumulación institucional y sustitución instrumental. La arquitectura legal conserva medidas coercitivas y facultades sancionatorias que sobreviven a las aperturas; las administraciones añaden nuevas capas en lugar de reemplazar completamente las anteriores; y los instrumentos cambian según las preferencias presidenciales y el contexto internacional. La coerción puede adoptar la forma de embargo, litigio, lista financiera, restricción de visado, regulación de remesas, amenaza arancelaria o promoción selectiva de sectores privados.

Las decisiones de 2026 marcan una nueva etapa. La posibilidad de imponer aranceles a países que suministren petróleo y de sancionar a instituciones financieras extranjeras extiende el conflicto desde la relación bilateral hacia la gobernanza de terceros. Esta ampliación reduce la autonomía de socios de Cuba y eleva los costos de una futura distensión. La política ya no busca únicamente restringir recursos cubanos, sino configurar el entorno internacional en el que la Isla puede operar.

La superación de esta dinámica exigiría cambios legislativos en Estados Unidos, una coalición interna favorable a la coexistencia y un marco bilateral que no subordine la cooperación a la transformación política del otro Estado. Mientras esas condiciones no existan, las alternancias presidenciales seguirán produciendo oscilaciones importantes pero reversibles. Para Cuba y para América Latina, reconocer esa estructura es indispensable para diseñar políticas de resiliencia, diversificación y defensa de la soberanía que no confundan una flexibilización temporal con el fin de la coerción.

Referencias bibliográficas

- Asamblea General de las Naciones Unidas (2025). Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (A/RES/80/4). <https://digitallibrary.un.org/record/4092314>
- Biden, J. R., Jr. (2025, 14 de enero). Certification of rescission of Cuba's designation as a state sponsor of terrorism. U.S. Government Publishing Office. <https://www.govinfo.gov/app/details/DCPD-202500064>
- Casa Blanca (2014, 17 de diciembre). Statement by the President on Cuba policy changes. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2014/12/17/statement-president-cuba-policy-changes>
- Casa Blanca (2016a, 21 de marzo). Fact sheet: United States-Cuba relationship. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/03/21/fact-sheet-united-states-cuba-relationship>
- Casa Blanca (2016b, 14 de octubre). Presidential Policy Directive—United States–Cuba normalization. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/10/14/presidential-policy-directive-united-states-cuba-normalization>
- Casa Blanca (2017, 16 de junio). National Security Presidential Memorandum on strengthening the policy of the United States toward Cuba. <https://trumpwhitehouse.archives.gov/presidential-actions/national-security-presidential-memorandum-strengthening-policy-united-states-toward-cuba/>
- Casa Blanca (2025a, 20 de enero). Initial rescissions of harmful executive orders and actions. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/initial-rescissions-of-harmful-executive-orders-and-actions/>

- Casa Blanca (2025b, 30 de junio). National Security Presidential Memorandum/NSPM-5: Reissuance of and amendments to National Security Presidential Memorandum 5 on strengthening the policy of the United States toward Cuba. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/06/national-security-presidential-memorandum-nspm-5/>
- Casa Blanca (2026a, 29 de enero). Addressing threats to the United States by the Government of Cuba (Executive Order 14380). <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/01/addressing-threats-to-the-united-states-by-the-government-of-cuba/>
- Casa Blanca (2026b, 1º de mayo). Imposing sanctions on those responsible for repression in Cuba and for threats to United States national security and foreign policy (Executive Order 14404). <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/05/imposing-sanctions-on-those-responsible-for-repression-in-cuba-and-for-threats-to-united-states-national-security-and-foreign-policy/>
- Congreso de los Estados Unidos (1996). Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996 (Pub. L. No. 104-114, 110 Stat. 785).
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2015a, 6 de julio). Re-establishment of diplomatic relations with Cuba. <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2015/07/244623.htm>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2015b, 29 de mayo). Rescission of Cuba as a state sponsor of terrorism. <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2015/05/242986.htm>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2019, 17 de abril). Remarks to the press. <https://2017-2021.state.gov/remarks-to-the-press-11/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos. (2021, 11 de enero). U.S. announces designation of Cuba as a state sponsor of terrorism. <https://2021-2025.state.gov/u-s-announces-designation-of-cuba-as-a-state-sponsor-of-terrorism/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2022, 16 de mayo). Biden administration measures to support the Cuban people. <https://2021-2025.state.gov/biden-administration-measures-to-support-the-cuban-people/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2025a). Cuba Restricted List. <https://www.state.gov/division-for-counter-threat-finance-and-sanctions/cuba-restricted-list>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2025b, 25 de febrero). Expansion of visa restrictions policy for individuals exploiting Cuban labor. <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2025/02/expansion-of-visa-restrictions-policy-for-individuals-exploiting-cuban-labor/>
- Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (2024, 28 de mayo). Treasury amends regulations to increase support for the Cuban people and independent private sector entrepreneurs. <https://home.treasury.gov/news/press-releases/jy2374>
- Drezner, D. W. (1999). *The sanctions paradox: Economic statecraft and international relations*. Cambridge University Press.
- Douhan, A. (2021, 8 de julio). *Medidas coercitivas unilaterales: noción, tipos y calificación*. Informe de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos (A/HRC/48/59). Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. <https://docs.un.org/A/HRC/48/59>
- Early, B. R., & Cilizoglu, M. (2020). Economic sanctions in flux: Enduring challenges, new policies, and defining the future research agenda. *International Studies Perspectives*, 21(4), 438-477. <https://doi.org/10.1093/isp/ekaa002>

- Gordon, J. (2010). *Invisible war: The United States and the Iraq sanctions*. Harvard University Press.
- Hufbauer, G. C., Schott, J. J., Elliott, K. A., & Oegg, B. (2007). *Economic sanctions reconsidered* (3.^a ed.). Peterson Institute for International Economics.
- LeoGrande, W. M. (2015). A policy long past its expiration date: U.S. economic sanctions against Cuba. *Social Research*, 82(4), 939-966. <https://doi.org/10.1353/sor.2015.0055>
- LeoGrande, W. M., & Kornbluh, P. (2015). *Back channel to Cuba: The hidden history of negotiations between Washington and Havana* (ed. actualizada). University of North Carolina Press.
- Office of Foreign Assets Control (2026a, 11 de junio). Cuba designation; Russia-related designations removals and designation update; issuance of amended Russia-related general licenses and frequently asked questions. <https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20260611>
- Office of Foreign Assets Control (2026b). Cuban Assets Control Regulations, 31 C.F.R. Part 515. <https://ofac.treasury.gov/sanctions-programs-and-country-information/cuba-sanctions>
- Office of Foreign Assets Control (2026c, 13 de julio). Cyber-related designations; Cuba designations; issuance of Cuba-related frequently asked question. <https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20260713>
- Peksen, D. (2009). Better or worse? The effect of economic sanctions on human rights. *Journal of Peace Research*, 46(1), 59-77. <https://doi.org/10.1177/0022343308098404>
- Schmidt, J. (2022). The legality of unilateral extra-territorial sanctions under international law. *Journal of Conflict & Security Law*, 27(1), 53-81. <https://doi.org/10.1093/jcsl/krac005>

La política exterior *America First* de Trump en América Latina y Cuba

Trump's America First Foreign Policy in Latin America and Cuba

Dr. William M. LeoGrande

Especialista en Relaciones EE. UU.-Latinoamérica
Profesor de Gobierno y Decano Emérito

School of Public Affairs, American University,
Washington, D. C.

e-mail: wleogra@american.edu

ORCID: 0000-0002-3723-8245

Fecha de recepción: julio de 2026

Fecha de aprobación: julio de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Este artículo es una versión actualizada de un trabajo preparado para su presentación en la XXIII Edición de la Serie de Conversaciones "Cuba en la Política Exterior de Estados Unidos de América", con el tema: "El regreso de Trump: Impacto presente y futuro para Cuba". Fue traducido al español por el consejo editor de la revista

Resumen

Este análisis examina las ideas fundamentales que sustentan la política exterior del presidente Donald Trump en su segundo mandato: nativismo, neoaislacionismo (Estados Unidos primero), realismo agresivo, esferas de influencia de las grandes potencias y mercantilismo antiglobalista; y cómo la administración las ha aplicado en América Latina en general y en Cuba en particular. Esta segunda administración, integrada por menos figuras del *establishment* republicano, es más intransigente, menos flexible y más agresiva en la defensa de los intereses estadounidenses. También ha sido más transaccional y menos interesada en preservar alianzas y asociaciones preexistentes. Parece existir cierta tensión interna entre los responsables políticos que favorecen un enfoque más ideológico y aquellos con una perspectiva más neoaislacionista, así como entre quienes priorizan los intereses económicos. América Latina

es un área de especial interés dada la experiencia e intereses del secretario de Estado, Marco Rubio. Trump ha anunciado regionalmente sus prioridades: migración, lucha contra el narcotráfico, contención de la influencia de Rusia y China, y protección de los minerales estratégicos. Envalentonada por el exitoso secuestro del presidente Nicolás Maduro en Venezuela, la administración ha intensificado las sanciones contra Cuba, intentando acelerar el deterioro económico para provocar el colapso del régimen.

Palabras clave: Cuba, Venezuela, Doctrina Monroe, coerción económica, administración Trump, política exterior de Estados Unidos.

Abstract

This examines the basic ideas underlying President Donald Trump's foreign policy in his

second term—Nativism, Neo-isolationism (America First), Aggressive realism, Great Power spheres of influence, and Anti-Globalist mercantilism—and how the administration has pursued them in Latin America broadly and Cuba in particular. The second administration, staffed by fewer Republican establishment figures, is more hardline, less flexible, and more aggressive in asserting U.S. interests. It has also been more transactional and less interested in preserving pre-existing alliances and partnerships. There appears to be some internal tension between policymakers who favor a more ideologically focused approach and others with a more neo-isolationist point of view and those who prioritize economic interests. Latin America is an area of special interest given the expertise and interests of Secretary of State Rubio. Trump has announced his regional priorities as migration, counter-narcotics, containing the influence of Russia and China, and securing strategic minerals. Emboldened by the successful abduction of President Nicolás Maduro in Venezuela, the administration has intensified sanctions on Cuba trying to accelerate economic deterioration to bring about regime collapse.

Keywords: *Cuba, Venezuela, Monroe Doctrine, economic coercion, Trump administration, U.S. foreign policy.*

La política exterior del segundo mandato del presidente Donald Trump se articula en torno a cinco ideas que resumen tanto su particular forma de actuar como los valores profundamente arraigados de su electorado: nativismo, neoaislacionismo (Estados Unidos primero), realismo agresivo, esferas de influencia de las grandes potencias y mercantilismo antiglobalista. A partir de estos impulsos dispares y parcialmente contradictorios, está diseñando una política exterior sin precedentes en la historia de Estados Unidos desde su ascenso como superpotencia mundial en 1945. En 2026, Cuba se convirtió en uno de sus principales objetivos.

Nativismo

El llamamiento de Trump al nativismo ha sido un mensaje central de su movimiento político desde que bajó del ascensor dorado de la Torre Trump,

anunció su candidatura a la presidencia en 2015 y declaró:

Cuando México envía a su gente, no envía a los mejores [...]. Envía gente con muchos problemas, y traen esos problemas consigo. Traen drogas. Traen delincuencia. Son violadores. Y algunos, supongo, son buenas personas (Trump, 2015).

La construcción de un muro fronterizo fue una de las principales promesas enunciadas en la primera campaña electoral de Trump y una preocupación constante durante su presidencia.

El Partido Republicano ha utilizado argumentos raciales dirigidos a los votantes blancos desde la "Estrategia del Sur" adoptada por Richard Nixon en 1968. Dicha estrategia logró que la mayoría de los estados del sur se inclinaran del Partido Demócrata al Republicano, convirtiendo a este último en un partido abrumadoramente blanco. Trump simplemente amplió ese tema atacando a los inmigrantes, especialmente a los no blancos, culpándolos de las dificultades económicas que sufren los trabajadores blancos como consecuencia de la desindustrialización.

El auge del sentimiento antinmigrante evoca episodios anteriores de la historia de Estados Unidos, cuando grandes oleadas migratorias suscitaron temores de que alteraran radicalmente la cultura predominante de la población de origen. A mediados del siglo XIX, el movimiento anticatólico "Know-Nothing" surgió como reacción a la inmigración irlandesa. A finales del siglo XIX y principios del XX, la inmigración china se vio interrumpida por la Ley de Exclusión China de 1882 y la Ley de Cuotas de Origen Nacional de 1924, que estableció un sistema de cuotas que redujo drásticamente la inmigración de italianos y judíos procedentes del sur y el este de Europa.

Durante su segundo mandato, Trump cerró de facto la frontera sur de Estados Unidos, detuvo la inmigración procedente de varios países, se refirió a las naciones del Tercer Mundo como "países de mierda" y lamentó que tan pocos inmigrantes a Estados Unidos procedieran de Escandinavia. En sus primeros cien días en el cargo, Trump emitió 181 órdenes ejecutivas para restringir la inmigración

EN SUS PRIMEROS CIEN DÍAS EN EL CARGO, TRUMP EMITIÓ 181 ÓRDENES EJECUTIVAS PARA RESTRINGIR LA INMIGRACIÓN

y poner en marcha su programa de deportación masiva contra la población latina indocumentada (Smeltz y El Baz, 2026).

El nativismo racializado del electorado principal de Trump refuerza el instinto neoaislacionista de su administración. Se trata de un electorado aislado, con escaso conocimiento o experiencia del mundo más allá de las fronteras estadounidenses, y poco interés en él salvo cuando lo perciben como una amenaza. En 2024, 83 % de los republicanos consideraba que la llegada de un gran número de inmigrantes y refugiados a Estados Unidos suponía una amenaza crítica para los intereses vitales del país (Consejo de Asuntos Globales de Chicago, 2026).

Neoaislacionismo: "Estados Unidos primero"

No es casualidad que el movimiento político de Trump se autodenomine *America First*, evocando el movimiento aislacionista de derecha más popular y poderoso de la historia de Estados Unidos: el movimiento *America First* de la década de 1930, cuyo objetivo era mantener a Estados Unidos al margen de la Segunda Guerra Mundial. Pero el aislacionismo tiene una larga tradición en Estados Unidos, que se remonta a la fundación de la nación. Los fundadores coincidían en que Estados Unidos debía evitar verse envuelto en los conflictos perennes entre las naciones europeas. El presidente George Washington, en su Discurso de Despedida (Washington, 2017), advirtió a sus compatriotas que no "comprometieran nuestra paz y prosperidad con las ambiciones europeas". En su discurso inaugural, el presidente

Thomas Jefferson (1801) aconsejó a la nueva nación que evitara "alianzas que la enredaran", y el presidente John Quincy Adams advirtió célebremente que Estados Unidos no debía "ir al extranjero en busca de monstruos que destruir" (1821).

A lo largo del siglo XIX, los océanos Atlántico y Pacífico sirvieron como amplias barreras, aislando a Estados Unidos —en su mayor parte— de la participación en las guerras europeas. En 1823, el presidente James Monroe proclamó la Doctrina Monroe, que prohibía a las potencias europeas en guerra intentar establecer nuevas posesiones coloniales en el hemisferio occidental; una declaración de facto tanto del aislamiento del hemisferio respecto a Europa como de la preeminencia de Estados Unidos en la región.

El aislacionismo fue uno de los sentimientos que impulsaron el movimiento antimperialista a finales del siglo XIX en respuesta a la guerra hispano-estadounidense, un movimiento que también se opuso a la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial (Tompkins, 1970). El aislacionismo republicano logró bloquear la aprobación del Tratado de Versalles en el Senado estadounidense, y cuando estalló la guerra en Europa en 1939, el Comité Americano Primero se convirtió en una fuerza poderosa que se opuso a la participación de Estados Unidos (Brands, 2024).

El sentimiento aislacionista retrocedió cuando Japón atacó Pearl Harbor. Con el inicio de la Guerra Fría a finales de la década de 1940, los republicanos aislacionistas liderados por el senador Robert Taft parecieron abandonar su oposición a la participación global al apoyar a la Organización de Naciones

Unidas (ONU), los acuerdos de Bretton Woods, el Plan Marshall para reconstruir Europa y toda la estructura del orden de posguerra que Estados Unidos había creado.

Durante la Guerra Fría, existió un consenso bipartidista en cuanto a que Estados Unidos era, como lo expresó la secretaria de Estado Madeleine Albright (1998), "la nación indispensable" en los asuntos mundiales, el garante del orden global. Sin embargo, en las dos primeras décadas del siglo XXI se ha observado un resurgimiento del sentimiento aislacionista en la opinión pública estadounidense, arraigado en la aparentemente interminable "guerra contra el terrorismo" lanzada tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y las fallidas intervenciones en Irak y Afganistán. Durante ese mismo período, la desindustrialización del corazón de Estados Unidos se aceleró, debido en parte a la "globalización": una serie de acuerdos de libre comercio que abrieron el mercado estadounidense a productos manufacturados extranjeros de bajo precio, especialmente con el rápido crecimiento de la economía china y la entrada de China en la Organización Mundial del Comercio en 2001.

Si bien la opinión pública republicana muestra disposición a usar la fuerza militar en el extranjero bajo ciertas circunstancias, también revela una desconfianza aislacionista hacia otras formas de compromiso internacional. Menos del 30 % de los republicanos considera que combatir el hambre en el mundo, fortalecer la ONU, limitar el cambio climático y proteger a los aliados de Estados Unidos de la agresión son objetivos de política exterior "muy importantes". Solo un tercio opina que defender a los aliados de Estados Unidos es muy importante (Chicago Council on Global Affairs, 2026).

Donald Trump supo capitalizar el descontento público por los conflictos exteriores de Washington y su incapacidad para proteger la industria manufacturera estadounidense de la competencia extranjera. Prometió poner fin a la participación de Estados Unidos en guerras extranjeras interminables e imponer aranceles a los competidores extranjeros desleales (Daniels, 2026). Su neoais-

lacionismo es antiglobalista, contrario al libre comercio, escéptico ante las alianzas permanentes —en particular la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)— y hostil hacia las organizaciones internacionales y los pactos multilaterales como el Acuerdo de París sobre el clima, del que se retiró en dos ocasiones. Además, Trump trata los tratados y obligaciones internacionales vigentes del mismo modo que ha tratado los contratos a lo largo de su trayectoria empresarial: los cumple solo mientras le benefician y los incumple cuando le conviene. En su primer mandato, por ejemplo, repudió el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), insistiendo en que se negociara, lo que se concretó en 2020, como el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC). En su segundo mandato, Trump se negó a prorrogar el T-MEC como preludio a extorsionar más concesiones a México y Canadá o a abrogar el acuerdo por completo. Eligió el 1.º de julio, Día de Canadá, para hacer el anuncio. (Swanson *et al.*, 2026).

Este impulso neoaislacionista se ha manifestado en las reiteradas amenazas de Trump de abandonar la OTAN, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). El 7 de enero de 2026, Trump emitió un Memorando Presidencial ordenando al gobierno retirar a Estados Unidos de 35 organizaciones y acuerdos internacionales no relacionados con las Naciones Unidas y de 31 agencias y acuerdos de la ONU (Trump, 2026a). Además, la financiación estadounidense para diversas organizaciones internacionales se redujo de 1500 millones de dólares a prácticamente nada. La imposición de aranceles por parte de Trump en 2025 violó varios acuerdos comerciales que Estados Unidos había firmado a lo largo de los años (Becker, 2025). Finalmente, la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Trump (Casa Blanca, 2025) prometía una "predisposición al no intervencionismo", citando la sabiduría de los padres fundadores aislacionistas.

Sin embargo, las decisiones de Trump de ofrecer pleno apoyo a las guerras de Israel en Gaza y Líbano,

y luego su decisión de unirse a Israel para lanzar una guerra contra Irán, apuntan a una tendencia contraria en la administración: la disposición a usar la fuerza militar cuando la Casa Blanca cree tener superioridad militar.

Realismo agresivo

Es improbable que Donald Trump haya leído alguna vez la *Historia de las Guerras del Peloponeso* de Tucídides, pero posee una comprensión instintiva del Diálogo de Melos: "Los fuertes hacen lo que quieren; y los débiles sufren lo que deben". El enfoque de Trump en política exterior, al igual que en los negocios, consiste en usar el poder para forzar concesiones de sus adversarios cuando la balanza de poder le es favorable, y en mostrarse complaciente cuando no lo es. Sus acciones son estrictamente transaccionales, impulsadas no por un conjunto coherente de valores, sino por un mero interés propio, sin límites de derecho internacional ni nacional, acuerdos internacionales ni normas.

Desplegó el poder económico y militar de Estados Unidos para extorsionar concesiones tanto de aliados como de adversarios: amenazó con retirarse de la OTAN a menos que los aliados europeos aumentaran su gasto en defensa, amenazó con abandonar Ucrania a Rusia a menos que Kiev cediera los derechos mineros a Estados Unidos, impuso aranceles del 50 % a Brasil para obligarlo a liberar al expresidente Bolsonaro de prisión, amenazó con apoderarse de Groenlandia y el Canal de Panamá por la fuerza militar, impuso sanciones económicas sin precedentes a Venezuela y Cuba para obligarlos a hacer concesiones a las demandas estadounidenses y, finalmente, el ataque del 3 de enero de 2026

contra Venezuela para secuestrar al presidente Nicolás Maduro y a su esposa Cilia, y coaccionar al liderazgo restante de Venezuela para que accediera a las demandas estadounidenses de tomar el control financiero de la industria petrolera venezolana o enfrentar acciones militares adicionales (Wendler, 2026).

El colmo de este unilateralismo fue la decisión de Trump de iniciar una guerra con Irán por objetivos inciertos —cambio de régimen, fin del programa nuclear iraní, fin del apoyo iraní a grupos afines en la región, acceso de Estados Unidos al petróleo iraní o alguna combinación de los anteriores; todos ellos fueron mencionados favorablemente en algún momento (Sheinerman y Ruehl, 2026). Trump no hizo ningún esfuerzo por consultar a los aliados europeos, buscar la aprobación del Congreso en virtud de la Ley de Poderes de Guerra ni explicar los objetivos de la guerra al público estadounidense.

La política arancelaria de Trump ha sido un ejemplo de coerción económica: impuso aranceles masivos a más de cien socios comerciales de Estados Unidos, sin importar las obligaciones estadounidenses en virtud de los acuerdos de libre comercio vigentes o la Organización Mundial del Comercio (OMC), y exigió concesiones comerciales a cambio de reducir los aranceles perjudiciales. En febrero de 2026, la Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó que la mayoría de los aranceles impuestos por Trump en virtud de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional eran inconstitucionales (Marimow, 2026), pero él ha seguido imponiendo nuevos aranceles utilizando otras facultades legales.

Esta postura agresiva enfatiza el "poder duro" en lugar del "poder blando". La nueva Estrategia de

LA POLÍTICA ARANCELARIA DE TRUMP
HA SIDO UN EJEMPLO DE COERCIÓN
ECONÓMICA

[IR AL ÍNDICE](#)

Seguridad Nacional se centra especialmente en el fortalecimiento del poder militar. Diversas formas de poder blando —como expandir la influencia de Estados Unidos fomentando una imagen positiva del país a través de la asistencia exterior, la radiodifusión internacional y la cooperación en organizaciones multilaterales— han sido relegadas en favor de un mayor gasto militar.

El llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) eliminó la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y recortó la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y los fondos relacionados con la salud en más del 50 %. Suspendió la Voz de América (mientras que preservó TV y Radio Martí, las favoritas del secretario de Estado Marco Rubio). Propuso recortar los programas de intercambio cultural y educativo en un 93 % para 2025, pero el Congreso lo rechazó; este año, el recorte propuesto es del 68 % (Nash, 2026).

En el hemisferio occidental, la Cumbre de las Américas, originalmente programada para finales de 2025, se pospuso por falta de consenso entre los participantes y, hasta la fecha, no se ha reprogramado. Washington no estaba dispuesto a permitir la participación de Cuba, Venezuela y Nicaragua, y otros presidentes latinoamericanos amenazaron con boicotear la reunión. En su lugar, Trump convocó una cumbre aparte de líderes hemisféricos de derecha afines, el Escudo de las Américas. Diecisiete países enviaron representantes. El presidente Trump y todos los altos cargos de su gabinete asistieron y presentaron una agenda de seguridad centrada en trabajar juntos para "impulsar estrategias que detengan la injerencia extranjera en nuestro hemisferio, las bandas criminales y narcoterroristas, los cárteles y la inmigración ilegal y masiva" (Departamento de Estado, 2026). Cabe destacar la ausencia de México, Brasil, Colombia y Uruguay, entre otros.

Esferas de influencia de las grandes potencias

Una consecuencia del realismo agresivo es la idea decimonónica de que las grandes potencias pueden

evitar conflictos entre sí dividiendo el mundo en esferas de influencia. El presidente Trump respeta el poder. En ocasiones, ha hecho comentarios que sugieren que envidia el poder de gobernantes autoritarios como Vladimir Putin, Xi Jinping y Kim Jong-un.

Se ha mostrado reacio a confrontar a Rusia en asuntos económicos o militares y, si bien ha amenazado a China con aranceles, generalmente ha evitado intensificar el conflicto con Pekín. Su visión de las relaciones internacionales parece basarse en una división del mundo en la que Rusia es la potencia europea dominante (y las potencias de Europa occidental están en declive), China es la potencia asiática dominante, Estados Unidos domina el hemisferio occidental e Israel es la potencia hegemónica regional en Oriente Medio.

El 2 de diciembre de 2025, aniversario de la firma de la Doctrina Monroe, Trump proclamó el "Corolario Trump" a dicha doctrina (Trump, 2025): "Que el pueblo estadounidense (*American people*) —no las naciones extranjeras ni las instituciones globalistas— siempre controlará su propio destino en nuestro hemisferio". A lo largo de la declaración, utiliza el término *American* para referirse no a las naciones y pueblos de América, sino a Estados Unidos. Para que no quede ninguna duda, la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, presentada en noviembre de 2025, declara: "Estados Unidos debe ser preeminente en el hemisferio occidental".

Esta afirmación de hegemonía hemisférica fue precedida por las declaraciones de Trump al inicio de su segundo mandato, en las que afirmó que Estados Unidos debía anexar Canadá, tomar posesión de Groenlandia de Dinamarca por motivos de "seguridad nacional" y reclamar el Canal de Panamá para evitar que cayera en manos de China. La reivindicación del derecho estadounidense a lanzar ataques militares contra supuestos buques de narcotráfico en aguas internacionales del Caribe y a atacar territorio venezolano son expresiones de una actitud que considera que las demás naciones del hemisferio gozan de una soberanía limitada, la cual Estados Unidos puede violar a su antojo.

LOS ARANCELES DE TRUMP COSTARON AL HOGAR PROMEDIO ESTADOUNIDENSE 1000 DÓLARES EN 2025

Mercantilismo

El electorado blanco de clase trabajadora que Trump movilizó en un movimiento populista de derecha se ha opuesto al libre comercio durante décadas. Una de las primeras manifestaciones fue la oposición del movimiento obrero organizado al TLCAN. El apoyo del Partido Demócrata al TLCAN, a pesar de la oposición obrera, marcó un hito importante en el distanciamiento de los trabajadores respecto a los demócratas, que habían sido su partido desde el *New Deal* en la década de 1930. A medida que la fuerza política del movimiento obrero organizado disminuía gradualmente durante los doce años de gobierno republicano bajo Ronald Reagan y George H. W. Bush, y mientras la financiación corporativa adquiría mayor importancia en las campañas políticas, el Partido Demócrata, bajo el liderazgo de Bill Clinton, un "Nuevo Demócrata" favorable a las empresas, se alejó de su tradicional alineación con los trabajadores manuales. Con los republicanos partidarios del libre mercado ya comprometidos con el libre comercio y la libre circulación de capitales, los trabajadores manuales no contaban con un partido político dispuesto a defender sus intereses económicos en el ámbito internacional, lo que los hizo vulnerables a una retórica populista de extrema derecha.

Trump parece tener una visión del comercio exterior propia del siglo XIX, como un juego de suma cero en el que un país que compra más de lo que vende pierde. Al anunciar aranceles globales generalizados en el llamado Día de la Liberación en abril de 2025, Trump afirmó que Estados Unidos estaba

siendo "estafado" por otras naciones. "Durante décadas, nuestro país ha sido saqueado, pillado, violado y expoliado por naciones cercanas y lejanas" que mantenían superávits comerciales con Estados Unidos (Hutzler, 2025). Inicialmente, vinculó las tasas arancelarias al tamaño del superávit comercial de un país extranjero con Estados Unidos: cuanto mayor era el superávit, mayor era el arancel. Esto carece de sentido económico; los déficits comerciales severos solo son problemáticos en conjunto, no país por país. Incluso en conjunto, dado que los consumidores estadounidenses compran más que los consumidores de cualquier otro lugar del mundo y ahorran menos, es casi inevitable que Estados Unidos compre más de lo que vende y registre un déficit comercial global.

Trump también ha afirmado que los aranceles generarán tantos ingresos que eliminarán el déficit presupuestario federal y eventualmente harán innecesarios los impuestos sobre la renta, lo cual es imposible, ya que los aranceles encarecen los bienes importados, lo que provoca una disminución en su volumen y, por lo tanto, también en los ingresos generados por los aranceles. Finalmente, la imposición de aranceles de represalia y otras contramedidas —como la suspensión por parte de China de la compra de soja estadounidense y la venta de tierras raras vitales— implica que los aranceles tienden a generar consecuencias económicas internas negativas, además de elevar los precios. La Tax Foundation estimó que los aranceles de Trump costaron al hogar promedio estadounidense 1000 dólares en 2025 y 700 en 2026 en precios más altos (York y Durante, 2026).

Trump prometió a su base obrera que los aranceles darían como resultado la reindustrialización de Estados Unidos. Si bien es cierto que algunos sectores industriales podrían trasladar parte de su proceso de producción a Estados Unidos para evadir los aranceles, los altos costos laborales estadounidenses y la escasez de mano de obra calificada representan obstáculos para una relocalización significativa. No obstante, Trump podría presentar los aranceles como una promesa cumplida a sus votantes de clase trabajadora.

Trump en América Latina

La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de la administración Trump identifica cuatro prioridades para la política estadounidense en América Latina:

- Detener la inmigración "ilegal".
- Intensificar y militarizar las operaciones anti-narcóticos.
- Garantizar el acceso a los minerales estratégicos de la región.
- "Reducir la influencia extranjera", especialmente la de China.

Sin embargo, un objetivo tácito, pero cada vez más evidente, era derrocar a los gobiernos de Venezuela, Cuba y tal vez Nicaragua, la misma política que siguió la primera administración Trump cuando John Bolton era asesor de Seguridad Nacional y prometió derrotar a la "troika de la tiranía" (Bolton, 2018).

Al concluir el primer año de la Administración, Venezuela se había convertido en el blanco de la aplicación más agresiva de esta política, con una flotilla de lanchas patrulleras estadounidenses desplegadas frente a sus costas y constantes amenazas de ataque militar a menos que el presidente Maduro renunciara. Venezuela era un objetivo conveniente porque podía ser presentada como cómplice del narcotráfico (aunque las afirmaciones del gobierno al respecto eran exageradas) y de enviar intencionalmente inmigrantes ilegales a Estados Unidos (aunque la mayoría de esos inmigrantes odiaban al gobierno venezolano tanto como el secretario Marco Rubio).

Incluso entonces, Trump se enfrentó a la resistencia de algunos republicanos en el Congreso y

miembros influyentes de su base electoral a un ataque militar contra Venezuela, quienes se tomaron en serio la promesa de campaña del presidente de evitar guerras extranjeras interminables (Sledge, 2025). La tensión inherente entre el neoisolationismo y el realismo agresivo, así como las esferas de influencia de las grandes potencias, se ejemplificó en el caso de Venezuela. Esta tensión se hizo evidente entre Rubio, quien desde hace tiempo defiende el cambio de régimen, y el enviado especial Richard Grenell, quien lideró las negociaciones para alcanzar un acuerdo con Venezuela que garantizara los derechos de Estados Unidos sobre el petróleo venezolano (Gangitano y Kelly, 2025).

El ataque del 3 de enero contra Venezuela resolvió decisivamente esa tensión a favor del intervencionismo, y su éxito —tanto en el derrocamiento y la captura de Maduro como en el consiguiente control estadounidense sobre el petróleo venezolano— llevó a Trump a considerar la operación venezolana un rotundo éxito. Su corta duración, su resultado positivo y la ausencia de bajas estadounidenses acallaron a los escépticos de su base aislacionista, impulsaron su objetivo de dominación hemisférica y aseguraron el control del petróleo venezolano. Casi de inmediato, la administración Trump centró su atención en Cuba con la esperanza de replicar su éxito en Venezuela.

Política de Trump hacia Cuba

Aunque Marco Rubio ha ocupado los dos cargos más importantes de política exterior en la segunda administración Trump —secretario de Estado y asesor de seguridad nacional—, Cuba no fue una prioridad durante el primer año de este mandato. Como era de esperar, Trump revirtió de inmediato las medidas adoptadas por el presidente Joe Biden en enero de 2021 para mejorar las relaciones, que incluían la eliminación de Cuba de la lista del Departamento de Estado de estados patrocinadores del terrorismo internacional, la suspensión del Título III de la Ley de Libertad Cubana y Solidaridad Democrática y la derogación del Memorando Presidencial de Seguridad Nacional (NSPM) de Trump de 2017,

que incluía prohibiciones para que los visitantes estadounidenses se alojaran en hoteles propiedad del gobierno o hicieran negocios con entidades cubanas administradas por las fuerzas armadas (Roy, 2026).

Pero más allá de eso, Trump solo tomó algunas medidas para endurecer el embargo, retomando esencialmente la política de sanciones que impuso durante su primer mandato. La administración cortó casi todos los intercambios culturales al negar visas a visitantes cubanos y permisos de viaje a visitantes estadounidenses a Cuba. Volvió a poner fin a la transmisión de remesas por correo, como lo hizo en su primer mandato, pero esto tuvo poco impacto práctico, ya que la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio informal del dólar estadounidense hacía que el envío de remesas por esta vía fuera poco atractivo, por lo que los cubano-americanos encontraron otras maneras de ayudar a sus familias (Runde y Higashi, 2021). La administración no hizo ningún esfuerzo por bloquear esos canales informales. Tampoco intentó restringir las ventas estadounidenses al sector privado cubano, que dominaba el mercado de bienes minoristas e importó más que el gobierno en 2025. La mayoría de los insumos del sector privado provienen de Estados Unidos y serían vulnerables a las sanciones si la administración quisiera imponerlas.

El Departamento de Estado cortó prácticamente todo diálogo diplomático con el gobierno cubano, incluida la consulta semestral sobre migración, y la embajada de Washington en La Habana se centró en brindar un apoyo público a los disidentes cubanos, tal como lo había hecho durante la administración de George W. Bush (McMahon, 2025). El Departamento también intensificó su campaña diplomática

para presionar a terceros países a que rescindieran sus contratos de servicios médicos con Cuba, con el fin de limitar, aún más, la capacidad de Cuba para obtener divisas (Bergengruen y Dubé, 2026). El Departamento de Estado lanzó una campaña de presión similar para lograr que los estados se abstuvieran o votaran en contra de la resolución anual de la Asamblea General de la ONU que pedía el fin del embargo estadounidense, la cual, a pesar de ello, fue aprobada por abrumadora mayoría en 2025 (Kornbluh, 2026).

Finalmente, Trump restableció el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional 5 (NSPM 5) de 2017, que Biden había revocado. El nuevo NSPM no impuso sanciones adicionales, por lo que tuvo escaso efecto práctico, ya que la mayoría de las sanciones impuestas por el NSPM 5 en 2017 fueron mantenidas por el presidente Biden; tanto es así que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro no necesitó emitir enmiendas a las Regulaciones de Control de Activos Cubanos para implementar el nuevo NSPM. El único cambio sustancial fue que el Departamento de Estado publicó nuevas Listas de Entidades Restringidas (empresas administradas por las fuerzas armadas cubanas con las que ningún ciudadano estadounidense puede hacer negocios) y la Lista de Alojamientos Prohibidos (hoteles propiedad parcial o total del gobierno cubano donde los ciudadanos estadounidenses tienen prohibido hospedarse). Las nuevas listas añadieron hoteles inaugurados o construidos desde que se publicaron las listas iniciales en 2017.

La aparente satisfacción de Trump con simplemente restablecer el *statu quo* anterior a su política

TRUMP CENTRÓ SU ATENCIÓN EN CUBA
CON LA ESPERANZA DE REPLICAR
SU ÉXITO EN VENEZUELA

[IR AL ÍNDICE](#)

hacia Cuba de 2017 cambió drásticamente el 3 de enero de 2026. Tan pronto como Delcy Rodríguez, presidenta interina de Venezuela, accedió a cooperar con Washington, Venezuela suspendió los envíos de petróleo a Cuba, un duro golpe para la economía cubana, ya que Venezuela había sido la principal fuente de petróleo de la Isla durante más de dos décadas. En 2025, Venezuela enviaba a Cuba entre 13 y 20 millones de barriles de petróleo cada mes. Después del 3 de enero, dejó de enviar petróleo. En este caso, Rodríguez tenía pocas opciones, ya que incluso antes de la operación para capturar a Maduro, la Armada estadounidense había estado interceptando y confiscando petroleos que salían de Venezuela.

Si existía alguna duda de que Cuba sería el próximo objetivo en la agenda de Trump y Rubio para dominar el hemisferio occidental, esta desapareció el 29 de enero de 2026, cuando Trump emitió la Orden Ejecutiva 14380 (Trump, 2026b), declarando una emergencia nacional basada en la afirmación de que Cuba representaba "una amenaza inusual y extraordinaria [...] para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos". Esta declaración facultó a Trump para imponer nuevas sanciones contra Cuba, en virtud de la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA). La orden ejecutiva amenazaba con imponer aranceles a cualquier país que suministrara petróleo a Cuba, ya fuera comercialmente o como ayuda humanitaria; en la práctica, un bloqueo petrolero.

El bloqueo petrolero fue verdaderamente sin precedentes. En al menos tres ocasiones anteriores, presidentes estadounidenses consideraron bloquear Cuba para interrumpir el suministro de bienes esenciales. El presidente Dwight D. Eisenhower sugirió la idea en 1960, afirmando: "Si ellos (el pueblo cubano) tienen hambre, expulsarán a Castro". El embajador estadounidense en Cuba, Philip Bonsal, lo disuadió, respondiendo: "No debemos castigar a todo el pueblo cubano por los actos de un individuo anormal", y el presidente cedió. El presidente John F. Kennedy consideró un bloqueo naval total, pero optó por una "cuarentena" de armas ofensivas para

reducir el riesgo de un enfrentamiento con la Unión Soviética en alta mar. Durante la crisis migratoria de los balseros en 1994, Jorge Mas Canosa, fundador y presidente de la influyente Fundación Nacional Cubanoamericana (CANF), exigió al presidente Bill Clinton que bloqueara la Isla a cambio del apoyo de la CANF a la decisión de Clinton de internar a los refugiados cubanos en la base naval de Guantánamo. Clinton se negó por razones humanitarias (LeoGrande y Kornbluh, 2015).

En febrero de 2026, la Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó, por seis votos contra tres, en el caso *Learning Resources, Inc. contra Trump*, que el uso que Trump hizo de la IEEPA para imponer aranceles era inconstitucional porque los aranceles equivalían a un impuesto. La IEEPA no otorgaba al presidente autoridad explícita para imponer impuestos, un poder reservado expresamente al Congreso por el Artículo I de la Constitución. Como resultado, la administración Trump se vio obligada a revocar decenas de órdenes ejecutivas que había emitido en los doce meses anteriores, imponiendo aranceles a prácticamente todos los socios comerciales de Estados Unidos. Entre ellas se encontraba la EO 14380, que imponía el bloqueo petrolero a Cuba. Pero no sirvió de nada. Otros países entendieron que Trump estaba dispuesto a castigarlos económicamente si enviaban petróleo a Cuba, por lo que ningún país se arriesgó, con la excepción de un único petrolero ruso que llegó en marzo. México, que era el segundo mayor proveedor de petróleo de Cuba e incluso podría haber superado a Venezuela en 2025, no se atrevió a enviar nada. La negativa de Washington a extender el acuerdo comercial T-MEC obligó a México (y a Canadá) a renegociar el pacto, lo cual era fundamental para la salud de la economía mexicana. Si bien la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó públicamente el derecho de México a enviar petróleo a Cuba, no envió ninguno (Reuters, 2026a).

Las declaraciones públicas de Trump sobre Cuba se volvieron cada vez más audaces y amenazantes. Declaró repetidamente que Estados Unidos se apoderaría de Cuba. "Puede ser una toma de control amistosa. Puede que no lo sea", dijo en marzo

LA AMENAZA DE SANCIONES OBLIGÓ A LAS EMPRESAS A ELEGIR ENTRE HACER NEGOCIOS EN CUBA O EN ESTADOS UNIDOS

(Meredith 2026). "Creo que tendré el honor de tomar Cuba", dijo unos días después. "Es un gran honor. Tomar Cuba de alguna forma. Es decir, ya sea liberándola o tomándola. Creo que puedo hacer lo que quiera con ella, si quieren saber la verdad" (Trotta, 2026).

Si los cubanos no aceptaban su derrota en la mesa de negociaciones, Washington lo lograría por la fuerza. En mayo, durante un discurso en Florida, prometió tomar el control de Cuba "casi de inmediato". "De regreso de Irán, haremos que uno de nuestros grandes portaaviones, tal vez el *USS Abraham Lincoln*, el más grande del mundo, se detenga a unos cien metros de la costa", dijo. "Dirán: 'Muchas gracias. Nos rendimos'" (Mitchell, 2026).

El 1.º de mayo, mientras los cubanos celebraban el Día Internacional de los Trabajadores con cientos de miles de personas protestando contra las políticas de Trump frente a la embajada de Estados Unidos, Trump firmó la Orden Ejecutiva 14404, que autorizaba la imposición de sanciones secundarias a cualquier persona o entidad extranjera que mantuviera relaciones comerciales con entidades cubanas sancionadas (Trump 2026c). Esta nueva orden ejecutiva representó una expansión masiva del embargo original, que se aplicaba principalmente a personas y empresas estadounidenses. Inicialmente, solo imponía sanciones a entidades cubanas, incluyendo al Grupo de Administración Empresarial S. A. (GAESA), el conglomerado empresarial administrado por las fuerzas armadas. Sin embargo, el gobierno estadounidense advirtió a las empresas extranjeras que hacían negocios con GAESA y otras entidades

sancionadas que tenían 30 días para romper sus vínculos con las empresas cubanas o también serían sancionadas. Una empresa extranjera sancionada se enfrentaría a la congelación de todos sus activos en Estados Unidos, la prohibición de hacer negocios en Estados Unidos o con cualquier entidad estadounidense, y el bloqueo del sistema financiero internacional. En resumen, la amenaza de sanciones obligó a las empresas a elegir entre hacer negocios en Cuba o en Estados Unidos.

Moa Nickel, una empresa conjunta entre la compañía estatal de níquel de Cuba y Sherritt International, una minera canadiense, figuraba en la lista inicial de entidades sancionadas. Parecía un intento de Estados Unidos por expulsar a Sherritt, el mayor inversor extranjero en la Isla. Si se lograba obligar a Sherritt a abandonar su participación en Cuba, serviría de ejemplo para otros inversores y potenciales inversores. A los pocos días, Sherritt anunció su salida de Cuba, pero revirtió la decisión tras acordar la venta del control mayoritario a Gillion Capital, LLC, una empresa estadounidense con estrechos vínculos con un exfuncionario y donante de la administración Trump. Los departamentos de Estado y del Tesoro aprobaron el acuerdo (14ymedio, 2026).

En los días y semanas siguientes, la administración añadió más entidades cubanas a la lista de sanciones, incluido el Ministerio de Turismo de Cuba (MINTUR). Al incluir a GAESA y sus empresas filiales que operan en el sector turístico, así como al MINTUR, la administración Trump aisló al sector turístico cubano, su principal fuente de divisas, del resto del mundo. Los socios extranjeros eran fundamentales para el sector

turístico; no solo aportaban experiencia en gestión, sino que también se encargaban del *marketing* internacional, atrayendo clientes gracias a la reputación de su marca. Dos de los socios más importantes, Iberostar y Meliá, anunciaron que dejarían de trabajar con los hoteles cubanos gestionados por GAESA, y Meliá posteriormente también rompió su alianza con el MINTUR, alegando "dificultades significativas", tanto legales como financieras, ante las sanciones estadounidenses (14ymedio, 2026). Dos de las mayores compañías navieras que transportaban mercancías a Cuba, Hapag-Lloyd y CMA CGM, anunciaron que ya no manejarían carga cubana porque el puerto de Mariel estaba gestionado por GAESA (Trompiz *et al.*, 2026).

El impacto acumulativo del aumento de las sanciones estadounidenses fue devastador, afectando a una economía cubana ya debilitada por deficiencias estructurales y los efectos persistentes de la pandemia de Covid-19. Las medidas estadounidenses para bloquear los ingresos en divisas obligaron al gobierno a reducir drásticamente las importaciones, lo que provocó escasez de alimentos, combustible, medicinas y otros bienes de consumo. La generación de electricidad, que depende en gran medida de centrales termoeléctricas obsoletas, cayó drásticamente debido a la falta de combustible y repuestos, sumiendo al país en la oscuridad durante la mayor parte del día, todos los días. Las escuelas y fábricas cerraron o funcionaron con horarios reducidos, los hospitales no pudieron atender eficazmente a los pacientes por falta de suministros, el transporte público dejó de funcionar y los alimentos cultivados en el país no pudieron llegar al mercado por falta de transporte (Augustin y Nicas, 2026; Augustin y Poole González, 2026; Augustin y Robles, 2026a; Augustin y Robles, 2026b; Augustin, 2026). Los cubanos que tenían cierto acceso a divisas, ya fuera a través de remesas o de ingresos del sector privado, podían comprar artículos de primera necesidad en comercios privados, pero los cubanos que vivían de salarios en pesos se vieron sumidos en la pobreza.

En junio de 2026, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, denunció las sanciones estadounidenses sin rodeos:

Estos severos paquetes de sanciones, que afectan a sectores enteros de la economía y producen efectos generalizados, indiscriminados y severos en la población, son incompatibles con los principios básicos del derecho internacional de los derechos humanos [...]. Esto es inaceptable. Estas sanciones deben levantarse de inmediato (Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 2026).

La búsqueda de una solución

Pocas semanas después del secuestro del presidente Maduro por parte de Estados Unidos, ambos países abrieron canales de comunicación para explorar la posibilidad de negociar una reducción de las tensiones y las sanciones. En febrero, *Axios* informó que el secretario Rubio había mantenido conversaciones secretas con el coronel Raúl Rodríguez Castro, nieto de Raúl Castro y jefe de su seguridad personal; no se trataba de negociaciones, sino de conversaciones sobre el futuro, según un alto funcionario de la administración Trump (Caputo, 2026a).

Durante la reunión de la CARICOM en San Cristóbal y Nieves ese mismo mes, Rodríguez Castro se reunió cara a cara con uno de los asesores de Rubio. Diplomáticos caribeños que hablaron con Rubio afirmaron que el secretario les dijo que "las conversaciones con el gobierno cubano estaban muy avanzadas [...]" y que Estados Unidos estaba muy cerca de lograr que los cubanos cambiaran su sistema", una valoración que, en retrospectiva, parece demasiado optimista. Tras las reuniones en San Cristóbal, Rubio se mostró conciliador y declaró a la prensa: "Cuba necesita cambiar, y no tiene que cambiar de golpe. No tiene que cambiar de un día para otro. Aquí todos somos maduros y realistas" (Charles y Gámez Torres, 2026).

En abril, el empresario cubano Roberto Carlos Chamizo González viajó a Estados Unidos con una nota diplomática cubana que Rodríguez Castro le había entregado para el presidente Trump. La carta pretendía entregarla directamente en la Casa Blanca, sin utilizar los canales diplomáticos habituales. En ella, la aduana estadounidense le confiscó la carta a Chamizo, en la que proponía un diálogo para explorar vías de cooperación económica y el levantamiento de las sanciones (Pentón, 2026).

Posteriormente se produjeron intercambios diplomáticos más tradicionales. En abril, una delegación del Departamento de Estado de EE. UU., se reunió con funcionarios cubanos del Ministerio de Relaciones Exteriores en La Habana, seguida de un viaje a Cuba del director de la CIA, John Ratcliffe, quien se reunió con altos mandos militares y de inteligencia cubanos. En la reunión diplomática, Estados Unidos presentó una lista de demandas, advirtiendo a la parte cubana que disponían de un plazo limitado para aceptarlas. "El presidente Trump está comprometido a buscar una solución diplomática, si es posible", declaró un funcionario estadounidense, describiendo el mensaje transmitido a los cubanos, "pero no permitirá que la Isla se convierta en una grave amenaza para la seguridad nacional si los líderes cubanos no están dispuestos o no son capaces de actuar".

La lista de demandas estadounidenses incluía temas recurrentes en la agenda de Washington: la libertad de los presos políticos y la compensación por las propiedades estadounidenses nacionalizadas al inicio de la Revolución. También incluía reformas económicas que fomentaran la inversión extranjera, fortalecieran el sector privado e impulsarían la transición a una economía de mercado. Además, Cuba debía abrirse políticamente y aceptar celebrar elecciones libres y justas, lo que implicaría el desmantelamiento efectivo del sistema político cubano vigente. Finalmente, la delegación estadounidense expresó la preocupación de Washington por las relaciones de seguridad de Cuba con Rusia y China (Caputo, 2026b).

Según se informa, la reunión de Ratcliffe fue aún más unilateral. El director de la CIA viajó a La Habana no para discutir la cooperación en materia de seguridad sobre asuntos de interés mutuo, sino para advertir que "Cuba ya no puede ser un refugio seguro para los adversarios del hemisferio occidental", según un funcionario de la CIA. Trump estaba dispuesto a dialogar con Cuba, "pero solo si Cuba realiza cambios esenciales" (Caputo, Ravid y Lawler, 2026).

Las conversaciones se estancaron. En mayo, al preguntársele si Estados Unidos y Cuba podrían llegar a un acuerdo, Rubio respondió: "La probabilidad de que eso ocurra... no es alta" (Reuters 2026b). Ese parecía ser el único punto de acuerdo entre los dos gobiernos. Un mes después, el canciller cubano Bruno Rodríguez afirmó que no se había logrado ningún progreso en las conversaciones (Naranjo y Sherwood, 2026). Cuba manifestó su disposición a dialogar sobre prisioneros, compensaciones y relaciones económicas en general, y realizó varios gestos de buena voluntad, incluyendo la liberación del artista disidente Luis Manuel Otero Alcántara y el anuncio de amplias reformas económicas orientadas al mercado. Sin embargo, en un tema, Cuba se mostró inflexible. "Estamos dispuestos a hablar de todo [...] con una sola excepción", explicó la viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal. "Cualquier asunto relacionado con la independencia, la soberanía, la autodeterminación de Cuba y el orden interno del país. Esas cuestiones son solo para que las decida el pueblo de Cuba" (Sánchez Jiménez, 2026). Mientras tanto, Marco Rubio se mostró igualmente inflexible al exigir cambios en el liderazgo y el sistema político de Cuba, declarando:

MARCO RUBIO SE REFIERE
CONSTANTEMENTE A CUBA COMO
UNA AMENAZA PARA LA SEGURIDAD
NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

[IR AL ÍNDICE](#)

"Tienen que poner a gente nueva al mando" (Meyn, 2026). Esa brecha parecía insalvable.

Mientras tanto, Washington continuó aumentando gradualmente las sanciones y preparando el terreno para una intervención militar. Se filtraron al *Wall Street Journal* y al *New York Times* afirmaciones exageradas sobre bases de espionaje chinas y rusas en la Isla (Ward y Bergengruen, 2026; Crowley 2026), seguidas de informes que indicaban que Cuba había adquirido 300 drones que potencialmente podrían atacar la base naval de Guantánamo, buques estadounidenses en alta mar o incluso Key West, Florida. "Es una amenaza creciente", declaró un alto funcionario estadounidense a *Axios*, "El hemisferio occidental no puede ser el patio de recreo de nuestros adversarios" (Caputo, 2026c).

Marco Rubio se refiere constantemente a Cuba como una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, insinuando en ocasiones que el colapso social y la migración masiva —que la política estadounidense promovía activamente— serían una razón legítima para la intervención (*Por ejemplo*, Rubio, 2026).

El dilema de Washington a mediados de 2026 era que ninguna de las opciones militares disponibles parecía capaz de lograr el objetivo de la administración Trump de un cambio de régimen a un costo aceptable. Trump se jactaba con frecuencia del gran éxito de su operación en Venezuela, y la acusación del Departamento de Justicia contra Raúl Castro sentó un precedente para la intervención, similar a la acusación contra Maduro por narcotráfico. Sin embargo, Castro tenía 95 años y se había retirado de todos sus cargos oficiales ocho años antes. Ya no dirigía el gobierno en el día a día, por lo que apartarlo de la escena no cambiaría nada. Los ataques aéreos como los que Trump ordenó contra Irán sumirían rápidamente a Cuba en una crisis humanitaria aún más profunda, pero la lección de Irán fue que las guerras aéreas no producen un cambio de régimen; para eso se necesita una intervención terrestre.

No cabe dudas de que el ejército estadounidense se podría ocupar Cuba, aunque el costo en vidas

humanas sería terrible, incluyendo bajas estadounidenses. Sin embargo, entrar sería más fácil que salir. Desde la década de 1980, las fuerzas armadas cubanas se han entrenado en la doctrina de la Guerra de Todo el Pueblo, que aboga por librar una guerra de guerrillas asimétrica y prolongada contra un ocupante. Además, dado que no existe una oposición organizada significativa en la Isla, Washington se haría responsable de mantener el orden y proveer a diez millones de personas que carecen de alimentos, medicinas y combustible suficientes, en un país cuya infraestructura se ha deteriorado drásticamente. Y el costo político interno de dicha ocupación, sumado a la guerra en Irán, sería considerable. Una encuesta realizada en mayo de 2026 reveló que 61 % de los adultos estadounidenses se oponía a un ataque militar contra Cuba y solo 13 % apoyaba la idea (Hayes, 2026).

Un enfoque realista del diálogo

Si las opciones militares disponibles resultan poco atractivas e incluso las aplastantes sanciones económicas no han convencido al gobierno cubano de cometer un suicidio político, la única salida al estancamiento en las relaciones que prevalece a mediados de 2026 sería una solución negociada. Irónicamente, la política exterior cubana no necesariamente entra en conflicto con Washington en los temas que la administración Trump ha señalado como sus prioridades en América Latina. En materia de inmigración, Cuba y Estados Unidos comparten un interés mutuo en una migración segura y legal, y han mantenido un buen historial de cooperación en este tema desde 1994. El cumplimiento por parte de Cuba de los acuerdos migratorios de 1994, 1995 y 2017 ha sido constante. El de Washington ha sido esporádico. La administración Trump ha designado a unos 600 000 cubanos que se encuentran actualmente en Estados Unidos como sujetos a deportación, pero no hay manera de que una parte considerable de esos migrantes pueda ser devuelta a Cuba sin diálogo con el gobierno cubano.

En materia de lucha contra el narcotráfico, las políticas cubanas son más drásticas que las de

Washington. La Guardia Costera estadounidense y la Guardia Fronteriza cubana han trabajado eficazmente para cerrar las rutas de narcotráfico en el Caribe durante más de 30 años. Cuba recibe una alta calificación por su cooperación en el Informe Anual de Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (2024) del gobierno estadounidense.

En cuanto al acceso de Estados Unidos a minerales estratégicos, Cuba posee importantes yacimientos de níquel y cobre, y acogería con agrado inversiones extranjeras adicionales para desarrollar sus reservas. Si el objetivo de Washington es competir eficazmente con China por el acceso a los minerales de la región, Cuba sería un lugar lógico para que Estados Unidos establezca relaciones comerciales.

En lo que respecta al objetivo de Washington de contrarrestar a las potencias extrahemisféricas, Cuba ha sido un punto conflictivo desde la década de 1960, cuando buscó una alianza estratégica con la Unión Soviética para contrarrestar los intentos estadounidenses de cambio de régimen. Poco ha cambiado. Washington sigue buscando un cambio de régimen y Cuba sigue recurriendo a otras grandes potencias —Rusia y China— para contrarrestar la presión estadounidense. Sin embargo, Estados

Unidos cuenta con ventajas que le permitirían superar a estos rivales mediante una estrategia de acercamiento.

Estados Unidos es un socio económico natural para Cuba: una fuente potencial de comercio, turismo e inversión que supera con creces lo que Rusia o China pueden ofrecer. Además, una sólida relación económica con Estados Unidos incentivaría a Cuba a limitar su cooperación militar y de inteligencia con adversarios estadounidenses. Asimismo, los cubanos tienen una afinidad cultural mucho mayor con Estados Unidos que con Rusia o China, una ventaja comparativa que debería aprovecharse flexibilizando, no endureciendo, las restricciones a los intercambios culturales y educativos, así como a los viajes.

En resumen, Estados Unidos podría impulsar muchos de sus intereses fundamentales en política exterior, así como ampliar la cooperación en una amplia gama de asuntos de interés mutuo, dialogando con Cuba en lugar de intentar doblegar a los cubanos y devolverlos al estatus neocolonial que tenían antes de 1959. La única concesión que Washington tendría que hacer sería abandonar la idea de que no puede coexistir con el actual régimen cubano y que debe derrocarlo para exorcizar finalmente el fantasma de haber perdido la Isla hace 67 años.

Referencias bibliográficas

- 14ymedio (2026a, May 20). "A Former Trump Adviser Negotiates the Purchase of Sherritt and Will Request Permission To Operate Its Mines in Cuba." *Havana Times*. <https://translatingcuba.com/a-former-trump-adviser-negotiates-the-purchase-of-sherritt-and-will-request-permission-to-operate-its-mines-in-cuba/>
- 14ymedio (2026b, July 21). "Meliá cesa por completo sus operaciones en Cuba este Viernes". https://www.14ymedio.com/cuba/melia-cesa-completo-operaciones-cuba_1_1129043.html
- Adams, J. Q. (1821, July 4). Speech to the U.S. House of Representatives on Foreign Policy. University of Virginia Miller Center. <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/july-4-1821-speech-us-house-representatives-foreign-policy>
- Albright, M. K. (1998, February 19). "Interview on NBC-TV 'The Today Show' with Matt Lauer." U.S. Department of State. <https://1997-2001.state.gov/statements/1998/980219a.html>
- Augustin, E. (2026, July 7). "How a Four-Generation Cuban Family Survives on \$60 a Month." *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/07/07/world/americas/cuba-power-crisis-oil-blockade.html>
- Augustin, E. & Robles, F. (2026b, June 22). "Cuba's Fuel Crisis Brings Schools to a Standstill." *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/06/22/world/americas/cuba-oil-gas-crisis-schools-education.html>

- Augustin, E. & Robles, F. (2026b, May 31). "Even Havana's Street Sweepers Can't Escape the Trash." *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/05/31/world/americas/cuba-trash-fuel-blockade.html>
- Augustin, E. & Poole González, L. (2026, May 25). "Out of Gas, Cubans Cook With Charcoal and Wood to Survive." *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/05/25/world/americas/cuba-blackouts-fire-energy-oil.html>
- Augustin, E. & Nicas, J. (2026, March 26). "Cuban Patients Are Dying Because of U.S. Blockade, Doctors Say". *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/03/26/world/americas/cubas-health-system-us-oil-blockade.html>
- Becker, A. (2025, March 3). "Trump tariffs: Can US be punished for breaking trade laws?" *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/en/can-us-be-punished-for-imposing-tariffs/a-71788197>
- Bergengruen, V. & Dubé, R. (2026, July 8). "U.S. Targets One of Cuba's Last Lifelines: Its Army of Overseas Doctors". *The Wall Street Journal*. <https://www.wsj.com/world/americas/u-s-targets-one-of-cubas-last-lifelines-its-army-of-overseas-doctors-439d479e>
- Bolton, J. (2018, November 2). "Remarks by National Security Advisor Ambassador John R. Bolton on the Administration's Policies in Latin America". U.S. Department of State. <https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/remarks-national-security-advisor-ambassador-john-r-bolton-administrations-policies-latin-america/>
- Brands, H. W. (2024). *America First: Roosevelt vs. Lindbergh in the Shadow of War*. Doubleday.
- Caputo, M. (2026a, February 18). "Exclusive: Rubio's secret squeeze on Raul Castro's Cuba". *Axios*. <https://www.axios.com/2026/02/18/marco-rubio-cuba-secret-talks>
- Caputo, M. (2026b, April 17). "Scoop: Inside the historic U.S.-Cuba negotiations in Havana". *Axios*. <https://www.axios.com/2026/04/17/cuba-negotiations-trump-havana-castro>
- Caputo, M. (2026c, May 17). "Exclusive: U.S. eyes attack-drone threat from Cuba". *Axios*. <https://www.axios.com/2026/05/17/us-military-drones-cuba>
- Caputo, M., Ravid, B. & Lawler, D. (2026, May 14). "CIA director visits Cuba for rare meeting as island runs out of fuel." *Axios*. <https://www.axios.com/2026/05/14/cia-ratcliffe-cuba-talks-raulito>
- Charles, J. & Gámez Torres, N. (2026, February 26). "Secret talks: Rubio team meets with Castro grandson on sidelines of Caribbean conference." *Miami Herald*. <https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/cuba/article314847434.html>
- Daniels, C. M. (2026, June 7). "Trump says he never promised 'no new wars'." *Politico*. <https://www.politico.com/news/2026/06/07/trump-says-never-promised-no-new-wars-00952870>
- Gangitano, A. & Kelly, L. (2025, July 13). "Tensions between Rubio, Grenell flare over Venezuela deals." *The Hill*. <https://thehill.com/policy/international/5397603-richard-grenell-trump-administration-tensions/>
- Hutzler, A. (2025, April 2). "Trump rolls out sweeping tariffs as he deems deficits a 'national emergency'". *ABC News*. <https://abcnews.com/Politics/trumps-liberation-day-arrives-gambles-big-risky-tariff/story?id=120382209>
- Jefferson, T. (1801, March 4). First Inaugural Address. U.S. National Archives. <https://founders.archives.gov/documents/Jefferson/01-33-02-0116-0004>
- Kornbluh, P. (2026, July 2). "The Rubio Cable on Cuba: Inside US efforts to shut down debate at the United Nations on Washington's economic warfare". *The Nation*. <https://www.thenation.com/article/world/trump-cuba-united-nations-state-department-leaked-cable-sanctions-humanitarian-crisis/>

- LeoGrande, W. M. & Kornbluh, P. (2015). *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations between Washington and Havana*. University of North Carolina.
- Marimow, A. E. (2026, February 20). "Justices Strike Down Trump's Tariffs". *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2025/02/20/us/politics/supreme-court-trump-tariffs.html>
- McMahon, R. (2025, July 29). "The unorthodox diplomacy of Mike Hammer, the American Chief of Mission in Cuba". *Latin America Reports*. <https://latinamericareports.com/the-unorthodox-diplomacy-of-mike-hammer-the-american-chief-of-mission-in-cuba/11917/>
- Meredith, S. (2026, March 10). "Trump reiterates threat of a 'friendly takeover' of Cuba as fuel crisis deepens". *CNBC*. <https://www.cnbc.com/2026/03/10/iran-war-cuba-crisis-fuel-energy-trump-us-havana.html>
- Meyn, C. (2026, March 17). "On Cuba: 'They have to get new people in charge'". *The Hill*. <https://thehill.com/policy/international/5787874-cuba-political-change-rubio/>
- Mitchell, O. (2026, May 2). "Cuba condemns new US sanctions as 'illegal' and 'abusive'". *BBC*. <https://www.bbc.com/news/articles/cwy21n1970vo>
- Naranjo, A. & Sherwood, D. (2026, July 1). "Cuba's top diplomat says talks with United States showing 'no progress'". *Reuters*. <https://www.reuters.com/world/americas/cuba-accuses-us-pressuring-un-member-states-put-off-trade-embargo-debate-2026-06-30/>
- Nash, P. (2026, April 8). "US study abroad faces 68% cut under Trump's proposed budget". *The PIE Network*. <https://thepienews.com/us-study-abroad-faces-68-cut-under-trumps-proposed-budget/>
- Pentón, M. J. (2026, abril 14). "Nieto de Raúl Castro habría enviado carta 'secreta' a Trump, según fuentes". *Martí Noticias*. <https://www.martinoticias.com/a/nieto-de-raul-castro-habria-enviado-carta-secreta-a-trump-segun-fuentes/457262.html>
- Reuters* (2026a, March 30). "President Sheinbaum defends Mexico's right to supply oil to Cuba". <https://www.reuters.com/business/energy/president-sheinbaum-defends-mexicos-right-supply-oil-cuba-2026-03-30/>
- Reuters* (2026b, May 21). "Rubio: likelihood of negotiated agreement with Cuba 'not high'". <https://www.reuters.com/world/rubio-likelihood-negotiated-agreement-with-cuba-not-high-2026-05-21/>
- Rossell Hayes, A. (2026, March 16). "More Americans disapprove than approve of the U.S. blocking oil shipments to Cuba and the U.S. embargo". *YouGov*. <https://yougov.com/en-us/articles/54332-more-americans-disapprove-than-approve-of-the-us-blocking-oil-shipments-to-cuba-and-the-us-embargo>
- Roy, Dianai (2026). Trump's 'Maximum Pressure' Campaign on Cuba, Explained". Council on Foreign Relations. <https://www.cfr.org/articles/trumps-maximum-pressure-campaign-on-cuba-explained>
- Rubio, M. (2026, May 21). "Secretary of State Marco Rubio Remarks to Press at the Miami Homestead Airport". U.S. Department of State. <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/secretary-of-state-marco-rubio-remarks-to-press-at-the-miami-homestead-airport>
- Runde, D. F. & Higashi, H. (2021, September 15). "U.S. Policy on Remittances to Cuba: What Are Some Viable Options?" Center for Strategic and International Studies. <https://www.csis.org/analysis/us-policy-remittances-cuba-what-are-some-viable-options>
- Sánchez Jiménez, A. (2026, 23 de junio). "La Habana, abierta al diálogo con EE. UU., si hay respeto a su autodeterminación". *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/06/23/politica/cuba-dialogo-directo-con-estados-unidos-sin-avances-significativos>

- Sheinerman, M. R. & Ruehl, I. (2026, March 6). "Six Days of War, 10 Rationales". *Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/national-security/2026/03/iran-war-rationales-trump/686255/>
- Sledge, M. (2025, November 6). "Rand Paul Warns of 'Warmongers,' but MAGA Rejects Venezuela War Powers Bill". *The Intercept*. <https://theintercept.com/2025/11/06/venezuela-war-powers-maga-rand-paul/>
- Smeltz, D. *et al.* (2026). "The Growing Partisan Divide on Foreign Policy". Chicago Council on Global Affairs. https://globalaffairs.org/sites/default/files/2026-02/2025/Chicago-Council-Survey-Annual-Report_2.pdf
- Smeltz, D. & El Baz, L. (2026). "Most Americans Disagree with Trump and the Republican Base on Immigration Policies". Chicago Council on Global Affairs, June 4. <https://globalaffairs.org/research/public-opinion-survey/most-americans-disagree-trump-and-republican-base-immigration>
- Swanson, A. *et al.* (2026, July 1). "U.S. Declines to Renew U.S.M.C.A., Starting 10-Year Clock to Expiration". *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/07/01/business/economy/usmca-north-america-trade.html>
- Tompkins, E. B. (1970). *Anti-Imperialism in the United States: The Great Debate, 1890-1920*. University of Pennsylvania Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv4rft41>
- Trompiz, G., Steitz, C. & Sherwood, D. (2026, May 17). "Shippers Hapag-Lloyd, CMA CGM suspend Cuba bookings after US executive order". *Reuters*. <https://www.reuters.com/world/americas/frances-cma-cgm-suspends-cuba-bookings-after-us-executive-order-2026-05-17/>
- Trotta, D. (2026, March 16). "Trump says he can do 'anything I want' with Cuba". *Reuters*. <https://www.reuters.com/world/americas/trump-says-he-thinks-he-will-have-honor-taking-cuba-2026-03-16/>
- Trump, D. J. (2025, December 2). "America 250: Presidential Message on the Anniversary of the Monroe Doctrine". Presidential Proclamation, The White House. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/12/america-250-presidential-message-on-the-anniversary-of-the-monroe-doctrine/>
- Trump, D. J. (2026a, January 7). "Withdrawing the United States from International Organizations, Conventions, and Treaties that Are Contrary to the Interests of the United States". Presidential Memoranda. The White House. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/01/withdrawing-the-united-states-from-international-organizations-conventions-and-treaties-that-are-contrary-to-the-interests-of-the-united-states/>
- Trump, D. J. (2026b, January 29). "Addressing Threats To The United States By The Government Of Cuba". Executive Order 14380. The White House. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/01/addressing-threats-to-the-united-states-by-the-government-of-cuba/>
- Trump, D. J. (2026c, May 1). "Imposing Sanctions On Those Responsible For Repression In Cuba And For Threats To United States National Security And Foreign Policy". Executive Order 14404. The White House. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/05/imposing-sanctions-on-those-responsible-for-repression-in-cuba-and-for-threats-to-united-states-national-security-and-foreign-policy/>
- U.S. Department of State (1991). "Memorandum of a Conference With the President, White House, Washington, January 25, 1960, 11:15-11:55 a.m". The Foreign Relations of the United States (FRUS) 1958-1960, VI, Document 436:763-6. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v06/d436>
- U.S. Department of State (2026, March 6). "The United States to Host the Shield of the Americas Summit". Office of the Spokesperson. <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/03/the-united-states-to-host-the-shield-of-the-americas-summit/>

- U.S. Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs (2024). *International Narcotics Control Strategy Report Volume 1: Drug and Chemical Control*. <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2025/01/2024-INCSR-Vol-1-Drug-and-Chemical-Control-Accessible-Version.pdf>
- United Nations Human Rights Council (20206, June 8). "U.S. sanctions against Cuba are endangering lives and must be lifted". UNHRC Press Office. <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2026/06/us-sanctions-against-cuba-are-endangering-lives-and-must-be-lifted>
- Ward, A. & Bergengruen, V. (2026, May 22). "U.S. Warns of Growing Russian and Chinese Spying in Cuba". *The Wall Stret Journal*. <https://www.wsj.com/politics/national-security/u-s-warns-of-growing-russian-and-chinese-spying-in-cuba-a99059dd>; Crowley, Michael (2026, March 24). "Russian Oil Shipment Puts Focus on Kremlin Spy Outpost in Cuba." *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2026/03/24/us/politics/cuba-russia-china.html>
- Washington, G. (2017). *Washington's Farewell Address to the People of the United States*. S. PUB. 115-5. United States Senate. https://www.senate.gov/artandhistory/history/resources/pdf/Washingtons_Farewell_Address.pdf
- Wendler, Jacob (2026, January 5). "Trump says he's prepared to send more US troops to Venezuela if interim president doesn't cooperate". *Politico*. <https://www.politico.com/news/2026/01/05/trump-more-us-troops-venezuela-00712023>
- White House (2025, November). *National Security Strategy of the United States of America*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>
- York, E. & Durante, A. (2026, May 5). "Tracking the Impact of the Trump Tariffs & Trade War". Tax Foundation. <https://taxfoundation.org/research/all/federal/trump-tariffs-trade-war/>

Militarización estructural y Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos

Structural militarization and U.S. National Security Strategy

Ms. C. José Oriol Marrero Martínez

Investigador agregado
Centro de Investigaciones
de Política Internacional (CIPi)
e-mail: oriol@cipi.cu
ORCID: 0009-0004-2702-3082

Fecha de recepción: junio de 2026

Fecha de aprobación: julio de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Este artículo se basa en la ponencia titulada “El regreso de Trump y la dinámica de la militarización estructural contemporánea. Impactos regionales y globales”, presentada en la XXIII Serie de Conversaciones “Cuba en la política exterior de Estados Unidos”

Resumen

Este artículo analiza el proceso de militarización estructural que tiene lugar en Estados Unidos (EE. UU.). Devela los nexos existentes entre este proceso y la recientemente proclamada *Estrategia de Seguridad Nacional*, cuyo anclaje económico convierte a este proceso en un fenómeno objetivo y en un factor funcional a los intereses del Complejo Militar Industrial (CMI). Se muestra cómo tal estado de cosas se derrama multidimensionalmente, provocando la militarización de la economía, la sociedad, la cultura, el pensamiento, la política, particularmente la militarización de la política internacional, de la mano del capital militar, fuerza motriz del Estado militar.

Palabras clave: Estado militar, Complejo Militar Industrial, capital militar, gasto militar, exportaciones militares, poder duro, violencia militarizada.

Abstract

The article analyzes the process of Structural militarization taking place in the United States. It reveals the existing links between this process and the recently proclaimed National Security Strategy, whose economic anchoring turns this process into an objective phenomenon and a functional factor to the interests of the Military Industrial Complex. It shows how this state of affairs spills over multidimensionally, causing the militarization of the economy, society, culture, thought, politics, and particularly the militarization of international policy, hand in hand with Military capital, the driving force of the Military state.

Keywords: Military state, Military Industrial Complex, Military capital, defense spending, military exports, hard power, militarized violence.

Introducción

Cuando se presentó el presente trabajo el inquilino de turno en la Casa Blanca cumplía 330 días en el cargo.¹ En esta etapa su política ha estado marcada tanto por ciertos elementos de continuidad como por la emergencia de rupturas de política interna y externa. Según la visión trumpófila de Víctor Orban se asiste al "tornado Trump". Para otras visiones la actual Administración de EE. UU., carece de pensamiento estratégico o actúa solo por emociones. Una cuidadosa observación diacrónica de las señales y acciones emitidas desde diciembre de 2024 hasta la fecha, evidencia que durante esta etapa el trumpismo se ha proyectado de manera deliberada y multidimensional en tres dimensiones al menos, siendo estas las dimensiones: económico-comercial, político-militar e ideológico-doctrinal. Sin ignorar la existencia de otras, estas tres dimensiones constituyen el hábitat existencial del trumpismo, y han creado un escenario de cambios, inestabilidad y amenazas a escala global y regional, marcadas por el intervencionismo abierto y la aplicación de una política interna y externa de poder duro, basada, sobre todo, en el uso de la violencia militarizada.

Por ejemplo, hacia el 25 de marzo de 2026, fecha en la que el 47 presidente cumplía solo 429 días en el cargo (el 29,4 % del tiempo de su segundo mandato presidencial), Estados Unidos había desencadenado guerras o ataques letales en ocho ocasiones. En promedio, Trump ejecutó un ataque militar cada 53,6 días en el cargo. Estos tuvieron lugar contra Yemen, Siria, Somalia, Nigeria, Iraq, Venezuela, dos veces contra la República Islámica de Irán, en junio de 2026 y febrero de 2026, respectivamente. Además, amenazó con atacar a Cuba; se pronunció de forma violenta contra Groenlandia y planteó la intención de expandirse a otros destinos del hemisferio occidental.

1 El 4 de julio de 2026, Donald Trump cumplió en el cargo de presidente de los Estados Unidos, 531 días. Ello significa que ha cumplido el 36,3 % del tiempo de su segundo mandato. Le quedarían 930 días (64 %) del tiempo en el cargo.

Junto a ello, el CMI estadounidense está tomando cada vez más la posta de la economía de ese país, y se va convirtiendo en una esfera dominante de la estructura productivo-exportadora.

Estados Unidos no solo es el responsable de alrededor del 40 % de los gastos militares del mundo (Sipri Military Expenditure Database 2020-2024; Sipri Military Expenditure Database 1970-2022; Sipri "2025 MILEX PR ESP"), cifra que crecerá de manera importante en 2026-2027, sino que en años recientes, su CMI se ha convertido en uno de los principales motores económicos del país, mostrando cifras récords de exportaciones de armas, municiones y servicios militares hacia Europa, Asia, Medio Oriente, y otras regiones (Stone, 2025; Top de diez exportaciones de EE. UU., 2025). Hoy las exportaciones militares constituyen la rama de la economía que más crece, mientras que el Departamento de Estado de EE. UU., considera que "las ventas de armas son una importante herramienta de la política exterior estadounidense", según el secretario de Estado.

Si en el año 2020 las exportaciones militares estadounidenses alcanzaron los 175 000 millones de dólares, en 2023 estas cifras crecieron hasta los 238 000 millones. Washington realizó en 2024 el 43 % de las ventas mundiales de armas, ya sea a través de empresas privadas o del gobierno. Si en el cuatrienio 2015-2019 el capital militar estadounidense lideraba en el mundo, con el 33 % las exportaciones globales de armas, en la etapa 2020-2024 este indicador creció 10 %, y en 2024 las ventas de armas crecieron 29 % interanual. Las exportaciones de armas en Estados Unidos aumentaron 43 % entre 2020 y 2024 (Escenario mundial, 2025).

El año 2025 continuó marcando récords históricos con una cifra de 320 000 millones de dólares en ingresos por ventas de armas, municiones y servicios asociados, cifras que podrían ser aún mayor pues algunas fuentes elevan estos datos. Ello dice que el CMI es ya, o estaría muy cercano a serlo, uno de los principales o el principal exportador de "bienes" físicos de Estados Unidos.

En valores, durante 2025 las exportaciones militares podrían haber sobrepasado, por ejemplo,

LAS VENTAS DE ARMAS SON UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE

las exportaciones de maquinarias y equipos industriales. Ya habían sobrepasado los ingresos por ventas de vehículos y autopartes, de productos químicos, energéticos, de aeronaves y partes aeroespaciales. De modo que, junto al crecimiento inédito de los gastos militares, el acelerado crecimiento del peso económico de las exportaciones militares también constituye un hecho inédito en la economía posbélica estadounidense. Como primer exportador global, Washington supera la cifra conjunta de ventas militares de los siete países que le siguen en la lista (que suman el 39,5 % de las ventas globales, frente al 43 % de EE. UU.). En 2025, el valor estimado de las exportaciones de armas por parte de la Federación de Rusia y de la República Popular China, en conjunto, resultaron 12,3 veces menores que las de EE. UU. Moscú descendió al tercer puesto, con el 7,8 % de las exportaciones globales. Beijing subió al cuarto puesto, con el 5,8 %. Será preciso recordar que el Producto Interno Bruto (PIB) Nominal de la Federación de Rusia resulta 14 veces menor que el de EE. UU., y el PIB per cápita, seis veces menor. El PIB Nominal de EE. UU., sobrepasa los 30 billones. Rusia, algo más de dos billones. En términos de PIB Nominal la economía rusa es menor incluso que la de estados como California, Texas, Nueva York, Illinois o Pensilvania.

Otro factor concurrente en el estudio de la militarización estructural estriba en el hecho que, algunas regiones y alianzas están siendo arrastradas a una deriva inversionista militar subordinada de naturaleza hegemónica, funcional a los intereses del capital militar estadounidense. Un ejemplo de ello lo cons-

tituye el acuerdo "aprobado" en la Cumbre de Verano de La Haya en 2025, en correspondencia con el cual los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) deben incrementar hasta el 5 % del PIB sus gastos militares, decisión que constituye "el desarrollo" del "acuerdo del 2 %" adoptado en la Cumbre de Gales, en 2014. Trump exigió elevar el gasto militar de la OTAN al 5 % del PIB. Ello significará un incremento de cientos de miles de millones en nuevos contratos de venta de armas, municiones y servicios postventa.² Para el representante permanente de Washington en la OTAN:

Cada dólar invertido en Europa por la OTAN significará posibilidades para las ciudades americanas que desarrollan tecnologías militares. Esto significará la creación de nuevas líneas productivas, contratación de mano de obra, personal técnico, y otras ventajas para EE. UU. (Whitaker, 2025).

Por su parte, el secretario general de la OTAN reconocería que "[...]el negocio del 5 % es un buen negocio para los americanos, pues los aliados gastan cuatro veces más dinero que los americanos. Habrá ingresos significativos para los americanos (Rutte, 2025).

En consecuencia, la "experiencia" de militarización de la OTAN y de Europa está siendo "mostrada"

2 El acuerdo militar entre EE. UU. y la UE, firmado en junio de 2025 por Donald Trump y Úrsula von der Leyen en Washington, asciende a 600 000 millones: de ellos 150 000 millones corresponden a Alemania, 120 000 millones a Polonia, 100 000 millones a Reino Unido, 80 000 millones a Francia, 70 000 millones a Italia. Países Bajos, Rumanía, Grecia, Noruega, otros: 80 000 millones.

por la Casa Blanca y el Pentágono como un ejemplo a seguir por aliados como Japón, Corea del Sur o Australia, entre otros. Adicionalmente, el acuerdo de ventas militares a Arabia Saudita firmado en mayo de 2025 aseguró ingresos al CMI de EE. UU., por valor de 142 000 millones, siendo considerado "el mayor contrato militar de la historia". En 2017 Trump había firmado un acuerdo militar con Riad por 110 000 millones de dólares. De modo que, si en los últimos 15 años Riad ha contratado la compra de 312 000 millones de dólares al CMI estadounidense, el 81 % de esa cifra ha sido negociada y firmada por el lobista del CMI, Donald Trump.³ Logrado el objetivo de la militarización hegemónica, forzosa y subordinada de Europa y otros países, durante los años 2026 y 2027 "tocará su turno" a regiones como Asia, Oceanía, África, América Latina y el Caribe, pues la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos plantea explícitamente la meta de incrementar las ventas militares tanto en el hemisferio occidental como en todo el mundo. En consecuencia, los gastos militares globales se dispararán todavía más, sobrepasando los tres billones de dólares, y sobrepasando por mucho los fondos globales de ayuda al desarrollo, bajo un liderazgo militarista de EE. UU., que apuesta cada vez más por la militarización estructural de su economía y no solo, pues si Washington es responsable del 40 % de los gastos militares globales, la OTAN lo es del 55 %.

Donald Trump ya anunció que el proyecto de presupuesto militar presentado por la Casa Blanca para el año 2027 supera los 1,5 billones de dólares, una cifra muy superior al proyecto inicial.⁴ Pero hay más. Según recientes declaraciones de Michael Cadena, subsecretario de Guerra para la industria militar, a pesar del presupuesto militar récord de 1,5 billones solicitado para 2027:

Estados Unidos prevé un aumento adicional de los gastos en defensa [...] y veremos más oportunidades para aumentar los gastos militares en el futuro [...] la Casa Blanca es consciente de la necesidad de aumentar significativamente el límite superior del presupuesto, teniendo en cuenta las tareas actuales del Pentágono (Cadena, 2026).

Si bien Estados Unidos lidera el *ranking* de ingresos mundiales en varios rubros económicos (Espeche, 2024), los gastos militares, tanto como la exportación de armas, municiones y servicios asociados, podrían tomar todavía más la posta de la economía estadounidense y convertirse en uno de los principales o en el principal renglón económico del país, eslabón central de un proceso de militarización estructural que podría resultar irreversible, pues la presencia de bienes y servicios militares en la actividad económica interna y en las exportaciones solo crece —como se ha visto—, colocándose aceleradamente en la punta de la pirámide económica, y desplazando a sectores tradicionales de la economía nacional, como ya viene ocurriendo. En consecuencia, el capital militar del Estado militar profundo, el cual al decir de Smedley Butler, es invisible para muchos, continuará ingresando cifras récords, y reproduciendo la militarización estructural de la economía estadounidense.

Para este trabajo la militarización estructural de la economía estadounidense constituye un proceso multidimensional, objetivo, sujeto a dinámicas propias, que tiene profundos antecedentes históricos y anclajes económicos entre el capital militar y las élites del Estado militar profundo. Con frecuencia dicho proceso es visto asociado, sobre todo, a la relación "gastos militares vs PIB Nominal". Sin embargo, entre los indicadores para mensurar o valorar si una economía o sociedad se militarizan hoy se habla menos de indicadores tales como el peso de las exportaciones militares en el conjunto de las exportaciones; la venta de las llamadas "armas civiles" en frontera; el uso de la violencia militarizada interna y externa como herramienta para la solución de conflictos políticos y sociales; el número y alcance de bases militares o laboratorios biológicos

3 Para ampliar en el estudio del cabildeo militarista que desempeñan algunos líderes del Partido Republicano puede consultarse "Cabildeo militarista: Trump y Graham" (Marrero, 2026a).

4 Para ampliar en el estudio de este proyecto puede consultarse, EE. UU.: proyecto de presupuesto de defensa 2027: nuevo récord histórico (Marrero, 2026b).

EL TRUMPISMO INTENTA EXPANDIR SU PRESENCIA DIRECTA EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

militares; la cantidad de soldados, fuerzas y medios desplegados en el exterior; el nivel de militarización de la ciencia, la tecnología e innovación; los proyectos en curso para la militarización cósmico-satelital, entre otros, como el uso del lenguaje de la fuerza, del llamado "poder duro"; la cultura de la violencia y el uso de fuerzas militares para "mediar" protestas o reprimir a inmigrantes, hecho que denota una clara y deliberada injerencia del poder militar directo y violento en asuntos diplomáticos, políticos, sociales, migratorios. De modo que, como se verá, la militarización estructural de la economía arrastra objetivamente tras de sí una derrama militarista hacia otras esferas de la vida, que no puede ser mensurada, únicamente, a partir del "tradicional" estudio de los gastos militares con relación al PIB. En el fondo del proceso de militarización estructural de la economía subyace sobre todo la ruta del dinero, que conduce oportunista y particularmente a la economía estadounidense hacia una militarización estructural de carácter sistémico, la cual se derrama a la sociedad, la cultura, la política interna e internacional, dotando a este contradictorio proceso de un carácter multidimensional. El surgimiento, establecimiento y reproducción de un capital militar convierte a ciertos estados, objetiva y fácticamente, en estados militares, que operan hacia lo externo e interno sobre la base de un patrón militarista en la economía, la sociedad, la política, incluida la esfera de las relaciones políticas internacionales. Tal patrón genera efectos multiplicadores contradictorios que impactan de manera caótica a escala nacional, regional y global. Estas tendencias y patrones han sido estudiados en varios trabajos

precedentes (Marrero, 2025a, b, c, d, e, f, g; Marrero, 2024a, b).

El presente artículo abordará la correlación existente entre las categorías militarización estructural y Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, 2025), una plataforma geoestratégica de intervencionismo abierto a través de la cual el trumpismo intenta expandir su presencia directa en la región de América Latina y el Caribe —entre otras—, fenómeno que tiene lugar sobre el telón de fondo de un nuevo contexto histórico objetivo, caracterizado por la ruptura del orden unipolar y el ascenso de nuevos polos de poder global, factor de cambio que ha hecho emerger una nueva correlación de fuerzas en el mundo, y al mismo tiempo ha atizado el ya complejo entramado de contradicciones globales.

Con posterioridad a la XXIII Edición de la Serie de Conversaciones "Cuba en la política exterior de Estados Unidos", el autor ha presentado varios trabajos sobre el tema.⁵

5 Marrero, 2026b, 2026c, 2026d; 2026e; 2026f; 2026g; Marrero, 2026: Imperialismo + militarización estructural = trumpismo, 7 de marzo. X: @JoseOriol5; EE.UU.: proyecto de presupuesto de defensa de Estados Unidos para el año 2027: nuevo récord histórico, 8 de abril. X: @JoseOriol5; La militarización estructural del Estado militar al servicio del capital militar se derrama a la sociedad, 16 de abril. X: @JoseOriol5; Marco Rubio: pieza clave de militarismo estructural estadounidense, 13 de mayo. X: @JoseOriol5; Hilos de sangre & militarización estructural: intereses económicos, inversión militar y economía de guerra en el Estado militar, 24 de mayo. X: @JoseOriol5.

Desarrollo

Parte I. Militarización estructural en Estados Unidos. Antecedentes, alertas, visión y realidad

Cuando las guerras y grandes conflictos terminan surge para el Complejo Militar Industrial, y en particular para el estadounidense, "el grave problema" de la caída de los ingresos, proceso descrito por García Iturbe (1984). Tal "problema" intenta ser resuelto mediante la provocación de conflictos regionales que estimulen la producción y venta de grandes partidas de armas, o mediante el deliberado incremento de los gastos militares desde tiempos de paz, usando el recurso de la "disuasión" y la defensa de los "intereses nacionales" como herramientas que han fundado un algoritmo de "paz americana". Esta contradictoria "paz" satisface, en primera instancia, los apetitos del capital militar y ha conducido a la militarización estructural, permanente y sistémica de la economía. En cascada, este factor viene estableciendo un predominio cada vez mayor de la agenda político-militar sobre la agenda político-diplomática y la coexistencia pacífica de las civilizaciones, a partir de tendencias e intereses que se generan, sobre todo, en la esfera militar, y que responden a las agendas e intereses de las élites político-militares del Estado militar.

Hace más de 130 años el héroe nacional cubano, José Martí, observó y alertó sobre la emergente vocación militarista que se apoderaba de la política en los Estados Unidos, cuando se refirió al primer mensaje que ofrecería a la nación el entrante 23 presidente Benjamín Harrison.⁶ Para el joven periodista cubano radicado en Nueva York, el presidente Harrison:

[...] en lo general irá por donde va su partido; más poder continental, más soldados [...] el sobrante a fortificaciones y defensas [...] la (Secretaría) de Marina sí dio informe: quiere, y pronto, veintiún acorazados, veinte costeros, sesenta cruceros, torpedos suficientes, escuadra de reserva, no

trece millones, como acordó el Congreso pasado, sino veinticinco y medio [...] también informó la Secretaría de Guerra: treinta y cuatro millones le dio el Congreso anterior, y quiere diez millones más: ¡para tanto territorio, hay muy pocos soldados! (Martí, 1889).

Esta carta, escrita el 6 de diciembre de 1889 y publicada por el periódico, *La Nación*, el 23 de enero de 1890, encierra un valioso testimonio para el estudio del incipiente proceso de militarización estructural estadounidense. Las tempranas observaciones martianas sobre la deriva militarista de la Administración de Harrison constituyen un testigo excepcional, cuando solo comenzaba la última década del siglo XIX.

A lo largo del siglo XX varias personalidades estadounidenses alertaron sobre la creciente militarización del país. Entre ellos el mayor general del Cuerpo de Infantería de Marina, Smedley Darlington Butler; el sociólogo Charles Wright Mills; el periodista Arthur B. Krock, o el general y presidente, Dwight Eisenhower, entre otros. Escritos como la obra de Smedley Butler, *La guerra es un latrocinio* (1935); *La élite del poder. Política de altos círculos norteamericanos* (1960), de Charles Wright Mills, o el Discurso de despedida de Dwight Eisenhower como presidente de Estados Unidos (1961), constituyeron alertas tempranas y fundadas sobre los rasgos y potenciales consecuencias del proceso de militarización que se instalaba en la economía, la sociedad y la política de Estados Unidos desde finales del siglo XIX, y que continuaría a lo largo de los siglos XX y XXI, como ha quedado probado por los hechos que vienen siendo alertados desde hace más de dos siglos. En *La guerra es un latrocinio*, el mayor general Smedley Darlington Butler denunció que durante la Primera Guerra Mundial "un mero puñado acopió los beneficios del conflicto" y "por lo menos se hicieron veintiún mil nuevos multimillonarios en los Estados Unidos". Observó que los "beneficios normales" de un establecimiento comercial común en los EE. UU., antes de la Primera Guerra Mundial eran de "entre un seis" y "cuando más un doce por ciento"; pero los beneficios de tiempo de

6 Republicano. Presidente de los Estados Unidos de América entre marzo de 1889 y marzo de 1893.

guerra ascendieron al veinte, sesenta, cien, trescientos y hasta mil ochocientos por ciento, pues "el cielo es el límite [...] la guerra se viste de discursos sobre patriotismo, amor al país, en la que todos debemos poner nuestros hombros a la tarea, pero las ganancias brincan, saltan y se elevan prodigiosamente —y son felizmente embolsadas—. Mencionó "a la gente de la pólvora, los du Ponts", que elevaron sus beneficios 26 veces, con un 950 % de aumento de utilidades; a las empresas siderúrgicas que fabricaban rieles, vigas y puentes, las cuales dejaron de lado estas producciones: la Bethlehem Steel giró hacia la fabricación de municiones y sus ingresos crecieron ocho veces; las ganancias de United States Steel crecieron 2,2 veces. Anaconda, compañía productora de cobre, vio crecer sus utilidades 3,4 veces; Utah Copper: 4,2 veces. Central Leather Company, 14 veces; General Chemical Company, 15 veces, con un salto del 1400 %; International Nickel Company creció sus utilidades 18 veces, con un aumento del 1700 %. También se refirió a los fabricantes de municiones y armamento, que "vendieron sus producciones al enemigo, porque un dólar es un dólar venga de Alemania o de Francia", y citó un documento del Senado según el cual la Primera Guerra Mundial duplicó y triplicó las ganancias de los 122 embaldadores de carne; de los 153 fabricantes de algodón; de los 299 fabricantes de ropa; de 49 plantas siderúrgicas y de 340 productores de carbón; pero: "si alguien obtenía la crema de los beneficios eran los banqueros", cuyos beneficios "eran tan secretos como inmensos". Butler concluye que:

[...] la guerra es un latrocinio [...] sobradamente el más provechoso [...] es el único de alcance internacional [...] en el cual los beneficios se cuentan en dólares y las pérdidas en vidas [...] un latrocinio se describe lo mejor posible como algo que no es lo que parece a la mayoría de la gente. Solamente un pequeño grupo "interno" sabe de qué se trata. Es dirigido para el beneficio de muy pocos a expensas de muchos. Por la guerra un pequeño número de personas hace enormes fortunas (Butler, 1935).

Varios lustros después, refiriéndose en tiempo real a la guerra de Corea, el "Decano de los periodistas de Washington", Arthur B. Krock (1886-1974) señalaría:

[...] lo que los altos funcionarios (estadounidenses. Nota del autor) temen, más que a una guerra sin fin [...] es a la paz [...] la visión de una paz que podría inducir al mundo a aflojar su tensión y derribar el costoso edificio de la seguridad colectiva europea occidental [...] en este país, la prosperidad inmediata se halla ligada a una economía de guerra (Krock, 1953).

También desde los años cincuenta, el sociólogo estadounidense Charles Wright Mills observó que:

[...] En el curso de una sola generación los Estados Unidos se han convertido en la primera sociedad industrial del mundo, y al mismo tiempo en uno de los primeros estados militares [...] la tendencia del siglo xx ha revelado que a medida que la economía se ha concentrado e incorporado en grandes

A LO LARGO DEL SIGLO XX VARIAS PERSONALIDADES ESTADOUNIDENSES ALERTARON SOBRE LA CRECIENTE MILITARIZACIÓN DEL PAÍS

[IR AL ÍNDICE](#)

jerarquías, el poder militar ha crecido hasta ser un factor decisivo en la formación de la estructura económica; y, por otra parte, lo económico y lo militar se han fusionado en sus estructuras, ya que la economía, al parecer, se ha convertido en una economía bélica permanente [...] el militarismo americano, plenamente desarrollado, equivaldría al triunfo de la metafísica militar en todos los sectores de la vida y la subordinación a aquella de todos los demás modos de vivir (Mills, 1960).

Refiriéndose en particular a la militarización de la ciencia, el citado autor denunció un fenómeno tan actual como amenazador, cuando sostuvo:

Fundada de antaño en la economía, la ciencia se ha ido convirtiendo en parte cada vez mayor del orden militar, que es ahora el primer Mecenaz y director de las investigaciones científicas; y tan importante, si se mide en dólares, como todas las otras instituciones americanas de investigación, puestas juntas [...] como parte de la influencia militar, los señores de la guerra sienten la necesidad de una teoría, de la militarización de la ciencia, y del actual "desmoronamiento" del científico a favor de los jefes bélicos (Mills, 1960).

En 1961, Dwight D. Eisenhower, además de acuñar los términos Complejo Militar Industrial, Establecimiento militar, Organización militar e Industria armamentística, justificó que EE. UU., se había visto "obligado" a "crear una industria armamentística permanente de inmensas proporciones", y que "tres millones y medio de hombres y mujeres están empleados en el establecimiento defensivo. Gastamos anualmente solo en seguridad militar más que el ingreso neto de todas las corporaciones de los EE. UU." Eisenhower también alertó sobre las "graves implicaciones que ahora no debemos dejar de comprender", tales como "la visible penetración del complejo militar industrial en todas las esferas de la vida del país [...]" pues "[...] se hace visible cómo esta organización militar va penetrando todas las esferas de la vida económica, política e incluso espiritual de los EE. UU., se deja sentir en cada ciudad, en cada Oficina Legislativa, en cada despacho del Gobierno

Federal [...] existe una influencia nociva del *lobby* de las armas en las estructuras de gobierno de EE. UU., [...] existe una influencia injustificada, ya sea buscada o no, de parte del complejo militar industrial en los consejos de gobierno [...]", y apeló: "EE. UU debe protegerse de esa influencia porque el potencial para un desastroso e inapropiado aumento del poder existe y persistirá [...] nunca debemos permitir que el peso de la conjunción entre un inmenso establecimiento militar y una gran industria armamentística, ponga en riesgo nuestras libertades o procesos democráticos" (Eisenhower, 1961).

La visión de Eisenhower sobre una "paz duradera" no se cumpliría ni en la teoría, ni en la política. Triunfó la "paz americana", que condujo a la militarización estructural del Estado militar, al servicio del capital militar.

Militarización estructural en el siglo XXI. Algunos ejemplos de casos

La fusión entre el CMI y el Complejo Biomilitar Industrial

Desde hace algunos lustros Estados Unidos experimenta un proceso de fusión entre el Complejo Militar Industrial y determinados eslabones de la actividad científico-tecnológica que sugieren la aparición de un Complejo Biomilitar Industrial, aún en fase de desarrollo durante la Segunda Guerra Mundial, a partir de la actividad del Destacamento 731 Ishii Shiro (Jayasi, 1947).⁷

7 Esta Unidad estaba ubicada en la aldea de Heibo, 30 kilómetros al sur de la ciudad japonesa de Harbin, tal cual declaró Kadzuo Jayasi, tesorero del Destacamento 731 en un documento de 1947 desclasificado en agosto de 2024. Según Jayasi, "el verdadero propósito de la unidad Ishii Shiro era cuidadosamente encubierto a los forasteros, y todo lo que se hacía en los laboratorios era solo del conocimiento de un grupo muy reducido de personas que trabajaba en estos laboratorios. Durante mi tiempo de servicio en la unidad Ishii Shiro desde octubre de 1938 hasta febrero de 1941, conocí que esta unidad elaboraba los métodos prácticos para utilizar bacterias en una futura guerra contra la Unión Soviética".

CASI LA MITAD DE LA EXISTENCIA GLOBAL DE "ARMAS CIVILES" RADICA EN HOGARES ESTADOUNIDENSES

Prueba de ello la constituyen las declaraciones del excandidato presidencial a las elecciones de 2024, Robert F. Kennedy Jr., y actual secretario de Salud de Estados Unidos, quien expresó:

Nosotros tenemos laboratorios biológicos en Ucrania, porque nosotros elaboramos armas biológicas, y en estas armas biológicas se utilizan diferentes tipos de nuevas cepas obtenidas sintéticamente, y también tecnologías KRISP-P, y métodos de ingeniería genética que eran inalcanzables por las generaciones precedentes [...] desde principios de los años 2000, Washington gasta cada año más de 2 000 millones de dólares en los programas para el desarrollo del arma biológica [...] programa en el que participan cerca de 36 000 personas, y se le oculta a la sociedad estadounidense la lista de los objetos con nivel de aislamiento BSL-3 y BSL-4, donde se desarrollan tales investigaciones (Kennedy Jr., 2023).

Militarización de la I+D

Uno de los indicadores a considerar aquí es la estructura de los gastos globales en Investigación+Desarrollo (I+D), el 41,6 % de los cuales se ejecutan en Asia; el 29,6 % en EE. UU.; el 23,3 % en Europa; el 3,7 % en Iberoamérica y Oceanía; el 2,3 % en América Latina y el Caribe; el 2 % en África y el 1,1 %, otros. Particularmente en EE. UU., el 50 % de los Gastos en I+D está dedicado a la defensa, 120 000 millones de dólares, equivalente al 14 % del Gasto militar total. Esto significa que el Pentágono gasta 2,3 veces más dinero en I+D militar que en investigaciones que tributan a la Salud; 6,25 veces más que en investigaciones que tributan a la energía; 8,3 veces más que

en investigaciones relacionadas con las Ciencias Básicas; cinco veces más que en I+D de tecnologías civiles, o 12,5 veces más que en investigaciones sobre Medio Ambiente (Merino, 2025).

Militarización del espacio extraterrestre

Más allá de los programas de investigación extraterrestre que cumplen necesarias funciones meteorológicas, de conectividad y comunicaciones, observación de la tierra, medición de la salinidad de los mares, geo navegación, exploración del espacio profundo, entre otros, el espacio extraterrestre continúa siendo militarizado. Los programas científico-tecnológicos en la esfera satelital y cósmica son predominantemente militares y de inteligencia. Hoy más del 60 % del negocio satelital global está dominado por Estados Unidos, si bien no solo, pues alrededor de 90 países invierten 135 000 millones de dólares en programas satelitales militares, aunque solo tres grandes potencias tienen instaladas capacidades de lanzamiento, actividad muy costosa en la que hoy el precio de lanzamiento de un kilogramo alcanza los 30 000 dólares (Salvatierra, 2025). Durante el año de 2024 tuvieron lugar unos 2700 lanzamientos de satélites, el 91 % de ellos "privados". Casi el 60 % de los lanzamientos de satélites en 2024 fueron llevados a cabo por proveedores estadounidenses. SpaceX hizo 134 lanzamientos de satélites en 2024; China, 48; Roskosmos, 17 (Salvatierra, 2025). Los gobiernos hicieron unos 300 lanzamientos de satélites, la mayoría de ellos con fines militares. En 2024 el negocio satelital alcanzó 415 000 millones de dólares, con un 3 % de crecimiento de sus ingresos globales, 50 000 millones de activos en órbita y 155 000 millones en infraestructura terrestre. Antes

de que concluya la presente década se espera que más de 50 000 satélites orbiten la tierra, la mayoría de ellos estadounidenses, y de ellos la mayoría de SpaceX. No constituye ciencia ficción la ejecución de proyectos de militarización del espacio extra-terrestre (como Cúpula Dorada), y la existencia de proyectos para emplazar sistemas de misiles tanto en la órbita terrestre como en otros planetas.

Militarización de la sociedad

Como si se tratase de una ley, la militarización estructural "hacia afuera" se derrama "hacia adentro", hacia la propia sociedad estadounidense (*La industria de las armas en EE. UU.: ¿cuánto dinero mueve?*, 2022). La tenencia y uso de "armas civiles" constituye un crudo testigo de la dimensión social que también describe el proceso de militarización estructural de la economía, la sociedad y la política. Casi la mitad de la existencia global de "armas civiles" radica en hogares estadounidenses: 1,2 unidades por habitante, doblando los datos de Yemen, segundo lugar global (Asociación de Industria y Comercio de Armas de Fuego, 2021). Hacia el interior de EE. UU., la epidemia de Covid-19 "disparó" las ventas militares un 60 %. Durante la pandemia en EE. UU., se vendió una cifra récord de 23 000 000 de armas civiles. Entre 2008 y 2023 el negocio de las armas civiles creció 371 %, y "abrió" casi 400 000 nuevos empleos. Entre 2022 y 2025 se han vendido más de 123 000 millones de dólares en armas civiles (Snowdon, 2022) en unos 72 600 puntos de ventas, con 133 000 licencias federales de armas de fuego activas [Buró del Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), 2023]. Los datos de ingresos por ventas de armas civiles en Estados Unidos en esa etapa superan el PIB de países como Hungría o Marruecos, alcanzando la cifra de 1300 millones de dólares cada mes. Ello representa entre el 3 y el 5 % del ingreso del CMI. Esta cifra equivale al 87 % del contrato militar "más grande de la historia", firmado recientemente entre la Casa Blanca y Riad. Particularmente la venta de municiones amasa el 40 % del negocio de armas civiles.

En el año 2025 fueron vendidos en Estados Unidos 3900 millones de dólares en rifles semiautomáticos AR-15, para el 25 % de las ventas. Las pistolas compactas de porte oculto representaron el 34 % del total de ventas, con 5300 millones. El 10 % de las ventas, 1500 millones, correspondió a escopetas y armas largas, y el 15 % a rifles de entrenamiento, con 2300 millones de dólares. ¿A qué costo humano? Estados Unidos muestra una tasa de muertes por armas civiles 25 veces mayor que otros países de altos ingresos. En promedio —según *Gun Violence Statistics*—, mueren cada día en Estados Unidos unas 125 personas como resultado de disparos producidos por armas civiles, o 46 000 personas cada año. En el período 2015-2025⁸ murieron alrededor de 450 000 personas por esta razón, sin considerar una cifra mucho mayor de heridos (*Gun Violence Archive*, 2025; Cervera, 2025; Telemundo47.com, 2022; Univisión.com, 2023). El 56-58 % de las muertes constituyeron suicidios, un grave problema de salud en Estados Unidos. Hasta el 1.º de mayo de 2026 habían fallecido en Estados Unidos 4103 personas como resultado de disparos producidos por armas civiles, sin incluir el dato de suicidios. La cifra de heridos ascendía a 7157 personas. Entre los fallecidos se contaron 71 menores de 0-11 años y 270 menores de 12-17 años, con 136 y 762 heridos respectivamente. Entre 2020 y 2025 habrían fallecido 23 240 niños como resultado de disparos producidos por armas civiles. Además, hasta mayo de 2026 resultaron fallecidos 18 policías, con 101 policías heridos, algunos de ellos de gravedad. En los años 2024 y 2025 fallecieron, como resultado de disparos producidos por armas de fuego civiles, 52 y 44 agentes respectivamente (CostaVerdedr.com, 2022; Archivo de violencia armada, 2026). El estudio de estas cifras hace inferir que las muertes producidas por "armas civiles" en Estados Unidos, solo tomando como referente la etapa 2020-2025,

8 Hasta mediados de 2025 había fallecido unas 8000 personas, con más de 13 000 heridos. Una parte importante de ellos, niños y adolescentes. Solo en el año 2023 murieron 2500 niños. Aparece por otro lado que cada año mueren entre 40 y 60 agentes del orden.

equivalen al 85 % de los soldados estadounidenses caídos en combate durante la SGM; supera seis veces la cifra de bajas estadounidenses en la Guerra de Vietnam, y es mayor que el número de muertes producidas por los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945.

Armas detectadas en los puntos de chequeo de los aeropuertos

Según la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, el número de armas detectadas en los equipajes de mano por los puntos de chequeo de seguridad de los aeropuertos creció 2,2 veces entre 2020 y 2024, detectándose casi 30 000 armas, la mayoría de ellas cargadas. En los primeros seis meses de 2025 se detectaron más de 3500 armas en los equipajes de mano, a razón de 20 por día. TSA reconoce que estas cifras solo crecen.

Parte II. La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos

Para comprender la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos se puede y debe partir de dos premisas al menos. La primera de ellas tiene carácter contextual: la administración de Estados Unidos parece interpretar —correctamente o no— una diferencia histórica esencial que distingue la actual etapa respecto al escenario que emergió de la Segunda Guerra Mundial. Tal diferencia tiene un carácter revolucionario y

encarna un acontecimiento global muy influyente desde la posguerra, hasta hoy: el ascenso de la República Popular China (UNTAC, 2025; *France 24*, 2025; FMI, 2025a; FMI, 2025b), hecho objetivo cuyas consecuencias comerciales, estratégicas, político-militares, científico-tecnológicas, económico-sociales, de "poder duro" y "poder blando", y también éticas, han cambiado la configuración económica, política y militar del mundo. Si en 1949 —fecha en que se aprobó el Tratado de Washington—, EE. UU. solo identificaba la existencia de un frente simétrico, hoy no solo tiene dos, sino que además le ha surgido un desafío simétrico también en el terreno económico-comercial: la República Popular China. Esta realidad no existía en 1945. Como Esparta *versus* Atenas, la URSS no constituyó un competidor económico simétrico para Estados Unidos, más allá de la esfera militar-nuclear, cósmica o energética, entre otras, muy puntuales. Como se ha visto, Beijing sí constituye un competidor económico, comercial, político-militar no solo simétrico, sino que, inmersa en una fase de franco ascenso civilizatorio, lo rebasa en no pocos dominios (Babb, 2025; Dezcallar, 2025).

En segundo lugar, y a pesar de las numerosas sanciones (Jacqui, 2025; Kellogg, 2025) y amenazas aplicadas en su contra (Moiseev, 2025), EE. UU. también parece interpretar el ascenso experimentado durante el primer cuarto del siglo XXI por la Federación de Rusia, que en aspectos estratégicos, tecnológicos, económicos, militares, muestra

EL NÚMERO DE ARMAS DETECTADAS
EN LOS EQUIPAJES DE MANO
POR LOS PUNTOS DE CHEQUEO
DE SEGURIDAD DE LOS AEROPUERTOS
CRECIÓ 2,2 VECES ENTRE 2020 Y 2024

[**IR AL ÍNDICE**](#)

avances revolucionarios (Putin 2025a y 2025b). A partir de lo anterior, la actual administración estadounidense reconoció que "no está en condiciones de atender" —la frase corresponde al secretario de Guerra Pete Hegseth y fue pronunciada durante su primera visita al Cuartel General de la OTAN en Bruselas en febrero de 2025— a Europa y Asia. Y por ello se debe "redistribuir la carga". En consecuencia, cuando hoy el centro de gravedad de los intereses geoestratégicos estadounidenses se desplaza desde Europa al Asia, Bruselas deberá incrementar su aporte a la defensa propia. Ello ha determinado que la relación trasatlántica clásica-posbélica con Europa y la OTAN⁹ haya perdido y continuará perdiendo su tradicional centralidad para la Casa Blanca de Donald Trump. Por otro lado, inmerso en una etapa de expansión imperialista, EE. UU. ha revalorizado la importancia de los Océanos, Canales, Estrechos, Pasos, Rutas marítimas. Por derivación, se ha revalorizado la importancia del Canal Interoceánico de Panamá. Y se ha revalorizado la importancia estratégica del hemisferio occidental, una decisión que fue anunciada por el secretario de Estado en sus visitas del 1.º y 6 de febrero a Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y República Dominicana; y

en sus visitas a Jamaica, Guyana y Surinam, los días 6 y 27 de marzo de 2025. Revalorizar las prioridades globales y hemisféricas implica, en la práctica, movilizar la dimensión económico-comercial y político-militar del trumpismo; pero este algoritmo no estaría completo sin una tercera dimensión: la ideológico-doctrinal. Ello explica el reflote de la doctrina Monroe y la aparición de un Corolario Trump a dicha doctrina. Y prueba, una vez más, que el hábitat tridimensional del trumpismo está compuesto por una dimensión político-militar, económico-comercial e ideológico-doctrinal, hecho que no resulta menor constatar frente a ciertos enfoques que intentan ignorar —deliberadamente o no— la presencia de una dimensión ideológico-doctrinal en el trumpismo, al presentarlo como una suerte de transaccionalismo inocuo. Otra premisa de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos es que esta ha sido elaborada sobre el telón de fondo de una cabalgante militarización estructural de la economía, la sociedad y la política, objetivamente determinada por la presencia e influencia (sostenida, importante e inédita) de los intereses del capital militar, que juegan un papel cada vez más determinante en el surgimiento de un Estado militar que diseña y aplica estrategias y políticas militaristas, basadas en intereses imperiales, en el uso de la fuerza y las armas, del "poder duro" y la violencia, una de las esencias de la Estrategia de Seguridad Nacional. Sin embargo, ha de constatarse que el trumpismo no esperó por una Estrategia "escrita". Luego de la toma de posesión del 20 de enero la nueva Administración dio continuidad, aceleró o introdujo de manera deliberada nuevas políticas hacia regiones o países, cuya formulación se vería reflejada en el cuerpo de una Estrategia de Seguridad Nacional publicada meses después, pero cuyo despliegue comenzaría de inmediato y en varios frentes simultáneamente, antes de noviembre de 2025.

Hacia sus "aliados" europeos

El trumpismo puso fin a la relación trasatlántica clásica emergente de la Segunda Guerra Mundial y del Tratado de Washington de 1949. Creó una nueva visión de las relaciones trasatlánticas. Impuso una

9 Desde el Gobierno de Trump —con mayor o menor grado de estructuración— aparecen propuestas que sugieren diferentes cursos de acción. Entre ellos: desintegrar la OTAN; traspasar a generales europeos el mando militar de la Alianza, lo que sería un hecho inédito; aligerar la estructura burocrático-militar de la Alianza en Bruselas y, siguen contando "variables de escape". Se trata de un proceso en desarrollo. En junio de 2026 el comandante en jefe de la OTAN en Europa, Grynkevich, confirmó durante el Salón Aeronáutico de Berlín los planes de EE.UU., de reducir el número de armas en Europa para facilitar sus capacidades en Asia. "Estas son las capacidades aéreas y marítimas que nosotros, EE.UU., necesitaremos en caso de problemas en la región del Pacífico", declaró. Anteriormente, *The New York Times* informó que Washington planea reducir un tercio el número de cazas para las operaciones de la OTAN en Europa, reducir la flota de reconocimiento marítimo, retirar de servicio ocho aviones de reabastecimiento y reubicar parte de los barcos y la aviación, según dio a conocer el Buró USA de la Agencia RIA NOVOSTI (RN). Consultado el 12 de junio de 2025. Canal de Telegram del Buró USA de RN, en ruso.

LA CAUSA REAL DEL CONFLICTO EN UCRANIA FUE "LA INJUSTIFICADA EXPANSIÓN DE LA OTAN AL ESTE"

redistribución de carga en materia de defensa y seguridad, y obligó a los países de la OTAN a invertir el 5 % del PIB en gastos de militares, lo cual resulta funcional a su industria de guerra pues el sector de mercado militar Europa-OTAN constituye el mayor comprador del CMI estadounidense, con un crecimiento del 150 % en 2025. En varias ocasiones la Casa Blanca lanzó la "señal" sobre una probable retirada de EE.UU., de la OTAN; ha planteado exigencias sobre la necesidad de desburocratizar la estructura de la Alianza, y anunció un plan de retirada gradual de las fuerzas militares estadounidenses desplegadas en Europa, hacia 2027, así como su retirada de varios programas conjuntos con el pilar europeo de la OTAN. Además, impuso a los países europeos la compra de recursos energéticos estadounidenses. Así, de los 8,9 billones de pies cúbicos de GNL exportados por EE.UU., en 2025, el 68 % fue comprado por países de Europa (6,2 billones de pies cúbicos), que es ahora el mayor mercado de GNL de EE. UU. Además, exportó alrededor de dos millones de barriles de petróleo crudo diariamente a países del noroeste de Europa.

Desde la Conferencia de Seguridad de Múnich (febrero de 2025), Washington ha hecho sostenidas acusaciones públicas a Europa por "violar la libertad de expresión y los principios democráticos", por su "política sobre la emigración" y otros temas. La Casa Blanca pronosticó más de una vez el "suicidio civilizatorio" de Europa. En esta línea el trumpismo creó una plataforma ultraconservadora global que impulsa por diferentes vías la victoria de la extrema derecha ultraconservadora en países europeos. Estados Unidos ha intentado debilitar la economía alemana, país que intenta mantenerse como "loco-

motora europea" a pesar de la voladura del estratégico gasoducto Nord Stream-2 (que estaba próximo a su certificación) y del sucesivo encarecimiento de los precios del combustible, elemento vital a su industria. Tal estado de cosas sería tempranamente captado, sintetizado y descrito por dos "aliados tradicionales" de la Casa Blanca, el presidente de la República Federal de Alemania, y el ex Alto Representante del Servicio Europeo de Acción Exterior. Así, para el presidente alemán Frank-Walter Steinmeier:

[...] desde el 20 de enero todo el mundo mira a la Casa Blanca y cada uno se hace la misma pregunta: "quién es el siguiente, a quién le toca en la cola ahora... la nueva administración de EE. UU. no tiene en cuenta las reglas establecidas, la asociación y la confianza [...] Los cambios que se han producido en el mundo difícilmente puedan ser más dramáticos [...] la democracia no es un modelo de negocios, la diplomacia no es un combate en una jaula [...]. Me dirijo a la comunidad internacional y a todos aquí, y pregunto [...] ¿Pueden los siguientes cuatro años cambiar las relaciones entre la potencia mundial EE. UU. y otros estados, y las relaciones entre los propios estados; habrá o no un daño a la comunidad internacional en su conjunto? [...] Puedo afirmar algo: la nueva administración de EE. UU. tiene una visión del mundo diferente respecto a nosotros [...] Pero estoy convencido: no va en interés de la comunidad internacional el que tal visión se convierta en paradigma dominante [...]. La carencia de reglas no debe convertirse en un modelo para la reorganización del orden mundial (Steinmeier, 2025).

Por su parte, para el excomisario Josep Borrell: "Trump es un neoimperialista, se comporta de acuerdo con el imperialismo del siglo XIX. Es el imperialismo americano, arma política. Se discute si es un atlantista o un aislacionista. Tampoco quiere aislar a EE. UU. Quiere intervenir en el mundo, pero no aliado con el mundo occidental, por su cuenta, al servicio de sus intereses" (Borrell, 2025). En suma, con el trumpismo en el poder, Europa y EE.UU., han transitado desde una alianza posbélica cuasi monolítica, a redefinirse en la práctica como una alianza matizada por la confrontación oportunista controlada, la guerra comercial y el uso de Europa por EE. UU. como un mercado cautivo de armas y combustibles.

Hacia la Federación de Rusia

Donald Trump se desmarcó de la anterior posición del Gobierno estadounidense y de la UE, y reconoció que la causa real del conflicto en Ucrania fue "la injustificada expansión de la OTAN al Este". Estados Unidos dio continuidad a la guerra energético-comercial contra Moscú. En este sentido logró expulsar a Rusia de una cuota importante del mercado gasífero europeo; avanzó en el "raptor gasífero de Europa", bajo la divisa "ni un átomo de energéticos rusos". Así, en 2025 las exportaciones rusas de gas natural a Europa cayeron al 13 %, de un 45 % en 2022. Las exportaciones de gas natural licuado (GNL) siguen descendiendo. Las de petróleo descendieron desde un 30 % a menos del 10 %. La Hoja de Ruta energética de la UE pronostica que el cierre de las compras de hidrocarburos rusos tenga lugar en septiembre (gas natural) y diciembre (GNL y petróleo crudo) de 2027 (CE, 2025; El Universal, 2025). Los países que mantienen dependencia energética de la Federación de Rusia son: Hungría (alta); Eslovaquia (gas) y Austria (gas), país que tiene contratos a largo plazo (hasta el año 2040) firmados con Gazprom.

En suma, el trumpismo implementó un cambio de política hacia Moscú, pasando de la confrontación (época de Biden) al apaciguamiento oportunista. Hoy Washington muestra varios intereses hacia la Federación de Rusia. Por un lado, ha manifestado el interés de establecer acuerdos económico-comer-

ciales bilaterales (minerales estratégicos, Ártico, uranio, otros); y por otro, intenta separar a Rusia de aliados estratégicos como China. El nuevo enfoque de política de la Casa Blanca hacia el Kremlin, desde "la llamada del 12 febrero de 2025", constituye una de las principales discrepancias entre EE. UU., y la mayoría de sus aliados de la OTAN y la UE, si bien las actuales relaciones entre Washington y Moscú no están exentas de una gran fragilidad estratégica. No obstante, la política oportunista de Trump hacia Rusia, hasta ahora, ha resistido el desacuerdo de sus políticamente debilitados y fragmentados aliados europeos, y también de las fuerzas internas de su Gobierno que discrepan de su postura hacia Rusia.

Hacia sus "aliados" asiáticos

El trumpismo militarista ha impuesto a Japón, Corea del Sur, Australia, Taiwán y otros, "el ejemplo de la OTAN", en cuanto a la elevación de los gastos militares. Japón (como Alemania, y no solo) lleva a cabo un rearme de grandes proporciones, lo que también será funcional al CMI de EE.UU., e incrementará la militarización estructural en la región, alentada por la narrativa de la amenaza externa y el "conflicto prolongado" en torno a Taiwán, a igual y semejanza que el "conflicto prolongado" en Europa (en torno a Ucrania), Medio Oriente (en torno a Irán) y recientemente en torno a Venezuela, salvando las diferencias contextuales.

Asia-Pacífico constituye otro ejemplo de caso donde el trumpismo eleva deliberadamente la conflictividad para generar un estado de caos y entropía político-militar que haga florecer la "necesidad" de adquirir armas sofisticadas al CMI estadounidense, alentado por el modelo de militarización estructural subordinada y hegemónica de la OTAN, funcional al capital militar estadounidense, que intenta ser expandido no solo a Europa.

Hacia el hemisferio occidental

La política del trumpismo hacia el hemisferio occidental quedaría esbozada, en su esencia, desde las declaraciones de Donald Trump en diciembre de 2024 y posteriormente en el discurso de investidura, así como durante en el primer mensaje al Congreso.

Además, en febrero y marzo de 2025 tuvieron lugar las dos visitas efectuadas a la región —hasta la fecha— por parte del secretario de Estado, en las cuales quedaron expuestas las líneas fundamentales de la política de la nueva Administración estadounidense hacia el hemisferio occidental, que en su esencia se asientan en la doctrina Monroe de 1823, en el Corolario Polk a dicha doctrina, y en una práctica de activo injerencismo político, económico-comercial y militar por parte del Gobierno norteamericano. Hacía más de 113 años que la visita inaugural de un secretario de Estado no tenía como destino el hemisferio occidental: entonces y ahora estas "visitadas inaugurales" se hicieron a Panamá. Desde su visita a Guyana en marzo de 2025 el secretario de Estado anunciaría que la Armada de Estados Unidos tendría un mayor despliegue y actividad militar en la región.

Así, la militarización estructural generaría varios testigos en materia de política interna y externa, como la conversión el 5 de septiembre de 2025 del Departamento de Defensa en Departamento de Guerra, cuya primera acción fue crear y desplegar un nuevo frente de guerra en América Latina y el Caribe, enfilado contra la República Bolivariana de Venezuela, y no solo, más allá de la retórica sobre causas expiatorias de esta acción intervencionista. Estados Unidos invadió militarmente las aguas del Caribe Sur con una Fuerza de Tarea; cometió atroces asesinatos en el Caribe y el Pacífico mediante actos de guerra que constituyen testigos de terroris-

mo de Estado, llevados a cabo sin que medien procesos legales; ha consumado y consume hechos de piratería de Estado; estableció un bloqueo naval en la región, hechos todos que constituyen, *per se*, potenciales *casus belli*. El 3 de enero de 2026 desencadenó un ataque imperialista contra la República Bolivariana de Venezuela, secuestrando a su presidente constitucional, con el objetivo, entre otros, de apoderarse por la vía de la fuerza militar de los recursos naturales de Venezuela y de la región, como ha quedado probado por los hechos.

En suma: el trumpismo ha aplicado en el hemisferio occidental una política de intervencionismo abierto, basada en la "diplomacia de las cañoneras", el "poder duro" y el "poder blando", el "palo y la zanahoria", acciones que, temporalmente, se iniciaron varios meses antes de la promulgación de la Estrategia de Seguridad Nacional, y continúan hasta la fecha. La intervención en el Canal Interoceánico de Panamá, la injerencia en procesos electorales que han tenido lugar en varios países de la región, la intervención militar en Venezuela y la creación del Escudo de las Américas constituyen evidencias de las políticas imperialistas que aplica hoy Estados Unidos en la región.

A escala global, las políticas aplicadas por el trumpismo "pre-Estrategia" durante once meses se movieron entre la confrontación multidimensional abierta (un ejemplo de caso, la República Popular China), la confrontación política controlada (con ciertos aliados de la OTAN, la Unión Europea, el

EL TRUMPISMO HA APLICADO
EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL
UNA POLÍTICA DE INTERVENCIÓNISMO
ABIERTO, BASADA EN LA "DIPLOMACIA
DE LAS CAÑONERAS"

[IR AL ÍNDICE](#)

Sistema de Naciones Unidas), el apaciguamiento oportunista (Federación de Rusia), el "divide y vencerás" (UE, OTAN), el *lobby* armamentista-militarista (Arabia Saudita, UE, OTAN, Japón, Corea del Sur, Australia, Catar, Taiwán, otros), las políticas arancelarias (un amplio universo de países), la ocupación de puntos estratégicos (Canal de Panamá), el ataque militar directo (Yemen, Irán, Venezuela, otros), las amenazas de compras, ocupación o conversión en Estados de la Unión Americana (Groenlandia, Canadá), el mantenimiento de sanciones y bloqueos (Cuba, Venezuela, Irán, Rusia, China, otros), el intervencionismo militarista abierto o las amenazas de hacerlo (Venezuela, Cuba, México).

En los últimos dos años las fronteras de la OTAN crecieron 117 %, desde los 1146 hasta los 2486 km. Varios países aliados abandonaron la Convención de Ottawa de 1997 sobre Minas antipersonales. Constituye un hecho el uso de bombas de racimo y municiones de uranio empobrecido. Los avances alcanzados en 60 años sobre control de armas, desarme convencional y nuclear han retrocedido de manera significativa. En las relaciones internacionales, la agenda político-militar prevalece sobre la agenda político-diplomática; se impone una visión militarista de los términos en que se define la realidad de la política internacional, y sus prácticas, desde una lógica de poder militar asimétrico, de "poder duro"; la dronomacia se impone a la diplomacia y al Multilateralismo; desaparecen las Neutralidades históricas de varios países, que se rearmen y alinean a bloques.

Algunas visiones intentan explicar la emergencia de la militarización desde la narrativa de la "amenaza de ciertos Estados adversarios". Por un lado, para varios gobiernos europeos no existen en realidad tales amenazas; por otro, varios países ya han indicado a la población tener listos "módulos personales de supervivencia". Según el presidente de la Federación de Rusia, "ni ellos mismos creen en tales amenazas". Según Beijing, es preciso tener una vocación de paz y cooperación en los marcos del multilateralismo. En cualquier caso, la narrativa de la "amenaza" no es nueva como elemento expiatorio;

pero ignora un trasfondo esencial: si no se entiende el negocio de las armas no se entienden ni la política ni la economía mundial. Ello aplica tanto para la segunda mitad del siglo xx como para el primer cuarto del siglo xxi, en que bajo el proceso de militarización estructural de ciertas potencias subyace un poderoso anclaje económico que ha penetrado objetivamente en todas las esferas de la economía, la ciencia, la tecnología, la sociedad y la cultura, uno de cuyos efectos nocivos sobre la paz y la seguridad es el derrame militarista hacia la política y las relaciones internacionales. En realidad, no pocos de estos "episodios de amenazas" se provocan o construyen artificialmente como recursos expiatorios funcionales a los intereses del capital militar.

Sin embargo, al parecer lo que en realidad define la dinámica de la militarización estructural no es en primera instancia el llamado "nuevo contexto geopolítico", el "imperativo de la disuasión", "las tensiones y amenazas militares reales" o "el retorno inexorable a la confrontación armada" (Galkin, 2025) producidos por las "nuevas líneas de fractura en el emergente sistema de relaciones internacionales" (Von der Leyen, 2025), sino la persistencia de una irresponsable y peligrosa visión imperial de largo plazo sobre el creciente papel que juega el "negocio militar" en tanto componente estructural de la economía, la sociedad, la política, la ciencia, la tecnología e innovación. Una particularidad actual en la evolución de este fenómeno estriba en la envergadura y el alcance que ha adquirido, tanto en el orden cuantitativo como cualitativo, un factor que genera efectos de militarización en cascada en todo el mundo.

El documento de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, 2025

El documento contentivo de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos fue publicado en noviembre de 2025 (34 páginas) y aborda los principios y prioridades de la política exterior del país a escala global y regional. Se inicia con una carta del 47 presidente quien declara que en los "últimos nueve meses" ha "rescatado a la nación y el mundo", que estaban "al borde de la catástrofe

LOS AVANCES ALCANZADOS EN 60 AÑOS SOBRE CONTROL DE ARMAS, DESARME CONVENCIONAL Y NUCLEAR HAN RETROCEDIDO DE MANERA SIGNIFICATIVA

y el desastre" provocado por la anterior Administración estadounidense. Se atribuye el mérito de la "urgencia" y "velocidad histórica" con que ha dado "paz y estabilidad a nuestro mundo", pues "ninguna administración en la historia ha logrado un cambio tan drástico en tan poco tiempo". En materia de política exterior declara que EE. UU., reconstruyó sus alianzas e hizo que "nuestros aliados contribuyeran más a nuestra defensa común, incluyendo un compromiso histórico de los países de la OTAN para aumentar el gasto en defensa del 2 % al 5 % del PIB". Añade que fue desatada la producción de energía estadounidense "para recuperar nuestra independencia" y que "impusimos aranceles históricos para traer industrias críticas de vuelta a casa". Refiere como un éxito el ataque de EE. UU., contra Irán (se refiere al ataque llevado a cabo en junio de 2025. Nota del autor), que "aniquiló su capacidad de enriquecimiento nuclear". Otro "resultado" es haber declarado "a los cárteles de la droga y a las bandas extranjeras salvajes que operan en nuestra región como Organizaciones Terroristas Extranjeras". Además, que, "en el transcurso de solo ocho meses, resolvimos ocho conflictos activos",¹⁰ de modo que Estados Unidos está "estableciendo la paz en todo

el mundo", y "en todo lo que hacemos, estamos poniendo a América Primero".

El documento contentivo de la Estrategia está compuesto por cuatro partes. La primera de ellas (Introducción) responde a las preguntas: ¿qué es la Estrategia estadounidense?, y cómo la "Estrategia estadounidense" se desvió, así como "la necesaria y bienvenida rectificación del presidente Trump". La segunda parte responde a la pregunta, ¿qué debería querer Estados Unidos?, y está compuesta por dos epígrafes: "¿qué queremos en general?", y "¿qué queremos en y del mundo?" La tercera parte aborda los "medios disponibles de Estados Unidos para conseguir lo que queremos". La cuarta parte aborda los principios, las prioridades y las regiones, siendo estas: A. El hemisferio occidental: "El Corolario Trump a la Doctrina Monroe. Reclutar y expandir"; B. Asia: "Ganar el Futuro Económico, Prevenir la Confrontación Militar, Liderar desde una posición de fortaleza; Economía: Los intereses finales, Disuadir las amenazas militares"; C. "Promover la grandeza europea"; D. Oriente Medio: "Reequilibrar cargas, construir la Paz", y E. "África".

El documento menciona 22 países —incluidos aquellos que estaban inmersos "en los ocho conflictos" que Trump "resolvió". De América Latina es mencionado México, aunque el término América Latina no se menciona. Sin embargo, el término hemisferio occidental es usado 23 veces. No se menciona el mar Caribe, pero el mar y lo marítimo (ocho referencias) es citado el doble de veces que lo terrestre, asociado

10 El documento menciona los conflictos entre: Camboya y Tailandia, Kosovo y Serbia, la República Democrática del Congo y Ruanda, Pakistán e India, Israel e Irán, Egipto y Etiopía, Armenia y Azerbaiyán. Se dice que, "pusimos fin a la guerra en Gaza con todos los rehenes vivos devueltos a sus familias".

sobre todo a las rutas de navegación. Se mencionan el mar de China Meridional y el mar Rojo. Por otro lado, si bien no existen menciones explícitas a Cuba ello no debería ser interpretado como un "olvido". Tal documento tiene mucho que ver con Cuba, aunque su nombre no aparezca reflejado. Tampoco el nombre de Cuba fue mencionado en el discurso de investidura de William McKinley, en marzo de 1897; pero le dedicó un discurso "solo a Cuba", un año después, el 11 de abril de 1898, antes la intervención armada en la Isla. La región de Indo-Pacífico es mencionada nueve veces; Europa, 26; la OTAN, cinco; Rusia, nueve; Asia, seis; África, nueve. Estados Unidos, 152 veces; el país más citado, seguido por China: 23 veces. Las categorías "fuerza", "poder", "poder blando", "ventajas", "aranceles" y "preeminencia de los Estados Unidos" son referidas 62 veces. En cambio, no aparecen alusiones a la lucha contra la pobreza o la desigualdad; pero el nombre del 47 presidente aparece citado en la Estrategia, 27 veces. El documento dedica alrededor de 64 párrafos a la descripción sobre cuáles serán las prioridades. El hemisferio occidental ocupa el 25 % de este acápite (16 párrafos); Asia el 39 % (25); Europa el 20 % (13); Medio Oriente el 11 % (siete); África 5 % (tres).

El análisis de la cuestión relacionada con las Doctrinas y Corolarios requeriría un espacio independiente. Se anotará que, al lado de figuras tempranamente "ponderadas" por el 47 presidente, como William McKinley (1843-1901), a quien por necesidad de glorificación utilitaria Trump puso su nombre a la montaña más alta de América (el Monte Denali, 6190 msnm), o como Ronald Reagan, la Estrategia de Seguridad Nacional menciona el "legado" de Alexander Hamilton, y reafirma que "hará cumplir la Doctrina Monroe". Además, introduce un Corolario Trump a la Doctrina Monroe, el cual está enfocado a restaurar la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental, que negará "a los competidores no hemisféricos la capacidad de posicionar fuerzas u otras capacidades amenazantes, o de poseer o controlar activos estratégicamente vitales en la región". Aunque no se menciona en el texto, la Estrategia reencarna además al Corolario Polk. Trae

al siglo XXI el Derecho de Conquista, el Destino Manifiesto, la Política del Gran Garrote, la Diplomacia de las Cañoneras, la Piratería de Estado.

La Estrategia declara que Estados Unidos serán "respetuosos con las diferentes religiones, culturas y sistemas de gobierno de otros países", aunque considera que las relaciones comerciales de países hemisféricos con potencias euroasiáticas, como China o Rusia, son vectores de "influencias extranjeras hostiles", pues se trata de espacios que facilitan el desarrollo de actividades de "espionaje, prácticas comerciales predatorias, tráfico de drogas y personas, propaganda destructiva y operaciones de influencia, y subversión cultural". De igual forma identifica otras amenazas, como "la propiedad de activos clave por parte de extranjeros", si bien acepta que "será difícil revertir alguna influencia extranjera, dadas las alineaciones políticas entre ciertos gobiernos latinoamericanos y ciertos actores extranjeros".

Aunque se afirma que, "Estados Unidos rechaza el concepto fallido de dominación global para sí mismo [...] que debemos impedir la dominación global de otros, y en algunos casos incluso regional [...] esto no significa desperdiciar sangre y recursos para restringir la influencia de todas las grandes y medianas potencias del mundo", pues "la influencia desmedida de las naciones más grandes, ricas y fuertes es una verdad atemporal de las relaciones internacionales", una realidad que, "a veces implica trabajar con socios para frustrar ambiciones que amenazan nuestros intereses conjuntos". En este punto se afirma y declara: "queremos un Hemisferio cuyos gobiernos cooperen con nosotros contra narcoterroristas, cárteles y otras organizaciones criminales transnacionales".

Sobre las relaciones comerciales y de otro tipo, el documento proclama el principio de "Realismo Flexible", según el cual "la política de EE. UU. será realista sobre lo que es posible y deseable buscar en sus tratos con otras naciones", pues, "buscamos buenas relaciones y relaciones comerciales pacíficas con las naciones del mundo sin imponerles cambios democráticos o de otro tipo que difieran ampliamente de sus tradiciones e historias".

Según el documento, la existencia de potenciales amenazas militares por parte de Estados Unidos contra terceros países está y estará latente, pues no queda excluida la posibilidad de desarrollar intervenciones armadas. Así, entre los "principios" de la Estrategia se declara que la política exterior del presidente Trump es enérgica sin ser "belicista"; pero comedida sin ser "pacifista". Aunque uno de los "principios" se refiere a la "Predisposición al No Intervencionismo" y a la existencia de una "clara preferencia por el no intervencionismo en los asuntos de otras naciones", se afirma textualmente que, "para un país cuyos intereses son tan numerosos y diversos como los nuestros, la adhesión rígida al no intervencionismo no es posible. Sin embargo, esta predisposición debe establecer un listón alto para lo que constituye una intervención justificada". Así, para EE. UU. existe una visión sobre la existencia de la "intervención justificada" que deja abierta dicha posibilidad. Aunque se habla de "disuadir guerras", también se afirma que "si es necesario, ganarlas rápida y decisivamente, con el menor número posible de bajas para nuestras fuerzas". De modo que, según la visión estadounidense, las relaciones comerciales, político-militares, culturales, con Estados Unidos, por parte de los países de la región, deberán pendular hacia el interior de una muralla hemisférica o exponerse a la amenaza de ser estigmatizadas como "influencias extranjeras hostiles", por tanto sujetos elegibles de una intervención militar, toda vez que los "intereses numerosos y diversos" de Estados Unidos hacen "imposible" una "adhesión rígida al no intervencionismo" si "el listón" aconseja llevar a cabo una "intervención justificada". Es la misma disyuntiva del siglo XIX, en la

que la soberanía y la independencia nacional de los países pequeños no cuentan para Washington.

El 47 presidente (y empresario), dueño de una personalidad *sui generis*, que constantemente necesita y exige ser premiada, que muestra claras aspiraciones a la trascendencia histórica, se nutre al menos del quinto y vigésimo quinto presidentes de EE. UU., y en nombre de James Monroe retoma las políticas de William McKinley. Ambos constituyen, junto a Ronald Reagan, referentes doctrinarios de cabecera para el trumpismo. La política de la Diplomacia de las Cañoneras, del Gran Garrote y el intervencionismo abierto (que comenzaron en la práctica desde el siglo XIX y continúan operando hasta hoy), constituyen herramientas utilitarias intemporales de "poder duro" en manos de la Doctrina Monroe, el Corolario Polky y el Corolario Trump. Son las esencias imperiales que sostienen esta Estrategia.

Respecto a un asunto de la mayor importancia para Cuba y EE. UU., como la cuestión migratoria, el documento afirma: "Queremos un mundo en el que la migración no sea simplemente ordenada, sino uno en el que los países soberanos trabajen juntos para detener, en lugar de facilitar, los flujos de población desestabilizadores, y tengan control total sobre a quién admiten y a quién no". También declara: "queremos asegurar que el hemisferio occidental se mantenga lo suficientemente estable y bien gobernado como para prevenir y desalentar la migración masiva a Estados Unidos".

Entre las prioridades, la Estrategia prevé:

[...] realinear países y regiones hacia nuestros intereses y abrir nuevos mercados [...] incluso en regiones y países periféricos a los intereses

EN ESTADOS UNIDOS, EL CAPITAL
POLÍTICO Y DIPLOMÁTICO ACTÚA COMO
PUNTA DE LANZA DEL CAPITAL MILITAR

[IR AL ÍNDICE](#)

fundamentales inmediatos [...] forma efectiva de aumentar la estabilidad y fortalecer la influencia global de Estados Unidos.

De modo que la cuestión relacionada con la influencia de unos países sobre otros constituye un sesgo de partida, enfocado a minar la soberanía de terceros a través de la presión económica. El documento define dos grandes objetivos de EE. UU. en el hemisferio occidental: "Reclutar y Expandir". Reclutarán "amigos establecidos", "campeones regionales", "incluso más allá de las fronteras de esos socios", con la finalidad de "controlar la migración, detener los flujos de drogas y fortalecer la estabilidad y la seguridad en tierra y mar", por lo que "se expandirán [...] cultivando y fortaleciendo nuevos socios" (se mencionan entre ellos a los aliados asiáticos, europeos e India), mientras "reforzarán el atractivo de la propia nación americana" como el "socio de elección en materia económica y de seguridad del Hemisferio". El documento añade que "recompensarán y alentarán a los gobiernos, partidos políticos y movimientos de la región que estén ampliamente alineados con sus principios y estrategia", pero sin "pasar por alto a los gobiernos con diferentes perspectivas con los que, sin embargo, compartirán intereses si quieren trabajar con EE. UU".

También se declara que EE. UU. "reconsiderará su presencia militar global" y "reajustará su presencia militar hemisférica" para abordar supuestas "amenazas urgentes". En consecuencia, la Guardia Costera y la Armada tendrán "una presencia más adecuada" en la región, con el objetivo de "controlar las rutas marítimas y las rutas de tránsito clave en una crisis", así como "las cadenas de suministro críticas".

En esta línea, el documento declara explícitamente que se llevarán a cabo "despliegues específicos", incluso con "el uso de fuerza letal"; que se "establecerá y expandirá" el acceso a "ubicaciones estratégicamente importantes". Entre las Herramientas de la Estrategia, aparece el darles prioridad a procesos como "la diplomacia comercial", "las asociaciones de

seguridad", "la venta de armas", "el intercambio de inteligencia" y "los ejercicios conjuntos". Además, el "control de instalaciones militares, puertos e infraestructura clave, hasta la compra de activos estratégicos". Como parte de tal expansión en la región, el Consejo de Seguridad Nacional y el brazo analítico de la Comunidad de Inteligencia iniciarán la identificación de aquellos puntos y recursos estratégicos en el hemisferio occidental cuya explotación contrarreste los "grandes avances" de competidores no hemisféricos, asegurando el "rol preeminente de EE. UU.", como "condición de su seguridad y prosperidad".

La Estrategia desafía a los países de la región a decidir si, "quieren vivir en un mundo de países soberanos y economías libres, liderado por Estados Unidos, o en uno paralelo en el que están influenciados por países del otro lado del mundo", lo que es considerado como una "influencia externa perjudicial". Aparece una mención al llamado Sur Global en la cual se reconoce que Estados Unidos y sus aliados "aún no han formulado, y mucho menos ejecutado, un plan conjunto para el llamado "Sur Global", pero que "juntos poseen enormes recursos", y que "Estados Unidos puede ayudar a los países de bajos ingresos a desarrollar sus propios mercados de capitales y vincular sus monedas más estrechamente al dólar, asegurando el futuro del dólar como la moneda de reserva mundial". La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos ignora el papel que podría desempeñar el Sistema de Naciones Unidas al abordar su visión sobre la Seguridad Nacional: en el documento no aparece ninguna referencia al multilateralismo, o al papel del Consejo de Seguridad de la ONU como máximo órgano internacional de las Naciones Unidas en esta esfera.

Este epígrafe analizó los aspectos generales de la Estrategia y aquellas cuestiones que guardan mayor relación con el hemisferio occidental. Sin embargo, se ha de subrayar que existen elementos relacionados con otras regiones, como la región de Asia, sobre los cuales será preciso ahondar pues confirman el profundo calado imperial-militarista de las políticas puestas en marcha por el trumpismo.

Conclusiones

Existe una estrecha ligazón entre las políticas de ruptura o continuidad que viene aplicando el 47 presidente y el proceso de militarización estructural, sistémica y creciente, que tiene lugar en el seno de los Estados Unidos, cuyo anclaje económico convierten a este proceso en un fenómeno objetivo y en un factor funcional a los intereses del Complejo Militar Industrial. Tal estado de cosas se derrama multidimensionalmente desde la economía a la política, la sociedad, la cultura, el pensamiento, y particularmente a la política internacional, de la mano del capital militar, fuerza motriz del Estado militar.

Si bien desde el punto de vista histórico la Guerra Fría resultó funcional a la militarización estructural de la economía, al florecimiento y consolidación de un capital militar que convirtió a la industria militar en una rama económica boyante en sí misma, en el actual contexto la "construcción de adversarios" sigue conduciendo a la intemporal "disuasión", en tanto sostén político-estratégico del "negocio" del capital militar, cuyo brazo lobista hoy se ha fundido con las altas esferas del poder.

Así, en Estados Unidos, el capital político y diplomático actúa como punta de lanza del capital militar. Existe una política de Estado y una diplomacia militarista que retroalimenta la economía estructuralmente militarizada, en tanto recurso fundamental que intenta reproducir y perpetuar el Sistema. Sin embargo, la Casa Blanca no parece estar dispuesta a enrolarse en conflictos militares en gran escala contra adversarios simétricos. Apuesta y apostará, sobre todo, por el caos y la entropía en las relaciones internacionales, en tanto factores funcionales a su propósito de retroalimentar la militarización estructural y sostener su visión sobre un orden mundial

basado en el "poder duro". En consecuencia, estimulará el estallido o la persistencia de conflictos regionales prolongados que enrolen "a terceros", lo que inducirá a la ejecución de elevados gastos militares que aseguren ingresos a su Complejo Militar Industrial. Tales terceros suelen ser conceptualizados oportunistamente como "aliados". En la realidad se comportan como financistas de la militarización estructural, tributan al capital militar estadounidense y contribuyen a equilibrar las finanzas del Estado militar. El ejemplo de la OTAN constituye, hasta hoy, una de las muestras más claras y replicables de este fenómeno.

Es en este contexto de militarización estructural que la actual Estrategia de Seguridad Nacional actúa como sustento ideológico-programático y estrella polar de la política trumpista imperial de "América Primero". Dicha política intenta imponer dos derroteros imperialistas al menos: a) en lo global: intenta plantear la Seguridad del mundo como una extensión de la Seguridad Nacional de un país; ver la Seguridad global subordinada a los intereses de un hegemon, y b) en lo regional: intenta plantear que los países de su vecindad geográfica deben concebir su soberanía nacional solo en términos del alineamiento y la subordinación colonial.

Para los pueblos de Nuestra América ello no es más que un ultimátum que impone pendular hacia la muralla hemisférica en calidad de patio trasero de un imperio nuclear. Es ese el ideograma decimonónico que se derrama a la proyección "estratégica" de los Estados Unidos en el segundo cuarto del siglo XXI. Se trata, otra vez, de una proyección militarista, intervencionista, colonial e imperial. Tal hegemonismo debe ser denunciado, condenado y derrotado.

Referencias bibliográficas

- Archivo de Violencia Armada (GUA), 2026.
- Asociación de Industria y Comercio de Armas de Fuego (26 de mayo de 2022). En: *La industria de las armas en Estados Unidos: ¿cuánto dinero mueve?* <https://www.revistamercado.do>
- Babb, C. (10 de marzo de 2025). "China supera ampliamente a Estados Unidos en número de buques militares y comerciales". <https://www.vozdeamerica.com>
- Borrell, J. (13 de febrero de 2025). *Entrevista en el programa de televisión, La Hora de la 1*. Madrid, España.
- Buró del Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF). *Informe* (2023). <https://atf.gov/es/firearms/firearms>
- Buró USA de la Agencia RIA NOVOSTI (RN). Consultado el 12 de junio de 2025. Canal de Telegram del Buró USA de RN, en ruso.
- Butler, S. (1935). *La guerra es un latrocinio*. Libro. Documento, 19 páginas.
- CE (2025). *Hoja de Ruta energética*. Documento.
- El Universal* (205). Fin de las importaciones rusas.
- Cervera, J. (15 de marzo de 2025). "Los suicidios son ya el mayor problema con las armas en EE.UU.: el 58 % de las muertes". <https://www.theobjective.com>
- CostaVerdedr.com. Muertos y heridos 2026.
- Dezcallar, R. (2025). *El ascenso de China*. Deusto.
- Eisenhower, D. D. (17 de enero de 1961). Discurso de despedida como 34 presidente de los EE. UU. YouTube.
- El Universal* (2025). "Fin de las importaciones rusas".
- Espeche Ortiz, G. (11 de septiembre de 2024). "Estados Unidos lidera el *ranking* de ingresos por turismo 2024, seguido por China y Alemania". <https://www.cronicasldelsur.com>
- Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos*. Documento. Noviembre, 2025
- FMI (2025a). *PIB mundial por regiones*.
- FMI (2025b). *Perspectivas de la economía mundial. Octubre de 2025*. Documento. Consultado: 10 de diciembre de 2025.
- France 24*. Comercio mundial alcanzó récord mundial en 2025. Consultado: 10 de diciembre de 2025.
- García Iturbe, N. (1984). *El Complejo Militar Industrial y la estrategia global del imperialismo*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
- Galkin, K. (2025). Complejo militar-industrial de Estados Unidos y conflicto ruso-ucraniano. *Cuadernos de Nuestra América*. Nueva Época, (17).
- Jacqui, H. (1º de abril de 2025): "Trump believes Putin is stalling, admin eyeing aggressive sanctions enforcement including Russian 'shadow fleet'". Red X.
- Jayasi, K. (1947). *Entrevista a Kadzuo Jayasi, tesorero del Destacamento 731 Ishii Shiro*. Documento desclasificado por el Servicio de Seguridad de la Federación de Rusia. Agosto de 2024. Canal de Telegram de la Agencia TASS.
- Kadena, M. (2 de julio de 2026). "Declaraciones a *Bloomberg* del subsecretario de guerra de Estados Unidos para la industria militar". En: *RIA NOVOSTI*. Buró USA. Canal de Telegram.
- Kellogg, K. (2 de abril de 2025). En: Canal de Telegram *Soloviev Live*.

- Kennedy, R. Jr (6 de septiembre de 2023). "Entrevista de Tucker Carlson al candidato presidencial JFK Jr. 15 de agosto de 2023.
- Krock, A. B. (1953). Citado por: Mills Wright, C (1960). *La élite del poder. Política de altos círculos norteamericanos*. Editorial Centroamericana.
- Revista Mercado* (26 de mayo de 2022). "La industria de las armas en EE. UU.: ¿cuánto dinero mueve?" <https://www.revistamercado.do>
- Las exportaciones de armas en Estados Unidos aumentaron 43 % entre 2020 y 2024, según datos de SIPRI (2025). www.escenariomundial.com. 10 de marzo.
- Marrero Martínez, J. O. (24 de abril de 2024a). Cuarenta años del libro, El Complejo Militar Industrial y la estrategia global del imperialismo (1984). A la memoria de Néstor García Iturbe. www.cna.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (11 de enero de 2024b). Complejo Militar Industrial Occidental y Complejo Defensivo Industrial de la Federación de Rusia, a la luz del conflicto EE.UU./OTAN contra Rusia en Ucrania. www.cipi.cu,
- Marrero Martínez, J. O. (23 de agosto de 2025a). ¿Otra vez "diplomacia de las cañoneras"? www.pensandoamericas.com
- Marrero Martínez, J. O. (4 de agosto de 2025b). Dinámica de la militarización estructural contemporánea. www.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (17 de junio de 2025c). El rapto gasífero de Europa por Estados Unidos. www.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (23 de mayo de 2025d). China y Rusia: 75 aniversario de relaciones diplomáticas. Apuntes sobre el estado de la cooperación práctica integral entre Beijing y Moscú. www.cna.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (8 de abril de 2025e). Los Estados Unidos de Trump y las Nuevas Columnas de Hércules. Señales y acciones en tiempo real geoestratégico. www.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (25 de marzo de 2025f). Reconfiguraciones geopolíticas y conflictos internacionales. Presentado al debate del Último Jueves de la Revista *Temas*. 27 de febrero. www.temas.cult.cu
- Marrero Martínez, J. O. (3 de febrero de 2025g). El día después: Unión Europea y relación trasatlántica: Úrsula Von der Leyen en el Foro Económico de Davos (al día siguiente de la toma de posesión de Donald Trump) www.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (21 de mayo de 2026a). Cabildeo militarista: Trump y Graham. www.cipi.cu
- Marrero Martínez, J. O. (8 de abril de 2026b). EE. UU.: proyecto de presupuesto de defensa de Estados Unidos para el año 2027: nuevo récord histórico. X: @JoseOriol5.
- Marrero Martínez, J. O. (3 de enero de 2026c). Trasfondo militarista e imperialista de la agresión a Venezuela. @CanalCaribeCuba. [Youtube.be/Dfy7GHbIWg](https://www.youtube.com/watch?v=Dfy7GHbIWg)
- Marrero Martínez, J. O. (1 de febrero de 2026d). Nueva estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos. @CanalCaribeCuba. [Youtube.com/watch](https://www.youtube.com/watch)
- Marrero Martínez, J. O. (23 de enero de 2026e). Militarización y sanciones de los Estados Unidos. Revista Buenos Días. @CanalCaribeCuba. [YouTube](https://www.youtube.com/watch);
- Marrero Martínez, J. O. (16 de mayo de 2026f). ¿Convivencia en paz bajo amenaza militar? Y, Militarización interna y guerra comunicacional. Sobre las acciones de militarización hacia el interior de la sociedad estadounidense. Entrevista para @CanalCaribeCuba. [YouTube/VatiP4Fw](https://www.youtube.com/watch?v=VatiP4Fw)

- Martí Pérez, J. (6 de diciembre de 1889). "En los Estado Unidos. El primer mensaje de Harrison". *Obras completas*, t. 12.
- Merino, G. (3 de noviembre de 2025). *Los complejos científicos tecnológicos. Una lectura desde la información estadística*. OEI. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. Presentación. Diplomado Superior en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología en Iberoamérica. Cuba.
- Mills Wright, C. (1960). *La élite del poder. Política de altos círculos norteamericanos*. Editorial Centroamericana.
- Moiseev, A. (22 de junio de 2025). "Declaraciones del Almirante Alexander Moiseev, comandante de la armada de Rusia". Canal de Telegram *Rybar*.
- Portal especializado *Gun Violence Archive* (2025).
- Putin, V. (27 de marzo de 2025a). *Discurso en el VI Fórum Internacional: Ártico: territorio de diálogo*. Sitio del presidente de la Federación de Rusia.
- Putin, V. (26 de marzo de 2025b). Discurso en el lanzamiento del rompehielos *Chukotka*. Canal de Telegram, *TASS*
- Rutte, M. (14 de febrero de 2025). Discurso en la Cumbre de Seguridad de Múnich. <https://securityconference.org>
- Salvatierra, G. (Noviembre de 2025). *El desarrollo satelital en Latinoamérica y el Caribe. Diplomado en política y gestión de la ciencia y la tecnología*. OEI. Cuba. Conferencia.
- Sipri Military Expenditure Database. sipri.org. 2020-2024.
- Sipri Military Expenditure Database 1970-2022.
- Sipri (28 de abril de 2025). "2025 MILEX PR ESP". Estocolmo.
- Snowdon, Z. S. (26 de mayo de 2022). "El negocio de las armas en Estados Unidos: millones de razones detrás de los tiroteos". *Forbes Argentina*.
- Steinmeier, Frank-Walter (2025). Discurso de apertura de la Cumbre de Seguridad de Múnich. <https://securityconference.org>, 14 de febrero.
- Stone, M. (29 de enero de 2025). "Las exportaciones de armas de EE. UU., alcanzan un récord en 2024 por la demanda relacionada con Ucrania". Citado por: www.infodefensa.com; www.galaxiamilitar.es
- Telemundo47.com (25 de mayo de 2022).
- Top de 10 exportaciones de EE.UU., lo que necesitamos saber para el 2025 (¿qué empresas exportan más?)* www.infonegocios.miami. 31 de diciembre.
- Univisión.com, 2023.
- UNTAC. Actualización sobre el comercio mundial en 2025.
- Von der Leyen, U. (21 de enero de 2025). Intervención en el Foro Económico Mundial. Davos. Sitio web oficial de la Comisión Europea.
- Whitaker, M. (28 de junio de 2025). Declaraciones de Matthew Whitaker. En: Canal de Telegram *Soloviev Live*

Factores que podrían forzar una moderación de la “máxima presión” de Trump

Drivers that could force a moderation of Trump’s “maximum pressure” policies

Prof. Fulton T. Armstrong

Profesor Adjunto e Investigador Senior
American University and Syracuse University
Washington D. C.

e-mail: fultona@american.edu

ORCID: 0009-0009-2356-1568

Fecha de recepción: julio de 2026

Fecha de aprobación: agosto de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Este artículo es una versión actualizada de la presentación del mismo nombre realizada por el autor el 17 de diciembre de 2025 en la XXIII Edición de la Serie de conversaciones “Cuba en la política exterior de los Estados Unidos”. Fue traducido al español por el consejo editor de la revista

Resumen

La Administración Trump no ha enfrentado oposición seria a la continuación y profundización de sus políticas de “máxima presión,” incluido un bloqueo petrolero, para lograr un “cambio de régimen” en Cuba. Partidarios de la normalización impulsada por Barack Obama y Raúl Castro han señalado que las políticas van en contra de intereses nacionales de Estados Unidos (EE. UU.), pero sus argumentos han caído en oídos sordos. La burocracia gubernamental se ha alineado con aparente fervor y el Congreso ha renunciado a su responsabilidad de supervisar esta política. La mayoría de los expertos y medios de comunicación no señalan el daño al pueblo cubano ni cuestionan los relatos falsos de la administración. No obstante, los esfuerzos de reforma cubanos, si se implementan, evidenciarán la responsabilidad de EE. UU., y podrían alimentar el debate en Washington. Además, otros factores —entre ellos

los problemas económicos y las prioridades contrapuestas— podrían obligar a Washington a cambiar de rumbo.

Palabras clave: *Trump, presión máxima, oposición, dinámica, cambio.*

Abstract

The Trump Administration has not faced serious opposition to continuing and deepening its “maximum pressure” policies, including an oil blockade, to achieve “regime change” in Cuba. Supporters of normalization promoted by Barack Obama and Raul Castro argue these policies go against US interests, but their arguments have fallen on deaf ears. The bureaucracy has aligned with apparent fervor, and Congress has abdicated oversight. Most experts and media do not point out the harm to Cubans nor question the Adminis-



tration's false narratives. However, Cuba's reform efforts, if implemented, will expose US responsibility and could fuel debate in Washington. Additionally, other factors – including US economic problems and competing priorities – could force a change of course.

Keywords: *Trump, maximum pressure, opposition, dynamics, change.*

Hasta el momento, la administración Trump ha enfrentado poca o ninguna oposición a la continuación y profundización de sus políticas de "máxima presión" para lograr un "cambio de régimen" en Cuba. De hecho, las reacciones han sido moderadas incluso cuando la administración ha estrechado el cerco, primero sobre Venezuela, particularmente con la acción militar, el golpe de Estado y la extra-

dición del presidente Nicolás Maduro el 3 de enero de 2026, y luego con la imposición de un bloqueo petrolero y sanciones cada vez mayores contra Cuba. Estamos presenciando una escalada significativa de los esfuerzos para dismantelar Cuba, como parte de lo que el exasesor de Seguridad Nacional John Bolton, artífice original de la actual política de la administración Trump hacia América Latina durante su primer mandato, denominó la "Troika de la Tiranía".

Las reacciones en Estados Unidos ante esta escalada política y la falta de beneficios tangibles para los intereses nacionales estadounidenses han sido mínimas. De hecho, si bien la Administración no ha ocultado su intención de "apropiarse de Cuba" y convertirla en lo que funcionarios de diversos

niveles de la burocracia y el liderazgo denominaron un "estado fallido", las pocas voces que señalan las consecuencias negativas, muy tangibles, de que Estados Unidos provoque un colapso económico, escasez de alimentos, cierre de hospitales y mayor sufrimiento para el pueblo cubano, son silenciadas. Algunas de esas voces han abogado por cambios en las políticas, pero no han cuestionado los argumentos de noticias falsas en los que la Administración basa sus acciones. Sin embargo, los problemas económicos de Estados Unidos, las prioridades contrapuestas en política exterior y otros factores podrían obligar a la Administración a rendir cuentas, especialmente a medida que aumentan las pruebas de que las políticas actuales son contraproducentes.

La palabra "podría" resulta débil en el análisis, pero sería demasiado arriesgado decir "lo hará" o incluso "probablemente lo hará" en este momento. Esto se debe, en parte, a que esta es la Administración más opaca y poco consultiva de nuestra vida. (Trabajé durante más de 30 años en diversos puestos en la comunidad de inteligencia, el Departamento de Estado, la Casa Blanca y el personal del Congreso). Los observadores y analistas carecemos de información fidedigna sobre sus deliberaciones y nos vemos obligados a observarlas desde fuera de un muro casi impenetrable. Los rumores que ocasionalmente escuchamos sobre lo que se considera debate político son apagados, autocensurados y, por lo general, manipuladores. Los burócratas estadounidenses, si bien ejecutan fielmente las políticas presidenciales, tradicionalmente han permitido cierto flujo de información, hasta ahora. Dicho esto, quienes estamos fuera no somos ingenuos, y no es difícil ver lo que la administración ha hecho, está haciendo y las opciones futuras para las que se está preparando.

Desde fuera, podemos afirmar con seguridad que el secretario de Estado Marco Rubio, quien ocupa los dos puestos más importantes de política exterior en la Administración, es la voz más influyente en la política hacia América Latina. El presidente Trump se pronuncia ocasionalmente sobre Cuba, y en marzo declaró notoriamente: "Creo que tendré el honor de tomar Cuba [...] ya sea liberándola o tomándola. Creo

que puedo hacer con ella lo que quiera". Las palabras del enviado especial Richard Grenell y del subsecretario de Estado Christopher Landau se escuchan a veces a través de la pared. Pero es el secretario Rubio —quien ha construido su carrera política de tres décadas oponiéndose al gobierno de Cuba y, en los últimos años, al de Venezuela— el que parece tener un fuerte impulso para perseguir sus ambiciones hacia ambos países. Los medios estadounidenses son cautelosos, pero incluso ellos han llamado a Rubio "el virrey" de Venezuela.

Los activos de la administración

Rubio cuenta con el respaldo de una burocracia del Departamento de Estado que, durante décadas, ha sido mayoritariamente partidaria de la Doctrina Monroe y casi siempre arribista. Muchos funcionarios se estremecieron cuando Bill Clinton pidió disculpas a Guatemala por los excesos de Estados Unidos y Barack Obama declaró muerta la Doctrina Monroe y afirmó que Latinoamérica y el Caribe no eran nuestro "patio trasero", sino más bien nuestra vecindad de socios. Incluso el proceso de normalización iniciado en diciembre de 2014 por el presidente Obama y el presidente Raúl Castro —que durante dos años fue una moda pasajera a la que muchos de nuestros burócratas se subieron— se abandonó como una papa caliente en cuanto cambiaron los vientos políticos en Washington con la primera elección de Trump en noviembre de 2016. Nuestros burócratas, comprensiblemente, buscan conservar sus puestos y avanzar en sus carreras, pero esta generación lo ha hecho con sorprendentes compromisos éticos.

Rubio también cuenta con el apoyo de los beneficiarios de los numerosos programas de "promoción de la democracia" que dirigió durante años en el Senado estadounidense. Durante mi etapa como asesor principal del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, los senadores Bob Menéndez —actualmente encarcelado por corrupción— y Rubio, fueron informados y tuvieron voz en la decisión sobre millones de dólares en subvenciones y contratos que, según el personal de la Agencia de Estados

RUBIO CUENTA CON EL RESPALDO DE UNA BUROCRACIA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO QUE, DURANTE DÉCADAS, HA SIDO MAYORITARIAMENTE PARTIDARIA DE LA DOCTRINA MONROE

Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés), eran "demasiado delicados" para compartirlos con el presidente del comité, John Kerry —decían que "la gente moriría" si el presidente y yo fuéramos informados. Debido a la naturaleza clandestina y encubierta de los programas de cambio de régimen, no podemos saber quiénes son la mayoría de estos beneficiarios ni cuántos millones han recibido, ni siquiera cuánto dinero sale alguna vez de Miami, Madrid, Praga u Oslo; pero vemos su poder en el uso de "periodistas independientes" que nos inundan con información —real o falsa— que sirve a la agenda de sus benefactores, incluso mientras el Gobierno estadounidense intenta llevar a Cuba al fracaso total.

La administración Trump también se beneficia de su dominio prácticamente indiscutible de la narrativa sobre Cuba, incluyendo sus acusaciones de que Cuba llevó a cabo los llamados "ataques sónicos" contra diplomáticos estadounidenses (nunca respaldadas ni siquiera con pruebas fabricadas); que Cuba apoya a terroristas (lo cual la comunidad de inteligencia estadounidense ha desmentido durante décadas); que Cuba permite que China y Rusia operen "bases de espionaje" dirigidas contra Estados Unidos, utilizando antenas que datan de la Segunda Guerra Mundial; que el gobierno participa en el "tráfico de personas" de médicos que trabajan en otros países (la mayoría de los cuales, a pesar de muchos años de un programa estadounidense de "desertores médicos" para reclutarlos y

que se rebelen contra su gobierno, han permanecido leales); y que Cuba participa en otras actividades "malévolas". Washington también ha mostrado una obsesión por destruir GAESA, la corporación dirigida por militares que administra algunas de las empresas gubernamentales más exitosas, sin reconocer que su secretismo es necesario debido al embargo/bloqueo estadounidense.

Que la administración promueva estos memes y tópicos es natural; todos los gobiernos lo intentan. Gran parte de las noticias falsas de la Administración son débiles y demostrablemente falsas, pero tienen poder porque pocos en la comunidad política, los medios de comunicación y la academia están dispuestos a cuestionarlas. Una búsqueda en Google de los nombres de expertos en América Latina que han cuestionado las narrativas falsas revela el problema. (Por otro lado, *Belly of the Beast*, que realiza periodismo documental y, a diferencia de los "medios independientes" financiados por Estados Unidos, no recibe financiación de ningún gobierno, ha estado desmantelando las narrativas de noticias falsas estadounidenses). Incluso en lo que llamamos "la América profunda", estas narrativas están arraigadas en la mente de la gente, borrando las reacciones tradicionales de sentido común de quienes se preguntan por qué aún mantenemos un embargo de 64 años contra un país diminuto que no representa ninguna amenaza. Esto es una victoria para el Departamento de Estado, donde los burócratas ridiculizan a los especialistas y periodistas que no los cuestionan.

Otro gran punto a favor de la administración es que Cuba y América Latina ocupan un lugar bajo en las prioridades de la mayoría de los estadounidenses, lo que libera a las políticas de una atención constante. Una revisión de las reacciones, incluso entre nuestros expertos en América Latina, hacia la vigorosa reafirmación de la Doctrina Monroe por parte de la administración —o lo que la Casa Blanca llama su "Corolario Trump"— explica por qué la Administración cree tener luz verde para seguir adelante. Un vistazo a las reacciones al castigo de Washington al presidente brasileño Lula da Silva por no detener la necesaria acción penal de los tribunales brasileños contra su predecesor, Jair Bolsonaro, la intervención del presidente Trump en las elecciones argentinas, sus sanciones contra Colombia cuando el presidente Petro cuestionó algunas prácticas de deportación estadounidenses, las amenazas contra Honduras si el candidato preferido de Trump no ganaba sus recientes elecciones (lo hizo), la adulación a las acciones inconstitucionales del presidente Bukele y los campos de prisioneros en El Salvador, y la lista continúa.

Los medios estadounidenses, como si estuvieran desesperados por demostrarle a la administración que existe al menos una heroína latinoamericana a la que admiran, durante mucho tiempo colocaron a la activista política venezolana María Corina Machado, apadrinada en Estados Unidos, en un pedestal tan alto que parecen ignorar la desinformación que ha difundido sobre cárteles y "narcoterroristas" inexistentes, así como las profundas divisiones que ha provocado con otros activistas con mayor experiencia. También parecen ignorar la importancia de que un político latinoamericano inste a la intervención militar estadounidense en su país. Cabe destacar que *The New York Times* ha documentado el alcance del bloqueo petrolero estadounidense a Cuba y su impacto humanitario, pero la mayoría de los medios parecen temer abordar el tema. Siguen promoviendo análisis antiguos que enfatizan, no siempre sin razón, que el gobierno cubano perdió oportunidades pasadas para realizar reformas económicas —fallando incluso en llevar a cabo las

medidas acordadas en un Congreso del Partido hace 15 años—, pero al mismo tiempo parecen deseosos de ignorar los esfuerzos de Estados Unidos por obstaculizar dichas reformas —como al poner fin al proceso de normalización de Obama— y, de manera más dramática, la constante escalada de la "máxima presión".

Las distracciones y (posibles) vulnerabilidades de la administración

Todavía no hay indicios de que las políticas de Trump y Rubio hacia Cuba vayan a enfrentar una oposición fuerte y sostenida. Si bien cualquier analista serio puede identificar enormes diferencias entre Cuba y Venezuela, el ataque a esta última en enero sigue siendo un punto de referencia que la administración utiliza como prueba de que Estados Unidos puede derrocar gobiernos con facilidad e impunidad. Sin embargo, varios factores, incluidas importantes distracciones tanto a nivel nacional como internacional, podrían empezar a obligar a la administración a moderar, o al menos a disimular, parte de su entusiasmo.

Dejo las predicciones económicas a los economistas, pero es evidente que la economía estadounidense no está funcionando como afirma la administración. La inflación de Biden ahora es la de Trump, agravada por el alza de los precios del petróleo provocada por la guerra de Trump contra Irán. Las actuales cifras de empleo e ingresos, que se encuentran rezagadas, son responsabilidad de Trump, al igual que el creciente descontento por la brecha entre ricos y pobres. Puede que las políticas comerciales de Biden no hayan sido brillantes, pero los aranceles de Trump están teniendo un impacto tan fuerte que ha autorizado miles de millones en compensaciones a los agricultores afectados por las contramedidas chinas. No tiene respuesta ante el inminente aumento de los costos de la atención médica. Su solución ha sido intentar manipular los datos y controlar la Reserva Federal, pero eso no aumentará la productividad ni pondrá comida en la mesa. En algún momento, se verá obligado a ser más transparente sobre los

costos de sus aventuras en Venezuela e Irán. Por ejemplo, se estimó que mantener la Armada estadounidense frente a las costas de Venezuela durante meses a finales de 2025 costaría unos diez millones de dólares diarios. Y en algún momento, tendrá que rendir cuentas en las urnas. Las elecciones de mitad de mandato de noviembre podrían (repito la palabra con vergüenza) cortarle las alas.

La política exterior de la administración también está fracasando, lo que en circunstancias normales justificaría una mayor cautela en lugar de una mayor distracción. Al momento de escribir esto, el ataque no provocado de Trump y el primer ministro israelí Netanyahu contra Irán se perfila como un rotundo fracaso, o posiblemente como otra "guerra interminable" similar a aquellas en las que el presidente juró que nunca participaría. Los esfuerzos de la administración por presionar a China en materia comercial, asegurar la paz en Ucrania, imponer un alto el fuego en Gaza y bloquear la anexión israelí de Cisjordania, y coaccionar a Europa Occidental para que adopte una postura autoritaria, han fracasado hasta ahora.

Además, Trump se jactó de haber traído la paz a la frontera entre Camboya y Tailandia, que sigue tan tensa como siempre. Se enfrenta al mismo fracaso en el conflicto entre Ruanda y el Congo. Más cerca de casa, los problemas en Venezuela se han disimulado en gran medida, pero las causas subyacentes de la inestabilidad persisten. Las investigaciones sobre los ataques con misiles contra presuntos narcotraficantes en el Caribe, sin el debido proceso continúan,

lo que provoca que los aliados de Estados Unidos se distancien cada vez más.

Fracasos como estos suelen generar más distracciones; el temor de Trump a ser visto como un cobarde respalda este escenario. Sin embargo, en algún momento, la baja probabilidad de éxito en el horizonte podría obligarlo a ser prudente. Su sueño y el de Rubio ha sido provocar el colapso del estado cubano sin tener que lidiar con las consecuencias, pero la creciente perspectiva de un desastre humanitario, una migración masiva y otros inconvenientes debería persuadirlos a ser cautelosos. Rubio sería la víctima más probable en tal crisis, dejando a la administración sin el artífice de la implementación del proyecto de la "Troika de la Tiranía" de John Bolton. La insistencia en derrocar a Cuba casi con seguridad continuaría después de Rubio, pero Trump y los demás miembros de la cúpula estadounidense serían mucho más propensos a reconocer que el colapso del régimen fue un paso demasiado arriesgado y, por lo tanto, a llegar a un acuerdo con La Habana.

Los partidarios de la normalización podrían impulsar cambios en las políticas, pero deben perfeccionar sus habilidades políticas. Los demócratas prácticamente no se ponen de acuerdo ni en la hora del día, y mucho menos en políticas importantes, y muchos en la cúpula del partido están comprometidos con las mismas fuerzas que influyen en los republicanos. El presidente Joe Biden fue presidente durante cuatro años y, salvo por algunos retoques



THE NEW YORK TIMES
HA DOCUMENTADO EL ALCANCE
DEL BLOQUEO PETROLERO
ESTADOUNIDENSE A CUBA
Y SU IMPACTO HUMANITARIO

[IR AL ÍNDICE](#)

superficiales e ineficaces en la política hacia Cuba, mantuvo intacta la gran mayoría de las medidas de máxima presión del primer mandato de Trump. El equipo de Biden ni siquiera cuestionó la decisión de Trump, tomada pocos días antes de que Biden asumiera el cargo, de volver a incluir a Cuba en la lista del Departamento de Estado de "estados patrocinadores del terrorismo", a pesar de que Obama, bajo cuyo mandato Biden fue vicepresidente, declaró que no había pruebas que justificaran dicha designación. La administración Biden demostró una ignorancia deliberada sobre Cuba y una profunda falta de valentía, e incluso los supuestos partidarios comprometidos de la normalización fuera del gobierno se negaron a exigir una política.

En mi entorno, los conservadores decían que los progresistas "predican mucho, pero no actúan". Instan a cambios en las políticas, pero se resisten a cuestionar los argumentos en los que se basan las políticas actuales. No percibo un resurgimiento de este tipo ahora, pero existe una probabilidad considerable de que, a medida que las promesas de la administración se desvanezcan, los buenos periodistas se cansen de las noticias falsas y exijan a los progresistas una perspectiva que contrarreste sus ideas.

Cuba y los cubanos no se rinden

Es importante señalar, además, que si bien Cuba es objeto de las políticas de "máxima presión" y, comprensiblemente, se preocupa por mantener la producción y los servicios que estas políticas atacan, el gobierno también podría refutar mejor las narrativas que alimentan el debate en Washington. Demostrar la negación de ciertas afirmaciones —por ejemplo, que las acusaciones de "ataques sónicos" son falsas— suele ser imposible, pero las investigaciones pueden ayudar a obligar a los acusadores a presentar pruebas. El enfoque científico de Cuba ante esas acusaciones fue profesional, coherente, transparente y eficaz. Al final, la comunidad de inteligencia estadounidense admitió que las acusaciones eran falsas, pero la resonancia de las acusaciones iniciales aún persiste. Al momento de escribir este artículo, circulan rumores en Washington de

que la administración Trump está presionando a los oficiales de inteligencia para que reabran las acusaciones sobre algún tipo de ataque, pero sin que esté involucrado el gobierno cubano.

El clamor de "colapso del régimen" en Washington se intensifica, pero la supervivencia de Cuba lo socavaría una vez más. Los grupos de derecha en Estados Unidos han paralizado las deliberaciones gubernamentales sobre Cuba durante décadas, argumentando que la "victoria" es inminente. Analistas han predicho repetidamente el colapso del régimen, conscientes de que incluso los políticos más sensatos temen abordar un tema tan delicado como Cuba cuando alguien les advierte que la "fruta madura" está a punto de caer del árbol. Es una postura burocráticamente segura y profesionalmente lucrativa para los partidarios de Trump; equivocarse al criticar a Cuba no supone ningún costo para la burocracia.

Los problemas de Cuba con la alimentación, la energía y otros servicios básicos alimentan la percepción del gobierno de que sus políticas de "máxima presión" están dando resultado —esto también ocurrió durante la administración Biden, que intentó argumentar que las protestas de julio de 2021 marcaron un punto de inflexión y que la canción *Patria y Vida* se convertiría en el himno de una nueva era. Los responsables políticos y burócratas no se equivocan del todo al afirmar que sus políticas funcionan —el sufrimiento del pueblo cubano, en efecto, está aumentando—, pero su escenario se basa en la lógica errónea de que ese mismo pueblo se levantará o incitará a las fuerzas armadas cubanas a sublevarse para derrocar al gobierno. Esa lógica errónea le falló a Estados Unidos en Bahía de Cochinos, y es igualmente improbable que funcione en el escenario actual.

Existen indicios —imposibles de cuantificar— de que los esfuerzos estadounidenses por generar desesperación entre la población cubana, si bien no bastan para provocar un levantamiento, sí están creando cierto apoyo o tolerancia hacia una acción militar estadounidense para derrocar al gobierno. Aunque las políticas estadounidenses son la causa inmediata del mayor sufrimiento, la estrategia de la

administración consiste en plantear a los cubanos una dolorosa disyuntiva: morir de hambre bajo las sanciones estadounidenses contra el actual régimen, o recibir algún alivio mediante la intervención estadounidense y preocuparse posteriormente por las consecuencias para la soberanía, la estabilidad y la integridad de Cuba. Si bien los medios financiados por Estados Unidos exageran el apoyo a esta última opción, la información anecdótica apunta innegablemente a su existencia en algunos sectores.

Estas imágenes, sin embargo, no necesariamente apuntan al cumplimiento del sueño estadounidense de un país purgado de doctrina revolucionaria y socialista, y afín a los planes de Washington y Miami. La historia ha demostrado que la solidaridad cubana a veces flaquea, pero las amenazas a la esencia de la identidad nacional y la independencia son bombas de tiempo para cualquier poder gobernante impuesto o respaldado por Estados Unidos. Las fuerzas políticas más probables que surjan en caso de una intervención estadounidense no se doblegarán ante Washington y Miami, y probablemente pocos cubanos aceptarían un régimen que fuera instaurado por Estados Unidos. Si bien es posible que no se enfrenten a los sucesores en el campo de batalla, tienen otras maneras de obstaculizar los planes estadounidenses. Las mismas personas que mantienen en circulación Chevrolets de 1957 con percheros y piezas caseras tendrán formas ingeniosas de sabotear a los poderes que no tomen en cuenta sus intereses nacionales.

Cuanto más claramente perciba Washington estas desventajas, más probable será que el debate en la capital estadounidense se vuelva más realista, deje de lado las fantasías y se centre en la realidad de que el cambio evolutivo, en lugar del colapso del régimen, es lo que mejor sirve a los intereses de Estados Unidos.

Tanto antes como después de la actual ronda de políticas de "máxima presión" estadounidenses, el gobierno cubano ha demostrado ser consciente de la necesidad de un cambio económico sistémico, y los funcionarios saben que el cambio económico implica un cambio político. Las 176 "Transformaciones Económicas y Sociales" que el gobierno cubano lanzó en junio y julio pasados prometen un cambio estable que mejorará las condiciones económicas, sociales y políticas, siempre y cuando el gobierno cubano se mantenga fiel a su compromiso y Estados Unidos elimine los obstáculos.

Estados Unidos invierte entre 50 y 60 millones de dólares anuales en sofisticadas campañas en redes sociales y otros medios para impulsar su narrativa y bloquear este cambio evolutivo. Sin embargo, quienes hemos observado a Cuba en acción durante décadas creemos que Cuba aceptará los desafíos. Y que, a medida que Cuba supere sus retos, podrá y logrará cambiar la historia.

No podemos negar la fuerza de las políticas de "cambio de régimen" de la administración Trump, pero esas políticas pueden revertirse.

La Paradoja de Washington: el arte de gobernar bajo restricción externa prolongada

The Washington Paradox: Statecraft Under Conditions of Prolonged External Constraint

Ms. Christopher J. Cloonan

Becario de Cuba Policy,
Just Foreign Policy
Presidente, Island Impact Fund
Máster en Estudios Cubanos
e-mail: chris@justforeignpolicy.org
ORCID: 0009-0003-9058-5371

Fecha de recepción: julio de 2026

Fecha de aprobación: agosto de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Resumen

Este artículo sostiene que la intensificación del bloqueo estadounidense contra Cuba produce una consecuencia estratégica no buscada; mientras la presión externa reduce las opciones de La Habana, aumenta la importancia estratégica de sus decisiones internas. Se denomina esta dinámica Paradoja de Washington: cuando la normalización no puede sostenerse como supuesto de planificación, el arte de gobernar cubano debe reorientarse hacia tres capacidades domésticas: legitimidad política, capacidad productiva y efectividad institucional. El artículo sitúa el momento actual en un patrón donde la capacidad institucional limitada, y no la ausencia de acercamiento diplomático, ha constreñido históricamente la soberanía de Estados pequeños. Concluye examinando cuatro ámbitos donde la acción doméstica genera hoy mayor retorno estratégico: legitimidad, producción, entorno internacional y disponibilidad estratégica de opciones.

Sostiene que la soberanía cubana dependerá menos del momento en que ocurra normalización que de la calidad de las instituciones, economía y legitimidad construidas mientras tanto.

Palabras clave: *bloqueo, soberanía, relaciones Cuba-Estados Unidos, capacidad estatal, desarrollo nacional.*

Abstract

This article argues that the intensification of the US blockade against Cuba produces an unintended strategic consequence: as external pressure reduces Havana's options, the strategic importance of its internal decisions increases. Calling this the Washington Paradox, it contends that when normalization cannot be sustained as a planning assumption, Cuban statecraft must reorient toward three domestic capacities: political legitimacy, productive capacity, and institutional effectiveness. Drawing on the Platt Amendment, Cuba's Special Period adaptation, and China and Vietnam's trajectories, it places

the current moment in a broader pattern where limited institutional capacity, not the absence of diplomatic rapprochement, has historically constrained small states' sovereignty. It concludes by examining four areas where domestic action yields the greatest strategic return: legitimacy, production, the international environment, and strategic options. It argues Cuba's sovereignty will depend less on when normalization occurs than on the quality of institutions, the economy, and legitimacy built in the meantime.

Keywords: *sanctions, sovereignty, Cuba-United States relations, state capacity, national development.*

Resulta paradójico que la extraordinaria intensidad de la presión estadounidense contemporánea pueda haber producido una consecuencia estratégica no buscada. Si bien con distinta intensidad, las sucesivas administraciones se han apoyado en sanciones y medidas económicas afines, restringiendo el acceso de Cuba a los combustibles importados, desalentando la inversión extranjera, hostigando a las navieras, limitando las transacciones financieras y encareciendo el intercambio económico con Cuba (U.S. Department of State, s. f.; Main *et al.*, 2026). Estas políticas han impuesto costos humanitarios y económicos severos sobre Cuba, y con ello han alterado la lógica de la estrategia cubana. Cuanto más ha procurado Washington supeditar el futuro de Cuba a decisiones tomadas en Estados Unidos, tanto más se ha visto obligada La Habana a construir un porvenir que no dependa en absoluto de Washington.

Este artículo denomina esa dinámica la Paradoja de Washington: a medida que la presión externa reduce las opciones de Cuba en el exterior, la importancia estratégica de sus decisiones internas aumenta correspondientemente. Estados Unidos no ha perdido relevancia; continúa siendo la principal constricción externa sobre el entorno estratégico cubano. Lo que ha cambiado es que el ámbito decisivo se ha desplazado hacia el interior, hacia la capacidad de gobierno, la efectividad institucional, la capacidad productiva y la legitimidad política. El problema que enfrenta Cuba deja entonces de ser

simplemente uno de política exterior, para convertirse en uno de arte de gobernar. Esa reformulación no disminuye la responsabilidad de Washington por la crisis resultante; refleja el juicio de que documentar esa responsabilidad, por más claramente establecida que esté, difícilmente baste por sí sola para modificar la política estadounidense en el corto plazo. La Habana continúa haciendo valer ese argumento en el plano internacional, incluido su reclamo anual ante las Naciones Unidas para poner fin al bloqueo (Rodríguez Parrilla, 2026). Ese esfuerzo diplomático y la reorientación doméstica que describe este artículo son complementarios, no alternativos. Lo que importa ahora es en qué medida una política fortalece estas capacidades domésticas con independencia de cómo evolucionen las relaciones bilaterales: lo que este artículo denomina su retorno estratégico.

Formulada de manera precisa, la Paradoja de Washington propone: bajo condiciones de coerción externa prolongada e integral, el retorno estratégico marginal de la construcción del Estado doméstico aumenta a medida que disminuye el retorno esperado del involucramiento diplomático externo.

El término paradoja es deliberado y no meramente retórico. El objetivo declarado de Washington al endurecer las sanciones ha sido restringir la toma de decisiones cubana, reduciendo el rango de opciones disponibles para La Habana hasta que el cambio político se convierta en el precio del alivio. El efecto paradójico es que esta reducción de las opciones externas no ha disminuido la importancia de la agencia cubana; la ha reubicado. A medida que disminuye el rendimiento de la diplomacia, aumenta correspondientemente el peso estratégico de las decisiones que permanecen enteramente bajo control cubano: cómo se organiza la economía, cómo se sostiene la legitimidad, cómo funcionan las instituciones. El instrumento coercitivo produce así, como subproducto no buscado, una reorientación doméstica que permite a Cuba adaptarse sin depender de los cambios políticos que Washington ha buscado inducir, al tiempo que aumenta la importancia estratégica de los ámbitos en los que esa agencia todavía puede ejercerse.

EL OBJETIVO DECLARADO DE WASHINGTON AL ENDURECER LAS SANCIONES HA SIDO RESTRINGIR LA TOMA DE DECISIONES CUBANA

La literatura sobre coerción económica ofrece un punto de partida útil. Los estudiosos del arte de gobernar económico han examinado principalmente cómo los Estados emplean instrumentos económicos para influir en el comportamiento de otros Estados (Baldwin, 1985). Este artículo examina la pregunta complementaria: cómo debería adaptarse racionalmente un Estado objetivo una vez que la coerción externa integral se convierte en un rasgo persistente de su entorno estratégico, y no en un episodio transitorio. La intuición fundacional de Albert Hirschman fue que las relaciones económicas asimétricas generan influencia política para la parte más fuerte (Hirschman, 1945/1980). Este artículo extiende esa intuición en lugar de limitarse a citarla: una vez que dicha influencia se vuelve prolongada y estructural en lugar de transaccional, la respuesta racional de la parte más débil consiste en reasignar el esfuerzo estratégico, alejándolo de la relación que produce esa influencia y orientándolo hacia las capacidades domésticas que no dependen de ella.

Esta afirmación no es simplemente una reformulación de marcos existentes bajo un nombre nuevo. La literatura sobre capacidad estatal trata la efectividad administrativa e institucional como una variable general, en gran medida independiente de cualquier relación externa específica; explica por qué algunos Estados gobiernan con mayor eficacia que otros, pero no por qué el valor estratégico marginal de esa efectividad debería aumentar o disminuir con la intensidad de una restricción externa particular. La teoría de la resiliencia se ocupa principalmente de cómo los sistemas políticos y económicos absorben

los choques, se adaptan a ellos y se recuperan; explica la supervivencia bajo presión, pero no especifica cómo debería reordenar la coerción externa prolongada las prioridades estratégicas de un Estado. La teoría de la dependencia capta algo más cercano a la relación estructural que este artículo toma como punto de partida, pero su afirmación central concierne a la reproducción del subdesarrollo a través del sistema económico internacional; es una teoría de la constricción, no una teoría de lo que los Estados constreñidos deberían hacer racionalmente en respuesta. El realismo, por su parte, predeciría que Cuba responde a la presión buscando un equilibrio externo, nuevos patrocinadores, nuevas alianzas, y en efecto La Habana lo ha hecho. Pero el equilibrio realista describe una respuesta en el plano internacional; no explica por qué, bajo condiciones de constricción prolongada e integral, el terreno decisivo de la estrategia debería desplazarse hacia el interior. La Paradoja de Washington se distingue de cada una de estas tradiciones al especificar un mecanismo: la coerción externa intensificada no solo perjudica al Estado objetivo o incita al equilibrio externo, sino que reasigna sistemáticamente el retorno estratégico marginal del esfuerzo, de lo externo hacia lo doméstico, en proporción aproximada a cuán completamente se hayan clausurado las opciones externas.

Es necesaria una aclaración adicional sobre el alcance. La Paradoja de Washington no se propone aquí como una teoría de Cuba específicamente, sino como una proposición más general sobre los Estados pequeños que operan bajo coerción externa prolongada e integral, para la cual Cuba sirve como

caso ilustrativo. Cuba es idónea para ese papel por razones que son históricas y no incidentales: pocos Estados han experimentado una constricción externa de duración comparable, pocos han vivido ya un ciclo completo de adaptación a un choque externo durante el Período Especial, y pocos ofrecen un experimento natural tan claro sobre la diferencia entre una estrategia orientada al exterior y una orientada al interior. Ese contraste es especialmente marcado entre la apertura de la era Obama y el retorno a la máxima presión que le siguió. Otros Estados pequeños bajo coerción prolongada, por distintas que sean sus circunstancias, deberían enfrentar una reasignación de la prioridad estratégica estructuralmente similar, incluso cuando la respuesta doméstica difiera. El resto de este artículo se centra en Cuba porque es el caso que la evidencia permite examinar en profundidad, no porque se considere que la lógica subyacente le sea exclusiva.

La reciente producción académica cubana ha examinado cada vez más la soberanía, la transformación productiva y la adaptación estratégica en condiciones de constricción externa prolongada; este artículo se suma a esa conversación al proponer la Paradoja de Washington como un marco que vincula la coerción externa con la reasignación doméstica de la prioridad estratégica. Asimismo, se aparta del énfasis predominante en la literatura estadounidense sobre el acercamiento bilateral. Autores como William LeoGrande y Peter Kornbluh han documentado las oportunidades reales que ha generado el acercamiento diplomático y han sostenido, con razón, que la normalización favorece los intereses de ambos países (LeoGrande & Kornbluh, 2014). Este artículo no discute esa conclusión; se pregunta más bien cómo debe adaptarse la estrategia cubana ahora que la normalización ya no puede servir como supuesto central de planificación, tal como lo fue durante la apertura de la era Obama. La producción académica cubana ha trazado ese giro con cierto detalle. González Morales periodiza la década que va de la apertura de 2014 a su colapso en un enfoque de máxima presión tras 2017, y muestra que el viraje reflejó una divergencia creciente sobre la concep-

ción del modelo económico y político de Cuba, más que un solo hecho precipitante (González Morales, 2023). Dado que el desacuerdo concierne al estado final deseado del sistema político y económico cubano, y no a disputas bilaterales puntuales, la normalización no puede tratarse en la actualidad como una base fiable para la planificación nacional de largo plazo. La diplomacia conserva un valor real y debe continuar allí donde favorezca intereses concretos, pero el obstáculo hoy ya no es simplemente la ausencia de diálogo. Es la ausencia de un estado final mutuamente aceptable: La Habana busca el alivio de las sanciones preservando su sistema político, mientras Washington exige cada vez más lo contrario. En tales condiciones, el retorno estratégico del esfuerzo adicional dirigido hacia Washington es probablemente menor que el retorno de fortalecer la capacidad doméstica duradera. La manera en que Cuba gestione esa reasignación, y no si una futura ronda de conversaciones con Washington tiene éxito, determinará cuánta soberanía real conserve en la próxima década.

El resto de este artículo examina estas manifestaciones internas, las sitúa en perspectiva histórica y aborda luego cuatro ámbitos en los que la acción doméstica genera hoy el mayor retorno estratégico: la legitimidad política, la capacidad productiva, el entorno internacional y la disponibilidad estratégica de opciones.

Las manifestaciones internas de la Paradoja de Washington

Las consecuencias de la Paradoja de Washington resultan visibles en la capacidad de gobierno, la infraestructura, la migración y la legitimidad política de Cuba. Desde 2017, las sanciones se han extendido más allá de las restricciones bilaterales tradicionales para incluir medidas secundarias cada vez más agresivas contra navieras, suministradores de combustible e instituciones financieras, con efectos acumulados que han coincidido con el deterioro más severo de las condiciones económicas del país desde el Período Especial (Main *et al.*, 2026; Morris, 2024; J. L. Rodríguez, 2025a). La evidencia apunta

a una realidad estratégica más amplia: la constricción externa prolongada está transformando los cimientos internos de los que depende, en última instancia, la resiliencia nacional.

El impacto trasciende ampliamente los indicadores macroeconómicos. Desde 2024, los sucesivos colapsos nacionales del Sistema Electroenergético Nacional (SEN) han dejado a millones de cubanos sin electricidad durante períodos prolongados, mientras las provincias experimentan apagones rutinarios de entre doce y veinte horas diarias (Cuba, Unión Eléctrica, s. f.; "Huge Power Outage," 2025; Oppmann, 2024). La escasez de combustible interrumpe simultáneamente el transporte público, la producción agrícola, el movimiento de carga y la generación eléctrica. Los hospitales dependen cada vez más de plantas eléctricas de emergencia para sostener los servicios críticos, mientras los hogares reorganizan la vida cotidiana en torno a una red eléctrica cuya disponibilidad ya no puede preverse con certeza (Augustin & Nicas, 2026; Main *et al.*, 2026).

Las presiones económicas resultan igualmente evidentes. La inflación ha erosionado sustancialmente el poder adquisitivo de salarios y pensiones, mientras la escasez de divisas ha restringido las importaciones de alimentos, medicamentos, insumos industriales y bienes de consumo (Main *et al.*, 2026; Morris, 2024). El exministro de Economía José Luis Rodríguez, a partir de sus propios balances de cierre de año sobre la economía cubana, ha documentado un patrón similar: las importaciones previstas para

2024 solo alcanzaron el 82,4 % de lo planificado, concentradas en combustible, alimentos, medicamentos e insumos médicos, lo que dejó a la economía con ingresos unos 900 millones de dólares por debajo de lo esperado en el año (Rodríguez, 2025a). Las regulaciones formales coexisten cada vez más con adaptaciones económicas informales, a medida que empresas, emprendedores y ciudadanos comunes desarrollan mecanismos para sortear la escasez, las restricciones administrativas y la incertidumbre regulatoria. Tales adaptaciones no deben desestimarse como anécdotas aisladas. Por el contrario, revelan la creciente tensión entre las instituciones formales y las realidades prácticas que exige la supervivencia económica en condiciones de escasez prolongada.

Estos hechos no importan simplemente porque representen penurias económicas, sino porque afectan la capacidad de gobierno del Estado: los servicios confiables no son meros indicadores del desempeño administrativo, sino componentes de la legitimidad política misma, una dinámica que se examina con más detalle a continuación.

Lecciones de la historia: soberanía, capacidad estatal y agencia estratégica

La experiencia histórica sugiere que la presión externa prolongada ha desplazado reiteradamente los determinantes decisivos de la soberanía, de la diplomacia por sí sola hacia la capacidad política, económica e institucional subyacente del Estado.

TRAS LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
DE 1895-1898, CUBA EMERGIÓ
POLÍTICAMENTE FRAGMENTADA,
ECONÓMICAMENTE DEVASTADA
E INSTITUCIONALMENTE FRÁGIL

[**IR AL ÍNDICE**](#)

Aunque las circunstancias históricas difieren, cada uno de los casos examinados a continuación ilumina una dimensión distinta de esa relación más amplia.

Tras la Guerra de Independencia de 1895-1898, Cuba emergió políticamente fragmentada, económicamente devastada e institucionalmente frágil. Bajo estas condiciones, el logro formal de la independencia resultó insuficiente para impedir una influencia estadounidense abrumadora sobre el subsiguiente desarrollo político y económico de Cuba. El historiador Louis Pérez ha documentado en detalle cómo la ocupación estadounidense supo aprovechar un contexto definido por instituciones exhaustas, infraestructura destruida, colapso económico, división social y ausencia de apoyo internacional significativo (Pérez, 1986). La Enmienda Platt resultante representó no meramente un arreglo jurídico, sino la expresión institucional de un desequilibrio subyacente en la capacidad nacional. La independencia formal de Cuba resultó insuficiente porque los cimientos internos del Estado eran demasiado débiles para sostener una autonomía estratégica genuina (Pérez, 1986, 2003).

La lección histórica trasciende su contexto inmediato. La soberanía no puede entenderse únicamente como independencia jurídica. Es, en igual medida, la capacidad práctica de un Estado para tomar decisiones políticas y económicas trascendentes conforme a sus propias prioridades. La historia indica que esta capacidad puede erosionarse sin ocupación formal, anexión ni renuncia jurídica a la independencia. La vulnerabilidad económica, la debilidad institucional, el declive demográfico y la dependencia externa prolongada pueden estrechar progresivamente el margen de decisiones significativas disponible para los responsables de política, aun cuando permanezcan intactos los símbolos formales de la soberanía.

Venezuela ofrece hoy una ilustración relacionada: la dependencia financiera, las sanciones y el control sobre activos externos han estrechado el margen de maniobra efectivo de ese Estado aun cuando su soberanía formal permanece intacta (Exec. Order No. 14373, 2026; Pager & Kurmanaev, 2026). La

comparación es ilustrativa y no predictiva; la propia historia de Cuba ofrece un ejemplo todavía más pertinente.

Durante el Período Especial, tras el colapso de la Unión Soviética, Cuba experimentó una de las contracciones económicas más severas registradas en tiempos de paz. El Producto Interno Bruto (PIB) se redujo en aproximadamente un tercio, las importaciones colapsaron, la escasez de combustible se hizo crónica, los apagones se volvieron rutinarios y el nivel de vida se deterioró dramáticamente (Oh & Mah, 2022). Sin embargo, el objetivo estratégico principal durante ese período no fue la mera supervivencia. Fue la adaptación. La Habana introdujo reformas selectivas de mercado, legalizó la circulación del dólar estadounidense, amplió el turismo internacional, alentó la inversión extranjera y abrió un espacio limitado al trabajo por cuenta propia (Cuba, Consejo de Estado, 1993; Oh & Mah, 2022). Estas medidas no se adoptaron porque el liderazgo cubano abandonara sus convicciones ideológicas. Reflejaron un esfuerzo pragmático por preservar la capacidad estatal en condiciones internacionales radicalmente alteradas.

Las experiencias de otros estados socialistas refuerzan esta conclusión. Ni China ni Vietnam postergaron la reforma económica interna hasta la normalización de relaciones con Estados Unidos. China inició las políticas de Reforma y Apertura bajo Deng Xiaoping en 1978, mientras que la normalización diplomática integral con Washington se produjo al año siguiente ("Third Plenary Session," s.f.; "Joint Communiqué," 1979). Vietnam inició las reformas del *Đổi Mới* en 1986, casi una década antes de normalizar relaciones con Estados Unidos en 1995 ("Chronology of Vietnam-US Relations," s.f.; Clinton, 1995). En ambos casos, la adaptación interna precedió y en definitiva fortaleció el posterior acercamiento diplomático. La normalización aceleró el desarrollo económico, pero no generó los cambios institucionales internos que hicieron posible el crecimiento sostenido.

Las circunstancias de Cuba son indudablemente distintas, y no solo por el alcance de la presión

NI CHINA NI VIETNAM OPERARON BAJO UN BLOQUEO COMPARABLE EN DURACIÓN O ALCANCE AL IMPUESTO A CUBA

externa que ha enfrentado. Economistas cubanos que han estudiado la comparación han señalado que China y Vietnam iniciaron sus transformaciones como sociedades predominantemente agrarias con fuerzas de trabajo jóvenes y en expansión, en secuencias de reforma graduales y de varias décadas que comenzaron por el agro. Estas condiciones no describen ni la población mayoritariamente urbana y envejecida de Cuba ni el ritmo de cambio contemplado en su propia agenda de reformas ("Actualización de los Indicadores Demográficos," 2025; Díaz Vázquez, 2012; Regalado Florido, 2026). Regalado Florido lee las propias 176 medidas cubanas, aprobadas en junio de 2026, como inspiradas en la cooperación Sur-Sur y el aprendizaje tecnológico antes que como simple imitación. Esto subraya un punto adicional: ni China ni Vietnam operaron bajo un bloqueo comparable en duración o alcance al impuesto a Cuba, ni enfrentaron el mismo grado de aislamiento financiero o sanciones secundarias. La comparación ilustra, por tanto, un patrón más amplio y no un modelo de política a replicar, pues la estrategia nacional de largo plazo no puede depender exclusivamente de mejoras anticipadas en las relaciones externas.

En conjunto, estas experiencias históricas revelan tres lecciones complementarias. Primero, las instituciones internas débiles restringen el ejercicio práctico de la soberanía aun cuando la independencia formal permanezca intacta. Segundo, la adaptación pragmática puede preservar la capacidad estatal en condiciones de constricción externa prolongada. Tercero, la reforma interna no necesita esperar a la norma-

lización diplomática; de hecho, puede fortalecer la posición de un Estado cuando lleguen a surgir oportunidades de acercamiento. Estas lecciones ofrecen el fundamento histórico de las prioridades estratégicas examinadas en las páginas siguientes.

La adaptación estratégica en condiciones de competencia prolongada

El análisis precedente sugiere que la constricción externa prolongada altera la asignación interna de las prioridades estratégicas. La tarea del arte de gobernar no consiste, entonces, simplemente en resistir la presión externa, sino en identificar aquellos ámbitos de política donde la acción doméstica puede generar el mayor rendimiento estratégico de largo plazo. Las secciones siguientes examinan cuatro de esos ámbitos y consideran sus implicaciones para la estrategia cubana en condiciones de competencia sostenida.

Preservar la legitimidad doméstica

Si la legitimidad revolucionaria evoluciona inevitablemente con el tiempo, ¿qué sostendrá la legitimidad política en las próximas décadas? Esta pregunta ha cobrado creciente importancia a medida que la dirección histórica de Cuba abandona gradualmente la escena política. Si bien los logros de la Revolución continúan siendo centrales para la identidad política del país, los gobiernos futuros serán juzgados sobre todo por su capacidad de ofrecer una gobernanza efectiva, oportunidad económica y confianza en el porvenir.

Los gobiernos revolucionarios enfrentan una versión particular de este desafío: el acto fundacional de una revolución es inevitablemente uno de ruptura, pero su legitimidad de largo plazo depende de lo que llegue a construir. La pregunta política que hoy enfrenta Cuba no es, por tanto, si la Revolución triunfó históricamente, sino si el Estado cubano puede convencer a las generaciones futuras de que sigue siendo capaz de ofrecer un porvenir mejor que las alternativas disponibles.

Esa prueba se vuelve más exigente con cada año que separa al país de su generación fundadora de dirigentes. La legitimidad de los gobiernos futuros dependerá menos de la memoria revolucionaria que del desempeño administrativo demostrado. Los ciudadanos juzgarán las instituciones políticas no primordialmente por lo alcanzado en 1959, sino por si la vida cotidiana mejora de manera demostrable.

La legitimidad política, particularmente en condiciones de penuria económica prolongada, depende no solo de las instituciones, sino también de las expectativas. Los ciudadanos pueden soportar un sacrificio extraordinario cuando creen que la penuria es temporal y que la mejora sigue siendo alcanzable. La historia del Período Especial ilustra precisamente este fenómeno: las condiciones materiales se deterioraron dramáticamente durante los primeros años de la década de 1990 (Oh & Mah, 2022), y sin embargo muchos cubanos parecen haber aceptado esos sacrificios como la respuesta extraordinaria a una crisis extraordinaria, y no como la condición permanente de la vida nacional.

La situación actual difiere: tras años de penurias acumuladas, esa misma tolerancia al sacrificio corre cada vez más el riesgo de ceder ante una sensación de estancamiento permanente. Las expectativas importan porque orientan la conducta; las personas invierten en el futuro de su país de manera muy similar a como invierten en un negocio, cuando creen que el retorno justifica el sacrificio.

La migración representa, por tanto, mucho más que un fenómeno demográfico. Desde 2022, Cuba ha experimentado una de las mayores olas de emigración de su historia moderna. La salida de cientos de

miles de cubanos, predominantemente jóvenes y en edad laboral, reduce la fuerza de trabajo del país y su experticia técnica (Gámez Torres, 2024; Main *et al.*, 2026; U.S. Customs and Border Protection, s.f.). Más importante aún, refleja una erosión de la confianza en que las aspiraciones personales puedan realizarse dentro del país.

Para los responsables de formular políticas públicas, esto representa un desafío estratégico y no simplemente social. Cada ingeniero, médico, emprendedor, docente o técnico calificado que concluye que la oportunidad existe solo en el exterior representa no meramente la pérdida de un trabajador individual, sino la erosión gradual de la capacidad productiva nacional.

En consecuencia, preservar la legitimidad doméstica exige más que mantener el orden público; exige restaurar la confianza en que la vida cotidiana puede mejorar. Los servicios básicos ya no deben concebirse únicamente como componentes de la política social. Se han convertido en activos estratégicos cuya provisión exitosa fortalece directamente la legitimidad política y la resiliencia nacional.

Fortalecer la legitimidad exige, asimismo, demostrar que el Estado es capaz de adaptar sus prioridades conforme cambian las circunstancias estratégicas. La confianza pública depende no solo de los resultados, sino de evidencia visible de que los responsables de la formulación de políticas reconocen las realidades cambiantes. Durante décadas, la inversión en infraestructura turística respondió a la expectativa racional de que la expansión del vínculo internacional generaría, con el tiempo, las divisas necesarias para financiar un desarrollo nacional más amplio. Esa estrategia reflejaba expectativas de una eventual normalización, de un crecimiento continuado en la llegada de visitantes internacionales y de ingresos crecientes en divisas.

Si los responsables de formular políticas públicas concluyen que la normalización integral ya no puede tratarse razonablemente como un supuesto de planificación a corto plazo, una implicación podría ser la reevaluación gradual de las prioridades de inversión establecidas bajo supuestos estratégicos anteriores.

Reorientar selectivamente activos turísticos subutilizados hacia la vivienda, la educación o la salud ilustraría un principio más amplio del arte de gobernar: los gobiernos exitosos reevalúan periódicamente si la asignación existente de los recursos públicos permanece alineada con las realidades estratégicas en evolución, y esa adaptabilidad es en sí misma una muestra de fortaleza institucional.

En definitiva, el éxito de la estrategia cubana no se medirá simplemente por la capacidad del Estado para resistir la presión externa. Se medirá, cada vez más, por si el pueblo cubano continúa creyendo que su porvenir merece construirse en la Isla.

Fortalecer la capacidad productiva nacional

Si la legitimidad depende cada vez más del desempeño, entonces el desempeño depende, en definitiva, de la producción.

Si la capacidad productiva se ha convertido en un recurso estratégico y no simplemente en un objetivo económico, ¿qué sectores ofrecen el mayor retorno de largo plazo? La respuesta no está en ninguna reforma aislada, sino en aquellas inversiones que amplían la capacidad de Cuba para producir, innovar y reducir su dependencia estructural de recursos externos.

El paquete de 176 medidas económicas anunciado por el gobierno cubano representa el intento más significativo en años por abordar muchas de estas limitaciones estructurales ("Comenzó la Tercera Sesión," 2026; *PBS News*, 2026). El propio gobierno ha enmarcado el paquete como un medio para preservar la construcción socialista y no para aban-

donarla, citando expresamente a China y Vietnam como precedentes para conciliar mecanismos de mercado ampliados con la continuidad de la dirección del Partido. Este planteamiento se inserta en una conversación académica cubana más amplia sobre cómo debe relacionarse la actualización del modelo económico, en curso desde 2011, con la planificación socialista (Díaz-Canel Bermúdez, 2026; Triana Cordoví, 2012). Triana y otros economistas cubanos han analizado ese proceso principalmente como una cuestión de estrategia de desarrollo y reforma económica: cómo deben reorganizarse el crecimiento, la productividad y la planificación. Este artículo aborda las mismas medidas desde otro ángulo: no si tendrán éxito como política económica, sino qué papel desempeña este tipo de reforma doméstica en preservar el margen de maniobra estratégica de Cuba una vez que ya no puede confiarse en que la relación externa cambie. Aunque el debate público fuera de Cuba suele enmarcar estas medidas en términos puramente ideológicos, su significado estratégico reside en otro lugar. Representan un esfuerzo por ampliar aquellas capacidades productivas que el bloqueo externo no puede eliminar con facilidad.

Reconocer la importancia estratégica de la reforma no simplifica su implementación. Los cambios de política de envergadura enfrentan inevitablemente inercia burocrática, restricciones administrativas, prioridades institucionales en competencia e incertidumbre respecto de sus consecuencias de largo plazo. Las reformas que redistribuyen recursos, alteran prácticas establecidas o requieren nueva capacidad

DESDE 2022, CUBA HA EXPERIMENTADO
UNA DE LAS MAYORES OLAS
DE EMIGRACIÓN
DE SU HISTORIA MODERNA

[IR AL ÍNDICE](#)

administrativa suelen imponer costos políticos y organizativos inmediatos, mientras prometen beneficios que solo se hacen visibles con el tiempo. Estos desafíos no son exclusivos de Cuba; acompañan a las reformas estatales significativas en una amplia gama de sistemas políticos y económicos.

La presión externa sostenida no elimina estos desafíos de implementación. Modifica el cálculo estratégico que los rodea. Si la constricción externa prolongada probablemente siga siendo un rasgo definitorio del entorno estratégico cubano, postergar las reformas también conlleva costos crecientes. Las mejoras demoradas en la capacidad productiva, la infraestructura, la efectividad institucional y el desempeño administrativo reducen gradualmente la capacidad del Estado para responder a la presión externa, fortalecer la legitimidad política y retener el capital humano. Bajo estas condiciones, la disyuntiva estratégica relevante ya no es entre los costos de la reforma y los costos de preservar el *statu quo*. Es entre los costos de la reforma y los costos, cada vez mayores, de la inacción.

La importancia de la actual agenda de reformas reside, por tanto, menos en cualquier medida individual que en si su implementación logra fortalecer aquellas capacidades domésticas que la constricción externa prolongada ha vuelto cada vez más centrales para la posición estratégica de Cuba. Los siguientes ejemplos ilustran cómo se aplica esta lógica estratégica más amplia en varios sectores clave.

La reforma agrícola ilustra particularmente bien esta lógica. Cuba continúa importando una proporción sustancial de sus alimentos pese a poseer un potencial agrícola significativo (U.S. Department of Agriculture, 2024). Ampliar la producción nacional de alimentos mediante un uso más flexible de la tierra, un mejor acceso a los mercados mayoristas, mayor autonomía para los productores, mayor participación privada y cooperativa, y sistemas de distribución más eficientes fortalecería simultáneamente la seguridad alimentaria, reduciría los requerimientos de divisas y mejoraría el nivel de vida cotidiano.

El mismo principio se aplica a las pequeñas y medianas empresas (mipymes). Vidal Alejandro y

Pérez Villanueva han mostrado que las ampliaciones del trabajo por cuenta propia de inicios de la década de 2010 generaron una capacidad duradera, aunque desigual, del sector no estatal mucho antes de la actual ronda de reformas; la rápida expansión de las mipymes cubanas prolonga esa trayectoria y evidencia una capacidad emprendedora sustancial pese a condiciones económicas difíciles (Cuba, Ministerio de Economía y Planificación, s.f.; Vidal Alejandro & Pérez Villanueva, 2013). Los propios balances de cierre de año de José Luis Rodríguez sitúan esa capacidad en un contexto empírico: en 2023, las empresas estatales reportaron pérdidas a una tasa casi el doble que las mipymes, 13,4 % de las firmas estatales frente a un 7 % de las mipymes, incluso cuando la rentabilidad empresarial promedio de la economía alcanzó el 16 por ciento (Rodríguez, 2025b). En lugar de considerar este sector a través de un prisma ideológico, los responsables de la formulación de políticas podrían reconocerlo como un contribuyente importante al empleo y la producción nacional. Entendido en los propios términos del gobierno, como parte de una conciliación entre los mecanismos de mercado y la continuidad de la dirección del Partido, un sector privado más fuerte no tiene por qué debilitar al Estado cubano; debidamente regulado, fortalece la economía de la que depende la capacidad estatal. Lo que importa no es la privatización como fin en sí misma, sino la capacidad productiva como activo estratégico: una mipyme en funcionamiento añade una capacidad que el país no tenía antes, con independencia de la forma de propiedad mediante la cual esa capacidad se organice.

La política energética merece igual prioridad. El colapso reiterado del sistema eléctrico nacional se ha convertido en una de las manifestaciones más visibles de las dificultades económicas más amplias del país. Las inversiones en generación renovable descentralizada, la modernización de la infraestructura de transmisión, el mejor mantenimiento de las plantas termoeléctricas y la diversificación de las fuentes de combustible generarían beneficios que trascienden ampliamente la electricidad misma.

PRESERVAR LA LEGITIMIDAD DOMÉSTICA EXIGE MÁS QUE MANTENER EL ORDEN PÚBLICO; EXIGE RESTAURAR LA CONFIANZA EN QUE LA VIDA COTIDIANA PUEDE MEJORAR

La energía confiable sustenta simultáneamente la producción industrial, la producción agrícola, el turismo, los servicios digitales, la salud pública y la confianza ciudadana.

Desde la perspectiva desarrollada en este artículo, la inversión extranjera adquiere su mayor valor estratégico cuando amplía la capacidad productiva, en lugar de simplemente generar divisas de corto plazo. La inversión que amplía la manufactura, la logística, la energía renovable, la productividad agrícola, la industria farmacéutica, la biotecnología y las industrias de exportación contribuye directamente a la capacidad nacional. La inversión concentrada principalmente en el consumo o en sectores de baja productividad ofrece beneficios estratégicos de largo plazo más limitados.

Consideradas en su conjunto, estas reformas no deben entenderse como liberalización económica por sí misma. Representan inversiones estratégicas en los cimientos productivos de la soberanía cubana. Cada incremento en la producción nacional, cada reducción en la dependencia de las importaciones, cada mejora en la infraestructura y cada ampliación de la oportunidad económica incrementan la libertad del país para tomar decisiones políticas independientes.

La configuración del entorno internacional

Si la influencia directa sobre Washington sigue siendo limitada, ¿dónde puede la diplomacia cubana generar el mayor rendimiento estratégico? La

respuesta reside menos en intentar transformar la política estadounidense que en ampliar la cooperación con gobiernos e instituciones cuyos propios intereses se alinean cada vez más con la estabilidad de largo plazo de Cuba.

La migración ilustra claramente esta lógica. La emigración cubana a gran escala afecta no solo a Cuba, sino también a Estados Unidos, México, Centroamérica y el Caribe. La cooperación en salud pública, la preparación ante desastres, la protección ambiental, las operaciones contra el narcotráfico y la seguridad marítima trascienden igualmente la política bilateral. A medida que estos desafíos se vuelven más regionales, Cuba cuenta con oportunidades para demostrar que su estabilidad interna constituye un interés regional más amplio, y no exclusivamente una preocupación cubana.

El propósito de tal acercamiento no es movilizar presión internacional suficiente para obligar a Washington a abandonar las sanciones. Tales expectativas simplemente recrearían la misma dependencia de decisiones externas que este artículo sostiene que Cuba debe procurar reducir. Antes bien, el objetivo es ampliar la coalición de gobiernos, organismos internacionales, inversionistas y actores humanitarios cuyos propios intereses favorecen la resiliencia económica y la estabilidad institucional de Cuba.

La misma lógica se aplica aquí: allí donde las oportunidades de reconfigurar la principal constricción externa de Cuba permanecen limitadas, la diplomacia debe concentrarse donde el rédito sea mayor.

Lejos de abandonar el acercamiento, Cuba debería diversificarlo, ampliando la cooperación en aquellas áreas donde los intereses mutuos son más sólidos, al tiempo que preserva los canales de comunicación con Washington siempre que surjan oportunidades concretas.

Preservar la disponibilidad estratégica de opciones

Si la normalización ya no puede servir como supuesto central de planificación, ¿por qué preservar el diálogo en absoluto? Porque la diplomacia cumple propósitos que trascienden la normalización. Aun en condiciones de competencia estratégica prolongada, la comunicación reduce la incertidumbre, facilita la cooperación en intereses compartidos y preserva las relaciones institucionales que futuras oportunidades políticas puedan requerir.

El propósito estratégico de tal acercamiento, sin embargo, debe entenderse de manera distinta a como se entendía durante períodos previos de acercamiento diplomático. El diálogo ya no debe concebirse principalmente como la vía hacia la normalización. Debe funcionar, en cambio, como un instrumento más entre varios para gestionar crisis, reducir la incertidumbre, preservar relaciones institucionales y mantener canales a través de los cuales la cooperación futura siga siendo posible si las circunstancias políticas llegan a cambiar.

Mantener esos canales constituye, en sí mismo, una forma de preparación estratégica. Si bien la normalización integral no puede servir razonablemente de fundamento a la planificación cubana de largo plazo en las condiciones actuales, tampoco debería La Habana cerrar oportunidades que puedan surgir bajo un entorno político distinto. El arte de gobernar efectivo exige prepararse para múltiples futuros plausibles, en lugar de organizar la estrategia nacional en torno a la expectativa de un avance diplomático o al supuesto de una confrontación permanente.

Esta distinción entre el acercamiento táctico y la expectativa estratégica refleja el argumento más amplio desarrollado a lo largo de este artículo.

Cuba debe permanecer dispuesta a aprovechar las aperturas diplomáticas siempre que surjan, pero su estrategia de desarrollo de largo plazo ya no debe depender de su aparición. La resiliencia estratégica se alcanza no prediciendo el cambio político, sino asegurando que la política nacional siga siendo efectiva en un amplio rango de futuros posibles.

Conclusión: La Paradoja de Washington

Este artículo ha sostenido que la constricción externa prolongada transforma no solo el entorno diplomático de Cuba, sino también la lógica interna de la decisión estratégica. Cuando las oportunidades de influir sobre la principal constricción externa de un Estado se vuelven cada vez más limitadas, la importancia estratégica relativa de la política interna aumenta necesariamente. En tales condiciones, el arte de gobernar depende menos de moldear el entorno externo que de fortalecer las capacidades domésticas que preservan la resiliencia nacional, la efectividad institucional y la capacidad de decisión soberana.

La experiencia cubana contemporánea, el precedente histórico y la evidencia comparada apuntan todos hacia la misma conclusión. La capacidad doméstica moldea cada vez más la aptitud del Estado para resistir la presión externa prolongada sin sacrificar la autonomía estratégica. La legitimidad política, la capacidad productiva, las instituciones efectivas y la adaptación pragmática no son, por tanto, simples asuntos de gobernanza interna. Se han convertido en componentes centrales de la estrategia nacional.

Si este análisis es correcto, los futuros debates sobre la estrategia cubana deberían centrarse menos en si la normalización llega a ocurrir, que en cuán efectivamente Cuba fortalece las capacidades domésticas que determinarán su posición estratégica, con independencia de cuándo cambien las condiciones externas. Las oportunidades diplomáticas podrán surgir, y Cuba debe permanecer preparada para aprovecharlas. Pero el mayor error estratégico que Cuba podría cometer sería organizar su desarrollo nacional

en torno a la expectativa de un cambio político en Washington. La soberanía duradera no comienza cuando cesa la presión externa; comienza cuando el futuro de un país depende primordialmente de decisiones tomadas en La Habana. Más allá del caso cubano, la Paradoja de Washington ofrece una lección más amplia para los Estados pequeños bajo coerción externa prolongada: esperar no es una estrategia, y el terreno donde finalmente se decide la soberanía rara vez es aquel del que proviene la presión.

Referencias bibliográficas

- Actualización de los indicadores demográficos, ¿qué dicen los datos? (2025, 23 de mayo). Granma. <https://www.granma.cu/cuba/2025-05-23/actualizacion-de-los-indicadores-demograficos-que-dicen-los-datos-23-05-2025-21-05-02>
- Augustin, E., & Nicas, J. (2026, 26 de marzo). Cuban patients are dying because of U.S. blockade, doctors say. New York Times.
- Baldwin, D. A. (1985). *Economic statecraft*. Princeton University Press.
- Chronology of Vietnam-US relations. (s.f.). Embassy of the Socialist Republic of Vietnam in the United States. Recuperado el 20 de julio de 2026, de <https://vietnamembassy-usa.org/relations/chronology-vietnam-us-relations>
- Clinton, W. J. (1995, 11 de julio). "Remarks announcing the normalization of diplomatic relations with Vietnam". En *Public papers of the presidents of the United States: William J. Clinton, 1995* (Libro 2, p. 1073). Government Publishing Office. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/PPP-1995-book2/pdf/PPP-1995-book2-doc-pg1073.pdf>
- Comenzó la Tercera Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. (2026, 18 de junio). Granma. <https://www.granma.cu/cuba/2026-06-18/comenzo-la-tercera-sesion-extraordinaria-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular>
- Cuba, Consejo de Estado. (1993, 13 de agosto). Decreto-Ley No. 140. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Edición Extraordinaria No. 4.
- Cuba, Ministerio de Economía y Planificación. (s.f.). Listado de mipymes y CNA aprobadas en el país. Recuperado el 21 de julio de 2026, de <https://www.mep.gob.cu/en/node/1362>
- Cuba, Unión Eléctrica. (s.f.). Nota informativa: Estado del Sistema Eléctrico Nacional. Recuperado el 21 de julio de 2026, de <https://www.unionelectrica.cu/nota-informativa/>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (2026, 25 de junio). Entrevista concedida por el Presidente Díaz-Canel al periodista Roberto Cavada [Entrevista]. Granma. <https://www.granma.cu/mundo/2026-06-25/entrevista-concedida-por-el-presidente-diaz-canel-al-periodista-roberto-cavadami>
- Díaz Vázquez, J. A. (2012, 14 de junio). Actualizar el modelo económico en Cuba: ¿Patrón chino o vietnamita? Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional. <https://www.igadi.gal/en/analise/actualizar-el-modelo-economico-en-cuba-patron-chino-o-vietnamita-2/>
- Exec. Order No. 14373, 91 Fed. Reg. 2045. (2026, 15 de enero). Safeguarding Venezuelan oil revenue for the good of the American and Venezuelan people.
- Gámez Torres, N. (2024, 24 de julio). Cuba admits to massive emigration wave: A million people left in two years amid crisis. Miami Herald.
- González Morales, R. (2023). Fundamentos y expresiones de la política de Estados Unidos hacia Cuba: Del proceso hacia la "normalización" al enfoque de máxima presión (2010–2021). *Cuadernos de Nuestra América*, (9), 67-75. <http://www.cna.cipi.cu/cna/article/view/186>

- Hirschman, A. O. (1980). *National power and the structure of foreign trade* (Ed. ampliada). University of California Press. (Trabajo original publicado en 1945)
- Huge power outage in Cuba leaves millions in darkness. (2025, 15 de marzo). Al Jazeera. <https://www.aljazeera.com/news/2025/3/15/huge-power-outage-in-cuba-leaves-millions-in-darkness>
- Joint Communiqué on the Establishment of Diplomatic Relations between the United States of America and the People's Republic of China. (1979, 1 de enero). En *Foreign relations of the United States, 1977–1980* (Vol. 13, China, Doc. 104). U.S. Department of State, Office of the Historian. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1977-80v01/d104>
- LeoGrande, W. M., & Kornbluh, P. (2014). *Back channel to Cuba: The hidden history of negotiations between Washington and Havana*. University of North Carolina Press.
- Main, A., Sammut, J., Weisbrot, M., & Long, G. (2026, 27 de abril). US sanctions and the sharp rise in infant mortality in Cuba. Center for Economic and Policy Research. <https://cepr.net/publications/us-sanctions-and-the-sharp-rise-in-infant-mortality-in-cuba>
- Morris, E. (2024, enero). Economic crisis in Cuba: Government missteps and tightening US sanctions are to blame. *The Conversation*. <https://theconversation.com/economic-crisis-in-cuba-government-missteps-and-tightening-us-sanctions-are-to-blame-220985>
- Oh, M. J., & Mah, J. S. (2022). Market-based reform, industrial restructuring and economic development of Cuba. *Research in World Economy*, 13(2), 66–80.
- Oppmann, P. (2024, 4 de diciembre). Cuba plunged into darkness as electrical grid suffers fresh collapse. *CNN*. <https://www.cnn.com/2024/12/04/americas/cuba-power-blackout-cuts-intl/index.html>
- Pager, T., & Kurmanaev, A. (2026, 11 de julio). How Marco Rubio is running Venezuela from afar. *New York Times*.
- PBS News. (2026, 19 de junio). Cuba passes sweeping free-market reforms in biggest economic shift since Revolution. <https://www.pbs.org/newshour/world/cuba-passes-sweeping-free-market-reforms-in-biggest-economic-shift-since-revolution>
- Pérez, L. A., Jr. (1986). *Cuba under the Platt Amendment, 1902-1934*. University of Pittsburgh Press.
- Pérez, L. A., Jr. (2003). *Cuba and the United States: Ties of singular intimacy* (3.^a ed.). University of Georgia Press.
- Regalado Florido, E. (2026, 15 de julio). *Las 176 transformaciones cubanas y el referente chino: Soberanía, aprendizaje estratégico y cooperación Sur-Sur para una comunidad de futuro compartido*. Centro de Investigaciones de Política Internacional. <https://www.cipi.cu/las-176-transformaciones-cubanas-y-el-referente-chino-soberania-aprendizaje-estrategico-y-cooperacion-sur-sur-para-una-comunidad-de-futuro-compartido/>
- Rodríguez, J. L. (2025a, 19 de febrero). La economía mundial en 2024 y perspectivas para 2025: Los impactos para Cuba (Parte II). *Cubadebate*. <http://agendaeconomica.cubadebate.cu/la-economia-mundial-en-2024-y-perspectivas-para-2025-los-impactos-para-cuba-parte-ii/>
- Rodríguez, J. L. (2025b, 25 de febrero). La economía mundial en 2024 y perspectivas para 2025: Los impactos para Cuba (Parte III). *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2025/02/25/la-economia-mundial-en-2024-y-perspectivas-para-2025-los-impactos-para-cuba-parte-iii/>
- Rodríguez Parrilla, B. (2026, 7 de julio). Discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en Debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo el punto 38, "Necesidad de poner fin al Bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra

- Cuba." Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. <https://cubaminrex.cu/es/discurso-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-cuba-bruno-rodriguez-parrilla-en-debate-de-la>
- The Third Plenary Session of the 11th CPC Central Committee. (s.f.). Institute of Party History and Literature of the CPC Central Committee, via TheoryChina. Recuperado el 21 de julio de 2026, de <https://en.theorychina.org.cn/c/2021-05-04/1393224.shtml>
- Triana Cordoví, J. (2012). Cuba: ¿De la "actualización" del modelo económico al desarrollo? *Nueva Sociedad*, (242).
- U.S. Customs and Border Protection. (s.f.). Nationwide encounters. Recuperado el 21 de julio de 2026, de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters-fy2024>
- U.S. Department of Agriculture, Economic Research Service. (2024, 29 de octubre). Cuba's declining agricultural production and consumption hit staple commodities. <https://www.ers.usda.gov/data-products/charts-of-note/chart-detail?chartId=110302>
- U.S. Department of State. (s.f.). Cuba sanctions. Recuperado el 21 de julio de 2026, de <https://www.state.gov/cuba-sanctions>
- Vidal Alejandro, P., & Pérez Villanueva, O. E. (2013). Relanzamiento del cuentapropismo en medio del ajuste estructural. En M. Font & M. González-Corzo (Eds.), *Reformando el modelo económico cubano* (pp. 47–61). Bildner Center for Western Hemisphere Studies, City University of New York.



Imaginarios y narrativas estratégicas rusas y estadounidenses sobre las relaciones Cuba-Estados Unidos

Russian and US strategic narratives and imaginaries on Cuba-US relations

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres

Investigador y profesor titular
Centro de Investigaciones
de Política Internacional (CIPi)

e-mail: marioapt1959@gmail.com

ORCID: 0000-0002-5244-7846

Fecha de recepción: junio de 2026

Fecha de aprobación: julio de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Resumen

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos constituyen escenario significativo de confrontación política, ideológica y geopolítica. Se desarrollan en un espacio simbólico donde actores estatales construyen narrativas para legitimar políticas exteriores, fortalecer alianzas e influir en percepciones. El artículo analiza comparativamente narrativas estratégicas de Estados Unidos y Rusia respecto a Cuba durante el período 2021-2026. Desde una perspectiva constructivista, valora discursos oficiales, documentos, declaraciones, medios y centros de pensamiento. Demuestra que Washington privilegia una narrativa basada en democracia, derechos humanos y seguridad internacional, mientras que Moscú desarrolla un discurso centrado en soberanía estatal y rechazo al unilateralismo y el orden multipolar. Ambas construcciones trascienden lo retórico y son instrumentos de competencia geopolítica para influir sobre terceros y redefinir equilibrios regionales en América Latina y Caribe. Se concluye que

la competencia narrativa es dimensión esencial del poder internacional y condiciona la inserción internacional de Cuba.

Palabras clave: *imaginarios internacionales, narrativas estratégicas, política exterior, multipolaridad, bloqueo, confrontación política.*

Abstract

Relations between Cuba and the United States constitute a significant scenario of political, ideological, and geopolitical confrontation. They unfold in a symbolic space where state actors construct narratives to legitimize foreign policies, strengthen alliances, and influence perceptions. This article comparatively analyzes the strategic narratives of the United States and Russia regarding Cuba during 2021-2026. From a constructivist perspective, it assesses official speeches, documents, diplomatic statements, media, and think tanks. It shows Washington privileges a narrative based on democracy, human rights, and international security, while

Moscow develops a discourse centered on state sovereignty, rejection of unilateralism, and a multipolar order. Both constructions transcend rhetoric and are instruments of geopolitical competition to influence third parties and redefine regional balances in Latin America and the Caribbean. It concludes that narrative competition is an essential dimension of international power and conditions Cuba's international insertion.

Keywords: *strategic narratives, international imaginaries, foreign policy, multipolarity, blockade, political confrontation.*

Introducción

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos de América constituyen uno de los conflictos internacionales de mayor duración en la historia contemporánea. Desde 1959, la confrontación bilateral ha evolucionado desde un enfrentamiento predominantemente militar e ideológico hacia un bloqueo económico, comercial, financiero y energético, sin parangón alguno, tan multidimensional que integra componentes económicos, tecnológicos, diplomáticos, culturales y comunicacionales. En este escenario, la producción de narrativas estratégicas ha adquirido una relevancia creciente como instrumento de legitimación política y de proyección.

La acelerada transformación del sistema internacional durante la última década ha incrementado el valor estratégico de estas narrativas. El debilitamiento relativo del orden neoliberal internacional, el fortalecimiento de potencias emergentes, la consolidación de nuevas plataformas multilaterales como los BRICS ampliados y el desarrollo de tecnologías digitales capaces de multiplicar exponencialmente la difusión de información han convertido la competencia discursiva en un componente central de la política mundial.

En este contexto, Cuba ocupa una posición singular, porque su importancia trasciende la dimensión territorial o económica para convertirse en un símbolo político utilizado por diversas potencias en la construcción de discursos sobre democracia, soberanía, resistencia, hegemonía, derechos humanos, desarrollo y multipolaridad. Tanto Estados Unidos como la

Federación de Rusia proyectan sobre la Isla representaciones que responden a intereses geopolíticos de importancia.

Desde la perspectiva estadounidense, la narrativa sobre Cuba continúa siendo presentada como un caso paradigmático de transición democrática inconclusa. La defensa de los derechos humanos, las libertades políticas, estado patrocinador del terrorismo y el estado fallido, constituyen el fundamento normativo de las sanciones económicas y de las políticas de presión diplomática, que ya alcanza más de 60 años. Paralelamente, Moscú incorpora a Cuba dentro de una narrativa más amplia orientada a cuestionar el predominio occidental, denunciar las sanciones unilaterales y promover la consolidación de un orden internacional multipolar basado en la igualdad soberana de los Estados.

Estas construcciones discursivas no pueden entenderse únicamente como expresiones ideológicas. Constituyen recursos de poder capaces de moldear percepciones, influir sobre gobiernos, legitimar decisiones de política exterior y movilizar apoyos internacionales. La competencia contemporánea entre grandes potencias se desarrolla tanto en el ámbito material como en el espacio simbólico, donde las narrativas desempeñan un papel comparable al de los instrumentos económicos, militares y tecnológicos.

El objetivo de este artículo es analizar comparativamente los imaginarios y las narrativas estratégicas elaboradas por Estados Unidos de América y la Federación de Rusia acerca de las relaciones con Cuba durante el período 2021-2026, identificando sus fundamentos conceptuales, mecanismos de difusión, objetivos políticos e impacto potencial sobre la inserción internacional cubana y la configuración del orden regional latinoamericano.

Para ello, el estudio adopta una perspectiva constructivista complementada con los aportes de la teoría de los imaginarios sociales, la diplomacia pública y la comunicación estratégica. Por lo tanto, la investigación parte de la premisa de que las narrativas internacionales constituyen instrumentos de poder cuya eficacia depende tanto de su coherencia

CUBA OCUPA UNA POSICIÓN SINGULAR, PORQUE SU IMPORTANCIA TRASCIENDE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL O ECONÓMICA PARA CONVERTIRSE EN UN SÍMBOLO POLÍTICO

interna como de su capacidad para articular identidades, memorias históricas e intereses geopolíticos.

La presente investigación emplea una metodología cualitativa basada en el análisis comparado de discursos políticos y narrativas estratégicas.

El estudio combina tres niveles analíticos complementarios.

En primer lugar, se realizó un análisis documental de declaraciones oficiales, estrategias de política exterior, informes gubernamentales y documentos publicados entre 2021 y 2026 por instituciones estadounidenses, rusas y cubanas.

En segundo lugar, se examinaron publicaciones de centros de investigación especializados en política internacional, seguridad y comunicación estratégica, junto con literatura científica reciente publicada en revistas indexadas. Finalmente, se efectuó un análisis comparativo de los principales marcos narrativos empleados por Washington y Moscú para interpretar las relaciones con Cuba, identificando semejanzas, diferencias, objetivos políticos y mecanismos de legitimación.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación utiliza el análisis crítico del discurso para identificar cómo determinados conceptos —democracia, soberanía, seguridad, derechos humanos, multipolaridad o hegemonía— son resignificados por cada actor internacional según sus intereses estratégicos.

La investigación no pretende establecer cuál narrativa representa de forma absoluta la realidad, sino comprender cómo ambas construcciones discursivas funcionan como instrumentos de poder dentro de la competencia geopolítica contemporánea.

Los imaginarios sociales como categoría de análisis en las Relaciones Internacionales

El estudio de los imaginarios sociales ha adquirido una importancia creciente en las Relaciones Internacionales debido a su capacidad para explicar la construcción colectiva de identidades, percepciones y legitimidades. Por eso, ellos no constituyen simples representaciones subjetivas de la realidad, sino sistemas compartidos de significados que orientan la acción política y delimitan aquello que una comunidad considera posible, legítimo o deseable.

Desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis,¹ el imaginario social representa la capacidad creadora de las sociedades para producir instituciones,

1 Cornelius Castoriadis (1922–1997) fue un filósofo, sociólogo y pensador político de origen griego, nacido en Estambul y radicado en Francia, influyó profundamente en el marxismo crítico y desarrolló una teoría radical sobre la autonomía y la creatividad social. Su concepto de "autonomía" como fundamento del ser humano y la sociedad trasciende el determinismo, planteando que las instituciones sociales son creadas por la imaginación colectiva. Su obra se destaca por su originalidad en filosofía, psicoanálisis y crítica social.

símbolos y significaciones que organizan la vida colectiva. Sobre el tema este investigador reafirma:

La idea del imaginario social instituyente parece difícil de aceptar, y esto es comprensible. La misma situación se presenta cada vez que hablamos de una "potencialidad", "facultad", "potencia". Porque nunca conocemos más que manifestaciones, efectos, productos —no aquello que son las manifestaciones. De allí las críticas a las concepciones de las "facultades del alma"— pero, dejando de lado el vocabulario, no queda claro qué se gana al hablar de "funciones". Evidentemente, lo mismo sucede con la imaginación. No podemos aprehenderla con nuestras manos, ni colocarla bajo un microscopio. Sin embargo, todo el mundo acepta que se hable de ella. ¿Por qué?, ¿Porque podríamos indicarle un sustrato?, Y ese sustrato, ¿podríamos colocarlo bajo un microscopio? No, pero cualquiera tiene la ilusión de comprender, porque cree saber que hay un "alma", y cree "conocer" sus actividades (Castoriadis, 1997).

Estas significaciones imaginarias constituyen el fundamento sobre el cual los estados construyen sus identidades nacionales y justifican sus políticas exteriores.

Por su parte, Benedict Anderson² demostró que las naciones son "comunidades imaginadas", y confirma:

Una comunidad política imaginada, imaginada como inherentemente limitada y soberana [...] se imagina porque los miembros incluso de la nación más pequeña jamás conocerán a la mayoría de sus conciudadanos, ni se encontrarán con ellos, ni siquiera oirán hablar de ellos; sin embargo, en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión (Anderson, 1983).

Es decir, Benedict Anderson se refiere a que la nación no es una realidad biológica o geográfica, sino una construcción mental: una comunidad imaginada porque sus miembros nunca se conocen personalmente, pero comparten una identidad colectiva. La soberanía y limitación de la nación son ideales que permiten concebir fronteras claras, incluso en grandes poblaciones. Esta imaginación se sostiene mediante medios como el lenguaje común, los medios de comunicación y rituales nacionales, creando un sentido de pertenencia trascendental más allá de lo individual.

En el ámbito de las Relaciones Internacionales, el constructivismo, desarrollado principalmente por Alexander Wendt,³ sostiene que la política mundial no depende exclusivamente de la distribución del poder material, sino también de las ideas, identidades y normas compartidas. En consecuencia, las relaciones entre Cuba, Estados Unidos de América y la Federación de Rusia no pueden analizarse únicamente mediante indicadores militares o económicos; requieren comprender los significados atribuidos por cada actor a conceptos como democracia, soberanía, seguridad, revolución o multipolaridad.

La utilidad analítica de esta perspectiva radica en reconocer que los discursos oficiales producen efectos materiales, lo cual significa que las percepciones construidas mediante narrativas influyen sobre decisiones diplomáticas, alianzas internacionales, regímenes de sanciones, cooperación económica e incluso sobre la legitimidad de determinadas acciones en el sistema internacional.

Otro elemento vinculado a lo anterior está dado por las narrativas estratégicas y la comunicación internacional. Durante la última década, el concepto de narrativa estratégica se ha consolidado como una categoría fundamental para comprender la competencia geopolítica contemporánea.

2 Benedict Anderson (1936–2015) fue un destacado politólogo y estudioso del nacionalismo, conocido por su obra seminal *Imagined Communities*, donde analiza el nacimiento y desarrollo del nacionalismo como constructo social.

3 Alexander Wendt es un destacado politólogo estadounidense y uno de los fundadores del constructivismo en las relaciones internacionales. Su trabajo se centra en cómo las ideas, identidades y normas sociales moldean la conducta estatal, desafiando visiones realistas tradicionales.

LA DISPUTA POR CONTROLAR LOS MARCOS INTERPRETATIVOS ADQUIERE UNA IMPORTANCIA COMPARABLE A LA COMPETENCIA ECONÓMICA O MILITAR

Las narrativas estratégicas constituyen relatos cuidadosamente diseñados mediante los cuales los estados explican el funcionamiento del orden internacional, identifican amenazas, construyen aliados y legitiman sus objetivos de política exterior y su finalidad trasciende la comunicación institucional; buscan moldear percepciones, generar consensos e influir sobre la conducta de otros actores internacionales.

En un entorno caracterizado por la sobreabundancia informativa (infodemia), la expansión de las plataformas digitales y la utilización creciente de inteligencia artificial en la producción y difusión de contenidos, la disputa por controlar los marcos interpretativos adquiere una importancia comparable a la competencia económica o militar.

Las narrativas estratégicas operan simultáneamente sobre tres dimensiones: la interpretación del pasado mediante memorias históricas selectivas; la explicación del presente mediante marcos normativos específicos y la construcción del futuro mediante proyectos políticos que buscan legitimidad internacional. En consecuencia, Washington y Moscú presentan sus políticas hacia Cuba como expresiones de valores universales, aunque estos valores respondan a concepciones profundamente diferentes con respecto al orden internacional.

Existen también otros fenómenos que están asociados a los anteriores análisis, como son la diplomacia pública, el poder blando y la competencia

informativa. Se debe decir que el primer elemento, con la expansión de internet y de las redes sociales, ha transformado profundamente la diplomacia contemporánea.

El concepto de poder blando, desarrollado por Joseph Nye,⁴ explica cómo los estados pueden alcanzar objetivos internacionales mediante la atracción cultural, la legitimidad política y la persuasión, reduciendo la dependencia del poder militar. De forma general, Nye puntualiza:

¿Qué es el poder blando? Es la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas. Surge del atractivo de la cultura de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas. Cuando nuestras políticas son vistas como legítimas a ojos de los demás, nuestro poder blando se realza. América ha tenido durante tiempo mucho poder blando (Nye, 2010).

Actualmente, esta capacidad se articula mediante estrategias de diplomacia pública que integran medios tradicionales, plataformas digitales, centros

4 Joseph Nye fue un destacado geopolítico y académico estadounidense, conocido por desarrollar el concepto de poder blando en relaciones internacionales. Fue subsecretario de Defensa bajo la administración Clinton y decano de la Harvard Kennedy School. Su trabajo influyó profundamente en el análisis de la política exterior estadounidense y la dinámica global. Profesor emérito de la Universidad de Harvard.

académicos, organizaciones internacionales y redes de influencia. La competencia entre Estados Unidos y Rusia ilustra claramente esta transformación.

Mientras Washington combina diplomacia oficial, organizaciones de la sociedad civil, medios internacionales y centros de pensamiento, Moscú ha fortalecido el empleo coordinado de medios estatales internacionales, cooperación cultural, foros multilaterales y acuerdos económicos como instrumentos de construcción narrativa.

La creciente utilización de inteligencia artificial para segmentar audiencias, producir contenidos personalizados y analizar tendencias comunicacionales añade una dimensión inédita a esta competencia por la influencia global.

La construcción del imaginario estadounidense sobre Cuba

Desde la perspectiva de la política exterior estadounidense, Cuba continúa ocupando un lugar singular dentro de la arquitectura de seguridad hemisférica. Si bien las amenazas estratégicas actuales se concentran principalmente en el Indo-Pacífico, Europa Oriental y Oriente Medio, Cuba mantiene un elevado valor simbólico dentro de la política doméstica y exterior de Estados Unidos.

La narrativa oficial estadounidense se articula alrededor de cuatro ejes fundamentales:

- La promoción de la democracia representativa y de los derechos humanos como principios rectores de la política hacia La Habana.
- La caracterización del sistema político cubano como un obstáculo para el desarrollo económico, la libertad política y la integración hemisférica.
- La justificación del régimen de sanciones económicas como instrumento legítimo de presión destinado a favorecer cambios institucionales.
- La vinculación creciente entre la política hacia Cuba y la competencia estratégica con Rusia y China, especialmente en materia de seguridad, inteligencia, infraestructura digital y cooperación tecnológica.

Esta última dimensión ha adquirido mayor importancia desde 2022, cuando el deterioro de las relaciones entre Occidente y Rusia, junto con la creciente presencia económica china en América Latina, modificó significativamente la percepción estratégica de Washington respecto al Caribe.

Imaginario académico ruso: Cuba como "caso clásico" de conflicto asimétrico

En la academia rusa de relaciones internacionales, estudios regionales y análisis de política exterior, la relación Estados Unidos-Cuba se interpreta bajo tres direcciones fundamentales:

- La realista-estructural:

Esta predomina en instituciones como el Instituto Primakov de Economía Mundial y Relaciones Internacionales (IMEMO), la Academia de Ciencias de Rusia (RAN) y el Instituto Estatal de Moscú de Relaciones Internacionales (MGIMO). Estados Unidos es visto como potencia hegemónica regional y Cuba es conceptualizada como un Estado pequeño, resiliente, en entorno hostil prolongado. El conflicto se entiende como resultado de la lógica de balance de poder asimétrico. En esta dirección, el bloqueo no es solo política bilateral, sino un instrumento de coerción estructural en el sistema internacional.

- La histórico-ideológica:

Aquí una parte importante de la literatura académica rusa mantiene continuidad con la tradición soviética. La Revolución Cubana es interpretada como ruptura antimperialista periférica exitosa y Estados Unidos es representado como actor con "continuidad histórica intervencionista" en América Latina. Cuba aparece como símbolo de soberanía periférica sostenida. Este enfoque es más frecuente en historiadores de la política exterior y estudios latinoamericanos.

- La multipolaridad contemporánea:

Es el más influyente desde el año 2014. El caso Cuba-EE. UU., se inserta en la narrativa de crisis del orden unipolar, y Cuba funciona como evidencia de que el dominio estadounidense en su "patio trasero"

ya no es absoluto. Por otra parte, Rusia se posiciona como observador-participante del proceso de transición sistémica. En esta dirección, Cuba es menos objeto de estudio y más símbolo geopolítico del desgaste hegemónico estadounidense.

Al mismo tiempo, el imaginario político ruso comprende a Cuba como enclave histórico de resistencia frente a Estados Unidos. En el discurso político (Ministerio de Exteriores, Duma, liderazgo ejecutivo), la representación es más simplificada y funcional; y en la narrativa política rusa, EE. UU., mantiene una política de sanciones "unilaterales e ilegítimas". El bloqueo a Cuba es usado como ejemplo recurrente de doble rasero occidental.

Es decir, Cuba aparece como socio histórico de legitimidad política, aliado histórico desde la Guerra Fría, actor que "resiste presiones externas" y socio político confiable en foros multilaterales. Este imaginario no enfatiza en la economía, sino en la lealtad política y continuidad histórica. También, en discursos oficiales rusos, el caso se utiliza para cuestionar la legitimidad moral de la política exterior estadounidense y reforzar la idea de soberanía estatal como principio absoluto, sosteniendo la crítica a la "exportación de democracia".

En la opinión pública rusa y algunos medios generalistas (no especializados), el imaginario es más reducido y menos estructurado. Aquí se muestra a Cuba como símbolo cultural romántico y se le asocia con exotismo, música, revolución histórica y turismo.

Estados Unidos aparece como antagonista histórico de ese imaginario. La relación entre Washington y La Habana se percibe como "conflicto del pasado" aún no resuelto. A diferencia del entorno académico o político, este conflicto es prioritario en la agenda mediática rusa cotidiana, y se activa principalmente en momentos de crisis internacional (sanciones, ONU, votaciones diplomáticas).

Por otra parte, en sectores urbanos e instruidos aparece una visión más contemporánea: EE. UU., es visto como actor global dominante, pero no exclusivamente hostil, y Cuba es percibida como país en dificultad económica estructural. Esta relación bilateral se interpreta como residuo histórico de la Guerra Fría, más que conflicto activo central.

La estructura del imaginario ruso se puede sintetizar en tres capas jerárquicas: geopolítica, donde se percibe al poder estadounidense en declive y a Cuba como símbolo de resistencia; político-diplomática, donde EE. UU., es visto como actor coercitivo y Cuba como aliado histórico legítimo de Rusia; y socio-cultural, donde EE. UU., domina como potencia global, pero Cuba representa un valor simbólico de soberanía y tradición. Este imaginario fortalece la narrativa rusa de oposición al orden hegemónico occidental, usando a Cuba como figura emblemática de resistencia antimperialista.

Por lo tanto, el imaginario ruso sobre las relaciones Estados Unidos-Cuba no es homogéneo, pero sí estructuralmente coherente en su núcleo: la relación



CUBA FUNCIONA COMO EVIDENCIA
DE QUE EL DOMINIO ESTADOUNIDENSE
EN SU "PATIO TRASERO"
YA NO ES ABSOLUTO

es reinterpretada como un caso paradigmático de asimetría hegemónica y resistencia periférica. Lo más importante no es Cuba en sí, sino su función dentro del pensamiento ruso: en la academia, como caso de análisis de poder asimétrico; en la política, como instrumento de crítica al orden occidental; y en la sociedad, como símbolo histórico-cultural simplificado.

Cuba, desde la perspectiva rusa, no es vista simplemente como un aliado estratégico o un objetivo de la política exterior estadounidense, sino como un símbolo clave en el orden global. Su papel simbólico representa resistencia al imperialismo, especialmente frente a EE. UU., lo que la convierte en un significativo geopolítico, un emblema de contrapoder y soberanía. Rusia la utiliza para proyectar influencia en América Latina y desafiar la hegemonía estadounidense, no por su valor intrínseco, sino por su significado ideológico y estratégico en el juego internacional.

Conclusiones

El análisis contemporáneo evidencia una asimetría estructural entre las narrativas rusas y

estadounidenses sobre Cuba-EE.UU.: La Federación de Rusia construye una narrativa altamente politizada, estratégica y multipolar, donde el eje La Habana-Washington funciona como símbolo del declive del orden unipolar occidental. Estados Unidos, por su parte, articula una narrativa securitizada y normativo-legalista, donde Cuba aparece como problema de seguridad nacional, derechos humanos y alineamiento geopolítico.

En ambos imaginarios, Cuba no opera como actor central autónomo. En la narrativa rusa, actúa como símbolo de resistencia antihegemónica y legitimación del multipolarismo. En la narrativa estadounidense, es tratado como un caso de régimen autoritario persistente y objeto de presión estratégica. Esto convierte a Cuba en un significativo geopolítico funcional, más que en un sujeto pleno de representación bilateral.

Para Rusia, EE. UU., es el actor estructuralmente coercitivo, responsable del mantenimiento del bloqueo y de la reproducción de desigualdades globales. Para EE. UU., Cuba es un caso de excepción normativa, donde se justifican sanciones por razones de democracia, seguridad y derechos humanos.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1983). *Comunidades imaginadas*. Londres: Editorial Verso. Obtenido de https://www.academia.edu/35433723/Comunidades_imaginadas_Benedict_Anderson
- Audinet, M. (2025). Down with neocolonialism! Strategic narrative resurgence and foreign policy preferences in wartime Russia. *European Journal of International Security*. <https://doi.org/10.1017/eis.2025>
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, 35. <https://www.ubiobio.cl/mi-web/webfile/media/267/Castoriadis-Cornelius-El-Imaginario-Social-Instituyente.pdf>
- Davydov, A. A. (2025). The US power projection in the post-Soviet space: Policies and practices. *Review of International Affairs*, 76(1193), 37-62.
- Garba, M. K., & Abubakar, J. H. (2025). Navigating U.S.-Cuba relations: Diplomacy, trade, and bilateral cooperation in a shifting global landscape. *Top Academic Journal of Humanities and Social Sciences*, 10(3), 18-28. <https://doi.org/10.5281/zenodo.156898271>
- Hovy, D. (2024). Narratives at conflict: Computational analysis of framing in multilingual disinformation campaigns. arXiv.
- Ivanov, S. V. (2024). Narrativy SShA o Kube v kontekste sanktsionnoy politiki. *Rossiya i Amerika v XXI veke*. [tps://doi.org/10.1177/00471178231185665](https://doi.org/10.1177/00471178231185665)

- Krivova, M. S., & Podguskov, V. N. (2025). The American-Cuban "thaw" (2008-2016): Limits of détente. *Conflictology / Nota Bene*.
- Kuznetsova, E. A. (2023). Kuba kak simbol antiimperializma v rossiyskoy politicheskoy mysli. *Latinskaya Amerika*.
- Nye, J. (junio de 2010). El poder blando y la política exterior americana. *GERI-UAM* (14).
- Mikhailiova, T. N., & Frolova, E. E. (2024). Medidas coercitivas unilaterales contra Cuba y jurisdicción extraterritorial estadounidense. *RUDN Journal of Law*, 28(1), 119-144. <https://doi.org/10.22363/2313-2337-2024-28-1-119-144>
- Olszanecka, N. (2025). Rossiya i Latinskaya Amerika: strategicheskie partnerstva i geopoliticheskie motivy. *Torun International Studies*.
- Olszanecka, N. (2025). Russia relations with key Latin American partners. *Torun International Studies*. <https://doi.org/10.12775/TIS.2025.009>
- Petrov, D. A. (2025). *Informatsionnaya politika SShA v otnoshenii Kuby: mediadiskurs i geopolitika*. Mezhdunarodnye Protsessy.
- Retzmann, N. (2025). Narratives of competition, competition of narratives? United States–China relations, technology, and storytelling. *Global Studies Quarterly*, 5(2).
- Sokolshchik, L. M., Sokolshchik, Y. S., & Teremetskiy, K. S. (2024). US sanctions policy towards Latin America: Cases of official narratives on Cuba, Venezuela, and Nicaragua. *Volgograd State University Journal*.
- Šćepanović, J. (2024). Subversive narratives and status-seeking: Russia's outreach to the developing world after the Ukraine war. *International Communication Journal*, 79(2).
- Sokolshchik, L. M. (2024). La política de sanciones de Estados Unidos hacia América Latina: narrativas oficiales sobre Cuba, Venezuela y Nicaragua. *Revista de Estudios Internacionales*.
- Sokolshchik, L. M. (2024). Sanktsionnaya politika SShA i Latinskaya Amerika. *Vestnik Rossijskoj Akademii Nauk*.
- Wang, X., Li, J., Srivatsavaya, E., & Rajtmajer, S. (2023). Evidence of inter-state coordination amongst state-backed information operations. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2305.05907>

Fin de la ideología en la configuración de la política estadounidense hacia Cuba

The End of Ideology in Shaping US Policy toward Cuba

Dr. Philip Brenner

Profesor Emérito de Relaciones
Internacionales e Historia
School of International Service,
American University,
Washington D. C.

e-mail: pbrenne@american.edu

ORCID: 0000-0003-3930-2500

Fecha de recepción: julio de 2026

Fecha de aprobación: julio de 2026

Fecha de publicación: septiembre de 2026

Este artículo está basado en la presentación "Is ideology still a factor in shaping U.S. policy toward Cuba?", realizada por el autor el 17 de diciembre de 2025 en la XXIII Edición de la Serie de conversaciones "Cuba en la política exterior de los Estados Unidos". Fue traducido al español por el consejo editor de la revista

Resumen

El rechazo de Cuba a la hegemonía hemisférica estadounidense desde 1959 adquirió un significado especial en el contexto de la Guerra Fría, ya que la percepción de los responsables políticos estadounidenses sobre las amenazas al poder de Estados Unidos se volvió más importante que la realidad de dichas amenazas. Esta percepción se guiaba por una serie de supuestos ideológicos, establecidos poco después de la Segunda Guerra Mundial, que dividían al mundo en dos bloques hostiles: uno dominado por Estados Unidos y otro por la Unión Soviética. Los responsables políticos estadounidenses de la época creían que una ganancia para la Unión Soviética necesariamente implicaría una pérdida para Estados Unidos, y viceversa. Por lo tanto, argumentaban que la política estadounidense hacia cualquier país debía regirse por el único criterio de si este se alineaba o no con Estados Unidos contra un supuesto comunismo

global cuyo líder se encontraba en Moscú. Desde esta perspectiva, las relaciones internacionales de Cuba amenazaban la dominación global estadounidense. Tras el fin de la Guerra Fría, la influencia de la ideología estadounidense en la política de Estados Unidos disminuyó, aunque seguía presente como justificación de la hostilidad estadounidense. Este artículo demuestra que la ideología ha disminuido aún más desde 2017 y ya no proporciona una explicación significativa de la política estadounidense.

Palabras clave: Política de poder, hegemonía, Guerra Fría, administración Trump.

Abstract

Cuba's rejection of US hemispheric hegemony since 1959 took on a special meaning in the context of the Cold War, because US policymakers' perceptions of threats to US power became more important than the reality of those threats. The perceptions

were guided by a set of ideological assumptions, established shortly after World War II, which divided the world into two hostile camps, one dominated by the United States and one dominated by the Soviet Union. US policymakers at the time believed that a gain for the Soviet Union would necessarily be a loss for the United States, and vice-versa. Thus, they argued, US policy toward any country should be guided by the single criterion of whether or not it stood with the United States against an imagined global communism whose head lay in Moscow. From this perspective, Cuba's international relations threatened US global domination. After the Cold War ended, the influence of US ideology on US policy diminished, although it was still evident as a justification for US hostility. This article demonstrates that ideology has diminished even further since 2017 and no longer provides a meaningful explanation for US policy.

Keywords: *Power politics, hegemony, Cold War, Trump administration.*

Introducción

El rechazo de Cuba a la hegemonía hemisférica estadounidense después de 1959 adquirió un significado especial en el contexto de la Guerra Fría, ya que la percepción que los responsables políticos estadounidenses tenían de las amenazas al poder de Estados Unidos se volvió más importante que la realidad de dichas amenazas. Tras el fin de la Guerra Fría, la influencia de la ideología estadounidense en la política de Estados Unidos disminuyó, aunque seguía presente como justificación de la hostilidad estadounidense. Este artículo demuestra que la ideología ha disminuido aún más desde 2017 y ya no ofrece una explicación válida de la política estadounidense.

Ideología de la Guerra Fría

El analista de seguridad nacional Gregory Treverton resumió la opinión predominante entre los responsables políticos ya en 1989 al observar:

[...] las acciones cubanas, tanto dentro como fuera de América Latina, colocan a ese país en el

centro de las relaciones Este-Oeste y Estados Unidos-Unión Soviética. Sea como fuere, es imposible que los estadounidenses no consideren a Cuba como una especie de mercenario soviético en el Tercer Mundo (Treverton, 1989, p. 71).

De hecho, los líderes soviéticos no percibían tener bajo su control al líder cubano Fidel Castro ni a Cuba, y manifestaron repetidamente su descontento con las acciones cubanas entre 1965 y 1968. A su vez, en 1968, los líderes cubanos creían que la Unión Soviética estaba intentando reemplazarlos con los antiguos líderes del Partido Socialista Popular (Blight y Brenner, 2002, Capítulo 4).

A pesar de la realidad de la relación soviético-cubana, el rechazo de Cuba a la hegemonía hemisférica estadounidense adquirió un significado especial en el contexto de la Guerra Fría, ya que la percepción de las amenazas por parte de los responsables políticos se guiaba por una serie de supuestos ideológicos, establecidos poco después de la Segunda Guerra Mundial, que dividían al mundo en dos bloques hostiles: el occidental, dominado por Estados Unidos, y el oriental, dominado por la Unión Soviética. En aquel entonces, los responsables políticos creían que la mayoría de los acontecimientos mundiales podían medirse en una balanza de suma cero: una ganancia para la Unión Soviética implicaría necesariamente una pérdida para Estados Unidos, y viceversa. Por lo tanto, creían que la política estadounidense hacia un país debía regirse por el único criterio de si este se alineaba o no con Estados Unidos contra un supuesto comunismo global cuya cabeza se encontraba en Moscú (Departamento de Estado de EE. UU., Oficina del Historiador, 1950. Véase también: mayo de 1993). En esta guerra global, todas las regiones del mundo tenían la misma importancia, ya que los funcionarios asumían que los intereses estadounidenses formaban una red indivisible. Del mismo modo que una rotura en una red de pesca permite que los peces escapen independientemente de dónde se produzca el agujero, la estrategia de contención global resultante de Estados Unidos partía de la base de que una derrota en cualquier lugar era una derrota en todas partes.

LOS LÍDERES SOVIÉTICOS NO PERCIBÍAN TENER BAJO SU CONTROL AL LÍDER CUBANO FIDEL CASTRO NI A CUBA, Y MANIFESTARON REPETIDAMENTE SU DESCONTENTO

Esta suposición se basaba en la idea de que el comunismo global era monolítico y agresivo. Si Estados Unidos no defendía sus supuestos intereses en su propio territorio, los agentes soviéticos podrían verse alentados a atacar los intereses estadounidenses en Asia y África, o incluso en Europa. A medida que se desarrollara esta reacción en cadena, la seguridad de Estados Unidos se vería comprometida. Los politólogos Peter Smith y Ana Covarrubias resumen sucintamente la perspectiva estadounidense:

Para los defensores de la Guerra Fría, la consolidación de cualquier régimen de izquierda en el hemisferio occidental tendría consecuencias nefastas y peligrosas para la seguridad nacional de Estados Unidos y para la distribución global del poder (Smith y Covarrubias, 2022, p. 160).

Así pues, los responsables políticos estaban pre-dispuestos a creer que el desafío de Cuba generaría la percepción de debilidad estadounidense, independientemente de si la Unión Soviética apoyaba o no las incursiones iniciales de Cuba en Latinoamérica. La ideología de la Guerra Fría dominó por completo la política estadounidense hacia Cuba, ya que la pequeña isla parecía plantear un enorme problema de seguridad, mucho más allá del daño que pudiera infligir a intereses estadounidenses específicos en el hemisferio. Por ejemplo, un informe de un grupo de trabajo interinstitucional de mayo de 1961 enfatizó que Cuba y el propio Fidel Castro representaban

una amenaza debido al daño que podían infligir al prestigio estadounidense y, por ende, al poder, más que como resultado del daño que pudieran suponer para intereses estadounidenses específicos (Departamento de Estado de EE. UU., Oficina del Historiador, 1961).

Ideología posterior a la Guerra Fría

Si bien el marco ideológico de la Guerra Fría fue quizás el factor principal para explicar la política estadounidense hacia Cuba durante los primeros treinta años de la Revolución, este fundamento ideológico no desapareció por completo con el fin de la Guerra Fría. Con el colapso de la Unión Soviética, algunos responsables políticos estadounidenses creyeron que el orden mundial había llegado a un "momento unipolar". Desde esta perspectiva, Estados Unidos lideraría el mundo entero —no solo el hemisferio occidental— como potencia hegemónica (Brands, 2016).

Es importante distinguir la idea de hegemonía de la de imperialismo. Ambas requieren un país con un poder militar y económico extraordinario. Un Estado imperial busca el poder para dominar a otros Estados y extraerles riquezas, o impedir que adquieran un poder que potencialmente amenace su capacidad de dominio. En cambio, un Estado que aspira a la hegemonía busca el poder para desarrollar y mantener un sistema del que se beneficie, principalmente porque moldea las reglas que lo rigen. Una

potencia imperial tiende a temer y evitar cualquier pérdida, ya que esta parecería amenazar su control y podría incentivar pérdidas adicionales. A diferencia de un Estado imperial, una potencia hegemónica está dispuesta a aceptar pérdidas ocasionales derivadas de las reglas del sistema, porque reconoce que otros países deben creer que dichas reglas son justas. Por ejemplo, incluso a principios del siglo XXI, Estados Unidos estaba dispuesto a acatar las decisiones de la Organización Mundial del Comercio que no le favorecían (Organización Mundial del Comercio, 2006).

Desde esta perspectiva, Cuba siguió siendo una molestia, si no un desafío, para la aspiración estadounidense de convertirse en la potencia hegemónica mundial y, en efecto, para el propio orden posterior a la Guerra Fría. Si bien Cuba era miembro de la Organización Mundial del Comercio, rechazó participar en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, instituciones clave mediante las cuales Estados Unidos configuró el orden mundial que esperaba estabilizar. Cuba también se opuso a los planes estadounidenses para un pacto de libre comercio en el hemisferio occidental, el Tratado de Libre Comercio de las Américas, y en 2004 estableció una alternativa con Venezuela, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Además, mientras Estados Unidos buscaba convertir la democracia electoral en una característica definitoria de cada Estado en este nuevo orden global, la exclusión de Cuba de la Carta Democrática Interamericana la convirtió en un Estado paria.

Así, en el período inmediatamente posterior a la Guerra Fría, la ideología siguió desempeñando un papel en la configuración de la política estadounidense hacia Cuba, ya que la visión estadounidense de dominación hegemónica constituía un prisma ideológico a través del cual muchos responsables políticos definían los intereses nacionales de Estados Unidos. Sin embargo, la política interna estadounidense parece haber sido un factor igualmente importante, si no más, en este período (Brenner, Haney y Vanderbush, 2002). Como evaluaron Saul Landau y Philip Brenner en 1990:

Con el fin casi total de la Guerra Fría contra los soviéticos y la sustitución de los fanáticos ideológicos por pragmáticos "realistas" en la Casa Blanca, la importancia de Cuba en la estrategia general ha disminuido. Si bien la retórica beligerante hace que la política de la administración Bush parezca similar a la de Reagan, la Casa Blanca actual muestra menos interés y preocupación que su predecesora por la revolución a 145 km de la costa de Florida. Los objetivos de Estados Unidos —la destrucción o la rendición de la revolución— siguen siendo los mismos. Sin embargo, la administración ha permitido que la decisión política recaiga en el Congreso (Brenner y Landau, 1990, p. 14).

En la legislatura, la llegada de miembros cubanoamericanos a la Cámara de Representantes proporcionó a los defensores del bloqueo congresistas decididos que estarían bien posicionados para impulsar una política de sanciones contra Cuba. Al mismo tiempo, el *lobby* cubanoamericano había adquirido un poder político significativo mediante donaciones de campaña cuidadosamente dirigidas. Para 1991, logró aprobar la Enmienda Mack, que había derogado una orden ejecutiva de 1975 que permitía a las filiales de terceros países de corporaciones estadounidenses comerciar con Cuba, y habría prohibido la entrada a Estados Unidos durante seis meses a los barcos que atracaran en Cuba. El presidente George H. W. Bush vetó la legislación en respuesta a las demandas de socios comerciales de Estados Unidos, como Canadá. Pero en 1992, en un momento crítico de su campaña presidencial, el gobernador Bill Clinton respaldó la Ley de Democracia Cubana (CDA, por sus siglas en inglés), una nueva versión de la Enmienda Mack, patrocinada por Robert Torricelli, representante demócrata de Nueva Jersey. A su vez, Clinton recibió cerca de 275 000 dólares en donaciones de campaña de cubanoamericanos (LeoGrande y Kornbluh, 2014, pp. 270-271; Vanderbush y Haney, 1999, p. 394). El presidente Bush se vio entonces obligado a firmar la CDA, temiendo que de otro modo no podría ganar Florida y Nueva Jersey en las elecciones de 1992. De manera similar, en 1996, el presidente Clinton se

CUBA SIGUIÓ SIENDO UNA MOLESTIA, SI NO UN DESAFÍO, PARA LA ASPIRACIÓN ESTADOUNIDENSE DE CONVERTIRSE EN LA POTENCIA HEGEMÓNICA MUNDIAL

vio obligado a firmar la Ley Helms-Burton de 1996 (Ley de Libertad Cubana y Solidaridad Democrática de 1996) en su búsqueda de votos en Florida para su campaña de reelección. Estas dos leyes se convirtieron en la principal limitación de la política estadounidense hacia Cuba durante las dos décadas siguientes.

El papel de la ideología disminuye aún más

La importancia de la política interna se hizo aún más patente durante la administración de George W. Bush. Los exiliados cubanos habían consolidado los votos electorales de Florida para Bush —votando por él y obstaculizando el recuento en Miami—, lo que le permitió obtener una ajustada victoria en las elecciones del año 2000. Sin embargo, para 2003, Bush les había ofrecido escasa recompensa, lo que los enfureció abiertamente. En respuesta, Bush creó la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre (CAFC). Su informe, publicado en 2004 por la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, afirmaba que la misión de la CAFC era buscar:

[...] un enfoque más proactivo, integrado y disciplinado para socavar las estrategias de supervivencia del régimen de Castro y contribuir a crear las condiciones que ayuden al pueblo cubano a acelerar el fin de la dictadura (Comisión de Asistencia a una Cuba Libre, 2004, p. 7).

Los últimos cinco capítulos del informe describían una transición posCastro, gobernada por Estados Unidos, hacia una democracia de mercado que recordaba los días dorados de principios del siglo xx, cuando los procónsules estadounidenses gobernaban Cuba. Si bien pocos analistas tomaron en serio los planes de transición utópicos, su atención se centró en el primer capítulo, "Acelerar la transición de Cuba", porque contenía varias propuestas que el presidente aceptó y puso en vigor de inmediato. Estas incluían: restricciones a las visitas familiares; los cubanoamericanos solo podrían regresar a la Isla una vez cada tres años y no se les permitiría gastar más de cincuenta dólares por día en alojamiento y comida; restricciones a las remesas, de modo que los ciudadanos estadounidenses solo podrían enviar dinero a familiares directos en Cuba; restricciones a los viajes educativos, de modo que las universidades estadounidenses solo estarían autorizadas para programas de al menos diez semanas de duración; aumento de fondos para los opositores políticos del gobierno dentro de Cuba y para programas con sede en Estados Unidos diseñados para apoyar a los llamados disidentes; y redoblaron sus esfuerzos propagandísticos utilizando aviones militares estadounidenses para transmitir las emisiones de Radio y TV Martí a Cuba. Esto formaba parte de una lista de deseos que los cubanoamericanos de línea dura llevaban más de una década reclamando.¹

1 Este párrafo está tomado de Castro Mariño y Brenner, 2012, pág. 306.

Durante la campaña presidencial de 2008, Barack Obama se centró en la impopularidad dentro de la comunidad cubanoamericana respecto a la política draconiana de Bush, especialmente sus restricciones de viaje y limitaciones a las remesas. Prometió revertir algunas de las medidas que limitaban la participación familiar y obtuvo casi la mayoría del voto cubano en Florida. Tal como prometió, al inicio de su administración, eliminó las restricciones a sus viajes y al envío de remesas. En 2013, cuando instruyó a su asesor adjunto de Seguridad Nacional, Ben Rhodes, para que entablara negociaciones con Cuba, parece que su principal motivación fue la esperanza de aumentar la influencia estadounidense en América Latina. Según Rhodes, también esperaba que una apertura pudiera catalizar "reformas en la Isla", lo que sugiere que la ideología desempeñó un papel menor en su iniciativa (Rhodes, 2018, p. 212).

Trump y el regreso total de la política del poder

La política exterior de Trump hacia el hemisferio occidental se hizo más evidente cuando John Bolton se convirtió en Asesor de Seguridad Nacional en 2018. Si bien Trump había emitido el belicoso Memorando Presidencial de Seguridad Nacional NSPM-5 (titulado "Fortalecimiento de la Política de Estados Unidos hacia Cuba") en junio de 2017, mantuvo prácticamente todos los acuerdos que la administración Obama había firmado con Cuba. Impuso nuevas sanciones en septiembre, después de que miembros del Congreso exigieran repetidamente a la Casa Blanca que respondiera a las afirmaciones de diplomáticos estadounidenses sobre anomalías de salud asociadas con el llamado Síndrome de La Habana. Sin embargo, sus síntomas comenzaron a manifestarse en noviembre de 2016. Trump podría haber utilizado la salud como excusa para una política más hostil desde su primer día en el cargo. Su principal acción en 2017 fue reducir el personal de la embajada de La Habana e insistir en que Cuba también redujera el personal de su embajada en Washington, lo que tuvo el efecto de limitar la migración.

Bolton buscaba una política exterior enérgica en América Latina y consideraba la política hacia Cuba como una forma de demostrar sus intenciones. En noviembre de 2018, incluyó a Cuba en lo que denominó una "Troika de la Tiranía", afirmando que "este triángulo del terror, que se extiende desde La Habana hasta Caracas y Managua, es la causa de un inmenso sufrimiento humano, el origen de una enorme inestabilidad regional y la génesis de una sórdida cuna de comunismo en el hemisferio occidental" (La Casa Blanca, 2018). A continuación, prometió que Estados Unidos perseguiría con firmeza el derrocamiento del gobierno de cada país. En los dos años siguientes, la administración Trump impuso una serie de sanciones que culminaron con la reincorporación de Cuba a la lista de países patrocinadores del terrorismo del Departamento de Estado y con la decisión de no eximir a Cuba del cumplimiento del Título III de la Ley Helms-Burton. Si bien Bolton afirmó que la política se basaba en un compromiso ideológico con la democracia, su apoyo, al igual que el de Trump, a gobiernos autoritarios desmentía su pretensión de que dicha política surgía del deseo de promover la democracia. Al igual que su enfoque general de la política exterior, la hostilidad hacia Cuba (así como hacia Venezuela y Nicaragua) se fundamentaba en su afán de dominio y en la negativa de Cuba a someterse al poder estadounidense.

Además, no fue mera coincidencia que Bolton anunciara la política en Miami. Observó con énfasis: "Estoy aquí en nombre del presidente porque tenemos importantes asuntos políticos que abordar con respecto a América Latina, y no se me ocurre un lugar mejor para discutirlos". Así, además de afirmar el derecho a dominar el hemisferio occidental, un segundo factor que influyó en esta política fue el proceso electoral interno; concretamente, el interés por atraer a los emigrantes cubanos y venezolanos en Florida para asegurar sus votos.

Dado que el presidente Joe Biden mantuvo prácticamente la política de Trump hasta sus últimas semanas en el cargo, podría argumentarse que su política hacia Cuba también se basaba en intereses

políticos. Sin embargo, Biden dedicó poca atención a América Latina, salvo por las preocupaciones sobre inmigración y drogas, que para él eran, en efecto, cuestiones electorales internas. De igual modo, la raíz de su política hacia Cuba fue su errónea esperanza de que una política hostil hacia Cuba les granjearía votos a los demócratas en Florida e incluso le ayudaría a ser reelegido en 2024 (Hayes, 2021; Grenier y Lai, 2024).

Cuando Trump regresó a la presidencia en 2025, inmediatamente revirtió la relajación de las sanciones iniciada por Biden. Esto no fue ninguna sorpresa. Lo sorprendente fue que no hizo mucho más. En junio de 2025, volvió a emitir el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional-5 de 2017 (La Casa Blanca, 2025). Pero hizo poco más que agregar a algunos funcionarios y hoteles cubanos a las listas de sanciones, suspender la emisión de visas para visitas familiares y poner fin a un programa de libertad condicional humanitaria (LeoGrande, 2025). Si bien Trump afirmó en el Memorando Presidencial de Seguridad Nacional-5 que "buscaré promover un país estable, próspero y libre para el pueblo cubano", la política hacia Cuba parecía estar más guiada por el temor de que el empeoramiento de las condiciones económicas y una mayor presión estadounidense pudieran conducir a una afluencia incontrolable e indeseada de migrantes cubanos.

Sin duda, algunos responsables políticos han intentado resucitar una nueva justificación ideológica de la Guerra Fría para la política estadounidense en el hemisferio occidental. Por ejemplo, en su declaración de postura de febrero de 2025, el almirante

Alvin Holsey, comandante del Comando Sur de Estados Unidos, afirmó que "la campaña global a largo plazo de China para convertirse en la potencia geoestratégica dominante del mundo es evidente en el hemisferio occidental" (Holsey, 2025). Identificar tal supuesta amenaza sin duda sirvió a los intereses del Comando del almirante, que suele contar con escaso apoyo. Pero la Estrategia de Seguridad Nacional de noviembre de 2025 hace hincapié en la "infiltración" económica lograda por "competidores no hemisféricos" —no en amenazas militares o ideológicas— y propone contrarrestar estos desafíos con iniciativas económicas más enérgicas.

Cabe destacar que la Estrategia de Seguridad Nacional ni siquiera menciona a Cuba, y es posible que el documento ni siquiera guíe la política. Es poco más que un mosaico de afirmaciones —algunas contradictorias— destinadas a satisfacer distintos intereses dentro de la administración Trump. Pero su enfoque general es coherente con el objetivo de Trump de repliegue global y de establecer a Estados Unidos como potencia hegemónica regional. Declara con audacia: "Afirmaremos y haremos cumplir un 'Corolario Trump' a la Doctrina Monroe" (La Casa Blanca, noviembre de 2025, pág. 5).

Al igual que la Doctrina Monroe original y los Corolarios Roosevelt y Wilson, el Corolario Trump no es una declaración ideológica. Es una demostración de poder absoluto en busca de riqueza y privilegios (Nicas, 2025; Timerman, 2025). Cabe destacar que, al día siguiente del golpe de estado estadounidense en Venezuela, el secretario de Estado Marco Rubio declaró sin rodeos que la política se basa en una burda lucha por el poder:

LAS ACCIONES DE TRUMP
EN LA REGIÓN REFLEJAN
SUS CAPRICHOS MOMENTÁNEOS
E INTERESES CORRUPTOS

[IR AL ÍNDICE](#)

Este es el hemisferio occidental. Aquí es donde vivimos, y no vamos a permitir que el hemisferio occidental sea una base de operaciones para adversarios, competidores y rivales de Estados Unidos. Así de simple (Departamento de Estado de EE. UU., 2026).

Al anunciar el golpe de Estado en una conferencia de prensa el 3 de enero de 2026, el presidente Trump describió con orgullo la acción como una manifestación de la llamada "Doctrina Donroe" y destacó que la política tenía como objetivo extraer riqueza de la región. Afirmó:

Construimos la industria petrolera venezolana con talento, ímpetu y habilidad estadounidenses. Y el régimen socialista nos la robó [...]. Todas estas acciones violaron flagrantemente los principios fundamentales de la política exterior estadounidense, que se remontan a más de dos siglos, y ya no. Se remontan a las Doctrinas Monroe [...]. Bajo nuestra nueva Estrategia de Seguridad Nacional, el dominio estadounidense en el hemisferio occidental jamás volverá a ser cuestionado. No sucederá [...]. El futuro estará determinado por la capacidad de proteger el comercio, el territorio y los recursos esenciales para la seguridad nacional (Trump, 2026).

En los cuatro meses siguientes, según un estudio del Consejo de Relaciones Exteriores, Estados Unidos obtuvo el control de casi 8000 millones de dólares procedentes de la venta de petróleo venezolano. No se supo contabilizar el destino de la mayor parte del dinero (Vigil, 2026). Sin embargo, era evidente que el secretario de Estado Rubio controlaba los fondos. *The New York Times* lo describió como el "virrey" de Venezuela, en lo que se había convertido, de hecho, en una relación neocolonial con Estados Unidos (Pager y Kurmanaev, 2026).

Como bien dijo el politólogo Bernd Greiner en una entrevista con un periódico alemán: "El término Doctrina Donroe ya suena a Don Corleone, a algo propio de la mafia". Añadió: "Y así es precisamente

como Trump maneja su política. La imprevisibilidad es su principal arma, junto con el chantaje y la intimidación, al igual que las bandas mafiosas" (Cords, 2026). En efecto, al igual que los padrinos de la mafia y los aspirantes a emperadores, las acciones de Trump en la región reflejan sus caprichos momentáneos e intereses corruptos. Por ejemplo, sería imposible explicar el indulto que Trump concedió al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, o su intento de manipular el veredicto contra el expresidente brasileño Jair Bolsonaro, como prueba de una ideología coherente.

En su conferencia de prensa, Trump se refirió a Cuba y amenazó con que la Isla sería la próxima víctima de la política estadounidense. Inmediatamente, bloqueó todas las exportaciones de petróleo de Venezuela a Cuba. El 29 de enero de 2026, emitió una orden ejecutiva para imponer aranceles a cualquier país que "vendiera o suministrara petróleo a Cuba, directa o indirectamente" (La Casa Blanca, 2026). El bloqueo petrolero estadounidense se convirtió en un elemento central de la denominada política de "máxima presión", cuyo objetivo era derrocar al gobierno cubano (Roy, 2026). Esta política incluye el endurecimiento de las sanciones, la inclusión de instituciones y hoteles en la lista de Nacionales Especialmente Designados (SDN, por sus siglas en inglés) y la imputación penal de funcionarios cubanos, incluido el expresidente Raúl Castro Ruz.

En su rueda de prensa, Trump, de forma inquietante, recurrió a Rubio para explicarle la importancia del golpe de Estado para Cuba. El Secretario de Estado parece ser ahora el principal impulsor de la política estadounidense hacia Cuba. Sin embargo, a pesar de su cargo formal en el gobierno, su enfoque parece carecer de un componente diplomático. Al igual que en el caso de Venezuela, cuando maniobró para reemplazar al enviado especial de Trump para Venezuela, quien buscaba un *modus vivendi* con el país, Rubio transformó la política en un objetivo enérgico de cambio de régimen (Filkins, 2026).

De igual manera, Rubio rechazó como insustanciales las reformas económicas anunciadas por el gobierno cubano en junio de 2026, a pesar de que

incluían el tipo de cambios que él había exigido anteriormente (Departamento de Estado de EE. UU., 11 de julio de 2026). Su mentalidad quedó patente en febrero de 2026, en la Conferencia de Seguridad de Múnich, donde glorificó los días del imperialismo occidental y lamentó cómo "los grandes imperios occidentales habían entrado en una decadencia terminal, acelerada por revoluciones comunistas ateas y por levantamientos anticoloniales que transformarían el mundo y extenderían la hoz y el martillo rojos por vastas extensiones del mapa en los años venideros" (Departamento de Estado de EE. UU., 14 de febrero de 2026; Wong, 2026). En julio de 2026, en lo que parecía ser un intento de justificar un posible ataque militar contra Cuba, el Departamento de Estado de Rubio publicó un informe polémico que denunciaba a Cuba como "la capital del comunismo del siglo XXI" (Departamento de Estado de EE. UU., 20 de julio de 2026).

La política hacia Cuba ahora refleja el patrón general de la política exterior estadounidense. Trump y Rubio pueden invocar la "democracia" en el NSPM-5, declarando que "el pueblo cubano ha sufrido durante mucho tiempo bajo un régimen comunista que reprime sus legítimas aspiraciones de libertad". Pero el verdadero motivo de su comportamiento es la búsqueda del poder imperial. Cuba tiene menos recursos naturales que explotar que Venezuela, pero es una molestia, una "pequeña república infernal", como señaló el presidente Theodore Roosevelt, porque no se someterá a los dictados de Estados Unidos. El papel de la ideología en la configuración de la política estadounidense hacia Cuba había estado disminuyendo durante más de treinta años. Con el regreso de la "diplomacia de las cañoneras" de Roosevelt, la ideología ha muerto.

Referencias bibliográficas

- Blight, JG, & Brenner, P. (2002). *Días tristes y luminosos: la lucha de Cuba con las superpotencias después de la crisis de los misiles*. Rowman & Littlefield.
- Brands, H. (2016). *La creación del momento unipolar: la política exterior estadounidense y el auge del orden posterior a la Guerra Fría*. Cornell University Press.
- Brenner, P., y Landau, S. (1990, noviembre). Agresividad pasiva. *Informe de la NACLA sobre las Américas*, 24(3), 14-21.
- Brenner, P., Haney, PJ, & Vanderbush, W. (2002, mayo) . La confluencia de intereses nacionales e internacionales: la política de Estados Unidos hacia Cuba, 1998-2001. *Perspectivas de Estudios Internacionales*.
- Castro Mariño, SM y Brenner, P. (2012). Los años de George W. Bush y Castro. En SM Castro Mariño y RW Pruessen (Eds.), *Cincuenta años de revolución: Perspectivas sobre Cuba, Estados Unidos y el mundo*. University Press of Florida.
- Comisión de Asistencia a una Cuba Libre. (2004). *Informe al Presidente*. <https://studylib.net/download/13662265>.
- Cords, S. (14 de enero de 2026). De la Doctrina Monroe a la Doctrina Donroe . *DW Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/en/from-the-monroe-doctrine-to-the-donroe-doctrine/a-75500817>.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Historiador. (1950). NSC-68: Objetivos y programas de los Estados Unidos para la seguridad nacional. En *Relaciones exteriores de los Estados Unidos, 1950, Asuntos de seguridad nacional; Política económica exterior* (Vol. 1, Documento 85). <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d85>.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Historiador. (1961) . Documento preparado para el Consejo de Seguridad Nacional por un Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Cuba.

- En *Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1961-1963* (Vol. 10, Documento 202). <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1961-63v10/d202>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Historiador. (1967). Conversación telefónica entre el presidente Johnson y el expresidente Eisenhower, 25 de junio de 1967. En *Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, 1964-1968, Volumen XIV: Unión Soviética* (Documento 237). <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v14/d237>.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Portavoz. (4 de enero de 2026). El Secretario de Estado Marco Rubio con Kristen Welker del programa Meet the Press de NBC. <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/01/secretary-of-state-marco-rubio-with-kristen-welker-of-nbcs-meet-the-press/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Portavoz. (14 de febrero de 2026). El Secretario de Estado Marco Rubio en la Conferencia de Seguridad de Múnich. <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/02/secretary-of-state-marco-rubio-at-the-munich-security-conference/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina del Portavoz. (11 de julio de 2026) . Cinco años después de las manifestaciones del 11 de julio, los cubanos merecen un futuro mejor. <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/07/five-years-after-the-july-11-demonstrations-cubans-deserve-a-better-future/>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos, Informes y Publicaciones del Departamento. (20 de julio de 2026). Cuba: La capital del comunismo del siglo XXI. <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2026/07/Cuba-Report.pdf>
- Filkins, D. (2026). Cómo Marco Rubio pasó de ser el "pequeño Marco" a ser el facilitador de la política exterior de Trump. *The New Yorker*, 12 de enero. <https://www.newyorker.com/magazine/2026/01/19/marco-rubio-profile>.
- Grenier, GJ, & Lai, Q. (2024) . La encuesta de FIU sobre Cuba de 2024: Cómo los cubanoamericanos del sur de Florida perciben las políticas estadounidenses hacia Cuba, los temas nacionales cruciales y las próximas elecciones. Octubre. Instituto de Investigación Cubana, Universidad Internacional de Florida. <https://cri.fiu.edu/research/fiu-cuba-poll/the-2024-fiu-cuba-poll-report-final.pdf>.
- Hayes, K. (2021). El Comité Nacional Demócrata lanza un anuncio que promueve el apoyo de Joe Biden a la libertad cubana. Florida Politics. 25 de julio. <https://floridapolitics.com/archives/443447-dnc-launches-new-ad-promoting-joe-biden-support-for-cuba/>.
- Holsey, A. (13 de febrero de 2025). Declaración del Almirante Alvin Holsey, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, ante el Comité de Servicios Armados del Senado del 119.º Congreso. Comando Sur de los Estados Unidos. https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2025_SOUTHCOM_Posture_Statement_FINAL.pdf
- LeoGrande, W. M. y Kornbluh, P. (2014). Canal secreto a Cuba: La historia oculta de las negociaciones entre Washington y La Habana. University of North Carolina Press.
- LeoGrande, W. M. (10 de julio de 2025). Trump parece abandonar su enfoque de cambio de régimen en Cuba. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2025/07/10/trump-cuba-regime-change-united-states/>
- May, ER (1993). *Estrategia estadounidense en la Guerra Fría: Interpretación del NSC-68*. Bedford Books.
- Nicas, J. (17 de noviembre de 2025). La "Doctrina Donroe": el intento de Trump de controlar el hemisferio occidental. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2025/11/17/world/americas/trump-latin-america-monroe-doctrine.html>

- Organización Mundial del Comercio (2006). *Comunidades Europeas: Protección de marcas y de indicaciones geográficas de productos agrícolas y alimenticios (DS174)*. https://www.wto.org/english/tratop_e
- Pager, T. y Kurmanaev, A. (2026). Cómo Marco Rubio gobierna Venezuela desde la distancia. *The New York Times*, 13 de julio. <https://www.nytimes.com/2026/07/11/us/politics/how-marco-rubio-runs-venezuela.html>
- Rhodes, B. (2018). *El mundo tal como es: Memorias de la Casa Blanca de Obama*. Edición Kindle de Random House.
- Roy, D. (2026). La campaña de "máxima presión" de Trump sobre Cuba, explicada. Consejo de Relaciones Exteriores, 31 de marzo. <https://www.cfr.org/articles/trumps-maximum-pressure-campaign-on-cuba-explained>
- Smith, PH, & Covarrubias, A. (2022). *Garras del águila: Latinoamérica, Estados Unidos y el mundo* (5.ª ed.). Oxford University Press.
- La Casa Blanca. (2 de noviembre de 2018). Declaraciones del Asesor de Seguridad Nacional, Embajador John R. Bolton, sobre las políticas de la administración en América Latina. <https://trumpwhitehouse.archives.gov/briefings-statements/remarks-national-security-advisor-ambassador-john-r-bolton-administrations-policies-latin-america/>
- La Casa Blanca. (Junio de 2025). "Memorando Presidencial de Seguridad Nacional/NSPM-5". <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/06/national-security-presidential-memorandum-nspm-5/>.
- La Casa Blanca. (Noviembre de 2025). Estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos de América. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>.
- La Casa Blanca. (29 de enero de 2026). Orden Ejecutiva 14380: Abordando las amenazas del Gobierno de Cuba contra los Estados Unidos. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2026/01/addressing-threats-to-the-united-states-by-the-government-of-cuba/>
- Timerman, J. (2025, diciembre). Un imperio sin pretextos. *Le Monde Diplomatique* (Edición Cono Sur), (318). <https://www.eldiplo.org/318-las-garras-de-estados-unidos-sobre-america-latina/un-imperio-sin-pretextos/>
- Treverton, GF (1989). Cuba en la perspectiva de seguridad de Estados Unidos. En JI Domínguez y R. Hernández (Eds.), *Relaciones entre Estados Unidos y Cuba en la década de 1990* (p. 71). Westview Press.
- Trump, DJ (2026). 3 de enero de 2026: Declaración sobre la acción de Estados Unidos en Venezuela. Miller Center, Universidad de Virginia. <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/january-3-2026-statement-us-action-venezuela>
- Vanderbush, W., y Haney, PJ (1999). Política hacia Cuba en la administración Clinton. *Political Science Quarterly*, 114 (3), 387-410.
- Vigil, R. (2026). Estados Unidos se apoderó de la industria petrolera de Venezuela. ¿Dónde se fue todo el dinero? Consejo de Relaciones Exteriores, 3 de junio. <https://www.cfr.org/articles/the-us-took-over-venezuelas-oil-industry-where-has-all-the-money-gone>
- Wong, E. (2026). La política exterior de Trump: resucitando el imperio. *New York Times*, 27 de febrero. <https://www.nytimes.com/2026/02/27/us/politics/trump-rubio-foreign-policy-empire.html>

cuadernos de **Nuestra américa**

NÚMEROS ANTERIORES



NÚMERO CERO

Número especial que relanza la revista y ofrece una antología con artículos escogidos entre los publicados durante una década en las dos revistas que han representado al CIPI desde su fundación.



NÚMERO UNO

Número que da comienzo oficial a la nueva época de la revista, con temáticas variadas de política y economía internacional.



NÚMERO DOS

Número con temáticas variadas de política y economía internacional.



NÚMERO TRES

Número que aborda las temáticas de la crisis sistémica del orden mundial, la migración cubana, la ciberpolítica, entre otros temas de interés.

[IR AL ÍNDICE](#)

cuadernos de **Nuestra américa**



NÚMERO CUATRO

Número dedicado a la IX Cumbre de Las Américas, celebrada del 8 al 10 de junio de 2022 en Los Ángeles, California, Estados Unidos.



NÚMERO CINCO

Número de temática centrada en el multilateralismo, el declive hegemónico de Estados Unidos y la emergencia de nuevos polos de poder.



NÚMERO SEIS

Número de temática centrada en las decisiones geoestratégicas, la polarización global, las elecciones de medio término en Estados Unidos y en los escenarios de la política exterior.



NÚMERO SIETE

Número de temática centrada en el Nuevo Orden Internacional como espacio geopolítico en disputa, las confrontaciones económicas para la aprobación de los recursos naturales de América Latina y las consecuencias de la guerra de Estados Unidos y la OTAN contra Rusia.

[IR AL ÍNDICE](#)

cuadernos de **Nuestra américa**



NÚMERO OCHO

Número de temática centrada en el Nuevo Orden Mundial, la necesaria preponderancia del multilateralismo y China como polo de poder emergente.



NÚMERO NUEVE

Número de temática centrada en las expresiones de la política de Estados Unidos hacia Cuba, las derivaciones de la concentración del poder de las tecnologías y la multipolaridad y la percepción de amenazas en las asociaciones estratégicas actuales.



NÚMERO DIEZ

Número de temática centrada en el Ciberespacio, las normas del Derecho Internacional, la repercusión de la II Cumbre Rusia-África, la geoestrategia en Europa y Asia y el Nuevo Orden Mundial de la Información.



NÚMERO ONCE

Número de temática centrada en la política exterior venezolana, la Unión Cívico-Militar bolivariana y las proyecciones externas de Venezuela.

[IR AL ÍNDICE](#)

cuadernos de **Nuestra américa**



NÚMERO DOCE

Número de temática centrada en la política exterior venezolana, la Unión Cívico-Militar bolivariana, y la multipolaridad y la resistencia contrahegemónica.



NÚMERO TRECE

Número de temática centrada en la ciencia, la diplomacia, las posibilidades de intercambio científico Cuba-Estados Unidos y los logros científicos para la humanidad.



NÚMERO CATORCE

Número de temática centrada en la Comunidad de Destino Compartido de la República Popular China, la tecnología, la innovación, el desarrollo sostenible y la soberanía china.



NÚMERO QUINCE

Número de temática centrada en la cooperación, la multipolaridad, la diplomacia y la solidaridad.



NÚMERO DIECISEIS

Número de temática centrada en las relaciones internacionales, la diplomacia, el desarrollo y la complementariedad.

[IR AL ÍNDICE](#)

cuadernos de **Nuestra américa**



NÚMERO DIECISIETE

Número de temática centrada en la presencia de la historia y la cultura rusas en Martí, los BRICS, Rusia y Cuba, la geopolítica y el nuevo orden multipolar.



NÚMERO DIECIOCHO

Número dedicado a la vigencia, principios y legado de Fidel en su centenario.



NÚMERO DIECINUEVE

Número dedicado a la X Conferencia de Estudios Estratégicos "Dinámicas geopolíticas en tiempo de multipolaridad: estrategias, desafíos y oportunidades para el Sur."

Visite nuestro catálogo completo en <https://ruthtienda.com>



[IR AL ÍNDICE](#)